EDICION DE 28 PAGINAS
ADMINISTRACION REDACCION
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
Inglés 3114, Nacional 77 Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III
Santiago de Chile, Domingo 31 de Agosto de 1919
Núm. 960

ANIVERSARIO DE HOLANDA

Celebran hoy los holandeses el aniversario de Guillermina de Holanda, una de las soberanas más populares de Europa.

Joven aun, en los largos años de su reinado feliz, la reina de Holanda ha dado pruebas siempre de sus aptitudes para gobernar el histórico reino de los Orange Nassau, y se supo rodear de las simpatías universales, en su doble condición de mujer y de reina.

No es, por cierto, muy pesada la corona que ciñe sus sienes femeninas.

Guillermina Elena Paulina María de Países Bajos, princesa de Orange Nassau y duquesa de Mecklemburgo, nació en La Haya en 1880, y es hija de Guillermo III.

Contrajo enlace con el príncipe Enrique de Mecklemburgo en 1901, y su hija, la princesa real Juliana Luisa Emma María Guillermina, nació en el año 1909.

Enviamos hoy nuestro atento saludo a la colonia holandesa y al honorable Ministro señor Van Oordt.

La soberana de Holanda

La muerte del Rey Guillermo.— La educación de la reinecita.— Terquedad infantil.— La hospitalidad a Kruger.— El pueblo y el novio.— Los primeros tiempos de matrimonio. — Esposos ejemplares.—Cómo vive la Reina.— El nacimiento de la princesa Juliana.

Cuando en 1890 falleció el Rey Guillermo III, a los setenta y cuatro años de edad, dejó su reino—del cual se había emancipado el territorio que forma el Gran Ducado de Luxemburgo—a su hija Guillermina, que acababa de cumplir diez abriles, y que, desde entonces, fué conocida y amada con el simpático nombre de "nuestra reinecita". La regencia quedó encomendada a la Reina viuda—Emma o Manuela, princesa de Waldeck y Pyrmont— que educó con admirable esmero y con resultados completísimamente satisfactorios a la actual soberana de los Países Bajos.

La madre sembraba simiente sana y bien escogida, y el terreno era excelente, porque, si ha de concederse alguna importancia a la ley de herencia, hay que convenir en que la augusta niña—Nassau, por su padre; Waldeck, por su madre; Sajonia Hildburghausen y otra vez Nassau, por sus dos abuelas—llevaba en las venas sangre de príncipes respetados y adorados por los súbditos de sus reducidos dominios.

El plan de educación de la Reina Guillermina tuvo como rasgo saliente el equilibrio perfecto en el desarrollo de sus facultades intelectuales, morales y físicas. Se atendió a fortificar su salud mediante deportes y ejercicios adecuados, y al mismo tiempo se le inculcaron amplios y sólidos conocimientos artísticos, literarios y científicos, especialmente de economía política, con lo cual ha podido darse cuenta exacta de los intereses y de las conveniencias de su Estado. Políglota notable, habla con facilidad y corrección casi todos los idiomas europeos.

Desde la infancia, Guillermina reveló inteligencia despejada, asombrosa viveza de ingenio y bondad infinita. Al lado de estas cualidades se le censuraba el ser algo obstinada y el llevar hasta la terquedad el empeño de que se realizasen sus caprichos infantiles o sus deseos de soberana conocedora del valor de su elevada jerarquía y de las prerrogativas de la realeza.

Después de la coronación, celebrada en 1898, Guillermina continuó observando, intelectual y físicamente, una vida de actividad extraordinaria. Los paseos a caballo, el patinaje y el tennis, alternaban con el estudio y con la abrumadora tarea de gobernar. Y el corazón no permanecía ocioso mientras el cerebro y los músculos trabajaban. La bondad de la Reina se ha manifestado y sigue manifestándose en una constante y amorosa preocupación por la dicha de su pueblo, y esa bondad se reveló ante el mundo cuando la juvenil Soberana acogió y otorgó hospitalidad generosa al venerable Kruger, infortunado Presidente de la infortunada República del Transvaal.

Cuando comenzó a hablarse de la conveniencia de que Guillermina contrajese matrimonio, siempre que un extranjero preguntase a un holandés quién era el novio de la Reina, recibía como respuesta:

—El novio de nuestra Soberana es su pueblo.

En Febrero de 1901 efectuóse el enlace de la señora de Holanda con Enrique de Mecklemburgo, Duque de Mecklemburgo-Schwerin.

¿Cómo transcurrieron los primeros años de existencia conyugal. Mucho se ha dicho y mucho se ha murmurado respecto a esa época. Sabido es que para la armonización de dos caracteres, para poner a tono dos vidas destinadas a permanecer indisolublemente unidas, hace falta cierta preparación, cierto período de concesiones recíprocas de adaptación efectiva. De seguro, en la primera etapa matrimonial surgieron discrepancias pequeñas, que la malevolencia exageró y desvirtuó considerablemente. Hoy por fortuna, la Reina y el Rey se citan, en los Países Bajos, como esposos ejemplares.

Enrique Nicolle ha resumido en pocas palabras el programa a que sujeta de modo invariable su vida íntima la Soberana del pueblo holandés.

Esa vida laboriosa y ordenada metódicamente principia a las siete de la mañana. Después del desayuno, tomado en compañía de su marido, Guillermina comienza a trabajar: estudia los asuntos de la política del Reino, abre el correo y lee los periódicos extranjeros.

De once a doce y media de la mañana sale a pasear; almuerza a la una de la tarde. Seguidamente vuelve a ocuparse de los negocios del Estado hasta las cuatro, hora en la cual se le sirve el té, al que asisten los principales funcionarios palatinos. A continuación, pasea en carruaje hasta las seis. A las seis y media, come, acompañada de unas cuantas personalidades de la Corte. La velada transcurre en tertulia familiar, porque Guillermina no tiene afición a la música ni al teatro.

Este programa ha sido parcialmente modificado desde que—tras una serie de esperanzas frustradas—el regio hogar alegróse, en Abril de 1909, con el nacimiento de la angelical princesita Juliana.

Modelo de reinas, de hijas y de esposas, la soberana es también modelo de madres. De su felicidad participan sus súbditos, que compendiando el cariño y la admiración que experimentan hacia ella, y expresando elocuentemente sus deseos y sus esperanzas, exclamaron al oír los cincuenta cañonazos anunciadores de la llegada al mundo de la princesita:

—¡Una niña! ¡Dios quiera que se parezca a su madre!

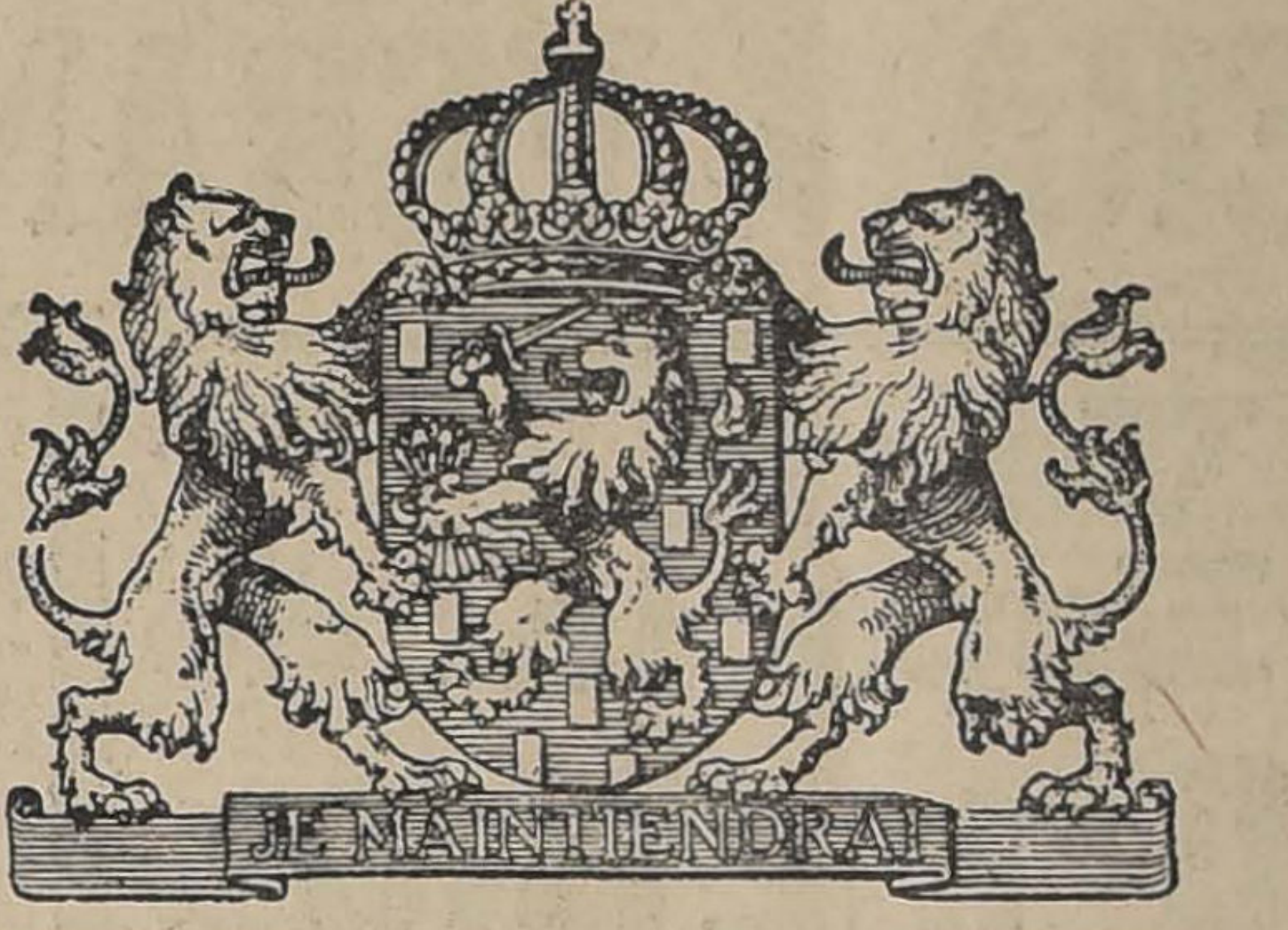

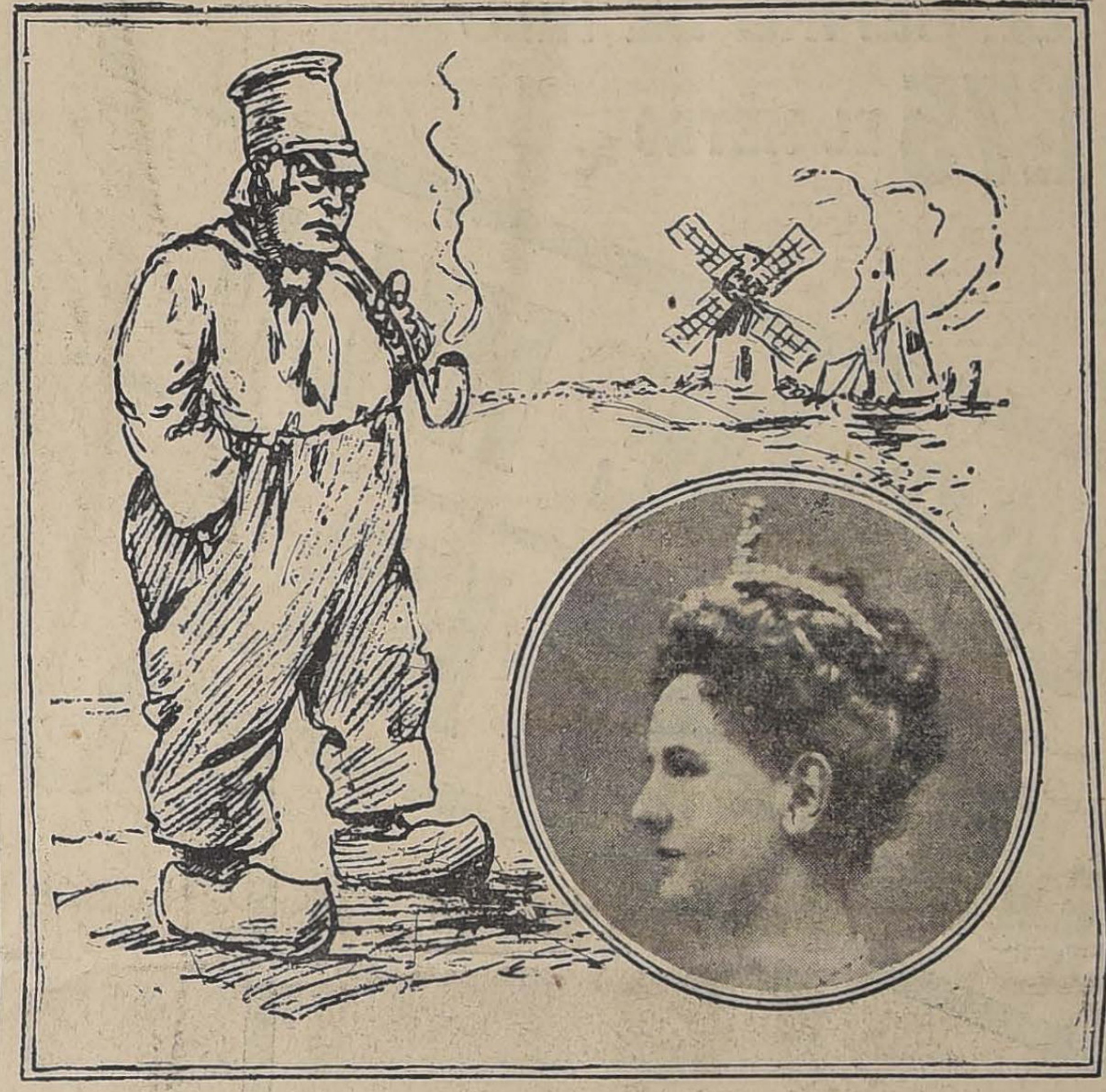

S. M. LA REINA GUILLERMINA

LA COLECTA DEL MIERCOLES PROXIMO

¿Que resultados dará?.

Muchos miles de niños aguardan con nerviosa impaciencia el resultado. -- Si el Patronato no reune $ 200.000 habrá mucna más hambre y miseria entre nuestros pequeñuelos del pueblo.

JULIEN LEHMANN
HUERFANOS 963
JOYAS
y objetos para regalos

Fox Trot
Tango Argentino, Ray-Time, One Step, Vals Boston
Enseñanza rápida y eficaz de estos bailes. Inscripciones todos los días hábiles, de 11 a 12 de la mañana, 4 a 5 de la tarde y 9 a 11 de la noche.
ESCUELA ARGENTINA DE BAILE. — MONEDA 859
DIRECTOR: R. BARROSO.
-6641-31-h

MUEBLES FINOS
con maderas nacionales y extranjeras listos para entregar y se hacen segun modelos.
LA LONDON, A. Prat 353
A. Salinas

Lea Ud. "Educación de la Juventud"
(PROTECCION A LOS ANIMALES)
Interesante obrita con amenos cuentos y hermosas lámi-
En venta en todas las librerías. Precio: $ 0.80.
Pedidos dirigirse al autor: CASILLA 3991

CARROCERIA FRANCESA
EMILIO TAULIS M. — CATEDRAL 1855
Casa fundada el año 1859. Unico primer premio en la Exposición 1916. Composturas en general.
Construye las mejores carrocerías para automóviles.
TELEFONO 1421. — SANTIAGO
[illegible] premio en la Exposición de Aeroplanos y Automóviles del Aéreo Club, llevada a cabo el 6 de Noviembre

Desde una botella
te mandará a su casa la VIÑA LAS ROSAS (Llano de Maipo), del Gran Pinot o Semillón, que después de probarlo, estamos seguros será nuestro cliente.
Gran Pinot.. $ 75.00 | Ciento
Semillón. 100.00 | sin envase
A. Ferran & Cía.
AGENTES EXCLUSIVOS
Galería Alessandri N.o 14
Teléfono 2960

LOS BAILES YANKES
Y EL TANGO LISO ARGENTINO SON LOS MAS EN BOGA

Boston, One Step, Fox Trot, Half and Half, Hesitation y Tango (liso), todos estos elegantes y bonitos bailes modernos de salón podrá aprender usted tomando clases con el profesor práctico y de más actualidad y representante en Santiago del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile", el cual está formado por los profesores: R. Green, de Valparaíso; J. Stevinson, de Concepción; y el que suscribe, en esta ciudad. Consultas diarias: Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.—Profesor M. Aguilar.

Teatro Municipal
Concesionario: R. SALVATI
Compañía Dramática Francesa
DOS ULTIMAS FUNCIONES
Hoy Domingo: MATINEE, a las 4.—Beneficio Dispensario Escuela Nocturna
Gran éxito. A pedido general:
La Marche Nuptiale
Comedia en 3 actos de H. Bataille.
Noche, a las 9.30.—Beneficio de la primera actriz cómica, Mlle. Betty Daussmond:
Les Amants Legitimes
Comedia en 3 actos, de Janvier y Bellot. Divertidísima y para familia.
Mañana LUNES beneficio de los Talleres de San Vicente:
Le Monde Ou'l'on S'ennuye
Fina comedia de E. Pailleron.

Viña Las Rosas
Gran Pinot
Llano de Maipo Chile
TELEFONO 2960 CASILLA 1043
A. FERRAN & Cía
AGENTES ESCLUSIVOS
GALERIA ALESSANDRI 14 SANTIAGO

RELOJERIA SUIZA
AHUMADA 172-174
Terminadas ya las obras del gran ensanche de nuestra Joyería, invitamos a nuestra clientela y a la distinguida sociedad santiaguina a visitar nuestro local con sus nuevas instalaciones.
En artículos de fantasía y alhajas última creación, hemos recibido un selecto surtido capaz de satisfacer el gusto más exigente.
RELOJERIA "SUIZA"
AHUMADA 172-174

Luz Eléctrica
Instalaciones domiciliarias económicas.
LUIS HARNECKER, Ingeniero, Bandera 70-A. Teléfono 2651

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

MADERAS DE RAULI, LINGUE Y LAUREL

Gran existencia por carros y al detalle. En bruto y elaboradas, secas de 4 años, a precios fnera de competencia.

Barraca y Fábrica "IBERIA". - MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo. - Fco. García Paz

---

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

SE TRASLADÓ A CALLE

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobsipal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Andrés Costoya Quintas

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Domingo 31.

El cortejo partirá de su casa habitación, Puente 828, a las 9 1|2 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Federico Hanssen

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Domingo, a las 9 A. M., desde el Salón Central de la Universidad.

Sus albaceas: Enrique Everding y Eliodoro Flores

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Felisa Sierra de Rojas

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

6665-H-31

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 5 de Septiembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción:

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio, N.o 1537.

MINIMUM: $ 17,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 10,703.84 al contado en dinero efectivo.

2.o Calle Carrera N.o 1499 esquina de Lautaro.

MINIMUM: $ 26,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 14,354.76 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

1-I

PRIMAVERA = VERANO

Gran Venta Especial de 3,000 METROS DE CEFIRO DE HILO

A $ 1.75 EL METRO

VELOS DE HILO
CEFIROS DE HILO

VELOS DE HILO - 1 mt. de ancho

LISOS y FANTASIAS

Desde $ 2.25 el metro

Muselinas, Crepes, Camelias, etc.

A PRECIOS DE REALIZACION

LA CASA ESCOCESA

Ahumada 137 -:- JOHN MELROSE & Co. -:- Ahumada 137

Remate Judicial y Voluntario

De menajes de casas, dos automóviles Dodge y Ford, un coche Break americano

AGUSTINAS 865

MAÑANA LUNES 1.o DE SETIEMBRE DE 10 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, varias sucesiones y consignatarios y UNA FABRICA DE MUBLES

— HAY —

SALONES.—Piano vertical **Ramsperger**, uno idem de estudio, pisos para idem, banquetas, 9 amoblados diversos estilos y tapices; Luis XV, XVI, inglés, curvos, Berger, Mouquet, María Antonieta y corrientes, cortinajes de seda y felpa, sofáes antiguos de jacarandá y caoba, mesas de centro y de arrimo, gran espejo estilo Imperio, 2 idem venecianos, espejos corrientes y lunas biseladas, columnas, pedestales, jardineras, mesitas de metal, objetos de arte en bronce, mármol y terracotta, lámparas eléctricas de pie con estatuas de mármol y terracotta, sillas y banquetas doradas, biombos, lámparas de bronce y ónix con pantalla seda, candelabros de bronce y plaqué, alfombras de un pieza, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 2 escritorios de cortina y estante para libros de nogal, abiertos y con vidrios, cajas de fondos, amoblados tapiz cuero y pergamoid, archivadores de cortina, máquina de escribir, mesitas pedestales, artículos de escritorio, lámparas de sobremesa eléctricas, cortinajes, cuadros al óleo y grabados, adornos, alfombrados, etc.

COMEDORES. —8 juegos estilos Renacimiento, inglés y holandés con aparadores de 2 y 3 cuerpos, 2 trinches y vitrina, mesas de corredera, sillas altas respaldo enjuncadas y tapiz cuero, carpetas de mesa, manteles, servilletas, servicio de loza para 12 personas, cuchillería, cristalería, centros de plaqué, plaquées en estuche, relojes de pared, aparadores y trinches sueltos, cuadros al óleo y grabados, cortinas de gobelino, alfombras, etc.

DORMITORIOS. — 8 amoblados en estilo inglés, americano, Renacimiento y Luis XV, en nogal, fresno y lingue compuesto de roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, peinador, cómodas toilette y 2 veladores, catres de bronce, colchones de lana, catres para niño, cunas de bronce para guagua, coches, ropa de cama, marquesas de caoba y jacarandá, divanes y muebles de asiento tapizados, bidets, W. C. portátiles, biombos, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, lámparas, servicios de lavatorio, máquinas de coser, etc., etc.

MUEBLES FINOS INCONCLUSOS.—3 amoblados dormitorio estilo bombé de roble americano y caoba, cinco amoblados salón Luis XVI, diversos tapices, dos amoblados de sala de roble americano tapiz cuero compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 amoblado comedor estilo inglés enchapado nogal, 1 amoblado sala estilo Misión, tapiz felpa labrada compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

VARIOS.—6 tinas de baño fierro enlozado y de zinc, lavatorios de patente, llaves niquéladas, calentadores de baño marca Califont y Geisser, cocinas económicas y de gas de 2 a 8 platos, sillas de montar, bodegas de fierro para botellas, estufas a gas y eléctricas, parada arneses, plantas en tinas, baules de viaje, bicicletas, gramófonos, gran puerta de calle tallada con marco, jaulas para canarios, etc.

Un automóvil Ford y otro **Dodge**, en perfecto estado. Un coche para campo con llantas de goma y toldo, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate de Muebles

y Materiales para Construcción

POR ORDEN DE LA SEÑORA

María Luisa Mac Clure de Edwards

El Martes de 10 a 12 y de 2 adelante

1183 - CATEDRAL - 1183

——: HAY :——

MUEBLES. — **Un magnífico altar español con placas de plata antigua. Un escaparate español antiguo, decorado en colores**; amoblado de asiento laqué, 18 mesas redondas, gran mesa de banquetes para 50 personas, mesones, lavatorios de desagüe con tazas de volcar, bidets de desagüe, roperos, guarda ropas laqué, **magníficas estanterías** con puertas, muebles para remedio, colchones, sommiers, sobrecamas, mesas para enfermo, máquinas de coser, **gran surtido de cortinajes de seda, felpa y cretonas. Géneros para tapizar**, moletón, abrazaderas, cordones de seda, cenefas bordadas, tibeau para alfombrados, lámparas eléctricas, alfombras de escalera, candelabros de pie. **Una magnífica cocina francesa Griffault, para hotel**; dos muebles para despensa, cocina a gas chica, etc., etc.

MATERIALES. — **Gran surtido de ricos cristales planos de St. Gobain de París**, esmerilados y lisos, para puertas y tragaluces; **Vitreaux franceses estilo Renacimiento para puertas y claraboyas, Dos cúpulas de vitreaux, mármoles planos**, puertas, ventanas, mamparas, zócalos de nogal, 50 ventiladores para murallas. **Doce radiadores a gas de 6 y 4 tubos**, estufas, 14 capotas de brin listado, carpa grande de tela de buque, 2 ruletas para kermeses, una gran cantidad de maletas de diversos tamaños, marcos surtidos, 200 globos para lámparas de gas, 60 globos para luz eléctrica, focos, plaffoniers, pantallas de cristal, velas, armazones de fierro para claraboyas, etc., etc.

A la vista el Lunes de 2 a 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre,

Martillero de Hacienda.

AVISOS DE REMATES

REMATE

El tres de Septiembre próximo, a las tres de la tarde, se rematarán en el primer juzgado civil de esta ciudad, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso especial de hipotecarios de don Abraham Mardones.

Casa quinta N.o 1216 de la calle Esperanza.

MINIMUM: $ 22,687.50

Propiedad anexa a la anterior, formada por las casas 1206, 1208 y 1210, de la calle Esperanza.

MINIMUM: $ 8,853.53

Local situado en la calle Mapocho esquina de Esperanza N.o 1091, ocupado actualmente por un restaurant.

MINIMUM: $ 10,470

Casa N.o 1075 de la calle Esperanza.

MINIMUM: $ 8,216.10

Las propiedades se entregarán libres de gravámenes y el pago se hará con la tercera parte al contado y el resto en dos cuotas iguales a tres y seis meses plazo, con 7o|o.

Datos en el estudio del síndico don Antonio Varas Montt, Huérfanos 1381 y en la secretaría del primer juzgado.

6603-H-2

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JUAN PABLO URZUA

En calle Cueto 522, el Martes 2 de Septiembre a la 1.30 p.m

POR AUSENTARSE DEL PAIS

——: HAY :——

SALON. — Piano vertical, Piso para idem, Estante para música, Amoblado Luis XV nogal tallado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, Cortinajes, Adornos y figuras, Mesa de centro, Carpeta de hilo bordada, Cuadro al óleo y grabados, Floreros, Pedestales de metal, Lámpara eléctrica, Alfombrado de 1 pieza tripe cortado, etc.

COMEDOR. — Lindo juego estilo americano color roble con vitreaux y espejos biselados con aparador con vitrina, 2 trinches, Mesa de corredera con 4 tableros y 6 sillas asiento pergamoid, Jardineras, Pedestales, Servicio porcelana para 12 personas, filete dorado, Cuchillería fina en estuches, Cristalería, Plaquées finos en centros, Paneras, Alcuzas, Bandejas, Jardineras, etc., 2 lindos candelabros de plaqué Luis XV, Platos de colgar, Medallones de bronce, Cuadros al óleo y grabados, Lámpara eléctrica de bronce 3 luces, Alfombrado una pieza, etc.

DORMITORIO. — Amoblado enchapado nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, Cómoda, Peinador, 2 veladores y 2 marquesas con sommiers, Servicio de lavatorio, Muebles de asiento tapizados, Servicio de toilette en estuche, Cuadros religiosos, Lámparas eléctricas para velador, Alfombrado de una pieza, tripe cortado, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Amoblado mibre compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 2 butacas y 1 mesa, Paragüero estilo Inglés, Sillón Morris, Muebles de caoba, Pedestales y Jardineras, Plantas finas en maceteros, Grabados en color, Cocina a gas 3 platos con horno, Mesa para idem, batería, Guarda ropa, etc.

A la vista el Lunes 1.o de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Lunes 1.o de Septiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,013 a 29,059.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de junco, mantos de seda, velo y espumilla, relojes de oro, plata y níquel, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, prendedor con perlitas, sillas de comedor, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Lunes 1.o de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2118**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,796 a 26,141.

Hay: cadenas de oro y plata, máquinas de coser, mantas, ponchos y chalinas, sillas de montar chilenas e inglesas, carpetas, espejo marco dorado, 24 tomos de la Biblioteca Internacional, gargantillas, pulseras, mantos de seda, velo y espumilla, relojes de oro, plata y acero, molinillo café, sobretodos, ropa y calzado en gran cantidad, escopetas, revólvers, etc., etc.

El Lunes 1.o de Septiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,901 a 52,170.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, veladores y peinadores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de montar, anillos con brillantes, prendedores con perlas y brillantitos, hojas de cortinas, manteles, servilletas, carpetas, sobretodos, sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

"Pacífico Magazine"

Con la mejor, la más variada y amena lectura; con los últimos figurines, no conocidos en Santiago; con la solución del Concurso de Ojos, que tanto entusiasmo ha despertado, y con la portada más hermosa de cuantas se han visto.

APARECE EL MARTES

Cólera y humillación,... pero sobre todo caridad

En sesión de la Cámara de Diputados de Francia, del 30 de Noviembre de 1899, el jefe del Ministerio, M. Waldeck Rousseau, admirable parlamentario en cuyos discursos no hay una palabra demás, ni puede ninguna de las empleadas ser substituída con ventaja por otra, contestaba una interpelación sobre los niños abandonados y decía: "Se han traído a la tribuna algunos hechos tan atroces que, si fueran comprobados, el espíritu rehusaría, aún entonces, admitirlos, y la humanidad no sabría si sentir humillación o cólera". Pues bien, entendamos los habitantes de Santiago que esos hechos atroces no pueden compararse siquiera a los que ocurren por centenares y cada día, en esta ciudad que se precia de civilizada y cristiana. El abandono del niño cuando apenas nace; la mala alimentación y el contagio, cuando apenas se desarrolla; el martirio, cuando sirve ya para correr descalzo por las calles en demanda de la limosna; la corrupción inmediata, si el cielo puso luz en sus ojos y un milagro de salud y de vida alcanzó a embellecer su cuerpo con un destello de atracción; he ahí la trágica verdad que nos sopla con su hálito pestífero la puerta del conventillo. Nadie interpelará sobre esto en la República de Chile; la política sirve aquí para destruir, no para construir; para matar, no para salvar a nadie. No podrá, pues, decir nadie en el Congreso lo que decía Waldeck Rousseau; pero podemos decirlo ante el anuncio del Día de los Niños Pobres, del 3 de Septiembre: "cólera y humillación causa el abandono de nuestra infancia; pero tenemos el camino de la caridad que aplacará ese primer sentimiento y aliviará el segundo".

El Patronato Nacional de la Infancia tiene derecho para recordarnos a todos los habitantes de Santiago, el deber de dar para la salvación de las criaturas condenadas a muerte.

Indultemos a diez mil niños cada año y tendremos una nación grande mañana.

Esos pequeñuelos nacidos con herencia alcohólica o venérea, tienen los mismos ojos inocentes que los nuestros; sonríen con la misma dulzura... ¿Cómo dejar que la muerte los arrebate de los brazos de esas madres pálidas, que parecen resignadas a concebir para los cementerios? Alguien ha recordado la fatalista respuesta de nuestro pueblo, cuando se le invita a meter unos pocos muebles en el hogar. "¿Para qué tener más cosas que nos van a quitar?" Ay de nosotros si un día la naturaleza cansada de entregar carne nueva a la destrucción y al dolor, detiene la fecundidad de nuestro pueblo. Ese día, el grito de defensa nacional morirá sin eco en un territorio desierto.

La obra del Patronato es el ancla en que estamos fondeando el barco de la protección a la infancia. Ancla sólidamente arrojada en un fango que revolvía la muerte, a ella vamos amarrando con cadenas las demás instituciones. Lo primero es recibir al niño, cuidarlo en el regazo de la madre, darle fuerzas a ésta para que se defienda del ambiente asolador que la rodea; en seguida seguiremos sus pasos. Lo primero es vivir, después viene el desarrollo. El Patronato merece nuestro respeto porque vela en la cuna del infante.

El dinero que nos pide es para apretar el nudo de vida entre la madre y su criatura.

No puede nadie negar esta limosna; nos traería un mal augurio para la vida cerrar el oído a la colecta de los niños.

Cada cual debe hacer un acto generoso. Más bello será todavía basarlo en un sacrificio personal.

En vez de cien o ciento cincuenta mil pesos, suma que los habitantes de Santiago hemos dado en años pasados al **Patronato Nacional de la Infancia**, deberíamos dar **doscientos mil**, como es necesario para aumentar las Gotas de Leche y darles vida vigorosa.

El comercio, los teatros, los Bancos, los conventos, los clubs, principalmente las salas de espectáculos o de placer que viven del favor público, deberán esta vez convencerse de que es una obligación de solidaridad manifestar en el **Día de los Niños**, ternura, generosidad, desprendimiento.

E.

ARRIENDO

buenas oficinas centralísimas: 60, 80, 100, 150 y 220 pesos.

HUERFANOS 1326 A 1330

6638-1.o-i

Bellas Artes

LA FANCIULLA D'ANZIO

En favor de un artista

Bajo este título, escribí en días pasados una breve noticia informativa acerca de una estatua antigua. Advertía allí que los datos respectivos los había tomado de un artículo de Eugénie Strong.

En "Zig-Zag" de ayer se habla de esa misma estatua en un artículo "debido a la incomparable pluma de don Joaquín Díaz Garcés", (según reza un aviso publicado por esa misma revista en este diario).

El artículo de "Zig-Zag" comienza así: "A propósito del error en que ha incurrido un improvisado crítico de arte de Santiago, sobre una estatua antigua, — de la cual nos ocuparemos en otro párrafo,— llamada la **Fanciulla D'Anzio**"... etc...

Debo creer que ese "improvisado crítico de arte" soy yo, por haberme ocupado de esa estatua.

Y, según parece, este "improvisado crítico de arte" ha incurrido en un error. Yo creo que si ha habido algún error, no me es imputable a mí, sino a Eugénie Strong, cuya autoridad no debe ser tan improvisada.

En cuanto a lo de "improvisado crítico de arte", la expresión no me alcanza: jamás me he dado ínfulas de crítico de arte, ni improvisado, ni patentado; si de alguna crítica entiendo, es de autocrítica, lo cual equivale a decir: tengo conciencia cabal de mi insignificancia.

Y esto, no lo digo por falsa modestia, pues confieso tener una **pretensión enorme:** la de carecer de toda pretensión.

* * *

Yo celebro que el señor Díaz Garcés, verdadero amante de la estatuaria antigua, haya tenido la dicha de contemplar de cerca a la **Fanciulla D'Anzio.** Yo no tuve esa oportunidad, a pesar de que en mis viajes por Europa y por el Oriente me cupo en suerte disfrutar de algunos aspectos de la Inmortal Belleza.

Y celebro también que un breve párrafo publicado en esta sección, haya sido el causante indirecto del hermoso artículo y de las no menos hermosas ilustraciones del "Zig-Zag" de ayer.

* * *

Escrito lo anterior, veo que he nombrado tres veces, y con ésta cuatro, a la revista "Zig-Zag".

No sé si falto a la modestia al imaginar que algunos de mis benévolos lectores, a causa de estas líneas, querrán procurarse el último número de esa revista. Pero todo es posible...

Y en tal caso, yo habría contribuído al éxito de ese número, y, por ende, sería acreedor al agradecimiento de su director.

Si así fuese, me permitiría insinuar yo mismo la forma que podría asumir ese agradecimiento:

Hace poco, falleció el pintor chileno don Andrés Madariaga. Murió en la pobreza, como generalmente vive y muere la mayoría de los artistas. Algunos de sus colegas se hicieron cargo de sus modestos funerales.

Pero... queda la familia: una hermana viuda, con dos hijos, cuyo único sostén era el pintor.

En memoria de este artista, que fué un hombre bueno, un hermano modelo, sus colegas han querido ayudar a la familia, y han auspiciado una suscripción que aún queda muy corta para constituir una ayuda verdaderamente eficaz.

Pues bien, la pluma del director de "Zig-Zag" es realmente "incomparable", sobre todo cuando él la pone al servicio de una idea noble, de un sentimiento generoso.

El sabe pedir, y cuando él pide todos dan. Ojalá, pues, quiera él auspiciar esta suscripción (1).

* * *

Respecto a la **Fanciulla D'Anzio**, que ha motivado estas líneas, él y yo estamos de acuerdo en que es bellísima. El y yo estamos de acuerdo en rendir culto a la Belleza; y ambos estamos de acuerdo también en que hay una forma de la Belleza, la más humana, que se llama la Solidaridad.

ZOHAR

---

(1) Esta suscripción se encuentra en poder del artista pintor don Luis Johnson.

El egoismo... masculino

(Traducido especialmente para LA NACION)

Ella.— ¡Qué Domingo tan feo! Dime, Eugenio, ¿qué vamos a hacer esta tarde?

El.— Yo me pongo a fumar mi pipa.

Ella.—Eso, por un rato... ¿Y cuando concluyas?

El.— Me fumaré otra.

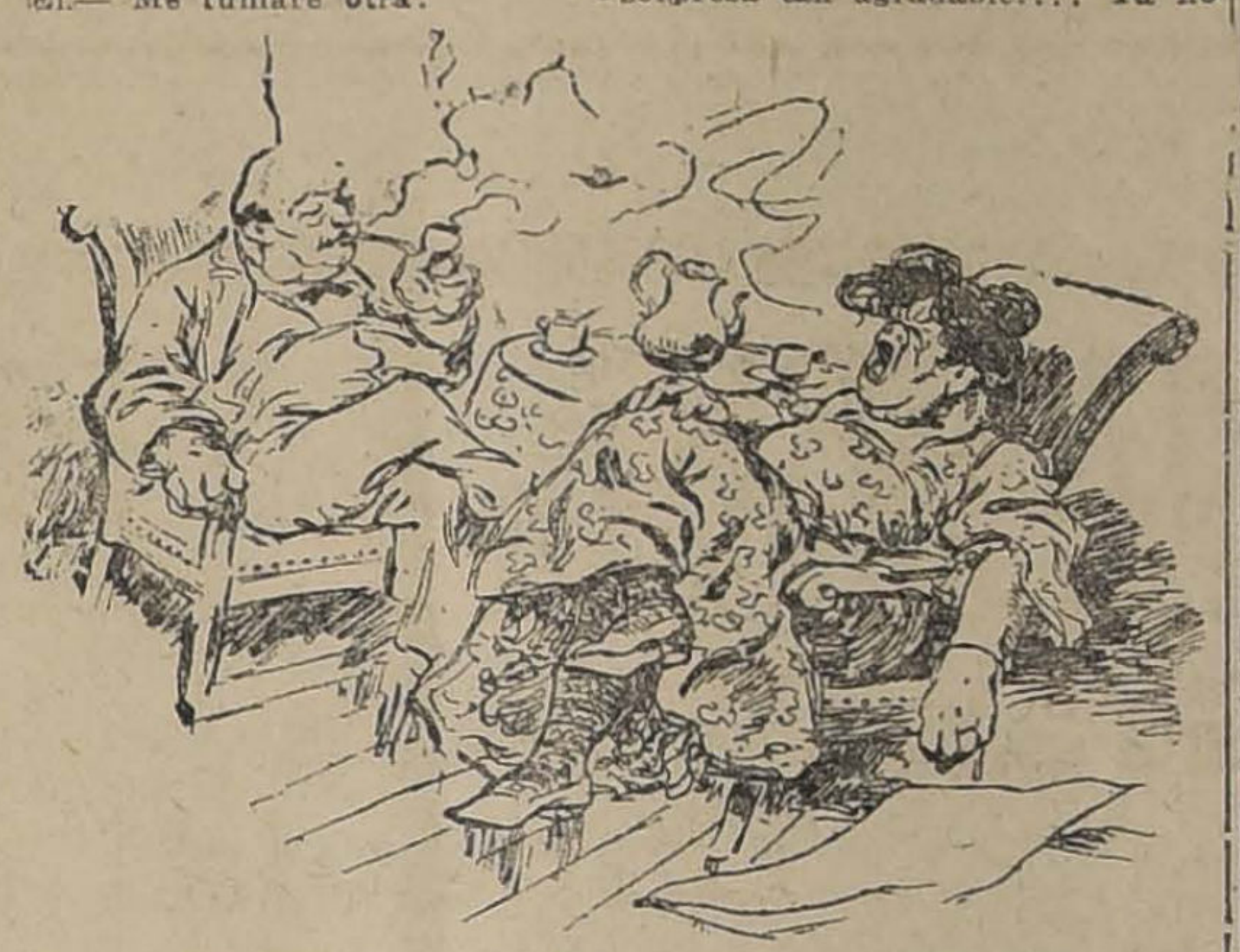

Ella.— ¿Tú crees que para el chico y para mí es muy divertido llevarnos viéndote fumar? ¿Si más bien fuéramso donde los Durand?

El.— Vamos donde los Durand... Pero van a creerse obligados a sujetarnos a comer con ellos.

Ella.—¿Y qué?... Si nos invitan, lo hacen con gusto.

El.— No digo que no, querida... Pero eso no quiere decir que no sea una molestia para la señora Durand.

Ella.— ¿Qué tanta molestia? Dos platos más, y eso es todo.

El.— A condición de que haya bastante en la olla.

Ella.—Cuando hay para tres, hay también para seis... Por otra parte, para lo que comemos el chico y yo...

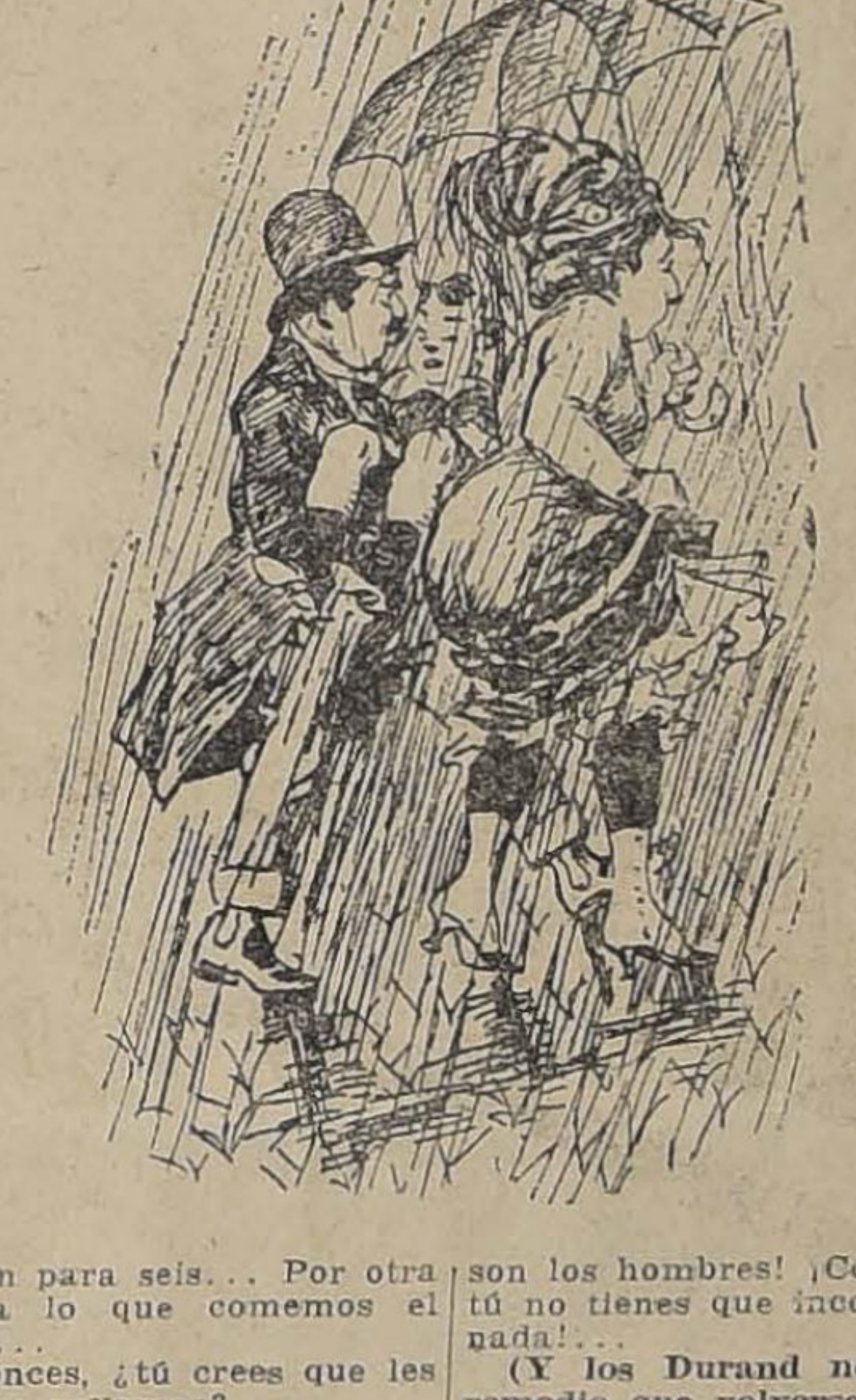

El.—Entonces, ¿tú crees que les agradará que vayamos?

Ella.—Claro que les gustará ver a sus mejores amigos.

El.—Bueno, entonces, arregla al chiquillo.

(Suena la campanilla)

El.—¿Quién diablos podrá ser?

Ella.—¡No abras, Eugenio! ¡Son los Durand!

El.—¡Qué buena sorpresa! ¡Qué sorpresa tan agradable!... Ya no tenemos necesidad de ir tan lejos a buscarlos.

Ella.—¡No abras, te digo, Eugenio...!

El.—¿Qué es lo que dices? ¡Hay que abrirles luego!

Ella.—¿Se te ocurre?... Para tener que invitarlos a comer... ¿No piensas en lo que dices?

El.— Pero si tienes buena comida... y no vamos a tener etiqueta con ellos...

Ella.—¡Las cosas tuyas!... ¡Y todas las molestias!

El.— Tres platos más, y ya está todo listo...

(Vuelven a tocar)

El.—¡Abreles luego, que está lloviendo!

Ella.—¡Dios mío, qué [illegible]as son los hombres! ¡Cómo se ve que tú no tienes que incomodarte para nada!...

(Y los Durand no tienen más remedio que volverse a su casa, a pesar de la lluvia).

JEAN BONOT.

GRAN SORTEO

DEL DELICIOSO

Té Ratanpuro

que se verificará a las 12 1|2 horas el día Lunes 15 de Septiembre en el local del TEATRO "COLON" (Plaza Ecuador) calle San Pablo esquina Teatinos ante el Notario

Señor JAVIER VERGARA R.

Son $ 22,000 en dinero efectivo

El sorteo se efectuará en la forma siguiente y en el orden que se indica a continuación:

120 premios de $ 25 cada uno	$	3,000
20 premios de $ 50 cada uno		1,000
4 premios de $ 500 cada uno		2,000
1 premio de $ 1,000 cada uno		1,000
El último será "EL GORDO" de		10,000
Y MIL premios de $ 5		5,000

El canje de los envases vacíos por boletos se efectuará hasta el 8 de Septiembre de 1919, así:

1 Boleto por 25 paq. vacíos de té Ratanpuro 1|100 de paquete
1 Boleto por 25 paq. vacíos de té Dominó 1|100 de paquete
1 Boleto por 25 paq. vacíos de té Ratanpuro 1|50 de paquete
1 Boleto por 20 paq. vacíos de té Ratanpuro 1|20 de paquete
1 Boleto por 10 paq. vacíos de té Ratanpuro 1|10 de paquete
1 Boleto por 5 paq. vacíos de té Ratanpuro 1|5 de paquete
1 Boleto por 2 paq. vacíos de té Ratanpuro 1|2 de paquete
1 Boleto por 1 paq. vacío de té Ratanpuro 1|1 de paquete

PUNTOS DE CANJEO:

Catedral número 2861, San Diego 898, San Miguel 64, Providencia 800, Rosas 2298, Matucana 877, Bascuñán Guerrero 802, Independencia 399, San Diego 2699, Brasil número 99, Portal Vega Central número 8, Arturo Prat 1328, San Diego 2101, Independencia 1804, Vicuña Mackenna esquina 10 de Julio, San Pablo 1602, San Diego 101, Avenida Vicuñañ Mackenna 688, Andrés Bello 190, Maestranza 300, Avenida Vicuña Mackenna 502, Avenida Blanco Encalada 2945, calle Chiloé 1808, Las Rosas 2399.

Recomendamos a los consumidores del delicioso Té Ratanpuro fuera de esta ciudad, mandar a sus amigos en Santiago los envases vacíos, haciendo personalmente el canje en las mencionadas direcciones.

NOTA. — Este aviso, detalle completo del sorteo Ratanpuro, se publicará los Domingos.

BLUSAS

EXPOSICION

de las ultimas Novedades y Creaciones

— EN —

BLUSAS

— Y —

PALETOES de Jersey de Seda

BLUSAS DE SEDA FINA, DESDE . . . $ 35.00
BLUSAS DE VELO DE HILO BORDADO, desde. . . . . $ 8.90
PALETOES DE JERSEY DE SEDA, GRAN VARIEDAD DE COLORES. . $ 87.50

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Estado esq. Huérfanos - Teléfono 307 - Casilla 956

Las guaguas y las goteras...

Chile es fértil...—**Alonso de Ercilla**

Defunciones:
Elpidio Mardones, de 30; John Mac-Farlan, de 40; Creso Campanilla, de 35... y **treinta niñitos menores de un año.**

El salitre es un fertilizante maravilloso. Entonces no tiene gracia ninguna que Chile sea un país maravillosamente fértil.

En Patagonia se produce petróleo refinado. En Ultima Esperanza se producen carneros por rebaños. En Rancagua se producen los frejoles milagrosos y en todas partes se produce el trigo maromero.

Esta abundancia de materia prima ha hecho posible el desarrollo de la Industria nacional.

Una infinidad de artículos que antes se traían del extranjero ahora son de manufactura nacional. Entre otros los zapatos importados y las guaguas.

La producción de guaguas, sobre todo, es grandiosa, es enorme, es monumental. Uno se encuentra con guaguas por todas partes. En los asilos en las cunas y hasta en el Biógrafo.

Yo creo que esta superabundancia en la producción nos va a llevar a una violenta crisis. Y casi no hay necesidad de demostrar que producimos guaguas en exceso. Desde luego, todos los días se mueren **treinta niñitos menores de un año** Esto significa que por lo menos nacen 300 todos los días.

Ahora bien. En Santiago no hay más de 150 mil mujeres y entre ellas no habrá menos de 50 mil entre viejas, solteronas, monjas y amas secas. Si las 100 mil mujeres capaces tuvieran un niño todos los días, tendríamos que soportar 100 mil guaguas diarias. Pero como sólo lo tienen cada 350 días, la producción tendrá que ser 350 veces menor. Esto da, más o menos, 280 guaguas todos los días.

Pero nacen lo menos 300. Quiere decir que 20 son mellizos.

Realmente esto es un despilfarro.

Yo culpo de este exceso a las **Gotas de Leche.** Las mujeres del pueblo se han acostumbrado a que en **La gota** les bañen, les alimenten y les crien a sus hijos...

Y con tanta comodidad cualquiera se siente madre...

Y con **goteras** tan simpáticas cualquiera se siente guagua...

César Cascabel

El horrendo delito de atropellar a los automóviles

Un amigo mío ha sido atropellado por un automóvil.

—He tenido que pasarme quince días en cama—me decía este amigo, contándome el percance;—pero ahora no les quedará más remedio que darme una indemnización.

—¡Error profundo!—exclamé yo —Lejos de valerte una indemnización, el atropello te costará un ojo de la cara. Yo también he sido atropellado—añadí con orgullo,—y gracias a que la cosa me cogió con algún dinero. Si llego a encontrarme desprevenido, a estas horas me tendrías aún gimiendo amargamente en el fondo de una mazmorra.

Y para convencerle, le conté al amigo mi experiencia personal. Fué en Barcelona, hará cosa de unos dos años. Estaba conmigo Luis Bello, Eugenio Xammar, Wenceslao Fernández Florez, Gregorio Martínez Sierra y Anselmo Miguel Nieto, cuando un automóvil me atropelló en la calle del Conde del Asalto. El automóvil llevaba una velocidad justa para atropellar a los transeuntes, pero que, con arreglo a las Ordenanzas municipales, resultaba excesiva. Fuí transportado a una farmacia, y mientras me curaban apareció el "chauffeur", bastante indignado. El "chauffeur" pretendía que su automóvil no había chocado conmigo, sino al contrario, que yo había chocado con su automóvil.

—Usted—gritaba se ha echado encima de nosotros.

—Pero ¿con qué objeto?—le preguntaba yo.

A lo cual el "chauffeur" hacía un gesto vago como diciendo:

—¡Lo ignoro! Seguramente será algún objeto inconfesable...

En vano yo le hacía observar al "chauffeur" que al atravesar la calle del Conde del Asalto ni yo ni ninguno de mis amigos llevábamos exceso de velocidad. El "chauffeur" insistía, y los espectadores comenzaban a sospechar que yo era un hombre cruel dedicado a atropellar por gusto automóviles indefensos.

De la farmacia nos fuímos a la Casa de Socorro, y de la Casa de Socorro a la comisaría. Entablé mi reclamación y me fuí a la cama, donde, a los quince días, recibí una comunicación del Juzgado de Atarazanas.

—Por fin ha llegado la mía—pensé.

Pero, al leer al comunicación, sufrí un horrible desengaño. El juez me citaba a las nueve de la mañana para ver el estado de mis heridas, y me amenazaba, en caso de que yo no acudiese a la cita, con una multa, con la prisión o con el castigo "a que hubiese lugar"... Yo soy un trasnochador impenitente. Para hacerme levantar temprano se han ensayado conmigo todos los procedimientos, desde el despertador de campana al jarro de agua fría; pero el de la multa y el de la prisión eran totalmente inéditos. ¿Qué iba a ser de mí si no me levantaba? Y todo porque en un momento de distracción me había dejado atropellar por un automóvil...

Le escribí al juez informándole de mis costumbres. "Además—le decía,—¿para qué quiere usted ver mis heridas? Si están curadas, no vale la pena de que usted las vea, y si no lo están, me será difícil abandonar la cama para ir a enseñárselas a usted. En realidad de verdad, debo comunicarle a usted que mis heridas son bastante leves; por lo cual espero que no me tratará usted con excesivo rigor. Me he dejado atropellar, lo reconozco; pero he procurado que me atropellasen lo menos posible, y mi delito no tiene, por lo tanto, una gran importancia. En lo sucesivo, haré todo lo posible para que no vuelvan a atropellarme."

Ignoro si esta carta llegó a manos del juez, pero yo recibí una segunda citación mucho más conminatoria que la primera. Me vi ya en presidio. Me vi deshonrado para toda la vida, y huí abandonando cuanto tenía entre manos.

Y luego de relatarle estos hechos al amigo que me los recordó, le dije:

—Desengáñate. Cuando en este país le atropellan a uno, no hay más remedio que callarse. Si uno no se calla, los atropelladores, para justificar el atropello, vuelven a atropellarle. A veces le atropellan a uno los "chauffeur". A veces, los Ministros. Si quieres que no te atropellen, yo sólo veo un camino para tí: el de que te conviertas, a tu vez, en atropellador.

JULIO CAMBA.

PARA EL PELO, LLEGARON

Marcel Waring Water, para encrespar.
Loción Orial, Tónico.
Baudoline Goma.
Pídase en Peluquerías y Boticas
Por mayor: **Casilla 29. Co.—C.C**

6677-16-1

AUTOMOVILES DE LUJO

ARRIENDO

Pedidos al GARAGE MICHELIN,
CIENFUEGOS 24 — TELEFONO 1790

31-H

Elegante Automóvil

TURISMO, 7 ASIENTOS

Arriéndase por días, semanas, meses.

Precios bajos
R. S. — CASILLA 2315

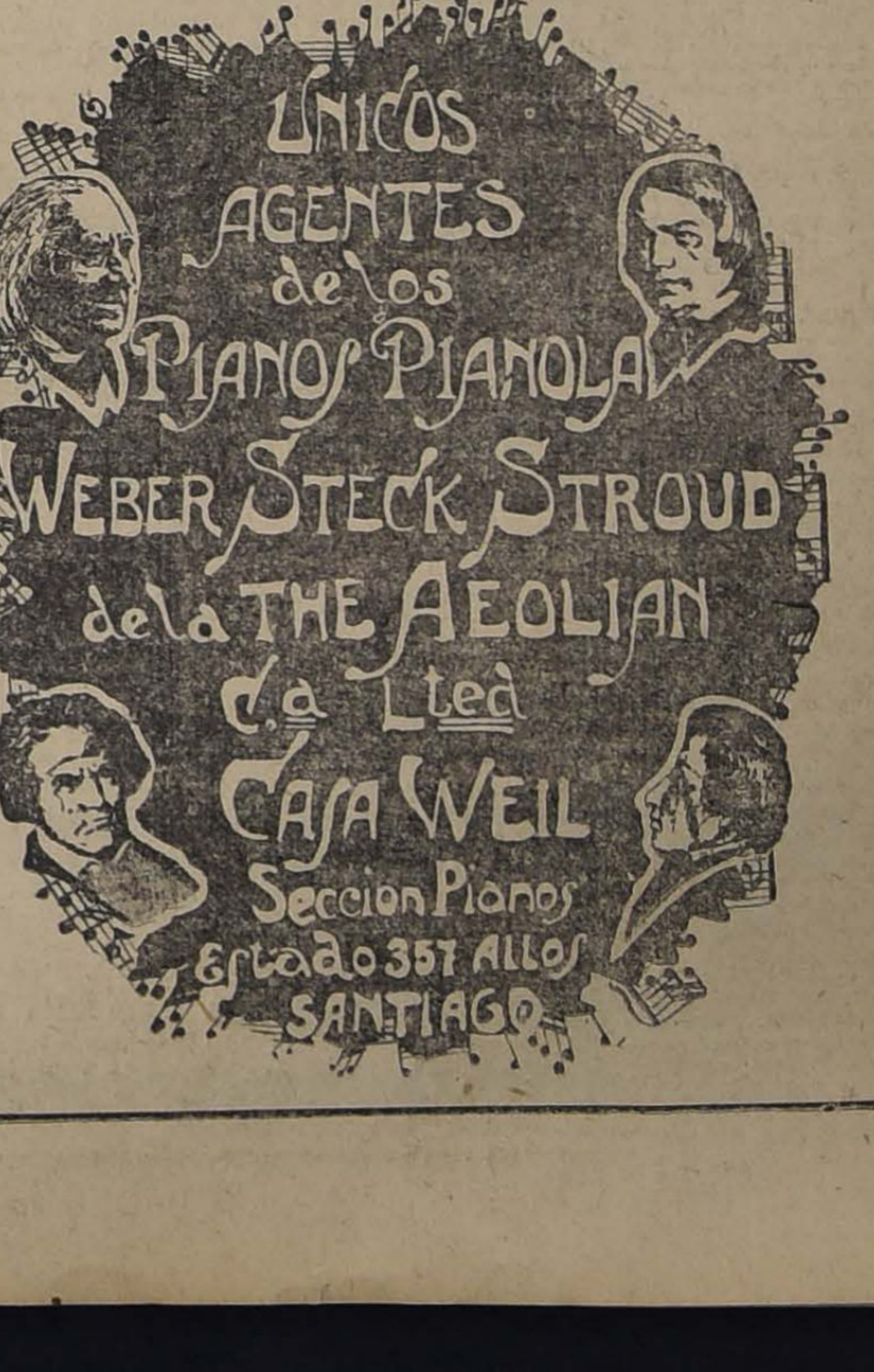

CON LAS TRIBUS SALVAJES DEL AMAZONAS

Curiosas aventuras del Dr. Farabee.-- Leyendas sobre el origen de la humanidad.--La curación de las mordeduras de serpientes.

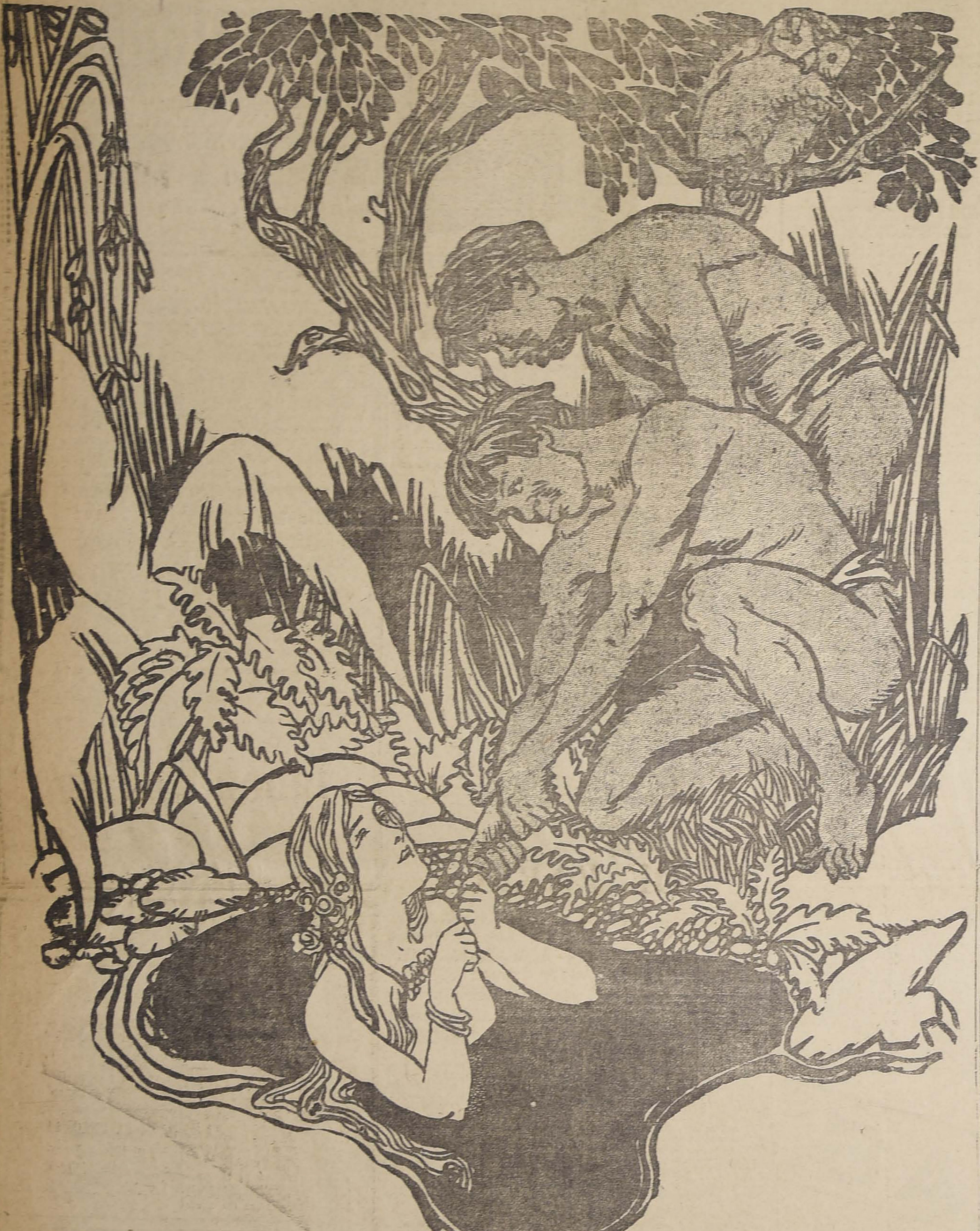

El doctor William C. Farabee, bien conocido como explorador de la región del Amazonas, acaba de hacer una exposición de los resultados obtenidos durante el último de sus viajes, que duró tres años.

Entre las declaraciones hechas por el doctor Farabee hay algunas verdaderamente curiosas, ya que muchas de las tribus que tuvo ocasión de visitar nunca habían visto antes a ningún hombre de raza blanca. Por esta razón asegura que no es Africa el continente más desconocido ,sino América.

El doctor Farabee y sus acompañantes navegaron por caudalosos ríos, atravesaron enormes cataratas, se abrieron paso por barreras casi impenetrables de vegetación tropical, teniendo que mantenerse en una constante vigilancia por los jaguares, el terror de los trópicos.

Pero en cambio, día y noche los exploradores tenían sus ojos maravillados ante el espectáculo siempre nuevo que se presentaba. Bandas de monos saltaban de árbol en árbol; el desgarbado tapiz se les cruzaba en su camino; el capybara, el más grande de los roedores, pasaba por entre los arbustos; loros de brillante plumaje aparecían en la copa de los árboles, mientras que cerca de los ríos se oía el penetrante silbido de los patos salvajes. Su camino estaba siempre sembrado de flores de una brillantez maravillosa, y de plantas de una rareza tal, que habrían hecho que un botánico quedara en éxtasis.

—

La mayor de las tribus encontradas durante la expedición fué la de los vapisianos. Entre las costumbres de esta tribu se encuentra la de que un hombre debe contraer matrimonio con alguna de sus primas.

Pero, una vez nacido el primer hijo, la mujer dice al marido que debe tomar otra esposa, pues hay demasiado trabajo para una sola: cultivar el campo, hilar el algodón, hacer hamacas y vestidos. Debe, por lo tanto, elegir otra mujer, de entre sus primas, y en la elección de esta segunda le ayuda la primera.

La esposa más antigua es la dueña de casa, y hace la menor parte del trabajo exterior. Cuida de los niños de ambas, y gobierna la casa con éxito.

Creen los vapisianos que dos super-hombres, Tuminkar y Duid, fueron los creadores de la raza humana.

Creen que en los bosques viven espíritus de varias especies, y que es fácil caer en poder de uno de ellos, si no se tiene cuidado durante los viajes. Tienen la forma y las cualidades de los hombres, pero son grandes y poderosos, y tienen gran habilidad para cazar animales salvajes.

—

Uno de los mitos de esta tribu se relaciona con el Urupiru, una gran serpiente de 30 metros de largo y un metro de diámetro, que se dedica a devorar a las personas. Una vez un joven estaba cazando, y llegó hasta cerca de la habitación de la serpiente. La oyó venir y teniendo la seguridad de que sería tragado por ella, cortó una estaca del doble de su tamaño, y sujetándola fuertemente por el medio, esperó la llegada de la serpiente. Esta pronto se encontró junto a su presa, y la tragó entera. Pero esta serpiente no hace lo que otras, que quiebran los huesos de sus víctimas al enrollarse en ellas, sino que dentro de su cuerpo tiene una especie de molino, que sirve para triturarlas. Antes de llegar a este molino no hay peligro alguno. El muchacho se sujetó con firmeza a la estaca, que se detuvo una vez pasado cierto espacio, quedando suspendido de ella. Después de algún tiempo, esto irritó tanto a la serpiente, que arrojó al muchacho, eso sí que manteniéndolo a su lado, sin permitirle dirigirse a su pueblo. Posteriormente, la serpiente se transformó en un hombre, que fué el fundador de una nueva tribu.

—

Otra de las tribus centrales, la de los tarumas, veneran al anaconda, una de las más terribles entre las serpientes, más que a cualquier otro animal, a causa de que creen que el anaconda fué el padre de la madre de la raza humana. Aunque no le tributan culto alguno, ni le ofrecen sacrificios, nunca lo matan ni permiten que otro lo haga, en caso de poder impedirlo. Si un extranjero trata de matar a uno de estos animales, se oponen y le dicen: "Es de nuestra raza". Cuando ven a uno junto a un río, lo saludan, pero nunca le hacen daño.

"El primero de estos animales que tuve ocasión de ver, dice el doctor Farabee, lo encontré en momentos en que iba con mis acompañantes en una gran canoa. Lo maté de un tiro, teniendo la sorpresa de ver que los que iban conmigo se dejaban caer al fondo de la canoa, ocultando el rostro entre las manos. Cuando les pregunté qué significaba esto, me dieron la explicación pedida, y me rogaron que no matara más anacondas. Les hice la promesa que me pedían; pero algunos meses más tarde, pasando por un canal muy estrecho, encontramos que había un anaconda, y que tendríamos que pasar a un metro de distancia. No se atrevían a pasar, y me pidieron que matara a la serpiente".

—

Según la tradición de los tarumas, la primera mujer no salió de una costilla del complaciente Adán, sino que fué pescada en un pantano, y cuentan la siguiente leyenda:

"En el comienzo habían dos hermanos que vivían sobre la tierra: Ajijeko era el mayor, y Duid el menor. No había ningún otro hombre ni mujer, pero sospechaban que en alguna parte había algo como una mujer.

"Cerca del río había una cierta roca, en la cual habían visto a menudo escamas y fragmentos de huesos de pescado.

"Pensaban quién pudiera ser el que llegaba hasta allí a comer, y por esto hicieron turnos, para saber quién era. Como nada se veía durante el día, supusieron que sería de noche que venía el visitante. Cogieron entonces un sapo, y lo tuvieron al acecho durante la noche. A la mañana siguiente, los dos hermanos le preguntaron al sapo qué había visto, y les contestó que nada, pues, desgraciadamente, se había quedado dormido en la mañana.

"Como había señales frescas de una nueva visita, decidieron tomar otro vigilante. Cogieron una lechuza, y como ésta no duerme nunca de noche, tuvo éxito, y les dijo que el visitante era una nutria.

"Hablaron entonces con una de las nutrias, y le preguntaron si sabía algo acerca de la mujer, pero al comienzo no quiso darles información alguna. Finalmente, consiguieron que les dijera que la mujer vivía en un cierto pantano junto al río".

Continúa la leyenda diciendo cómo los dos hermanos estuvieron durante varios días al acecho, sin obtener resultado. Por último, una noche, mientras que su hermano dormía, Duid fué al pantano, arrojó su lazo, y pescó con él a la mujer. La hizo su esposa, y de ellos desciende toda la raza humana.

Con pequeñas variantes, la misma creencia tienen los mapidianos, otra de las tribus de esa región.

—

Es curioso también el sistema seguido para las mordeduras de serpientes. Dice el doctor Farabee:

"Ibamos en una excursión, cuando uno de nuestros hombres fué mordido en una pierna por una serpiente muy venenosa, el jararaca. Nos encontrábamos cerca, y aplicamos inmediatamente el toniquete y la jeringa hipodérmica con permanganato y estricnina, que siempre llevaba conmigo durante mis viajes. Los indígenas contemplaban admirados este tratamiento. Nunca habían visto antes hombres blancos, y no estaban acostumbrados a sus métodos de curación.

"Después de aplicados los remedios, les sugerí que hicieran el tratamiento que ellos acostumbraban, ya que el paciente sufría todavía grandes dolores. Después de cantar algo en voz baja, cada uno de ellos, a su turno, se acercó al paciente; y, usando de sus manos como de un embudo, sopló al e fermo primero en la cabeza, y continuación en cada una de l articulaciones, terminando con l dedos de los pies.

"Este tratamiento tuvo un efe to calmante; y por espacio de u cuarto de hora, o cosa así, el p ciente se mantuvo tranquilo, v viendo después a retorcerse por dolor. Repitieron entonces la op ración y después por tercera ve Después de tres horas, aunque l pierna y el pie estaban bastant estropeados, el pulso se hizo no mal, y el dolor desapareció ca por completo".

—

Dice el doctor Farabee que l mapidianos, aunque nunca ant habían visto un hombre blanco, n manifestaban ansiedad ni nerv sidad por ellos; y que, cuando ll gaban a una aldea, la población se esmeraba en servirlos, sin e perar retribución.

Espera el doctor Farabee hac dentro de poco una nueva expe ción, en la cual la experiencia a quirida le servirá para obviar v rios inconvenientes que se le pr sentaron anteriormente.

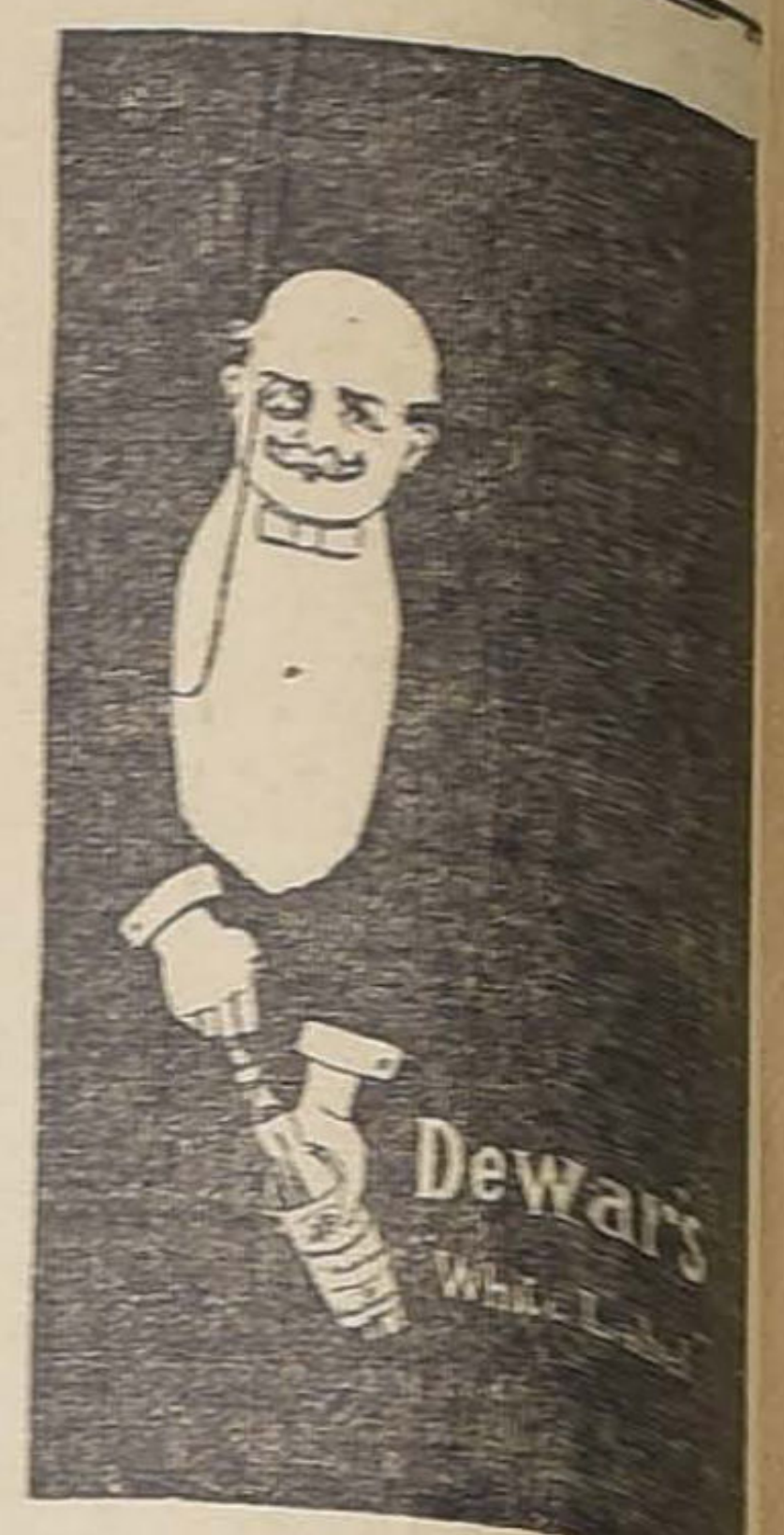

"White Label"
"SPECIAL"
J. DEWAR
WHISKY
Este Whisky es el mejor que se conoce y por lo tanto, el preferido.

La RELOJERIA y JOYERIA
Suc. GODART y Cía
AHUMADA 259

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que donará el 10 o/o de las ventas al contado del 3 de Septiembre al

Patronato de la Infancia

por lo tanto, invita a hacer sus compras ese día.

Joyas con brillantes, relojes de pulsera y de bolsillo, de las mejores marcas; objetos para regalo, relojes de campana, etc., etc.

Mercería y Ferretería "Colón"
— DE —
B. GUERRERO y Cía.
Estado N.o 202, esq. Agustinas. – Casilla 1671. – Teléf. 3394

Desde el Lunes 1.o de Septiembre atenderé en este negocio a mi distinguida clientela y público en general.

BENJAMIN GUERRERO,
EX-JEFE DE LA MERCERIA DEL SEÑOR DON HERIBERTO COVARRUBIAS.

Mueblería
y Peletería VIENESA

El 30 de Agosto y ante el Notario Público, señor Mariano Melo Egaña, se efectuaron los sorteos de los Clubs de Muebles y Pieles.

En el primer Club, sorteo 45, favorecido el N.o 82, de don Dimas Muñoz, Ahumada 3.

Segundo Club, sorteo 31, favorecido el N.o 54, de don Manuel Márquez, San Pablo N.o 1054.

Tercer Club, sorteo 18, favorecido el N.o 60, de la señora Angela J. de Ibáñez, Av. Manuel Montt N.o 879.

Cuarto Club, sorteo 1, favorecido el N.o 65, de don Luis A Pérez, Eyzaguirre N.o 1162.

En formación el 5.o Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal: $ 6.

Se admiten inscripciones de provincias.

Pedir prospectos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

ESTADO 5, Casilla 2635
TELEFONO INGLES 2783

LA NACION

Santiago, 31 de Agosto de 1919

SOBRE UNAS OBJECIONES AL ULTIMO PROYECTO TRIBUTARIO

La idea de crear un impuesto que grave las utilidades del comercio y las industrias, es de aquellas que se tienen ganado el consenso universal, dentro y fuera del país: constituye entre nosotros, si así puede decirse, un lugar común de la conversación usual del simple ciudadano y del hombre encargado de funciones públicas. Es a esa idea, de tan unánime aceptación, a la que ha querido dar realización el señor Ministro de Hacienda, al presentar a la Cámara de Diputados el proyecto que hemos comentado en estas mismas columnas, y que parece haber recibido una acogida favorable de la prensa, salvo algunos reparos de detalle, no en un mismo grado justificables.

Se ha observado, en efecto, que las industrias y el comercio—y por consiguiente sus utilidades— se hallan ya gravados por determinadas contribuciones, ya de manera directa, ya indirectamente. Ello no podía menos de estar ocurriendo, puesto que no ha habido razón para que tales manifestaciones de la actividad quedaran exentas de toda contribución a favor del Fisco o de las Municipalidades. Pero de lo que se trata, además de acudir en auxilio de una Hacienda Pública, en apuros no disimulables, es de hacer que tales contribuciones estén un poco más en relación con las ganancias obtenidas. Si esas ganancias no son de magnitud tal que soporten la nueva contribución, quedarán exentas de ellas, según el proyecto; y se presenta como equitativo también— lo que se ha propuesto en un diario— que, aparte de descontar el valor de las **patentes**, se descuente el monto de otros impuestos— como el de 1 por mil sobre las ventas— del impuesto sobre las utilidades.

Otra observación se ha hecho, que casi envuelve una censura para el Ministro de Hacienda: "¿Por qué no se ha preferido ir derechamente a un impuesto comprensivo sobre la renta, para lo cual dejó formulado un proyecto su predecesor señor Claro Solar?

Para los que conocemos desde antiguo la opinión del señor Philippi sobre la dificultad de implantar, con éxito mayor o menor, en Chile, el impuesto sobre la renta, la explicación está en esas opiniones. Una reforma tan fundamental como esa, hallaría no pocos obstáculos en la propia psicología de nuestros conciudadanos y en la falta de disciplina tributaria en que nos ha hecho vivir el tantas veces mentado impuesto de exportación al salitre. Su realización sería difícil, retardaríase el rendimiento, y no se obtendrían los resultados que ahora es menester alcanzar en la forma más práctica e inmediata.

Las demás objeciones que hemos oído hacer al proyecto de impuesto a las utilidades son de menor cuenta; y no nos detendremos a considerarlas. Diremos sólo que en esta época en que un Fisco empobrecido tiene que hacer frente a gastos extraordinarios e ineludibles, es parte de la buena política tributaria escogitar aquellas contribuciones más "posibles" de ser aprobadas por el Congreso y más provechosas en el plazo más corto: el plan de reconstitución de nuestro sistema tributario, sobre base del impuesto general sobre la renta, puede ser, en su oportunidad, como el coronamiento y el substituto de esas contribuciones parciales que han debido surgir a modo de ensayo y de recurso impostergable.

Y, por otra parte, no estará de más agregar que, cuando a un Gobierno se le echan en cara a cada instante cargos de esterilidad, no hay derecho para exigirle que, mientras se seca la fuente principal de las entradas fiscales, se entregue a discutir largamente un proyecto de ley, como es el del señor Claro Solar, de inusitada extensión, y las líneas y cuadros del sistema tributario ideal y perfecto.

ALQUILO

(No cobro comisión alguna a los propietarios, proporcionándoles interesados honorables y solventes).

AVENIDA MARGARITA. — Chalet de 3 pisos, amoblado, que consta de 8 piezas fuera de dependencias, baño instalado, hall, teléfono, etc. Canon: $ 550. (Se arrienda sólo a familia extranjera).

AVENIDA ESPAÑA. — En buena situación, casa en altos con 10 piezas fuera de dependencias, hall, galería, baño instalado, luz eléctrica y gas. Canon: $ 500.

EJERCITO.— Altos de todo lujo, 14 piezas decoradas, piezas de toilette, gran hall, baño instalado, galerías y dependencias, todo servicio. Canon: $ 1,000.

AVENIDA VICUÑA MACKENNA.— Próximo a la Plaza Italia, chalet, altos, 8 grandes y elegantes piezas, fuera de dependencias, hall, galería, repostero, etc. Canon: $ 700.

CARLOS OSSANDON B.

1080 — HUERFANOS — 1080

Volvamos a los antiguos moldes municipales

Siempre abominamos el régimen comunal vigente, porque lo hemos visto funcionar desde sus comienzos y porque cuando niños y en la primera juventud observamos cómo se practicaba el antiguo.

No se me puede olvidar esta escena:

Eran municipales de mi pueblo natal: dos hacendados ricos de los alrededores, bien nacidos y educados, y sanos, probos y hasta cristianos; el subdirector del ferrocarril, que llevaba un apellido inglés y que vivía decente y honestamente con su sueldo, de $ 100 de 44 peniques; el administrador de la Aduana, tan honorable, que un banquero muy duro para soltar los cordones de la bolsa, le prestó 8 mil pesos para comprar una casa ¡cómo sería de honrado!; y otro señor, ex-militar de la Independencia, altivamente probo, lector de Voltaire y Rousseau, y de malas pulgas.

Todos ellos se reunieron cierta tarde en casa del último, en donde iban a jugar a la brisca; y estaban a punto de empezarla, cuando entró el Gobernador, anciano de bellísimo carácter y honrado a carta cabal, y muy modesto, no obstante las campanillas de su apellido, que no las hacía sonar él, sino sus parientes que, como no valían un cuarto, trataban de darse brillo con el de sus deudos y antepasados, treta muy traída y llevada por todos los que carecen de méritos propios.

Una hora duró la partida, y como se acercara la de yantar, los jugadores se pusieron en pie para retirarse; pero el Gobernador, que, como todos, era el presidente del Municipio, les dijo: "Amigos míos: las cuentas del año pasado han salido bien (era el 4 o 6 de Enero): tenemos un sobrante de $ 250, y desearía me dijesen en qué deberíamos gastarlo".

—En empedrar una cuadra de la calle Tal, la que va a la Plaza, dijo uno.

—Está bien, repuso el Gobernador; pero quedará siempre algo.

—El resto podría gastarse en restaurar la puerta y un trecho de la pared del **panteón**. (No se decía **cementerio** antes del 84).

—Perfectamente. Queda así acordado.

Y acabó con tanta llaneza y brevedad esa que llamaremos sesión municipal.

Una semana más tarde, carretas de bueyes acarreaban a la calle dicha piedras del río; y cuatro o seis presos, bien engrillados y vigilados por un polizonte que llevaba al hombro un fusil enorme y de cargar por la boca, cavaban la tierra con sendos chuzos, mientras un maestro empedrador trazaba cuadros con unos cuantos hilos de pita atados a estacas de leña de guayacán.

¡Felices tiempos aquellos en que los cabildantes se juntaban al acaso, y en cuatro preguntas y respuestas familiares se daban cuenta y razón de los fondos de la comunidad! No había entre ellos desconfianza, ni envidia, ni politiquería ni garras rampantes; y a los reos de crimen se les hacía trabajar públicamente por el pro-común; y menguados y bochinchistas estos de la Comuna Autónoma, caricatura de los de razas seculares, tan distintas de las nuestras como el cómico de la legua del actor de verdad.

Y pasaron diez años. Era el final de la administración de Santa María, y por sobre mi pueblo y el país soplaba una ráfaga espesa y candente de liberalismo, y otra de democracia, indeterminada, como larva que no sabemos si es de mariposa o de batracio.

Hubo elecciones borrascosas: palos, pedradas, tiros. Salió elegido Balmaceda, y también muchos diputados de poco pelo, y municipios de gentes nuevas y noveles en todo. Uno que otro de los antiguos, que también salieron elegidos cabildantes, a poco de ver funcionar a sus colegas, se sintieron avergonzados, como cuando una persona honesta y recién llegada a un pueblo se va a matar el tiempo al teatro y ve que los actores gastan chistes salpimentados tan groseramente, que maldice la hora que se le ocurrió entrar al espectáculo.

Nuestro modesto municipio, después de esas elecciones, tenía muchos apetitos que satisfacer. La administración del agua potable se le dió a un vago hablador que, habiendo visto a don Isidoro Errázuriz de pera y bigotes, fué a dejárselos él también donde un barberillo socialista y que rapaba de balde, pero en seco, a sus cofrades, cuando eran hombres públicos como el de autos.

El empedrado de las calles, que antes se hacía con los presos y un albañil, se le dió por contrata a un borrachín, leguleyo de menor cuantía y perorador incansable, y muy capaz de disparatar horas enteras delante de cuatro gatos dormidos.

Y así se aumentaron los egresos comunales y no se cobraron a los compadres sus contribuciones, de tal suerte que en un trimestre el erario estaba exhausto y aún con déficit.

Y transcurrieron 15 años, que el que esto escribe pasó lejos de su país; y habiendo regresado a él y recalado en un puerto y ciudad del norte, vió por la noche una poderosa luz colgando del dintel de la puerta de una casa muy grande, y no poca gente que por ella entraba a un patio espacioso, bien pavimentado y a cuyo fondo había un lujoso salón tapizado con una mullida alfombra roja, con las paredes revestidas de un papel del dicho color, con doce sillones de tafilete un poco más obscuro, como sangre cuajada, y en el fondo, un estrado con una mesa de tapete carmesí y en cuyo centro del lado posterior había un gran sillón de respaldo elevadísimo y calado, decorado y, en partes, dorado. Detrás de este mueble solemne, un dosel de felpa casi roja y orlada de un ancho fleco más obscuro.

Todo eso ví y me quedé pasmado; y luego, absorbido en mis recuerdos de quince y de veinticinco años ha, me iba a retirar, cuando un sujeto se me puso delante, y llamándome por mis nombres de pila y mis dos apellidos, me preguntó: ¿Quién soy yo? Se lo dije, y sellamos nuestro conocimiento (Baralt apunta que no debe decirse **reconocimiento**) con un largo apretón de manos; y en seguida le pregunté a él, que era antiguo condiscípulo mío, de qué se trataba en ese sitio.

—Se inaugura, pronto la nueva Municipalidad, me respondió, y este es su salón de sesiones ¿Qué te parece? Hemos progresado, ¿no?

—Lo dudo, ¿Hay fondos sobrantes?

—No, hombre: se deben doscientos mil pesos.

—Entonces han retrocedido ustedes.

—¡Cómo se conoce que caes de las nubes!

—No: vengo de un pueblo culto; pero no quiero discutir, sino quedarme aquí si tú me acompañas, y si quieres nombrarme los cabildantes y demás personas de viso que vayan pasando a este salón.

—¿Te acuerdas del Quijote?

—Ya lo he leído muchas veces.

—Pues bien. Hay un pasaje en él que bien pudiera asemejarse al que en breve se verificará aquí.

—¿Cuál?

—El del desfile de los carneros, cuando Don Quijote iba explicándole a Sancho quiénes eran los principales jefes de los que creía grandes ejércitos.

—Y yo seré Sancho. Perfectamente; pero ¿de qué partido eres tú?

—Soy el jefe de los conservadores.

—¿Cuatro gatos, sin duda? Acá no crece esa hierba.

—No; somos 89; por uno no salí elegido cabildante, acumulando sus votos. En pueblos nuevos como éste abundan los descreídos y somos muy pocos los cristianos.

—Y tú ¿eres cristiano?

—Sí, porque soy católico.

—No sabes lo que dices, porque no has salido del terruño. Tú ni tus cofrades podrían probar que sois cristianos, y yo sé que no sois más que católicos. Pero sigamos nuestro coloquio. ¿Por qué todo es más o menos rojo en este salón?

—¿No se te ocurre?

—No caigo.

—Porque cuando se compró el mueblaje la mayoría era radical. Ahora también lo será.

—¿Y la minoría?

—Liberales democráticos y un demócrata.

—¿Quiénes son los demócratas: los obreros?

—No hay, entre doscientos, veinte artesanos ni proletarios; los demás son rojos desorbitados que dicen que el mundo no marcha.

—Cosa parecida, según los radicales, son Uds. los conservadores a la criolla: curas disfrazados, clerigallos.

—¡Mienten!

—Bien, hombre.—Callemos y dime quién es ese que va entrando con otros cinco, pequeño, moreno, de bigotes chinescos y pelo hirsuto.

—Es X. jefe de los rádicos y candidato a primer alcalde.

—¿Su profesión?

—Abogado.

—¿Y los otros?

—Sus correligionarios y colegas.

—¿Y ese grupo de cuatro y que va hacia la izquierda?

—Los liberales - democráticos. El que los precede, el alto, gordo, blanco y rubio, su jefe, ex-militar del 91.

—¿Y ese que entra solo?

—El Demócrata.

—¿Su oficio?

—Hoy, no lo sé; el de hace tres años, periodista de la villa de Destripaterrones. Allí tenía un papelucho libérrimo. Figúrate que un Viernes Santo publicó en él un editorial titulado: "**Jesucristo fundador de la Democracia actual.**"

—Cosas peores he visto.

De repente hubo gran movimiento en el pasadizo, y un grave sujeto apareció en el umbral de la puerta del salón y seguido de otros dos. Era el Intendente y sus secretarios. Los municipales se pusieron de pie y él avanzó saludando con dignidad y se sentó en el sillón central, ya descrito. Luego, uno de sus acompañantes leyó el acta electoral, que cometió al dictamen de los municipales; y como no la observasen, el Intendente dijo que el nuevo Cabildo debería constituirse, designando los alcaldes y regidores por orden de precedencia, etc., etc.

Al cabo de muchos tragines y cuchicheos, se sufragó y se hizo el escrutinio. Proclamados los electos, el Intendente, dándole la mano al primer Alcalde y haciendo una reverencia a los demás, se retiró con la misma prosopopeya con que había entrado; y aquí fué Troya.

De la barra, se gritó ¡viva el partido radical! Otros respondieron vitoreando a los liberales-democráticos, y un grupo pequeño al demócrata.

Al día siguiente, publicóse la cesantía de muchos empleados y el nombramiento de otros tantos; se pidió un visitador de la Dirección de Contabilidad para que residenciase al tesorero saliente, porque había un desfalco de más de 50 mil pesos. En fin, todos nos impusimos por el gran diario neutral de la ciudad, que la Comuna se había manejado como fortuna mal habida: los ex-alcaldes y regidores, el tesorero, los secretarios y hasta los porteros eran testaferros de sus superiores para la compra-venta de terrenos comunales.

El juez, inteligente y vengativo, llamó ante él a los rufianes, gariteros y celestinas más caracterizados, y comprobó que eran todos copartícipes de muchos de los ex-representantes de la **Comuna Autónoma**; y llamó también a sí a muchos extranjeros que habían obtenido concesiones de sitios municipales cerca del mar y permisos para construir ramales de líneas férreas a sus bodegas y patios; y resultó que casi todos convinieron en que habían untado la mano al Alcalde, al secretario, al tesorero, al Director de Obras Públicas, etc, etc. ¡Qué escándalo! ¡Qué vergonzosa impunidad, repetida, según supimos después, en toda la República! ¡Qué desvergonzada cosecha sembrada y fecundada por esa ley híbrida y transplantada a nuestro país con buena intención pero con ignorancia absoluta de nuestra índole e incultura.

Así encontraba ese pueblo, a influjo de la **Comuna Autónoma**, y así estaba el país todo; víctima de la misma peste, de una especie de sarna que lo invadía de pies a cabeza, y cuyo remedio no se veía o no se quería emplear, porque dominaban sus usufructuarios, sus zánganos y larvas, amparados por los Congresos, fiel reflejo en su mayor parte de los municipios, que los generaban y que les guardaban las espaldas y vice-versa.

A los pocos días de la escena trascripta, pasaba por ese puerto un gran vapor, que me trajo a Valparaíso; y aquí también la prensa tronaba contra una Muncipalidad cesante, y recordaba sus malversaciones, aparcerías y avances rateriles de toda especie. Nada había escapado a su voracidad, a la comezón incontenible de posponerlo todo para participar del ligero modo de ser imperante: ni los tranvías ¡ni las basuras! Todo, hasta las inmundicias, eran fuente abundante de recursos para los vampiros, grandes y pequeños, legítimos y bastardos de la **Comuna Autónoma.**

Y seguí a Santiago; y la misma crápula municipal de cabo a rabo; allí, en las barbas del Congreso, de la Suprema Administración de Justicia, del Consejo de Estado, del Presidente de la República, y como un fermento incontenible que lo domina todo, desde los prostíbulos a los Juzgados del Crimen y más arriba.

Indispensable es que esa crápula termine. Tales son sus estragos, que los dirigentes mismos, en gran parte usufructuarios de ella, quieren hacerla cesar, reformando la maldecida ley, esa de la **Comuna Autónoma**; pero como si los demás pueblos fuesen de parias, sólo intentan favorecer a Santiago.

¿Y por qué no a este pueblo de Valparaíso, más atormentado aún por la **Comuna Autónoma** que la capital, y que es la gran puerta por donde transitan los extranjeros que vienen al país o salen de él, y los establecidos en nuestro suelo y casi toda la nación que afluye de las provincias, ora en busca de negocios, ora para darles algún esparcimiento al cuerpo y al espíritu, u ora por el deseo de albergarse brevemente en las dos principales ciudades que son el corazón, la cabeza, las garras, y la bolsa de la Patria?

¿Y por qué, y a renglón seguido, no se ha de extender esa ley de amputación de la **Comuna Autónoma** a todo el país? ¿Acaso la gente de bien de norte a sur y de mar a cordillera no la abomina?

Grandes y pequeños tienen derecho a un sitio bajo el sol.

P. LYON.

Valp. 20 Agosto 1919.

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

En $ 1,500,000

VENDEMOS FUNDO

De 420 cuadras de ricos terrenos abundantemente regados; 250 cuadras planas de buenos rulos y 800 metros de cerros pastosos y con montes.

Ubicado a corta distancia de Rancagua.

Datos completos en nuestro

DEPARTAMENTO
DE FUNDOS

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

Libros chilenos

RECIEN PUBLICADOS:

Guillermo Cuadra.— "Familias Coloniales de Santiago", volumen en 4.o con 1,400 apellidos. Santiago, 1919. Obra que tenemos en venta desde ayer. Precio: $ 12.

Guillermo Cuadra.—"Los de Larraín en Chile", $ 1.50.

Alejandro Vicuña.—" Conferencias Religioso-Científicas", volumen en 8.o de más de 400 páginas. — Santiago, 1919. $ 4.50.

Amado Nervo.— "Poesías". Santiago, 1919. $ 4.

W. Ekdahl.—"Historia Militar de la Guerra del Pacífico, tomo 2.o, volumen en 4.o, de cerca de 500 páginas, con 4 cartas. Santiago, 1919. $ 15.

Fray P. Armengol Valenzuela, Arzobispo de Gangra. —"Glosario Etimológico" de nombre de Hombres, Animales, Plantas, Ríos y Lugares, y de Vocablos incorporados en el Lenguaje Vulgar, aborígenes de Chile, etc., etc, 2 volúmenes en 4.o, con cerca de 1,000 páginas en total. $ 32.

LIBRERIA
ZAMORANO y CAPERAN

Compañía 1015. — Casilla 362
SANTIAGO

Nota.—Pedidos de provincias agregar $ 0.50 para la remisión de cada libro.

GRAN ÉXITO

RECETARIO DOMESTICO

RECETARIO DOMESTICO
ENCICLOPEDIA DE LAS FAMILIAS EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO

Para todos es indispensable, en el escritorio, en la fábrica, en la ciudad, en el campo y en los viajes

6232 Recetas Prácticas

para todas las necesidades de la vida

Precio: $ 18 — Provincias: $ 18.50

LIBRERÍA "Joya Literaria"

Casilla Núm. 1563 — Ahumada 125 — Teléfono 1278
SANTIAGO

Vendedor

Para casa Importadora en Abarrotes y Mercería

NECESITAMOS

Dirigirse únicamente por escrito.

Exigimos buenas referencias.

CASILLA 3100. Santiago

H-18

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

DE PARIS

Trabajador manual y trabajador intelectual.--Premios y legados.--La "Fondation Octave Mirbeau".--El precio de un buen Rodin auténtico.--Cooperación que se impone.

(Correspondencia especial para LA NACION)

Una de las características de nuestra época es, sin duda, la atención que nos merece el trabajador manual: desde el legislador moderno que cree inspirarse en principios más humanitarios, o simplemente de mayor justicia, hasta el industrial de nuestros días; desde el sociólogo hasta el jefe de taller, o hasta el simple hijo de vecino; todos, cual más, cual menos, nos hemos preocupado de sus condiciones de vida y de los medios de mejorarla.

Nada es más justo ni más hermoso, en esta época de aspiraciones democráticas, que esta voluntad de enaltecer al obrero, de dignificar y de remunerar mejor el esfuerzo del músculo; es un anhelo de solidaridad social que al realizarse plenamente nos llevará por el buen camino de la verdadera Religión de la Humanidad.

No hemos sido, en cambio, tan solícitos para con el trabajador intelectual.

No pretendo que se haya llegado a menospreciar toda labor espiritual, aún en estos tiempos de tan grande apego a las materialidades de la vida; pero sí, podría aseverar que no se la tiene en el rango que le corresponde, ni se la remunera en la forma debida.

Probablemente, ello obedece a que, muy a menudo, se desconoce el esfuerzo del obrero de la inteligencia. Sin embargo, las condiciones especiales en que debe trabajar, la actividad cerebral que debe desplegar para generar y realizar su obra, exigen una dosis de energía que no puede obtenerse sino a trueque de un grande y contínuo desgaste.

Es el caso de decir que el sabio, el artista o el escritor, más aún que el trabajador manual, se ganan el pan "**con el sudor de su frente**"...

Es muy sabido que el obrero del intelecto, y quizá en especial el de las letras, vive una vida de estrechez material que va en desmedro del mejor rendimiento de su labor; y es harto frecuente que, para vivir, se vea obligado a vejetar en algún puesto de la Administración Pública, o a desempeñar trabajos enteramente ajenos a la índole de su especialidad.

Empero, justo es reconocer que aquí, en Francia, existen numerosos premios y legados instituídos para recompensar dignamente a sabios y artistas. L "**Institut**" y l' "**Academie Francaise**" ven, de año, en año, acrecentarse sus fondos para premios, y son los depositarios de testadores generosos que no se olvidan de estimular a los buenos obreros de la ciencia, del arte, o de las letras.

* * *

Es frecuente que tales generosidades provengan de hombres que han descollado precisamente en el propio género de actividad que ellos desean estimular; y es lógico que así suceda, pues nadie podría estar más al tanto de las dificultades con que ellos mismos tuvieron que luchar.

Haciame yo esta reflección a propósito de la reciente "**Fondation Octave Mirbeau**".

La viuda del célebre novelista ha dado forma a un deseo insinuado por su marido: acaba de obsequiar a la "Societé des gens de lettres" su bella propiedad de Cheverchemont, a fin de fundar allí una casa de reposo y de convalecencia para los escritores enfermos.

Nada de más hermoso que este acto de generosidad de Mme. Mirbeau, y ningún sitio más apropiado para su objeto que esa risueña mansión: desde las alturas de Cheverchemont, la mirada se recrea sobre uno de estos encantadores paisajes de l'Ile-de-France cuya sola contemplación trae ya reposo y serenidad al espíritu; el serpentear del Sena sobre los valles del fondo, entrevisto a través de las ramazones del parque, la atmósfera luminosa y tranquila, las líneas amplias y armoniosas, todo habla de salud y de paz.

Pero Mme. Mirbeau no ha querido detenerse ahí; su gesto ha sido más amplio: sabiendo que los fondos de que dispone la "Societé des gens de lettres" se hallan muy gravados ya por la ayuda que debe prestar a sus socios sin recursos, o a sus familias, (los que se han acrecentado enormemente en los últimos tiempos, a causa de la guerra) ha querido subvenir ella misma a los gastos que demande el sostenimiento de su obra.

Con este fin, obsequió también a la Sociedad la espléndida colección de obras de arte y la selecta biblioteca formadas por Mirbeau.

Es sabido que el ilustre escritor era también un distinguido amateur de arte. No es, pues, extraño que el día de la subasta las Galerías Durand-Ruel se encontrasen repletas de aficionados, de artistas y de comerciantes en objetos de arte.

Pero, a pesar del enorme gentío, que nos hacía esperar un resultado más bien halagüeño, y aunque algunos objetos fueron vivamente disputados, el total sólo dió poco más de 400,000 francos: esperábamos el medio millón! Si no se alcanzó a llegar a esta suma, ello se debió en gran parte a la baja experimentada en el precio de los Rodin, con motivo de los falsos bronces y mármoles a él atribuidos.

Naturalmente que nada tenían que ver aquí estos últimos, pues las obras que pertenecían a Mirbeau eran sobradamente conocidas como auténticas de Rodin. Así, y aunque ello pueda parecer extraño, el busto del propio Mirbeau, obra también de Rodin (y de las mejores), no llegó sino a 5,000 francos, debiendo haberse vendido en cuatro veces esa suma.

* *

Volviendo de nuevo a la "Fondation Octave Mirbeau", he creído que era de interés señalar iniciativa tan generosa, tan digna de aplauso y de imitación.

No sé si en Chile exista alguna sociedad que, como ésta "des gens de lettres", tan bien organizada, (presidida hoy por Mr. Georges Lecomte), reuna en su seno a los profesionales de las letras. Pero es evidente que si no la hubiera debería crearse; establecería lazos de unión y de simpatía entre colegas; contribuiría a dignificar la profesión, y permitiría que los más afortunados pudiesen ayudar discreta y eficazmente a los menos favorecidos. Y no faltarían tampoco acciones generosas que, como la de Mme. Mirbeau, viniesen a aliviar la triste y última etapa de tantos buenos obreros de las letras; así, en sus últimos días, no carecerían de un lugar de reposo donde pudiesen esperar tranquilos el inevitable crepúsculo de un cerebro que ha lanzado ya sus mejores destellos.

JULIO RIVIERA

París, Marzo 10 de 1919.

Señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores

Antes de hacer sus compras, recomendamos consulten los precios de los artículos en la

Mercería San José, de Morenos Hnos.
Estado 17. - Teléf. Ing. 2378

Donde encontrarán el mejor surtido de herraje y herramientas de precisión.

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

TODA PERSONA AMANTE DE LA HIGIENE Y DEL ASEO NO PRESCINDE NUNCA EN SU TOILETTE DEL FINISIMO

Jabon Chaplin

Creación de FLORALIA DE MADRID

NOTA.—Cada jabón lleva un boleto numerado para el sorteo de 10,000 PESETAS

COCINAS A GAS

Economizan tiempo, esfuerzo y combustible

Proporcionan comodidad y limpieza

COCINAS A CARBON

Sírvase pasar a examinar los últimos modelos de cocinas "Stamford" que hemos recibido.

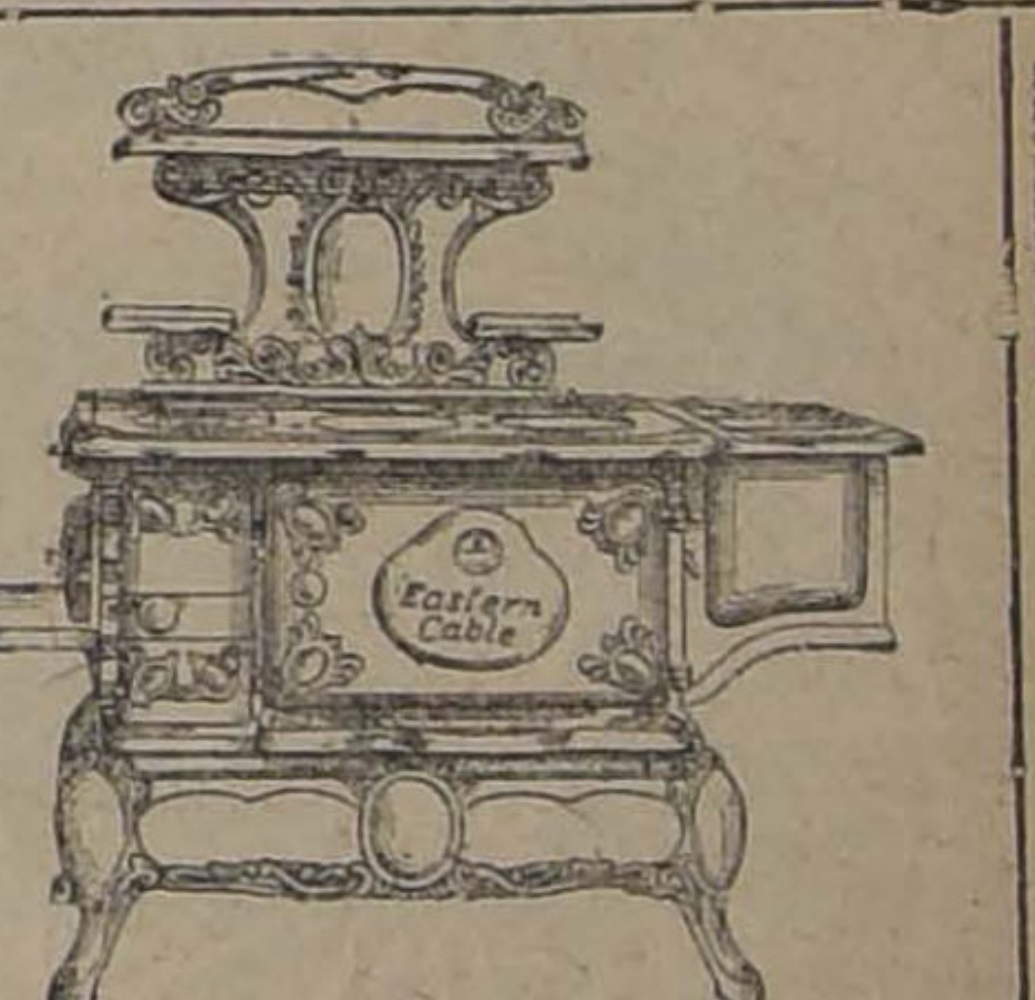

Reunen en sí todos los adelantos en la materia, como ser: registrador de la temperatura del horno, parrillas rotatorias, cierre automático.

Su servicio de agua caliente se hace preferiblemente por medio de un cilindro; pero también se puede aplicar caldero abierto.

Casa SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156-158-170

Casilla 1767. - Teléf. Ing. 3176-3177

Fibra Vulcanizada

en planchas y barras de todas dimensiones

Ofrece: **Fundición Libertad**

LIBERTAD 53 y 58

POLITICA

CONSEJO DE GABINETE

Mañana Lunes se celebrará un Consejo de Gabinete para acordar la nómina de las materias que deberán ser incluídas en la convocatoria al Congreso a sesiones extraordinarias.

Figuran los relativos a las subsistencias, al Banco Privilegiado, a las sociedades cooperativas, a los contratos del carbón, etc.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 11 A. M. celebrará sesión la Junta Central Radical, para seguir ocupándose del proyecto de reforma del programa del Partido.

SUBSISTENCIAS

Como se había anunciado, el H. Senado siguió ocupándose ayer en sesión especial, del proyecto sobre subsistencias.

Tomó conocimiento del informe de la Comisión Permanente de Presupuestos y hablaron, como puede consultarse en la versión oficial, los senadores señores Mac-Iver, Bulnes, Lazcano, Claro Solar y Zañartu don Enrique.

El proyecto quedó pendiente.

SOLICITUDES PARTICULARES

Con motivo de una petición suscripta por 24 diputados, se ha citado a sesión especial para mañana Lunes 1.o de Setiembre, de 10.30 a 12 P. M., destinada a tratar de solicitudes particulares de gracia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Este Directorio General, en sesión de antenoche, acordó citar a este Cuerpo Directivo a sesión extraordinaria para el Viernes 5 de Septiembre próximo a las 9.30 de la noche, con el exclusivo objeto de ocuparse de resolver todo lo conveniente a los preliminares de la próxima Convención de Noviembre.

Esta citación es sin perjuicio de la sesión ordinaria que debe tener lugar el Martes 2 de Septiembre.

ASAMBLEA LIBERAL

El Miércoles a las 9.30 P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política. Se nos ruega recomendar la asistencia por tenerse que elegir Secretario de la Asamblea.

El Directorio se reunirá el Martes a las 7 P. M.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.— Mañana, como de costumbre, celebrará sesión esta institución política. Se tratará en ella de las conclusiones a que ha llegado la comisión que estudia la reforma del programa del Partido.

A las 9 1|2 celebrará sesión la comisión de admisión de socios.

PARTIDO RADICAL

CONVENCION DE SETIEMBRE.—A causa de que se creía posible que se cambiase la sede de la próxima Convención que celebrará este partido en la ciudad de Concepción, El presidente del Centro Radical, doctor Oscar Fontecilla, envió al Presidente de la Asamblea Radical de esa ciudad un telegrama a fin de que le informase al respecto.

He aquí la respuesta:

"Concepción, Agosto 29 de 1919.—Doctor Fontecilla.—Santiago.—Asamblea ésta no ha pensado jamás poner dificultades celebración convención en Concepción. Al contrario coopera con todo entusiasmo al éxito de ella. Ruégole desautorizar terminantemente toda información en contrario. Nombróse diputados Urrutia, Manzano, Concha, para que en representación esta Asamblea, traten con Junta Central detalles celebración Convención.—**De la Maza**".

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.— En LA NACION de ayer se publica una exposición del regidor señor Miguel Angel Belloni, ex-alcalde de esta Municipalidad, en la que se me hace aparecer con los regidores que me acompañan, como un detentador de la Alcaldía de Providencia.

Sostiene que él sigue siendo el Primer Alcalde porque cuenta con la mayoría municipal y cita a los regidores Lyon, Celis y Huerta Lira como correspondientes a esta mayoría.

Desde luego, el señor Lyon está en Estados Unidos, ¿cuenta con él por cable el señor Belloni?

El señor Huerta Lira fué excluído por la Corte de Apelaciones el 29 de Marzo, sentencia que fué notificada al ex-Alcalde por el receptor de mayor cuantía señor Eulalio Echeñique, el 13 de Agosto de este año. ¿Es municipal el señor Huerta Lira?

No queda entonces más que el señor Celis, y yo quisiera preguntar si alguien puede tomar a lo serio un Alcalde que se pretende tal con el apoyo de un solo regidor.

Ahora paso a ocuparme de la mayoría que me apoya y que la componen los señores: Alvarado, Guevara, Dreyse y el que suscribe.

El señor Alvarado es municipal como el señor Belloni, no le pone tacha.

Contaremos uno.

El señor Guevara fué incluído por sentencia de la Corte de Apelaciones de fecha 21 de Julio, sentencia que le fué notificada al ex-Alcalde Belloni con el receptor señor Echeñique, el 12 de Agosto.

Van dos.

El señor Dreyse es tachado por el señor Belloni, quien sostiene que fué excluído por la Municipalidad el 5 de Abril del presente año y que no reclamó. Aquí el ex-Alcalde se equivoca. Pues, en tal caso, de acuerdo con la parte final del artículo 16 de la Ley Municipal, debió dentro de tercero día comunicar la vacancia, bajo apercibimiento de dos mil pesos de multa. El señor Belloni no lo hizo. ¿Por qué? Precisamente porque la exclusión del señor Dreyse es un recurso de última hora.

Van tres.

El señor Belloni no me tacha. Fuí incluído por sentencia de la Corte de Apelaciones, la que le fué notificada por el receptor señor Echeñique el 13 de Agosto.

Van cuatro.

Tenemos, según esto, **cuatro municipales** en la combinación que yo presido, en cambio de los dos que forman la del señor Belloni. Mientras las matemáticas no varíen creeré que tengo mayoría, y soy el verdadero Alcalde.—**Horacio González E.**, Primer Alcalde.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Ponemos en conocimiento de los miembros de esta agrupación que hoy se efectuarán las elecciones de municipales en la Comuna de Quinta Normal. Todos los demócratas deben de estar a las 8 A. M. en la Comuna Quinta Normal a fin de combatir el cohecho y cooperar al triunfo de los candidatos del Partido.

AGRUPACION DE SANTIAGO.—Se recomienda a los demócratas asistir a la Comuna Quinta Normal hoy.

Local, San Pablo esquina de Cruchaga, a las 8.30 A. M.

CENTRO DEMOCRATA.— Presidido por el señor Pedro A. Fajardo, y actuando de secretarios los señores Aguayo y Díaz, y con numerosa concurrencia, sesionó este Centro de Propaganda el Jueves 28 del presente.

Fueron aprobados los siguientes acuerdos:

1.o Aplaudir la campaña iniciada en la Cámara de Diputados en contra de los agencieros e inspector de las Casas de Préstamos y recomendar a los representantes del Partido la secunden con toda valentía;

2.o En lo referente a las expresiones vertidas en la Cámara el 22 del presente, por un representante de la oposición, y en contra del Partido Demócrata, el Centro acordó por unanimidad el siguiente voto: "El Centro de la Juventud Demócrata protesta de las falsas apreciaciones del diputado Cruzat en contra del Partido Demócrata y manifiesta que sus ideas vertidas no son propias del recinto de circunspección y caballerosidad en que fueron pronunciadas. Asimismo, ruega a sus representantes defiendan con calor toda declaración en que directa o indirectamente se compromete el prestigio y la integridad del Partido con alusiones sin fundamentos, como las del 22 de Agosto;

3.o Iniciar una activa campaña en defensa de los obreros y demás asalariados;

4.o Reconocer como órgano oficial del Centro el periódico que se edita con el título de "La Democracia", y contribuir bajo todas las formas para su mayor circulación;

5.o Dejar constancia en las actas del 28.o aniversario de la muerte del gran Presidente de Chile, don José Manuel Balmaceda;

6.o Asistir en masa a las elecciones de hoy, en la sección Quinta Normal;

7.o Nombrar al señor Troncoso director del Centro en reemplazo del señor Alvial;

8.o Activar los preparativos para la gran manifestación que se ofrecerá al señor Paredes y Gamboa;

Finalmente, prestaron su promesa de estilo los señores Troncoso y Migueles.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Cítase a los señores Bernardo Quiroga, Manuel J. Pérez, Luis A. Muñoz, Heriberto Moreno, Aniceto Sánchez, Adrián y Alfredo Pinto, Arturo Salvo, Jorge Gatica, Amadeo Puga, Arturo González, Francisco Oliva, Manuel J. Sepúlveda, Francisco Montes, Rafael Donoso, Manuel Maureira, C. Serey Valencia, Adolfo Guajardo, Rafael Lobos, J. Francisco Vergara, Exequiel Hernández, Pedro N. Martínez, y a todos los demás consocios para que asistan hoy desde las 9 A. M. a las elecciones que tendrán lugar en la Comuna Quinta Normal y donde esa Agrupación lleva también candidato.

Punto de reunión: local de la Secretaría, Catedral 4260, donde se darán las respectivas instrucciones.

4.a COMUNA.—En reunión general celebrada ayer, se acordó nombrar una comisión a fin de ayudar a los candidatos demócratas de la Comuna Quinta Normal en las elecciones de municipales que tienen lugar hoy Domingo 31.

La reunión tendrá lugar a las 8 de la mañana, en calle Cruchaga, entre Santo Domingo y San Pablo.

COMUNA YUNGAY.—Por la presente, se cita a todos los socios de este Centro, en la Comuna Quinta Normal, a objeto de concurrir para coadyuvar al triunfo de nuestros candidatos a municipales.

COMUNA QUINTA NORMAL.—Hoy Domingo tendrá lugar en esta Comuna la elección para elegir administración municipal.

Las comisiones que tienen a su cargo los diversos trabajos electorales, deberán presentarse a las 8 de la mañana, en la secretaría electoral, ubicada en Cruchaga, entre San Pablo y Santo Domingo, la que estará atendida por la representación parlamentaria y la comisión electoral.

10.a COMUNA.— Cítase a Asamblea General para el Jueves 4 de Setiembre, a las 8 P. M., en casa del Presidente señor Vergara, Franklin 921, con el objeto de aprobar el proyecto de Estatutos porque se regirá el Centro de Propaganda, presentado por la comisión que se nombró en la última Asamblea, a esta reunión asistirá el senador señor Torrealba y el diputado señor Adrián; se recomienda la puntual asistencia.

A los demócratas que están en comisión y los que deseen asistir a las elecciones de municipales de la Comuna Quinta Normal, que se efectuará hoy. Se les ruega estén a las 8 A. M. en el local antes indicado para ir a ayudar a los compañeros en esta campaña.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO DE PROPAGANDA. — Se ha citado a este Centro político a una sesión de asamblea general para el Lunes 1.o de Setiembre, a las 9.30 P. M.

En la sesión del Lunes el Centro deberá pronunciarse sobre el proyecto de revisión del programa, que ha sido elaborado por la Comisión de Legislación Social. Hay, además, una tabla de importantes asuntos.

Estucadores en Yeso

La Compañía Industrial "El Volcán" tiene muchos pedidos de buenos operarios.

Con el objeto de poder satisfacer a sus clientes abrirá un registro de operarios.

Inscribirse en este registro,

EN

BANDERA 60

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

JT-18

Compañía Industrial

"EL VOLCAN"

Tabiques de Yeso en Planchas

$ 5 metro cuadrado. mucho más barato que el barro. No necesita armadura.

YESO BLANCO y NEGRO PARA ESTUCO

YESO PURO PARA ABONO. Ver muestras

en

BANDERA 60

FRENTE A LA BOLSA

Reparto en Auto-Camión.

TRACTORES "CASE"

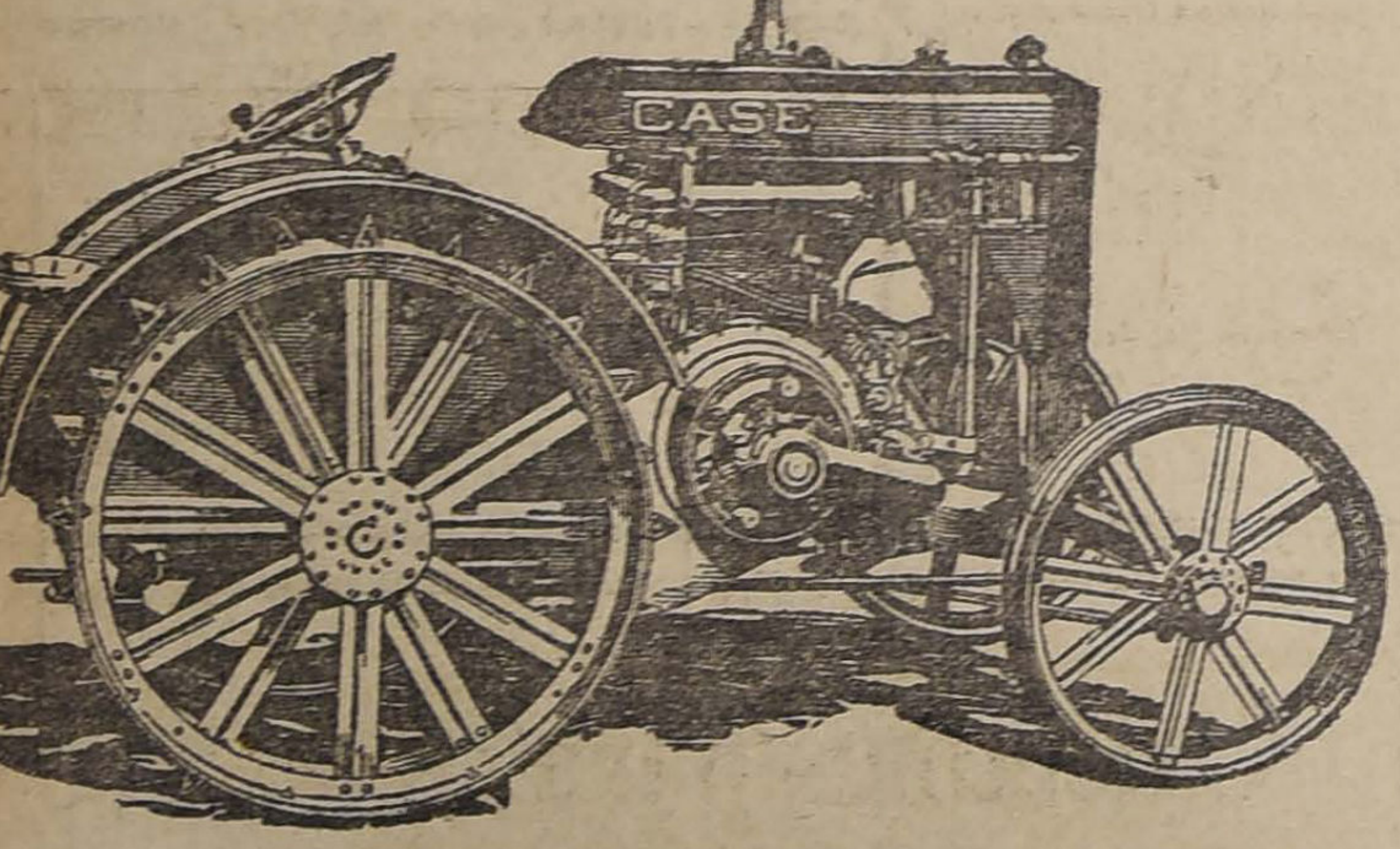

En el mes de Setiembre recibiremos una nueva partida de estos famosos tractores a parafina de 10|18 y 15|27 HP.

Para mayores datos pueden dirigirse a sus únicos agentes en Chile

GRACE y Cía. (Chile)

Sociedad Anónima.

HUÉRFANOS 1087—SANTIAGO

ULTIMA SEMANA

TIRAS BORDADAS:

Tiras bordadas en rico lienzo, ancho 5 cm. en piezas de 4.60 metros. Valor $ 3.50 la pieza, ahora.	$ 2.00
Tiras bordadas en madapolán extra, ancho 6 cm. en piezas de 4.60 metros. Valor $ 4.00 la pieza, ahora.	2.40
Tiras bordadas en rica tela, ancho 7 cm.; en piezas de 4.60 metros. Valor $ 5 la pieza, ahora	2.60
Tiras bordadas en tela gruesa extra, ancho 8 cm., en piezas de 4.60 metros. Valor $ 5.50 la pieza, ahora.	3.00
Tiras bordadas en cambray, ancho 32 cm. Valor $ 3.80 el metro, ahora.	.60
Tiras bordadas en gasa fina, ancho 46 cm. Valor $ 4.50 el metro, ahora.	2.80
Tiras bordadas en gasa fina, dibujos lindos, ancho 46 cm. Valor $ 6.50 el metro, ahora	3.50
Tiras bordadas en cantón, ancho 70 cm. Valor $ 7.50 el metro, ahora	4.00

CASA DEL ABUELO

233 - AHUMADA - 233

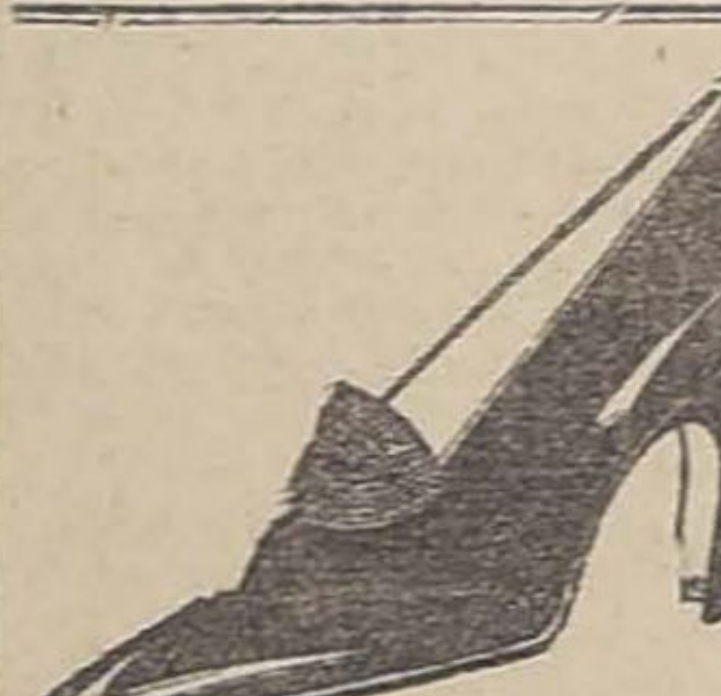

Visítenos Ud.

Nuestros calzados merecen la atención de todo público de refinado gusto para vestir.

Por esta vez ofrecemos a nuestra distinguida sociedad, zapatillas rebajadas tal cual la figura, en cabritilla, café obscuro y charoladas, construído especialmente a mano, muy flexible y liviano, con materiales extranjeros de primera clase, seleccionado especialmente para nuestra casa.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE GRAN LUJO SOBRE MEDIDAS PARA SEÑORITAS

La República

3089 —DELICIAS— 3101

Correo 2.—Teléf. Ing. 142

Casilla 4641. Estación

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. —

El Ministro de Holanda nos pide hacer saber que por fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Holanda, no podrá llevarse a efecto la recepción anunciada con motivo del aniversario del Natalicio de S. M. la Reina de los Países Bajos.

Por causa de este mismo duelo, la señora E. del Campo de Van Oordt de Lauwenrecht tiene que suspender sus recepciones del primer Lunes de cada mes.

LA COMEDIA DE ROXANE, EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Ayer se verificó en el Club de Señoras, la representación de la comedia de la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, titulada "El voto femenino".

Acudieron a esta representación numerosas personalidades de nuestro mundo social e intelectual. El simpático teatro del Club presentaba un aspecto interesante y atrayente.

El ambiente de la comedia de la señorita Santa Cruz, es elegante, distinguido y se agita en él una de esas dolorosas emociones que son muy propias de la vida.

La señorita Santa Cruz, que es una de las escritoras más brillantes, ha tenido en esta ocasión un nuevo éxito que afianza su personalidad y su prestigio.

Debemos hacer mención de los intérpretes de la obra, entre los que descollaron la señorita Marcel Auclair, que se reveló como una verdadera artista y la señorita Marta Petit. Y entre los jóvenes, los señores Rafael Frontaura, Mariano Casanova y Miguel Fernández del Solar, que representaron muy bien sus papeles.

Para no faltar a la justicia, recordaremos también a la señorita Marta Flotte y Melania del Campo, que fueron muy aplaudidas.

Para el próximo Martes se repetirá la comedia de la señorita Santa Cruz, a las 5½.

FUNERALES DE LA SEÑORA ADELINA BESA DE PUELMA.—

En la tarde de ayer se llevaron a efecto los funerales de la respetable señora Adelina Besa de Puelma.

Sus restos mortales fueron conducidos privadamente al Cementerio General.

RECEPCION.—

El Sábado próximo se efectuará el gran baile ofrecido por el señor Francisco Correa Errázuriz y señora Josefina Pereira de Correa.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION.—

Hoy se clausurará la exposición que con tanto éxito ha tenido abierta en su taller, Andrés Bello 487, nuestro conocido artista Carlos Isamitt.

Muchos de sus celebrados paisajes del sur de Chile, han sido adquiridos por distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Puede ser visitada la exposición, hoy desde las 10 A. M. hasta las 5½ P. M.

BENEFICIO.—

Circula la siguiente invitación:

"El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional tiene el honor de invitar a Ud. a un beneficio en favor de los obreros desocupados de la región salitrera, que ha cedido graciosamente la Compañía Salvatti, y que tendrá lugar el Lunes 1.o de Septiembre, a las 5 P. M., con escogido programa de bailes rusos.

Harán uso de la palabra, en la primera parte, el señor Rector de la Universidad Católica, Monseñor Rucker, el honorable diputado que visitó la región salitrera, últimamente por encargo del Gobierno, señor Carlos Alberto Ruiz y el presidente del Comité Organizador del Comicio del 29 de Agosto señor Carlos Alberto Martínez. — **Pedro Aguirre Cerda**, presidente.—**Carlos Silva Cruz.—Carlos A. Martínez.—Federico Carvallo**, vice-presidentes —**Agustín Cannobio.—Galileo Urzúa.—Juan B. Soto**, secretarios."

A BUENOS AIRES.—

Hoy, a las 7.45 P. M., se dirigen a Buenos Aires los señores Germán Luco Cruchaga y Angel Cruchaga Santa María, ambos distinguidos y jóvenes escritores que han colaborado con talento en las columnas de la prensa y en las páginas de nuestras mejores revistas.

El señor Cruchaga Santa María tendrá a su cargo la representación de la revista "Juventud" y el señor Luco Cruchaga la de "Atlántida".

BENEFICIO PRO-OBREROS DEL NORTE, PATROCINADO POR LA I. MUNICIPALIDAD.

Bajo el patrocinio de la I. Municipalidad, mañana a las 5.30 se realizará en el Municipal una función extraordinaria la compañía de bailes clásicos. La entrada total ha sido graciosamente cedida por la empresa Salvati a la I. Municipalidad, para que sea distribuida entre los obreros desocupados del norte.

Aplaudimos sinceramente la simpática idea de los regidores, idea que favorece el elemento obrero que se [illegible] sin trabajo.

BENEFICIO. —

En la noche del 1.o de Septiembre se dará la linda comedia de Pailleron "Le Monde ou l'on s'ennuye", a beneficio de los talleres de San Vicente.

Las entradas considerablemente rebajadas para esa oportunidad se encontrarán en venta en la Confitería Olympia.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "DAMAS ESPAÑOLAS".

Por renuncia del cargo de presidenta de esta Sociedad, presentada por la señora Margarita de Ferrer, con motivo de su próximo viaje a Europa, se cita en los salones del Círculo Español a junta general de socias, para el Jueves 4 de Septiembre a las [illegible] con objeto de elegir nueva presidenta.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

PROPIEDADES

WASHINGTON, casita [illegible] piezas, cocina, corred[illegible] regala en . . . . . $

DOMINICA, dos esplé[illegible] casitas de porvenir, [illegible] fica vista, 4 piezas [illegible] vicios; reconoce de[illegible] Banco Hipotecario; se da una en. . . . $

OLIVOS, próxima a In[illegible] dencia, 9 habitaciones [illegible] vicios, patios, parron[illegible] arboledas . . . . $

MARTINEZ DE ROZAS, [illegible] ca de Bulnes, 7 habita[illegible] servicios, patios, pa[illegible] arboledas, alcantarilla[illegible] luz eléctrica . . . $

SAN FRANCISCO, pasad[illegible] Matta, dos pisos, bue[illegible] chada, toda comodidad [illegible] cantarillado y luz e[illegible] ca . . . . $

BLAS CAÑAS, cerca de [illegible] propiedad central, d[illegible] pisos independientes, comodidad, se da en $

Y muchas otras propieda[illegible] todos los barrios y a [illegible] verdaderamente comerc[illegible]

DINERO

Hay grandes y pe[illegible] partidas, para préstamos [illegible] tecarios.

ALEJANDRO OLEA

COMPAÑIA 1065. OFIC[illegible]

URODONAL

Fuente de Juventud

URODONAL
URODONAL

Obesos, Calculosos, Reumáticos, Gotosos, Neurálgicos, Eczematosos, Dispépticos, victimas sin cuento del ácido úrico arriba! EL URODONAL disuelve el ácido úrico como el agua disuelve el azúcar, y lo elimina sin saberlo ustedes. Echen fuera sus bastones y muletas. Enderécense ustedes como cuando eran jóvenes. Gracias al Urodonal, pueden ya usar y abusar de todos los manjares exquisitos con que se delectan los gastrónomos. Ante el Urodonal, el salicilato, el cólquico, los yoduros y demás drogas que proporcionaban á ustedes un alivio incierto y momentáneo, huyen desbaratados. Gracias al Urodonal, el obeso vueltase esbelto, el impotente disfruta de la vida otra vez; la mujer, cuya sangre está depurada, recupera y conserva para siempre su tez fresca y aterciopelada.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, 1295 Compañía, Santiago.

JUBOL

Laxante fisilógico.
El único que opera la reeducacion funcional del intestino.

JUBOL
Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispepsia
Jaquecas

JUBOL reeduca el intestino

OPINIÓN MEDICAL

« Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 á 3 comprimidos de **Jubol**. Por un hemorroïdario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leeran estas lineas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede. »

Prof. PAUL SUARD,
Antiguo prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales franceses.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, 1295 Compañía, Santiago.

EXPOSICION DE ARTE JAPONESA.—

Sigue siendo muy visitada por nuestra sociedad la Exposición de Arte e Industrias japonesas, situada en Estado esquina de Plaza de Armas.

COMIDA.—

El Martes próximo se llevará a cabo en el Club de la Unión la comida que los amigos del señor Marcos Orrego Puelma le ofrecen con ocasión de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club, donde pueden subscribirse las personas que deseen asistir.

SORTEO DE LA RIFA DE MUÑECAS A FAVOR DE LA LIGA FEMENINA PRO-ESTUDIANTES POBRES.—

Ayer se llevó a efecto el sorteo de esta rifa en el salón de la Liga de Damas Chilenas y salieron favorecidas las siguientes personas:

Señorita Avendaño Donoso, número 18, en la lista No. 100; señorita María Figueroa, No. 21, en la lista No. 76; señor Gonzalo Méndez Carrasco, No. 14, en la lista No. 112; señorita Eugenia Echenique, No. 6, en la lista No. 25; señorita Marta Correa, No. 10, en la lista No. 16; señora Amelia M. de Montenegro, No. 24, en la lista No. 74; señorita Julia Castillo, número 14, en la lista No. 8; señora Elvira V. de Padilla, No. 12, en la lista No. 95; señorita Olga Arriagada, No. 2, en la lista No. 58; señorita María Ruiz Zorrilla, No. 1, en la lista No. 72; señorita Luz Tagle, No. 24, en la lista No. 57; señorita Alicia León Vargas, número 12, en la lista No. 101; señorita Paz, No. 8, en la lista No. 60; señorita Virginia Zegers, No. 14, en la lista No. 24; señorita M. Luisa Salas Edwards, No. 9, en la lista No. 135; señorita Enriqueta Edwards A., No. 14, en la lista No. 4; señor Avelino Carrasco, No. 10, en la lista No. 119, señora A. Solari de Barroso, No. 9, en la lista número 140; señorita María Escandón, No. 10, en la lista No. 96; señorita Felicitas Neuhaus, No. 10, en la lista No. 46; señora Ema Ovalle de Subercaseaux, No. 18, en la lista No. 7; señorita Ester Rouset, No. 3, en la lista No. 47; señora Mercedes Avendaño de M., No. 16, en la lista No. 126; señora Lía Ovalle de Errázuriz, No. 5, en la lista No. 113; señorita Sarita González, No. 18, en la lista número 77; señorita Inés Silva Clarck No. 18, en la lista No. 111; señora Clorinda Ibáñez de Martínez, número 8, en la lista No. 62; señor César G. Huidobro, No. 17, en la lista No. 104; señorita Elisa Palma, No. 3, en la lista No. 124; señorita Carmelita Vicuña, No. 4, en la lista No. 87; señorita Paulina Cifuentes, No. 8, en la lista No. 64, y señorita María Ana P. de Bon, No. 1, en la lista No. 65.

Las muñecas pueden pasar a recogerse a Compañía 1744, de 1 a 3 P. M.

SEÑORA FELISA SIERRA DE ROJAS.—

Ha dejado de existir ayer la señora Felisa Sierra de Rojas, perteneciente a respetables familias de Concepción. Dedicó toda su vida a la formación de un hogar que amó por sobre todo en su existencia, fué un modelo de madre y esposa por su rectitud y nobleza para enseñar el bien: deja en el corazón de sus hijos y en los amigos que la apreciaron por su bondad, el recuerdo imborrable de una madre y amiga irreemplazable.

FALLECIMIENTOS.—

En Talca, falleció la señora Luisa Urzúa de Castro.

Su muerte ha sido muy lamentada.

—A la edad de 55 años y rodeada del afecto y el respeto de los suyos, falleció anteayer en Santiago, la señora Encarnación Muñoz v. de Herrera, vinculada a numerosas y respetables familias de Concepción.

Sus funerales se verificaron ayer privadamente.

—A una avanzada edad ha dejado de existir anoche la señora Salomé Vergara de Araya.

La señora Vergara, formó un hogar respetable y muy estimado en el círculo de sus relaciones.

IN MEMORIAM.—

Hoy se dirá una misa, a las 9 de la mañana, en el templo del Salvador, por el alma de la señora Luisa Urzúa de Castro.

—El Lunes 1.o de Septiembre, a las 8 A. M., en la capilla de los R. R. P. P. Franceses, se dirá una misa por el descanso del alma de don Ramón Coo.

Tintoreria
SUIZA
— DE —
A. VIGLINO y Cía.
Casa establecida en 1883

Cuenta con un personal muy competente, dirigido por un químico tintorero.

Se tiñe toda clase de ropa, paja para sombreros en cualquier color, disponiendo además de maquinarias especiales para teñir y planchar toda clase de géneros en piezas.

Se limpia en seco y a vapor toda clase de ropa, por muy delicada que sea.

TRABAJO GARANTIDO
Taller Domínica 404
Sucursal N.o 1.—Agustinas 815.
Sucursal N.o 2, San Antonio 499
Se atienden órdenes de provincia, Casilla 1884
6617-31-h

VIÑA
CONCHA Y TORO
EL SORTEO
DE
$ 25,000

en dinero efectivo que esta VIÑA obsequia a sus compradores, tendrá lugar el

6 de Septiembre

a las 15 horas (3 P. M.) en los salones de EL DIARIO ILUSTRADO y ante el Notario señor Mariano Melo Egaña.

MATRIMONIO.—

Ha quedado concertado hace poco en esta ciudad el matrimonio del señor Ernesto Adriasola B., con la señorita Ana Bustos Sepúlveda.

Hizo la visita de estilo el señor don Arallo Adriasola Cruz.

Consejos de la Comtesse Ivon

MANTELERIA DE LUJO.—

La mujer refinada sabe revelar siempre su personalidad en el arte discreto con que dispone el arreglo de cada detalle de la casa; así demuestra su hereditaria cultura y su elevada educación y se distingue de la vulgaridad que generalmente carece de tan bellas cualidades. El alma de la mujer, su gentileza, se revelan siempre en los detalles que parecen pequeños y que son los que dan vida y realzan el menaje de una casa; son los bibelots, los adornos, los cojines, los cortinajes, la mantelería etc., etc., los que nos dan la medida del gusto personal de la dueña de casa; por ellos la juzgamos.

Para guiarlas en la grata tarea de decorar su hogar, debemos llamar la atención hacia las nuevas exigencias de la moda, que impone las labores de mantelería como indispensables para la habitaciones; en el comedor, sobre las mesas de toilettes y de noche, como mantelitos o pequeños centros, o pañitos; como también en finos manteles para mesa. Five o'clock; cada objeto, según lo impone la moda, debe descansar sobre un mantelito y todos deben guardar un estilo uniforme en cada habitación, ya sea inspirado en los modelos clásicos de los artistas o bien adornados con encajes venecianos, cantú o florentino. **La Casa Fratelli Castagneto** ofrece los más variados modelos y clases, que elabora en sus talleres y que presentan un gran valor como elemento decorativo.

ARGENTALA.—

La conservación de los plaquées y servicios de plata requiere cuidados y atenciones especiales. Si se confía su aseo a manos inexpertas o se emplean preparaciones inadecuadas, los plaquées pierden luego su brillo, aparecen rayados y toman un aspecto de vejez que los hace perder todo su mérito. El **Argentala** es un polvo que limpia y pulimenta el metal, dándole un aspecto nuevo. Esto se explica por que estos polvos son los mismos que usan los fabricantes para darles el último toque a los plaquées y platerías al entregarlos al comercio. **La Casa Gath y Chaves** es la importadora de este producto, que no debe faltar en ninguna casa.

PARA LA COLECTA.—

La simpática colecta del 3 de Septiembre en beneficio de la Protectora de la Infancia hace que el comercio contribuya a incrementarla generosamente con parte de sus utilidades. **La Joyería A. Godart, Calle Ahumada N.o 259,** cederá el 10 por ciento de sus ventas a beneficio de esta institución; es pues una oportunidad para comprar artículos de regalos; en su extensa variedad, contribuyendo así a aumentar la importancia de esta ofrenda.

LA SILUETA ELEGANTE.—

El secreto del porte airoso y de la elegancia de las toilettes, que visten tantas señoras que se distinguen y llaman la atención, reside en el uso del corsé, confeccionado especialmente sobre medida, cuyas líneas, hábilmente diseñadas, hacen resaltar la belleza natural del cuerpo y disimulan los defectos que pueda tener. Recomendamos especialmente la **Corsetería Francesa, calle Moneda 819,** cuyos artísticos y cómodos corsés satisfarán el gusto más delicado.

FABRICA
DE
Muebles Finos
Realización
LLULL Hnos.
Merced 386
6-i

CONSERVACION DEL CUTIS.— Hay infinitas preparaciones, preconizadas con este objeto, pero muy pocas son verdaderamente buenas y están prestigiadas por la autoridad de un doctor. Entre éstas se destaca **la Crema del Doctor Moore,** que prepara y vende la **Botica Italiana, Huérfanos 1020.** Como todo el mundo lo sabe, el doctor Moore es la más alta autoridad nacional en las afecciones cutáneas y su fama da por consiguiente plena garantía de bondad y eficacia a esta preparación.

PARA LOS NIÑOS.—

Una buena noticia que será recibida con agrado por todos, grandes y chicos. **La Casa Falconi, Ahumada N.o 147,** ha recibido un variado surtido de muñecos y muñecas inrrompibles y de todas clases de juguetes así como de andadores y silletas americanas de subir y bajar para guaguas. Como un homenaje a los niños del Patronato Nacional de la Infancia, el 3 de Septiembre, día de la colecta, habrá una gran rebaja de precios y además el 10 por ciento del valor de las compras que hagan los niños ricos será su contribución en favor de los desheredados.

EL CALZADO DE LOS NIÑOS.—

Para calzar a los niños debe preferirse siempre un zapato cómodo elegante y durable, que evite las deformaciones y enfermedades a los pies, no hay que imitar el ejemplo histórico de aquel padre que compraba calzado muy apretado a sus hijos a fin de que le duraran más, pues los niños preferían andar descalzos. **La Casa Gath y Chaves** tiene una sección especial de calzado para niños donde se encuentra el surtido más variado y las formas más cómodas y prácticas.

HIGIENE DE LA BOCA.—

La higiene de la boca exige una minuciosa atención y el uso de preparaciones que limpien, blanqueen y haga resaltar el brillo nacarado de la dentadura, al mismo tiempo que destruye todos los gérmenes nocivos, y fortifica las encías. El **Elixir X** maravilloso de la **Perfumería Floralia de Madrid,** es el más agradable, refrescante y perfumado que puede recomendarse; probarlo una vez es adoptarlo para siempre.

Su único concesionario es **C. Esponda, San Antonio 45.**

PARA EL CUTIS.—

Produce muy desagradable efecto un cutis con manchas o cubierto de espinillas o sarpullido, que afean el rostro, por lo cual es necesario recurrir a un tratamiento adecuado para combatir el origen de estas afecciones. Además conviene hacer aplicaciones locales con algunas preparaciones adecuadas como la Leche de Almendras de Werck o la Crema de Fresas, que dan resultados muy recomendable en la curación de estos defectos.

LAS GOLOSINAS.—

Ahora que el servicio está cada día peor y el costo de la vida cada vez más alto, llenan una necesidad muy sentida los establecimientos que venden fiambres y golosinas preparadas, listas para consumirlas, son un alivio para todas las dueñas de casa. **El Petit Savoyard, calle Merced 802,** es el establecimiento más antiguo y más recomendable por su variado surtido de alimentos sanos, frescos y bien preparados, como ser: charcuterie, aves, mantequilla, queso, frutas, conservas, que hacen las delicias de todas las personas de gusto refinado; sobre todo llamamos la atención a los productos de caza y especialmente a las gallinas cebadas, que son una delicia y una verdadera economía por la gran proporción de carne que tienen.

Por otra parte, sus precios llaman la atención a todos los compradores, lo que explica la gran clientela que llena continuamente su local.

LAS CANAS.—

Los específicos maravillosos para restaurar el color del cabello, tienen un éxito efímero y luego nadie los recuerda, porque los hechos no corresponden a la réclame con que fueron presentados. En cambio, **El Específico Benguria,** continúa cosechando éxito desde largos años atrás, y cada persona que lo ha usado, es un propagandista de sus méritos; porque hace recobrar al pelo blanco su color primitivo, sin pintarlo, ni teñirlo, sino curando radicalmente en el origen la enfermedad cuya manifestación son las canas. Para evitar falsificaciones, el doctor R. Benguria atiende personalmente toda consulta en su oficina, **Moneda 875 Teléfono Inglés 882.**

EN LA COMEDIA.—

La Compañía Podesta ha tenido la buena idea de restablecer el teatro por tandas, lo que le ha producido un verdadero éxito, tanto por las obras escogidas, como por su feliz interpretación. La tonadillera y bailarina Lola Ramos, merece especial elogio, por su gentil y simpática actuación.

Para hoy Domingo se anuncian tres funciones: matinée, vermouth y noche. En la Vermouth se pondrá en escena la preciosa obra en tres actos de Belisario Roldán titulada El Rosal de las Ruinas, que anoche se extrenó con éxito extraordinario.

CIRCOS.—

El 5 del mes próximo se extrena la Compañía d Circo Santos y Artigas. Trabajará en el local situado en la Alameda, entre Morandé y Teatinos. Según nuestros informes es este el circo más completo que ha venido a Chile desde muchos años á esta parte.

COMTESSE IVON.

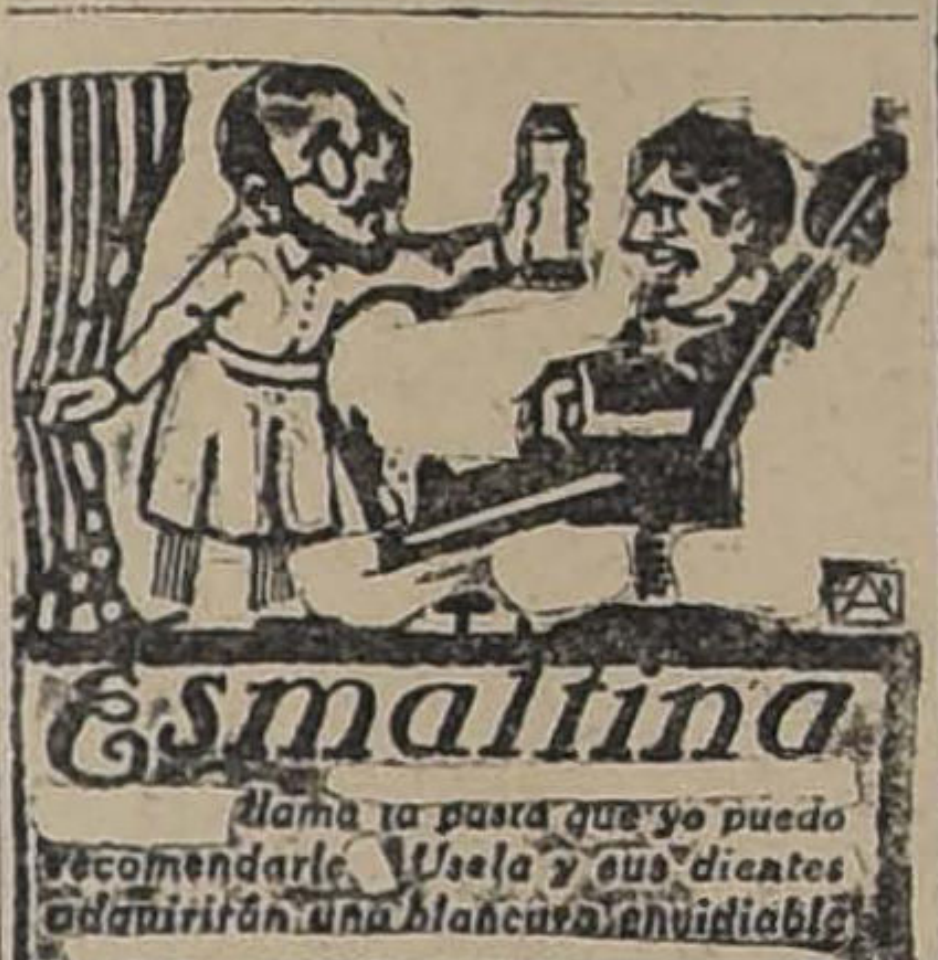
Esmaltina
llamo la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

JERSEY
de SEDA
MUY FINO
Colores de Gran Moda
RECIBIÓ:
Galería de Novedades
21 de Mayo 511-Monjitas 879

LA LAVONINA HUGUET

El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifo exantemático y toda clase de infecciones del cabello.

Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. **Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5.** Unico concesionario:

CIA. FARMA
Casilla 221

Para las Fiestas Patrias

confeccionamos ternos de medida, con casimires importados, desde $ 130.

SASTRERIA L' AVENC
San Antonio 334
RECIBE HECHURAS
31-H

Fiestas Patrias

Toda persona de buen gusto en estos días de amor patrio y regocijo, tiene que acudir a la acreditada fábrica de muebles, para jardín, hall al laqué.

"LA IBERO AMERICANA"
VILLAVICENCIO 342

FABRICA DE MUEBLES
LA IBERO - AMERICANA

Hace toda clase de muebles de estilo, comedores y dormitorios al laqué.

Sillas comedor de todas clases a precios sumamente bajos.

Se encarga de esmaltar toda clase de muebles.

VILLAVICENCIO 342

PAPELES
PINTADOS
Nuevo y bonito surtido.
Mercería Matas
Casa fundada en 1886
PRECIO BAJO FIJO
Delicias 2780, Portal Edwards

LA CASA
Braulio Arriagada y Cia
Bandera 28. — Teléfono 2710
Por mayor y menor:
Drogas, Específicos, Perfumería y Productos Químicos
AVISA

A su distinguida clientela, a la sociedad y al público en general:

Que para dar mayor confianza y garantizar todos los productos en venta, tiene a cargo de esta sección

Farmacéutico titulado
VISITENOS
CONSULTE PRECIOS - RESUELVA

VICTORINO ALONSO
DENTISTA
Estudios en Philadelphia
MONEDA 1164

CLINICA DENTAL
DEL
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas.
8 a 12 y 2 a 7. Huérfanos 1616.
Teléfono 1642.

FABRICA
PARQUETS
Y
MUEBLES
FINOS
GRAN PREMIO
Exposición industrial 1916
W. Hochkoppler
Porvenir 385

Caja de
Inversiones
Hipotecarias
Bandera 34-Casilla 1221
Carlos Jilabert y Cía.

Encárgase de comprar y vender títulos de renta, de guardarlos en custodia y de remitir los intereses a personas residentes en provincias.

Recibe dinero

para colocar en hipotecas, negocios e industrias, produciendo una magnífica renta y sirviendo los intereses con exactitud, sin gravamen aguno para los capitalistas.

Compra-venta de propiedades, acciones y bonos.

Dinero!!

facilita sobre hipotecas, negocios e industrias; también a particulares

6645-H-31

CAJA
COMERCIAL
(Crédito y Trámites de Aduana)
MORANDE 237
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 1.000,000 de pesos
CONCEDE CREDITOS Y EFECTUA
Despachos de Aduana
EL AGENTE:

Sal Refinada de Mesa

marca GALLO, en frascos; marca MYLORD, en tarros, es superior en calidad a las marcas extranjeras. En venta en todos los buenos almacenes.

EXIJASE COMO GARANTIA LA FIRMA DE
HORMANN Y CO. - Bandera 559

Au Bon Marché
Maison A. Boucicaut - París
EXPOSICION DE MODELOS EN:
ROPA BLANCA, AJUARES PARA NOVIAS, BATAS, ABRIGOS, MATINEES, BLUSAS, ENAGUAS Y TODOS ARTICULOS DE ULTIMA NOVEDAD.
BANDERA 148
E. METTAIS: REPRESENTANTE
6663-4-1

Calcetines para Caballeros
EN HILO Y SEDA
Marca "MONITO"

Hemos recibido un extenso y variado surtido en bonitos modelos y colores.

EX PAGANI
Portal Fernandez Concha No. 974

EXPOSICION

DE

Cretonas

Gran variedad de las últimas novedades.	
1.30 de ancho, el metro, desde	$ 10.50
91 cm. de ancho, el metro, desde.	3.75
Cretonas especiales para cortinas, con guardas en ambos lados, acaba de llegar un variado y bonito surtido, el metro.	6.50

Gasas

Gasas con vuelos en ambos lados, en varios dibujos, el metro.	4.90
Gasas con guardas en ambos lados, 1.30 de ancho, el metro.	4.50
Gasas para visillos, a punto de colocar, en color crema y blanco, el metro.	3.90
Gasas para visillos, 55 cm. de ancho, el met.	2.50

Cortinas

Cortinas de gasa, de 1.30 por 3.75, el par.	48.00
Visillos de madrás, el par. . .	8.90

Varillas de Bronce para Visillos, el par $ 9.50

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc ROSTIE

Estado esq. Huérfanos -:- Casilla 956 -:- Teléfono 307

Cortinas Metálicas

se hacen con material de primera, a veintiséis pesos metro cuadrado; y compostura de todas clases. Trabajo garantido.

LIBERTAD 548

6637-31-h

ARRIENDO

espléndida oficina de 5 por 8 metros, en situación muy central, con luz eléctrica, teléfono, etc.

Ulises S. Herrera
CASILLA 4021

PREVENTIVO

y el mejor curativo para la GRIPPE, son las **Píldoras** azucaradas de Sulfato de

QUININA

Exija nuestra marca en todas las Boticas.
LABORATORIO CHILE
Santiago

REMATE JUDICIAL
de la TIENDA

de la quiebra del Sr. JACOBO WAINSTEIN
SAN DIEGO, Núm. 980
el Martes 2 de Septiembre a las 10 de la mañana

—: HAY :—

Céfiros, Vichyes, Percalas, Lienzos, Género de color para vestidos, Géneros de lana, Frazadas, de lana y algodón. Colchas, Toallas, Tocuyos, Casinetas, Brines, Piquées, Franelas, Cotíes, Sargas, Paquetería en general, Juguetes, Hilos, Cuellos para hombres, Casimires, etc., etc., Estanterías, Mostradores, Vidrieras, Sillas, Aparador con espejo y mármol, etc., etc.

Pago al contado, y a la vista el Lunes de 2 a 5 P. M.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda.

OFICINA VINICOLA

— DE —

LEON BORIE & CIA.

Compran y venden constantemente por cuenta ajena cosechas de vinos burdeos y del país.

NECESITAMOS 10,000 litros alcohol de uva.

Huérfanos 1112. - Casilla 2746

Capas y Gorras

PARA CHAUFFEURS

A precios bajos

DELICIAS 2378

Entre Avenida España y República

Cañería

Para AGUA y GAS
REALIZAMOS
Enrique Rawlins & Co.
SANTO DOMINGO 855

Corsés, Fajas, Cinturas Sosten senos, Etc.

De todos los Tamaños
Para todos los gustos
En todos los estilos
De todos los precios

Desde

8.50

en buena clase y forma moderna, hasta

150

de calidad insuperable y de suma elegancia.

Somos fabricantes y por lo tanto podemos ofrecer a precios más bajos porque los productos van directamente de nuestros talleres al comprador.

ADEMAS seguimos obsequiando un rico **Sosten senos** con cada **Corsè** o **Faja** de más de $ 20 que se nos compre.

"LA COLMENA"

ESTADO del Núm. 37 al 53

ARRIENDO:

Tengo orden de arrendar las siguientes espléndidas casas:

Dardignac 485, 9 habitaciones decoradas, dependencias, parrón, gas y luz eléctrica, todo confort, un paso Recoleta	$ 450
Bascuñán, magníficos altos, 8 habitaciones y dependencias, patio	$ 350
Rosas, buena casa altos, 11 habitaciones, comodidades .	$ 450
Santo Domingo, 10 habitaciones, 10 dependencias, todo confort.	$ 400
Lastarria, cerca Delicias, dos buenas casas, aseadas . .	$ 380

y varias otras en diferentes barrios.

FILIBERTO PEREZ M. y ROJAS
BANDERA 70-A. — TELEFONO 2314.

Sastrería **S. Gherardi**

Merced 834. – Frente Teatro Santiago

Aviso a mi distinguida clientela y al público, que he recibido un gran surtido de mercaderías en telas finísimas y en colores variados para la estación de Primavera.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se reciben hechuras a precios excepcionales

EMPLEADOS PARA MOSTRADOR

SE NECESITA

Inútil presentarse sin recomendaciones que acrediten su honorabilidad y competencia.

WEIR & CO. – ESTADO 398. – SANTIAGO

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE
JEP

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO

así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservaros y curaros, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

— Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. —
Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

TATTERSALL

Trasbordo de ganado

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes del Sur, que tenemos un empleado especial en **LINARES** para trasbordar el ganado que venga a **CONSIGNACION DEL TATTERSALL**, para lo cual rogamos dirigir sus telegramas, anunciando el ganado a **SEGUNDO GALVEZ. — LINARES, HOTEL COMERCIO.**

7-I

EL GERENTE.

PROPIEDADES en VENTA

ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES:

AGUSTINAS, inmediata Miraflores, casa-habitación	$ 220,000
MARIN, esquina, propiedad de renta	280,000
MANUEL RODRIGUEZ, casa-habitación	180,000
AVENIDA DELICIAS, propiedad de renta	150,000
MERCED, habitación y renta	140,000
SAN MARTIN, inmediata Delicias, casa-habitación	120,000
CAMILO HENRIQUEZ, buena construcción, renta.	100,000
CARMEN, primera cuadra, casa-habitación . . .	100,000
VERGARA, buena situación, habitación y renta. .	100,000
LIRA, casa-habitación, buen estado	95,000
MAESTRANZA, esquina, cuarta cuadra, renta. .	90,000
MERCED, edificio antiguo.	84,000
CARRERA, habitación y renta	80,000
NATANIEL, un paso Delicias, habitación y renta	80,000
CARMEN, habitación y renta	75,000
VICUÑA MACKENNA, habitación	75,000
COMPAÑIA, muy central, habitación	70,000
VICUÑA MACKENNA, habitación	70,000
MAESTRANZA, habitación y renta	63,000
MONEDA, tres casas, buena construcción	60,000
ARTURO PRAT, cuarta cuadra, habitación . . .	60,000
MATURANA, habitación y renta	55,000
LORD CACHRANE, cerca a Alameda, esquina, habitación	50,000
SAN ISIDRO, habitación y renta	50,000
LIRA, CENTRAL, habitación	45,000
NATANIEL, cerca a Delicias, habitación y renta. .	45,000
LIRA, próxima a Alameda, habitación	35,000
BALMACEDA, habitación y renta	30,000
SERRANO, esquina, habitación y renta	30,000
ARTURO PRAT, habitación	28,000
MARTINEZ DE ROZAS, habitación	25,000
BARRIO VICUÑA MACKENNA, habitación	15,000

CASAS EN ARRIENDO

ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

	Canon
VICUÑA MACKENNA, perfecto estado	$ 700
VICUÑA MACKENNA, numerosas habitaciones . . .	700
NATANIEL, próxima a Alameda	500
VICUÑA MACKENNA, buena situación, 10 habitaciones	320
CATEDRAL, 14 habitaciones en buen estado. . . .	450
PEDREGAL, muy buena casa	260
CASTRO, primera cuadra, muy cómoda.	370
AVENIDA ESPAÑA, buena residencia.	350
LIRA, casa en perfecto estado.	275
RECOLETA, casa nueva.	150
SAN ISIDRO, próxima a Delicias	250

VARIAS OTRAS DE DISTINTOS PRECIOS

ALBERTO MARTY y Cía.

29 — GALERIA ALESSANDRI — 29

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 45. ordinaria, en 30 de Agosto de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Concha don Juan E., Correa, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía Ovalle, Quezada, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De nueve oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero al quinto, remite, aprobados:

El proyecto sobre reforma del arancel consular. Quedó para tabla.

El que fija el personal y sueldos de Correos, y determina que los diarios, periódicos y revistas, deberán pagar de franqueo, los primeros, un centavo, y las segundas, dos centavos por cada ejemplar. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El sobre organización de sociedades cooperativas. Quedó para tabla.

El sobre remuneración de los cónsules que hayan completado las dos mil libras esterlinas a que tienen derecho a retirar por ley. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que concede un suplemento al presupuesto de Relaciones Exteriores, para pago de cónsules generales de profesión. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Con el sexto y séptimo, devuelve, aprobados, los proyectos:

El sobre autorización para invertir ciertas sumas en vestuario, equipo y forraje para las policías fiscales; y

El que autoriza a la Municipalidad de Rengo para enajenar un terreno. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el octavo comunica que ha aceptado las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre aplicación de ciertas sumas en obras de defensa en el río Huasco y ciudad de Freirina; y

Con el noveno, comunica, asimismo, que ha aceptado las modificaciones del Senado en el proyecto que organiza el Cuerpo de Carabineros. Se mandaron archivar.

2.o De tres informes de comisiones.

El primero de la Comisión de Presupuestos, recaído en el proyecto que autoriza la inversión de $ 100,000 en terminar el pabellón de anatomía de la Escuela de Medicina y en útiles para su funcionamiento.

El segundo, de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre el proyecto que da permiso para conservar bienes raíces al Club Gimnástico Alemán, de Santiago.

Y el tercero, de la Comisión de Presupuestos, relativo a los proyectos sobre creación de una Junta Nacional de Subsistencias. Quedaron para tabla.

3.o De un telegrama de los empleados de instrucción primaria de Concepción, en que felicitan al Senado por la aprobación en general del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria. Se mandó archivar.

4.o De dos solicitudes.

La primera, del Comité organizador del comicio público celebrado el 29 del presente mes, en que expone las conclusiones de dicho comicio. Se mandó tener presente.

Y la segunda, de don Alfredo Riesco y Riesco, con que acompaña, para que sean repartidas a los señores senadores, las bases y reglamentos que regirían la Unión Parlamentaria Ibero-Americana. Se acordó distribuir y archivar.

Comunicaciones entre el Campo Militar del Culenar y la Red Central.

El señor FELIU (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde tratar de los proyectos a que se va a dar lectura.

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha devuelto aprobado, con una modificación, el siguiente Proyecto de Ley:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para expropiar una faja de terreno de 900 metros de largo por 13 de ancho, perteneciente a un predio de don Germán Reyes, en la Comuna de Villa Prat, departamento de Lontué, y otra faja de 1,200 metros de largo, aproximadamente, por 13 de ancho, perteneciente a predios de los señores Aliaga hermanos, Francisco Ramírez, Juan de Dios Inostroza, sucesores de don Jerónimo Herrera, Lucrecia Peñaloza y Juan Félix Tapia, situados en la misma comuna de Villa Prat.

Estas expropiaciones se verificarán en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857 y de acuerdo con los planos que apruebe el Presidente de la República.

El gasto qeu origine el cumplimiento de esta ley, se deducirá de la suma de $ 20,000, puesta a disposición del Ministerio de Industria y Obras Públicas por decreto del Ministerio de Hacienda, número 1,477, de 5 de Junio último y de los fondos particulares del Campo Militar "El Culenar".

La modificación consiste en haberse reemplazado la frase "Autorízase al Presidente de la República para expropiar", por esta otra: "Se declara de utilidad pública".

El señor FELIU (Presidente).—En discusión la modificación.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se hace observación se dará por aprobada.

—Aprobada.

Vaciamiento de las aguas del Laja

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles que termina proponiendo el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o El vaciamiento de las aguas del Canal del Laja en los cauces de los ríos o esteros de uso público, y la devolución de las mismas a los canales pertenecientes a la Asociación de Canalistas del Laja, se hará por una Junta Pericial compuesta de tres miembros nombrados en la siguiente forma: uno por el Directorio de la expresada Asociación, otros por los comuneros del respectivo río o estero y el tercero por el Presidente de la Corte de Apelaciones que ejerza su jurisdicción sobre el territorio en que esté situado el río o estero, o por la Corte Suprema, en caso de ejercer jurisdicción dos Cortes de Apelaciones.

El perito que corresponda designar a los comuneros del río o estero cuyo cauce se aproveche, será nombrado sujetándose a lo establecido en el Título XI del libro 3.o del Código de Procedimiento Civil.

El nombramiento de los peritos será notificado personalmente. En el acto de la notificación éstos expresarán si aceptan o no el cargo, y si no aceptaren o nada dijeren, se procederá por quien corresponda al nombramiento de un nuevo perito.

Art. 2.o Para determinar la cantidad de agua que se introduzca o se saque del río o estero, se adoptará una unidad común de medida correspondiente a quince litros por segundo.

Art. 3.o Las funciones de la Junta Pericial se limitarán a adoptar las medidas necesarias para la introducción de las aguas del Canal del Río Laja en el cauce del río o estero y la deducción de estas mismas aguas por los canales de la respectiva Asociación de Canalistas, en conformidad a los planos aprobados por el Supremo Gobierno.

Los derrames provenientes de los fundos regados con las aguas de los canales derivados del canal matriz del Laja formarán parte de la dotación de agua que la Asociación introduce en el río.

Si por causas geológicas o climatológicas se comprobare una disminución en el caudal de las aguas comunes según los aforos que debe practicar la Dirección de Obras Públicas, la Junta Pericial tomará en cuenta esta disminución al verificar la entrega de las aguas, oyendo en cada caso particular el dictamen de la expresada Dirección y del Ingeniero que esta oficina designe al efecto.

Art. 4.o El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para la aplicación de la presente ley.

La remuneración de los peritos, el plazo que durará en sus funciones y demás condiciones en que deban desempeñar su cometido, se determinarán especialmente en dichos reglamentos."

El señor FELIU (Presidente).—En discusión general el proyecto.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pidiere votación daría por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

—Si no hubiera inconveniente, entraríamos desde luego a la discusión particular.

—Acordado.

—En discusión el art. 1.o

El señor URREJOLA. — ¿Este proyecto viene aprobado por la Cámara de Diputados, o se inicia en el Honorable Senado?

El señor FREIRE.—Este proyecto tiene origen en un mensaje del Gobierno; y por objeto arreglar la situación de la Asociación de Canalistas del Laja, que se encontraba en dificultades con los dueños de las aguas de los ríos o esteros de uso público. Como no había manera de arreglar esta situación se provocó un arreglo que consiste en el nombramiento de una Junta Pericial compuesta de tres personas nombradas una por la Asociación de Canalistas, otra por los comuneros del respectivo río o estero y una tercera por el Presidente de la Corte de Apelaciones de la localidad.

El proyecto no tiene otro alcance que hacer práctica la aplicación de la ley de regadío que da derecho para llevar las aguas por los canales de los fundos, y la fórmula a que se ha llegado es aceptada por todos. La Comisión ha suprimido del proyecto que se discute varias disposiciones generales porque consideró ilógico que, tratándose del Canal del Laja, se tomaran disposiciones contenidas en la ley general.

Cerrado el debate, se dió por aprobado, tácitamente, el art. 1.o.

Sucesivamente, se dieron por aprobados, sin debate y por asentimiento tácito lor artículos 2.o, 3.o y 4.o del proyecto, quedando, en consecuencia, despachado.

Rebaja del interés que cobran las casas de préstamos

El señor FELIU (presidente).—Corresponde tratar el proyecto relativo o las casas de préstamos.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único. —Reemplázase el inciso primero del artículo 11 de la ley número 1,123, de fecha 23 de Noviembre de 1898, sobre casas de préstamos sobre prendas, por el siguiente:

"Artículo 11. El interés y los demás derechos, como conservación, seguro, etc., que cobran las casas de préstamos por los capitales prestados, no podrá exceder de un dos por ciento (2%) mensual".

El señor FELIU (presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER. — ¿Pasó a Comisión este proyecto?

El señor URREJOLA. — Yo iba a hacer la misma pregunta. Desearía saber si este proyecto viene informado por la Comisión respectiva, o si no ha sido todavía estudiado por ella.

El señor SECRETARIO. — En conformidad al Reglamento no corresponde a este proyecto el trámite de Comisión. El Senado acordó discutirlo, se dió cuenta de él y quedó para tabla.

El señor MAC-IVER. —Pero este proyecto es muy grave...

El señor URREJOLA. — Yo creo que debe ir a Comisión. Me parece, a primera vista que, so pretexto de favorecer los intereses del pueblo, se va a producir una situación contraria al pueblo. Este proyecto rebaja el interés que cobran las casas de préstamos a 24 por ciento y yo no sé si en estas condiciones estos negocios puedan subsistir. No pretendo defender los intereses que gravan a las clases populares, sino sus bien entendidos intereses. Creo que sería más conveniente discutir el proyecto de Caja de Crédito Prendario que está en su cuarto trámite constitucional. Por de pronto me parece que el proyecto en discusión no es de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR. —Yo creo la misma cosa. Creo que este proyecto, a pesar de que tiene un aspecto simpático, es absolutamente contraproducente. En realidad, es la ruina de los negocios que giran en este ramo y, por tanto, va en contra del pobre. Estimo que el honorable Senado haría mejor obra dedicando siquiera unos cinco minutos al proyecto sobre creación de la Caja de Crédito Prendario, que pende de su consideración en última instancia. Este proyecto fué despachado por el honorable Senado; enviado a la Cámara de Diputados, fué devuelto con algunas modificaciones. El Senado volvió a modificarlo y pasó nuevamente a la otra Cámara; de donde ha vuelto al Honorable Senado en último trámite.

Yo pediría que, en lugar de discutir el proyecto que rebaja el interés de las casa sde préstamos, que nos pronunciáramos sobre las modificaciones introducida por la otra Cámara al proyecto de Caja de Crédito Prendario.

El señor ECHENIQUE. — Yo apoyo la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua, porque me parece muy interesante y creo que sería de verdadero beneficio público la aprobación del proyecto a que se ha referido su señoría.

El señor BULNES. —Yo tendría que hacer varias observaciones al proyecto a que se refiere la indicación del honorable senador por Aconcagua; de manera que ese negocio no es de fácil despacho.

El señor MAC-IVER. —Por mi parte, yo no podría aceptar que se discutiera este negocio en cinco minutos.

Yo no sabía que se iba a tratar este proyecto; pero tengo cierta experiencia en la materia porque yo, aunque se extrañen mis honorables colegas, he sido prendero. Hubo aquí en una época una sociedad con el fin benéfico de dar alivio a los pobres en este negocio prendario. Se fundó un Banco con capitales considerables, y como miembro del Directorio de la Sociedad, tuve intervención en la administración de estas casas de prendas. De ahí saqué una convicción que extrañará posiblemente; pero es una convicción basada en lo que he visto.

Sobre la base del 2 por ciento se hace imposible el funcionamiento de estas casas de préstamos prendarios.

El interés que hubo que tolerar para el funcionamiento de estas casas prendarias de beneficencia, se estableció sobre la base del uno al uno y medio por ciento de interés mensual, y antes de seis meses estas casas ya estaban próxima a la quiebra, y hubo necesidad de ir subiendo paulatinamente ese interés hasta llegar casi al nivel del que cobran todas las casas de préstamos.

Pero, a pesar de todo esto, nuestra empresa fracasó, porque es indispensable que en esta clase de negocios haya cierto interés que no sea sólo del corazón; si no existe este otro interés, el negocio tiene indudablemente que fracasar.

De manera que este proyecto no viene, como decía el honorable senador por Malleco, a beneficiar al pueblo; él tiende a aplicar un servicio malo y a no beneficiar a nadie

Por lo demás, lo que vá a pasar, es que, con la rebaja del interés, se convertirá en un negocio clandestino esto de las casas de prendas, con perjuicio evidente para la gente necesitada.

En cuanto al negocio bancario, o lo que nosotros llamamos Caja de Crédito Prendario, es también un asunto grave, porque como lo acabo de manifestar al Senado, sin interés pecuniario esta Caja no se sostendrá, a pesar de sostenerse en otros países. Y no se sostendrá aquí, por la misma razón que no han podido mantenerse y desarrollarse las cooperativas, que sin embargo, en otros países, como Inglaterra han alcanzado un desarrollo enorme.

De manera que yo me opongo a que se discuta este proyecto sin que antes se estudie por una comisión, porque, de otra manera, corre el peligro de que en lugar de producir un beneficio, va a significar un perjuicio grave.

Por esta razón yo considero inútil este proyecto, y, como lo decía al honorable senador por Aconcagua, perfectamente contraproducente. ¿Cómo me va a agradar que por impresiones, como están dictándose todas las leyes entre nosotros, vamos a dar nuestra aprobación a este proyecto que va a dañar, precisamente, a aquellas personas a quienes queremos favorecer? Por eso digo que este proyecto debe ser sacado de la tabla de fácil despacho, y, si la Cámara quiere despacharlo, hágalo en la forma ordinaria.

El señor CLARO SOLAR. — Pido que se lea la indicación que acabo de enviar a la Mesa

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Aconcagua ha formulado indicación para que, inmediatamente después del proyecto sobre creación de la Junta de Subsistencias, se trate el proyecto que crea la Caja de Crédito Prendario.

El señor BULNES. — Yo no se si hay cosas más urgentes que éstas. De todos modos yo quiero decir por qué me opuse a la indicación del honorable senador por Aconcagua, y por qué he creído que este negocio no se puede tratar en cinco minutos.

No sé si en LA NACION o en "El Mercurio" de hoy, he visto publicado un artículo sobre las casas de préstamos y me ha llamado la atención la cifra a que alcanzan los préstamos hechos por las casas de prendas.

Cuando yo estudié este asunto, el capital en movimiento era de más o menos 17 millones de pesos ahora el capital que se mueve anualmente en estas operaciones llega a una cifra considerable. Probablemente esa cifra será la mitad de lo que se indica, en la publicación a que me refiero, porque hay que dividirla en dos períodos que corresponden a las veces que esa suma se presta; de manera que será la mitad.

La Caja de Crédito Prendario consulta un millón de pesos para establecer una especie de casa de préstamo. Y yo digo que con un millón de pesos no se puede satisfacer la necesidad de los individuos que llevan sus prendas a empeñar. Es imposible luchar con el agenciero que tiene mucha acuciosidad e interés personal en su negocio. Un millón de pesos no puede luchar con 25 millones que serán, más o menos, los que están en giro en esta clase de negocios.

En seguida, me llama la atención el hecho de que el 90 o el 95 por ciento del dinero que prestan estas casas lo prestan sobre prendas de vestir, sobre ropa usada de personas que mueren, sombreros viejos, etc., que son llevados a la agencia por la suprema necesidad de vivir, y también en parte no pequeña, por los vicios. De modo que el Estado con su millón de pesos se va a encontrar con que no podrá hacer competencia, en esta clase de giros, a las casas de préstamos establecidas.

Yo no concibo al Estado prestando dinero sobre calzoncillos, sombreros rotos, ropa vieja. Entonces este millón de pesos no va a servir las necesidades del pueblo. Esta casa de préstamos fiscal será para empeñar cuadros, alhajas, objetos de plata, carruajes y cosas por el estilo. Estas observaciones me las he hecho leyendo lo que publica un diario de Santiago y por eso creo que este no es un negocio de fácil despacho que pueda resolverse en pocos minutos, como decía el honorable senador por Aconcagua.

Por lo demás, yo no le doy importancia a este proyecto; no creo que traiga beneficios para el pueblo El pueblo no empeña cuadros, ni alhajas, ni objetos de plaqué que sería lo único que iría a parar a esta casa de préstamos del Estado.

Al lado de estas medidas muy relativas y discutibles hay una infinidad de cosas más urgentes que penden de la consideración de la Cámara, y por eso votaré en contra de la indicación del honorable senador por Aconcagua.

El señor FELIU (Presidente).—Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor ECHENIQUE.—Permítame el señor Presidente una palabra sobre la indicación del honorable senador por Aconcagua. Yo debo llamar la atención de la Cámara al estado constitucional de este proyecto. Nació en la Cámara de Diputados; se discutió en el Honorable Senado, donde se modificó y fué enviado nuevamente a la otra Cámara, que aceptó algunas modificaciones y rechazó otras. Vuelto el proyecto al Senado, no puede modificarse nuevamente, sino que corresponde pronunciarse por la aceptación o el rechazo de las modificaciones de la otra Cámara. No hay que olvidar que este proyecto está en el cuarto trámite constitucional y, en esta situación, creo que debiera aprobarse la indicación del honorable senador por Aconcagua, por que este asunto, por lo demás, no puede demorar más tiempo.

El señor FELIU (Presidente).—Corresponde continuar la discusión de los proyectos que forman la tabla de fácil despacho.

Conservación de bienes raíces

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, en que propone que se apruebe, con una ligera modificación, el siguiente proyecto de acuerdo, remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.— Concédese al Club Gimnástico Alemán de Santiago, que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto del Ministerio de Justicia de 16 de Julio de 1908, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por veinte años más, la posesión de los siguientes bienes raíces, que tiene adquiridos en esta ciudad:

"Propiedad ubicada en la calle de San Martín número 841, cuyos deslindes son: al norte, propiedad de don Luis Puyó; al sur, señores Serrano, Barredo, Mandiola y González; al oriente, doña Jenoveva Palacios de Menares; al poniente, calle de San Martín; y sitio colindante con el predio anterior, que limita: al sur, con propiedad de Aurora, Sara y Rosa Mandiola Luco; al norte y poniente, el Club Gimnástico Alemán; y al oriente, con propiedad que fué de don Lucas González".

El señor FELIU (Presidente).—En discusión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo en la forma aconsejada por la Comisión.

Aprobado.

Caja de Crédito Prendario

El señor FELIU (Presidente).—Entrando a los incidentes, pongo en discusión la indicación del honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

El señor SECRETARIO. — La indicación es para que en la presente sesión, después de despachado el proyecto que crea la Junta Nacional de Subsistencias, se tome en consideración, en su último trámite, el proyecto sobre la Caja de Crédito Prendario.

El señor BULNES.— Según esa indicación, ¿prima el proyecto que indica el honorable senador por Aconcagua sobre el de instrucción primaria obligatoria?

El señor CLARO. — No, señor senador, porque mi indicación es para la sesión de hoy, en cuya tabla no figura el proyecto de instrucción primaria.

Cooperativas de consumo

El señor CORREA. — Se ha dado cuenta de un proyecto enviado por la Honorable Cámara de Diputados, relativo a las cooperativas de consumo, proyecto que estimo de grande importancia.

Como considero que se facilitaría grandemente su despacho oyendo a la Comisión respectiva, y en vista de que el señor Presidente lo ha dejado para tabla, formulo indicación para que pase a Comisión este proyecto. Al mismo tiempo, ruego a la Comisión que se sirva presentar su informe a la brevedad posible.

El señor FELIU (Presidente).—Si no hay oposición por parte del Honorable Senado, se enviará a Comisión el proyecto a que se refiere el señor senador por Talca.

Acordado. Pasará a la Comisión de Legislación y Justicia.

Rectificación. — Inclusión en la convocatoria

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voy a decir dos palabras.

Es la primera, para manifestar que en la versión de la sesión de ayer, aparece un error; que no atribuyo a la Redacción de Sesiones, porque leí el borrador de la sesión, y no noté ahí el error, sino, más bien, a un lapsus tipográfico.

Al referirme, en esa sesión, al honorable senador por Malleco, manifesté que reconocía la completa sinceridad de su señoría; pero en la versión publicada aparezco diciendo todo lo contrario.

Doy esta explicación en público, ya que la errada interpretación de mis palabras, ha aparecido en la prensa, y lo hago para dar una satisfacción al señor senador, y, sobre todo, por lo que a mí me concierne, pues no deseo quedar ante el público en una situación falsa.

Dada esta sincera explicación, paso al otro punto, que me ha inducido a pedir la palabra.

La Cámara de Diputados ha despachado un proyecto de ley sobre los sueldos del personal de Correos. Este proyecto no envuelve gastos, y ha sido apoyado por el señor Ministro del Interior, y aún creo que intervino en su presentación a la otra Cámara. Yo me permito pedir al Gobierno que, al estudiar la lista de asuntos que han de incluirse en la convocatoria, a sesiones extraordinarias, no se olvide de este proyecto. Al mismo tiempo, ruego a la Comisión del Honorable Senado, que ha de informarlo, que tenga a bien pronunciarse sobre él, evacuando su informe a la brevedad posible.

El señor BULNES. — Agradezco al honorable senador por Concepción la explicación que acaba de dar al senador por Malleco. Ella corresponde a la caballerosidad y elevación de espíritu de su señoría.

El señor BERMUDEZ (Ministro de la Guerra). — Transmitiré, con agrado, al señor Ministro del Interior, los deseos del honorable senador por Concepción, con referencia a la inclusión en la convocatoria del proyecto a que su señoría se ha referido.

Internación de bebidas alcohólicas

El señor URREJOLA. — Acabo de recibir una comunicación de la Liga contra el Alcoholismo, de Valparaíso, en la que se me pide que influya ante el Gobierno para que active el despacho del proyecto que se refiere a la internación de los licores y bebidas alcohólicos, que vienen del extranjero, y que asciende a doce millones de pesos.

Me permito rogar al señor Ministro de Hacienda que tenga a bien acoger la petición de la Liga contra el Alcoholismo, y gestione la inclusión en la convocatoria, del proyecto pendiente, según creo, ante la Honorable Cámara de Diputados.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda). — El proyecto a que se refiere su señoría está actualmente en estudio ante la Comisión de Hacienda, y el Gobierno, que tiene mucho interés en su pronto despacho, lo tendrá presente al estudiar la lista de los proyectos que se han de incluir en la convocatoria.

El señor CLARO. — En una de las sesiones pasadas, tuve la oportunidad de llamar la atención del señor Ministro del Interior sobre ciertas comunicaciones que habían sido publicadas en la prensa, relacionadas con la internación de alcohol por el puerto de Antofagasta.

Privadamente, el señor Ministro del Interior, algunos días después, me manifestó que se habían cambiado ciertos telegramas sobre este asunto; pero su señoría quedó de traerlos al conocimiento del Senado. Así como públicamente yo había llamado la atención sobre esta materia, deseo que el señor Ministro, dé también en público las explicaciones del caso.

Yo no había querido, en estos últimos días, en que veía al señor Ministro del Interior muy atareado en las ocupaciones de su cargo, insistir sobre esto; pero, como han transcurrido ya muchos días, y como, por otra parte, no deseo que termine el presente período sin que se ponga en claro lo que sucede, ojalá que el señor Ministro concurra a la sesión del Lunes próximo, trayendo todas las comunicaciones que se han cambiado sobre el expendio de bebidas alcohólicas en el norte, y el desembarque de alcoholes en Antofagasta.

A este respecto, el gremio de lancheros y jornaleros de Antofagasta ha celebrado un acuerdo para no desembarcar alcoholes en ese puerto, y entiendo que igual acuerdo trataba de tomar el gremio análogo de Iquique.

Yo reitero las observaciones que formulé en sesión anterior, y ruego a los señores Ministros que se hallan presentes, que se sirvan transmitir a su colega del Interior mi deseo de que concurra con los antecedentes a la sesión del Lunes próximo.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda). — Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones que ha formulado el honorable senador por Aconcagua, y no dudo que procurará satisfacer los deseos de su señoría.

Antecedentes

El señor BULNES. — Deseo saber si han llegado a la Mesa del Senado los antecedentes relacionados con la separación del doctor Ibar del puesto que desempeñaba en la sección de criminalogía.

El señor FELIU (Presidente).—Sí, señor senador.

El señor BULNES. — Entonces me impondré de ellos, a fin de hacer las observaciones que considere del caso.

La epidemia de gripe

El señor TORREALBA.—Deseo rogar al señor Ministro de Hacienda que tenga la bondad de poner en conocimiento del señor Ministro del Interior la forma alarmante en que se está desarrollando la epidemia de grippe en Tocopilla, según noticias que de allá he recibido.

Tengo aquí copia de un telegrama enviado por el gobernador de aquel departamento al señor Intendente de Antofagasta, y me voy a permitir darle lectura.

Dice así:

"Agosto 20.—Permítome pedirle a US. manifieste Supremo Gobierno que grippe preséntase esta ciudad con caracteres alarmantes y estado sanitario general es gravísimo debido falta completa desagües, escasez agua cuyo metro cúbico vale doce pesos y falta recursos municipales por embargo. Además, fiebre amarilla amenaza nuevamente por norte. Convendría iniciar inmediatamente alcantarillado cuyos materiales están acumulados y hay gran cantidad gente desocupada que ciudad mantiene a media ración y que espera traslación sur. Para combatir grippe y asear ciudad es indispensable disponer inmediatamente de los diez mil pesos que no se invirtieron año pasado. Consejo Departamental Higiene reunido extraordinariamente acordó adherir este telegrama y pedir pronto envío estufa portátil, pues no existe ningún medio de desinfección.—**Vicente Fernández Rocuant**".

Como ve la Honorable Cámara, la situación porque atraviesa el pueblo de Tocopilla es desesperante; y no dudo que el señor Ministro del Interior habrá de tomarla en cuenta, procurando sin demora aliviar el crítico estado de aquellos habitantes.

El señor BULNES. — Yo también he recibido comunicaciones del sur, sumamente alarmantes acerca de la extremada gravedad que asume esta epidemia en muchas provincias; epidemia que toma caracteres de mortal, porque con suma frecuencia degenera en bronco-neumonía.

Me ha llamado mucho la atención la falta de actividad que demuestra la Dirección de Sanidad. Creo que en manera alguna se justifica la tranquilidad con que esa oficina mira el desarrollo de la terrible epidemia que diezma nuestros campos y ciudades.

He recibido datos especialmente graves sobre el estado sanitario de Curacautín; lo que deseo llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior por medio de la versión que dé la prensa de esta sesión, a fin de que adopte sin demora las medidas del caso para combatir esta epidemia.

El señor OCHAGAVIA.—He recibido informaciones semejantes a las que se refiere el señor senador por Malleco, respecto del estado sanitario de la provincia de Chiloé; y desearía que el señor Ministro del Interior pidiera informes sobre el particular a las autoridades administrativas de aquella provincia, para que con pleno conocimiento de causa tratara de aliviar la situación de los desgraciados pobladores de aquella región.

Espero que el señor Ministro, al tomar conocimiento de las observaciones que he formulado adoptará las medidas conducentes a remediar la situación.

El señor CLARO SOLAR.—Yo tengo más fe en la Primavera que en las medidas que puedan adoptarse; creo que el sol es el mejor remedio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo no puedo decir que tengo fe en la Primavera; sólo tengo esperanzas.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—He recibido comunicaciones análogas a las que aducen algunos señores senadores, con referencia a lo que pasa en la provincia que represento. En efecto, en Maule la grippe está haciendo grandes estragos, pero ante las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por Aconcagua en el sentido de que la Primavera ha de concluir con estas epidemias, no insisto en mis observaciones.

Yo también tengo más fe en la Primavera que en las medidas que puedan tomarse, pues, estas epidemias han azotado a la población durante largo tiempo y no se ha podido conseguir que la Dirección de Sanidad tome medida alguna para mejorar la situación de los habitantes de la provincia de Maule.

El señor CLARO SOLAR.—Yo creo que una de las medidas que es más urgente tomar es la de repartir medicamentos entre los distintos departamentos del país, porque he recibido telegramas de todos los departamentos de la provincia de Aconcagua, quejándose de la falta de remedios.

En La Ligua, por ejemplo, no hay medicamento alguno y desde hace algún tiempo se han pedido mil pesos con el objeto de adquirirlos.

Lo mejor sería que la Dirección de Sanidad hiciera una compra por mayor de medicamentos, para enviarlos a los distintos departamentos, según sus necesidades.

Esto tendría la ventaja de que se haría una compra en forma económica y además que habría oportunidad en la distribución de los medicamentos.

Insinúo esta idea, que ojalá tenga acogida.

Cajas de Ahorros

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ha llegado aprobado de la otra Cámara un proyecto que permite elevar a cinco mil pesos el saldo de las cuentas corrientes en las Cajas de Ahorros.

Yo rogaría al señor Presidente que, si estima de fácil despa-

AVISAMOS a nuestra distinguida clientela y al público en general que pondremos a disposición del

PATRONATO DE LA INFANCIA

el 10% de nuestras ventas al contado del 3 de Septiembre. Por ese motivo invitamos a hacer sus compras ese día.

Grimm & Kern

AHUMADA 99, ESQ. MONEDA

ALMACEN DE MUSICA Y LIBRERIA
UTILES DE ESCRITORIO

Agentes de la Victor Talking Machine Co.

SIDRA DE PAPAYA

DE ARACENA NAVARRO & Co.

SERENA

BEBIDA SIN ALCOHOL

REFRESCANTE

DIGESTIVA

Pedidos por Mayor y Menor

(REPARTO A DOMICILIO)

A LOS AGENTES EXCLUSIVOS

LELAND MERCANTILE Co.

INCORPORATED

Bolsa de Comercio 310 al 313

Teléf. Ing. 3380 -- Casilla 1855

Extraordinaria Venta de
Calzado
a precios excepcionales.
GATH & CHAVES Ltd

"DOMBY" calzado norteamericano, importado directamente por Gath & Chaves

Zapatos **"DOMBY"** de cabritilla negra y cabritilla charolada, variedad en modelos y hormas, cómodas y elegantes, a $ 42.50 y .... $ 39.80
Zapatos **"DOMBY"** en estilos muy elegantes, de cabritilla negra y charolada con taco Luis XV, a .... $ 45.00
Botas **"DOMBY"** todas de cabritilla negra con botones y cordones, a.............. $ 49.50
Botas **"DOMBY"** en charol, caña de Previl negro, con botones y cordones, a.............. $ 49.50

MAÑANA, Lunes 1.º de Septiembre, ULTIMO DIA

cho este proyecto, tuviera a bien anunciarlo para el primer cuarto de hora de la próxima sesión.

El señor FELIU (Presidente). —La Mesa se impondrá del proyecto a que se ha referido el honorable senador.

Venta de acciones

El señor CORREA.—En una de las últimas sesiones el honorable senador por O'Higgins presentó un proyecto que es muy conveniente a mi juicio y que se refiere a reglamentar las ventas de acciones que se efectúen en la Bolsa de Comercio.

Creo que valdría la pena que el Senado se ocupara pronto de él y al efecto le rogaría al señor Ministro de Hacienda que recabara su inclusión en la convocatoria.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).—Tendré muy presente la indicación del honorable senador.

Caja de Crédito Prendario

El señor FELIU (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Hay una indicación del honorable senador por Aconcagua. Si no se pide votación, se dará por aprobada.

El señor BULNES. — Si se aprueba esta indicación se va a postergar la discusión del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

El señor FELIU (Presidente).—No se posterga, señor senador, porque se refiere a la presente sesión, que es especial para el proyecto que crea la Junta Nacional de Subsistencia, proyecto que queda a salvo.

El señor BULNES.—¿Y cómo vamos a discutir sorpresivamente este asunto?

El señor CLARO SOLAR.— Yo no pretendo sorprender a nadie con mi indicación, porque se trata de un asunto que ha sido debatido durante mucho tiempo en esta Cámara.

Como lo ha manifestado el honorable senador por Santiago, señor Echenique, se trata de un asunto que se halla en su último trámite constitucional; en efecto, el proyecto viene en última revisión y el H. Senado no tiene que pronunciarse ya sobre la idea fundamental, ni sobre si es suficiente o no con un millón de pesos, sino simplemente sobre si se insiste o no en los anteriores acuerdos.

La prensa ha publicado en los últimos días observaciones hechas en la otra rama del poder legislativo que son una vergüenza para la Inspección de Casas de Préstamos y es necesario poner remedio a esta situación.

Este es un motivo más que me ha movido a formular mi indicación, en la cual insisto porque no significa, lo repito, una sorpresa para nadie.

El señor BULNES.—Yo insisto en decir que la indicación formulada tiene el carácter de sorpresiva para los senadores presentes, porque aunque ella se refiera a un asunto que ha sido tratado durante mucho tiempo en la Cámara, nadie ha podido calcular que se iba a discutir hoy; de manera que nos encontramos imposibilitados para discutir en la presente sesión. Por mi parte, he tomado mucha participación en la discusión de este negocio, pero a pesar de esto no me hallo en situación de entrar a tratarlo en este momento, y estoy seguro que otro tanto pasa a la casi unanimidad de los senadores presentes.

Sé, además, que hay algunos señores senadores que desean terciar en este debate y que no se encuentran en este momento en la Cámara. Uno de los senadores a que me refiero, piensa, como el que habla, que con este proyecto nada se va a corregir.

Respecto de la observación que ha formulado S. S. sobre el funcionario jefe de la oficina, no puede ser para el Senado una consideración atendible, porque para eso está la justicia, que es la que debe resolver en esta clase de asuntos. Lo natural es que el acusado vaya a defender su honor y eso debe hacerlo ante los Tribunales sin que el Senado ni nadie pueda anticiparse y decir que es culpable.

De manera que mantengo mi oposición a la indicación y digo que proceder de otro modo es algo que yo no me atrevería, ni a proponerlo.

El señor CLARO.—Es una indicación ajustada a los procedimientos reglamentarios.

El señor BULNES.—Me lo prohibirían otros sentimientos que están antes que el Reglamento.

Si un miembro del Senado desea tomar parte en un debate y no tiene los antecedentes a la mano, lo regular es que los honorables senadores tengan deferencia con uno de sus colegas.

Me parece una mala práctica la de que se anuncie un proyecto para discutirlo en la misma sesión, porque muchas veces ocurrirá lo que sucede ahora, esto es, que un senador que ha estudiado esta materia y que ha dicho que llegado el caso tomará parte en el debate, no pueda hacerlo por encontrarse ausente, sin poder presumir que se iba a poner el asunto en discusión.

Me parece, y esto lo digo sin ánimo de molestar a ninguno de mis honorables colegas, que desde el momento en que algún senador manifiesta deseos de participar en una discusión, ese deseo está por encima del Reglamento, pues, priman en ese caso las consideraciones de cortesía y benevolencia que todos nos debemos.

Como es bien sabido, yo he tomado activa participación en la formación de la ley sobre casas de préstamos, pues fuí el autor del proyecto; y por esto, cada vez que se trata del asunto en la Cámara o en la prensa, me mueve la curiosidad y me impongo de todo con interés.

Si yo hubiera sabido que en la sesión de hoy se iba a plantear esta discusión, habría traído los antecedentes necesarios para tomar parte en el debate. Yo no sé si el nuevo Reglamento, que no conozco bien, me faculte para pedir segunda discusión para la indicación del honorable senador por Aconcagua.

El señor MAC-IVER.—Me parece que Su Señoría puede hacer esa petición, siempre que lo apoye otro senador.

Yo no estoy muy al cabo de las disposiciones de nuestro reglamento.

El señor BULNES.—Yo entiendo que basta que un senador pida segunda discusión para un asunto y que lo apoye en su petición otro, para que ese asunto quede para segunda discusión.

El señor FELIU (Presidente).—Eso es lo reglamentario, señor senador.

El señor LAZCANO.—Yo apoyo la indicación del honorable senador por Malleco.

El señor BULNES.—El honorable senador por Curicó ha tenido la bondad de apoyar mi indicación.

El señor LAZCANO.—Aun cuando estoy en desacuerdo en algunas ideas, sobre este proyecto, con el honorable senador por Malleco, apoyo la indicación que ha formulado Su Señoría, porque se trata de una tramitación que está en su derecho pedir y que obliga a cualquiera de sus colegas a prestarle su apoyo en la petición de segunda discusión.

El señor BULNES.—Doy las gracias al honorable senador por Curicó.

Siento que se haya producido este debate, porque en una sesión anterior yo pregunté a la Mesa si este asunto sería traatado en la próxima sesión, ya que así había entendido la indicación que formuló el honorable senador por Aconcagua, y entonces pensé en que la discusión de este proyecto postergaría la discusión de la ley de instrucción primaria obligatoria durante todas las sesiones del actual período, pues el honorable senador seguramente ocuparía toda la segunda hora de la sesión del Lunes con sus observaciones.

Me parece que hay conveniencia en dedicar un poco nuestra atención en el estudio de otros asuntos de mas importancia que éste, y avanzar en el despacho de la ley sobre instrucción primaria obligatoria.

Vuelvo a insistir en que considero una mala práctica parlamentaria el que se proponga en una sesión tratar en esa sesión misma de un proyecto determinado, pues así se toma de sorpresa a algunas personas que deseando tomar parte en el debate no pueden hacerlo por no tener a la mano los antecedentes que para ello necesitan.

Por esta razón, tengo, pues, el sentimiento de insistir en las observaciones que he formulado, y si mi derecho es reconocido, pido que este asunto quede para segunda discusión. Si se acepta mi indicación, dejo la palabra, pero en caso contrario, me veré obligado a hacer algunas observaciones sobre esta materia.

El señor FELIU (Presidente).—Cuando terminaron los incidentes yo puse en votación la indicación que había formulado el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, y no habiéndose votado todavía, ¿sobre qué puede pedir segunda discusión el honorable senador por Malleco?

El señor BULNES.—¿De manera que no es procedente mi indicación?

El señor CLARO SOLAR.—Yo supongo que sin haber terminado de hablar Su Señoría, me permitirá decir algunas palabras.

El señor BULNES.—No tengo inconveniente, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — Agradezco su benevolencia al señor senador por Malleco.

Su señoría habría economizado muchas de las palabras que ha pronunciado si me hubiera dejado decir lo que voy a manifestar ahora.

La indicación que había formulado, tenía por objeto tratar del proyecto a que me he referido a continuación del proyecto que está en tabla para la sesión de hoy; sin que se postergara, por consiguiente, de ninguna manera la discusión del proyecto de instrucción primaria obligatoria.

Pero, yo, haciendo pleno honor a la palabra del señor senador por Malleco, tuve la intención de deferir a la petición de que este asunto se postergara para otra sesión desde el primer instante que su señoría manifestó que uno de nuestros honorables colegas que no estaba en la Sala, deseaba terciar en este debate; a pesar de que ya estaba cerrado el debate sobre esta cuestión y, por lo tanto, no se podía admitir la petición de segunda discusión sobre el particular.

Como siempre he guardado, y guardo, amplia deferencia a todos mis honorables colegas, si el H. Senado no tiene inconveniente, retiraré por ahora mi indicación. En cambio, voy a formular otra sobre el mismo proyecto; al cual atribuyo mucha importancia y urgencia.

Como no se trata de un proyecto nuevo, recién llegado al Senado, proyecto que hasta el propio señor senador por Malleco conoce mucho...

El señor BULNES. — Pero no conozco las modificaciones que trae de la otra Cámara.

El señor CLARO SOLAR. — Hace muchos meses que están esas modificaciones en la Secretaría de esta Cámara.

El señor BULNES. — Hay tantas cosas que estudiar, que no he tenido tiempo de ver las modificaciones de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR. — Yo ruego al H. Senado que acuerde discutir esas modificaciones en el tiempo sobrante de la primera hora de la sesión del Lunes próximo.

Si no se alcanza a despachar ese proyecto en la sesión del Lunes, ruego al señor Ministro de Hacienda, que está presente en la Sala, que tenga a bien pedir al Gobierno que incluya este proyecto entre los asuntos de que se pueda tratar en las sesiones extraordinarias.

Es este un asunto de mucho interés; y es preciso que el Estado haga algo en favor del pueblo.

El señor BULNES. — Que se haga prestamista.

El señor CLARO SOLAR. — No es ese el objeto de este proyecto. Esta es una cuestión perfectamente estudiada, y sus buenas consecuencias se verán prácticamente.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — No es posible que se continúe esquilmando al pueblo en la forma que se hace hoy día.

El señor BULNES. — Esas son frases y nada más que frases, señor senador.

Con un millón de pesos no se va a competir con las agencias actuales.

El señor CLARO SOLAR.— Por poco se empieza.

El señor BARRIOS. — Con un millón de pesos se empezó en la República Argentina.

El señor BULNES. — Los países, como decía muy bien el honorable senador por Tarapacá, tienen suelo, clima y costumbres distintas; de manera que los argumentos basados en los otros países, son los más pobres que se pueden traer al H. Senado.

El señor FELIU (Presidente).—Si al Senado le parece se podría aprobar la indicación del honorable senador por Aconcagua, entendiéndose que élla se refiere a la sesión del Lunes próximo en la primera hora.

Si no se hace observación quedará así acordado.

Acordado.

Se van a anunciar algunos proyectos para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Proyecto de la Cámara de Diputados que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para hacer un camino de Convento Viejo a Quinta.

Proyecto de la Cámara de Diputados, que modifica una disposición sobre depósito en las cajas de ahorros;

Solicitud de la Municipalidad de Tomé, para aprobación de un empréstito; y

Solicitud de la Municipalidad de Chañaral para aprobación de un empréstito.

El señor FELIU (Presidente).—Habiendo llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Subsistencias

El señor FELIU (Presidente). —Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto relativo a subsistencias, que quedó pendiente en la última sesión.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de comisión.

El señor SECRETARIO. — Viene en seguida, el proyecto que crea una Junta Nacional de Subsistencias en la forma aprobada por el Senado hasta el inciso I inclusive; y después, el inciso **m**, con las dos ideas propuestas en la discusión y que son la de garantizar los préstamos con hipotecas, de bienes raíces y la de establecer que la instalación y funcionamiento de las sociedades cooperativas se harán en conformidad a un reglamento dictado por el Presidente de la República.

El señor CLARO SOLAR. — Los hechos, señor Presidente, me han dado la razón.

En el día de ayer, la Comisión de Presupuestos del H. Senado, ha trabajado con todo empeño para presentar el proyecto que ahora está sobre la Mesa de la Cámara. El proyecto elaborado consulta las ideas principales de los dos proyectos aprobados por la Cámara de Diputados, y se presenta en condiciones que, a mi juicio, resuelven muchas de las dificultades a que habría dado lugar la discusión en que estaba engolfado el H. Senado.

Me hice un deber en asistir a la sesión de la Comisión, porque creí que debía hacer presente allí observaciones que, de otra manera, habría tenido que formular en esta Cámara.

Hay algunas de las ideas del proyecto que yo no acepto, y que votaré en contra; pero, tengo que reconocer que la forma general en que ha quedado redactada es bastante ventajosa.

El señor BULNES. — ¿Cuáles son esas ideas que su señoría va a votar en contra?

El señor CLARO SOLAR. — Voy a votar en contra de las disposiciones sobre prohibición de exportar.

El señor MAC - IVER. — Yo votaré también en contra de la prohibición de exportar y no solamente voy a hacer esto sino que diré algunas palabras sobre esta materia.

El señor CLARO SOLAR. — Por lo que hace a la letra **m** del artículo 3 de este proyecto, me voy a limitar a hacer una indicación que modifica la redacción dada por la Comisión informante en esta parte.

Desde luego, aquí se impone la garantía hipotecaria de bienes raíces. Naturalmente, si se trata de una garantía hipotecaria, se entiende que tiene que ser sobre bienes raíces. Hay, pues, una redundancia que convendría evitar si se hubiera de aprobar esta disposición. Pero yo creo que no debe exigirse hipotecas para garantizar los préstamos. En la generalidad de los casos las sociedades cooperativas, no podrían dar esta clase de garantía.

Por esto creo que en vez de hipoteca, convendría exigirles sólo caución suficiente.

El señor FELIU (Presidente). —Si al H. Senado le parece conveniente, podríamos continuar la lectura del proyecto.

El señor SECRETARIO. —Artículo 4.o Se faculta al Presidente de la República, para que, previo informe de la Junta Nacional de Subsistencias, pueda nombrar juntas provinciales o departamentales con las mismas facultades que a ella le corresponden por la presente ley.

Artículo 5.o. — Se declaran libres del impuesto de patentes, los almacenes de sociedades cooperativas, destinados exclusivamente a la venta de substancias alimenticias con precios regulados por la Junta Nacional de Subsistencias, y exhibidos al público en lugar visible.

Artículo 6.o— Para los efectos de esta ley, se entenderá por substancias alimenticias de primera necesidad: cereales, harinas, tubérculos, legumbres, hortalizas, frutas, pan, carne, pescado, mariscos, aves, huevos, leche, mantequilla, manteca, azúcar, y aceite; y por materias de primera necesidad: carbón, leña, gas, luz eléctrica, petróleo, nafta, productos químicos y farmacéuticos de aplicación profiláctica y terapéutica.

Artículo 7.o— Los precios de todas las mercaderías a que se refiere el artículo anterior, que se compran o venden al peso o con arreglo a medidas de capacidad, sean líquidas o áridas, en conformidad a las disposiciones de la ley de 29 de Enero de 1848.

Las mermas comprobadas en las medidas de peso o de capacidad, serán penadas con una multa equivalente a cinco veces el valor que corresponda a la merma.

Artículo 8.o— Por exigirlo el interés Nacional, se autoriza al Presidente de la República para que suspenda la exportación del trigo, harina y frejoles de color.

Sin embargo, podrá permitir la exportación de estos artículos, en cantidad y destino determinados, cuando lo estime conveniente.

Si durante sesenta días después de decretada la prohibición a que se refiere el inciso 1.o, los precios de esos artículos se mantuvieren inferiores a los precios medios de plaza en los tres meses anteriores a la promulgación de esta ley, el Presidente de la República derogará la medida.

Artículo 9.o. — Por exigirlo el interés nacional, se prohibe la exportación de arroz, azúcar, café, yerba - mate, aceite de comer, grasas alimenticias, y se prohibe, igualmente, la reexportación de todo artículo alimenticio.

Artículo 10. — Se declaran de utilidad pública los artículos alimenticios a que se refieren los artículos 8 y 9 de esta ley, en la cantidad y en los casos que el Presidente de la República determine, sobre la base de las informaciones suministradas por es[illegible]tas, que manifiesten peligro inminente de que se exporten esos artículos.

En los casos de expropiación se procederá en conformidad con las reglas establecidas en la ley N.o 3313, de 29 de Septiembre de 19[illegible], en cuanto sean aplicables a los artículos que se trata de expropiar.

Artículo 11. Se agrega al artículo 285 del Código Penal el siguiente inciso:

“En iguales penas incurrirán los que por confabulación o acuerdo entre los principales tenedores de unos mismos géneros o mercaderías con el propósito de no venderlos o de venderlos a un determinado precio, o los que aprovechándose de una calamidad pública o de una situación grave del país, calificada de tal por el Presidente de la República, hayan operado el alza o la baja de los géneros o mercaderías para hacer tener un precio diverso del que habría determinado la concurrencia natural y libre del comercio. La pena se aplicará precisamente en su grado máximo si se tratare de medicamentos, granos, cereales, harina, pan, substancias farináceas y en general, de artículos alimenticios de primera necesidad y otros análogos a los mencionados.

Art. 12. Las exportaciones clandestinas, contrarias a la presente ley o su intento, así como las faltas en las descargas de cabotaje de artículos alimenticios, de exportación prohibida, serán penadas con una multa equivalente al valor de las mercaderías respectivas, a beneficio de los denunciantes y aprehensores, y de acuerdo con las disposiciones aduaneras que rigen sobre la materia.

Art. 13. Las infracciones de la presente ley, que no estén especialmente sancionadas, serán penadas con multa que no baje de diez pesos y no suba de cinco mil.

Las ocultación o destrucción de artículos alimenticios será, además, penada con el cierre del respectivo establecimiento de expendio.

Art. 14. Las multas de que trata esta ley serán aplicadas breve y sumariamente a beneficio fiscal por el juez de letras correspondiente, previo denuncio de la Junta Nacional de Subsistencias y audiencia verbal del interesado.

No se concede recurso de casación de las resoluciones dictadas en estos juicios.

Art. 15. Se faculta al Presidente de la República para contratar un préstamo en cuenta corriente en una institución bancaria, hasta por la suma de diez millones de pesos, que pondrá a disposición de la Junta Nacional de Subsistencias, a medida que lo crea necesario, para el cumplimiento de esta ley.

Art. 16. Correrán a cargo de la Junta Nacional de Subsistencia los fondos destinados por la ley N.o 3[illegible] para la adquisición de artículos alimenticios y medicinas, así como cualesquiera otros fondos destinados al mismo objeto.

Art. 17. Se autoriza a la Empr

sa de los Ferrocarriles del Estado para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos en la creación de una cooperativa de consumos entre sus empleados a contrata y a jornal.

El Consejo de los Ferrocarriles dictará, con aprobación del Presidente de la República, los reglamentos necesarios para el funcionamiento de esta cooperativa, y fijará el personal que la administre y su remuneración. El reglamento podrá autorizar la inversión hasta de un mes de sueldo de los empleados o jornaleros asociados, para responder por los consumos que hagan.

Los Ferrocarriles del Estado concederán a la cooperativa de la Empresa y a las sociedades particulares igual carácter que tengan personalidad jurídica y estén inscritas en los registros que la Empresa llevará al efecto, una rebaja de cincuenta por ciento en los fletes de los artículos que ellas remitan.

Art. 18. La autorización para prohibir la exportación, concedida al Presidente de la República en los artículos 8 y 9, regirá hasta el 1.o de Junio de 1920.

La Junta Nacional de Subsistencias durará hasta el 31 de Diciembre de 1920, pudiendo el Presidente de la República prorrogar sus funciones por un año más, con aprobación del Senado o en su receso, de la Comisión Conservadora.

Art. 19. Esta ley comenzará a regir quince días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de Comisiones, 30 de Agosto de 1919.

Pedro Correa O.— L. Aníbal Barrios.— Fernando Freire.— Joaquín Echenique.— Ramón Gutiérrez, secretario."

El señor FELIU (Presidente).—Si le parece al H. Senado, podría tomarse como base para la discusión del proyecto que acaba de leerse.

El señor TORREALBA.— Desearía que algún miembro de la Comisión me informará brevemente acerca de este proyecto, porque, con una simple lectura, no es posible formarse concepto cabal de las diferencias que existen entre el proyecto que estaba discutiendo el H. Senado y el que ha elaborado la Comisión, tanto más cuanto que me parece entender que entre ambos hay diferencias substanciales.

Yo creo que sería mejor tomar como base el proyecto cuya discusión habíamos iniciado, y con tanta mayor razón cuanto que ya él venía aprobado por la Cámara de Diputados. Saben perfectamente mis honorables colegas que las modificaciones que se introdujeran en ese proyecto dificultarían su aprobación definitiva, porque el asunto tendría que volver a la otra Cámara.

Por otra parte, el procedimiento que indicó puede adoptarse sin perjuicio de tomar en cuenta los artículos del proyecto de la comisión que tengan analogía con los que se discutan.

El señor ECHENIQUE.— En el proyecto de la Comisión están refundidas las ideas de los dos proyectos de la Cámara de Diputados. Por consiguiente, sería más difícil discutir uno sólo de esos proyectos, porque a menudo nos encontraríamos con disposiciones que están repetidas o que son más o menos análogas en el otro proyecto.

En el proyecto de la Comisión se han hecho pocas modificaciones de importancia a los proyectos de la Cámara de Diputados.

Entre éstas figura la supresión del auxilio a los agricultores, que ascendía a la suma de diez millones de pesos; la autorización que se concedía a la Junta de Subsistencias para expropiar las fuentes de captación del agua potable en distintas ciudades de la República, idea que importaba al Erario un desembolso de más de cuatro millones de libras esterlinas.

La Comisión ha estimado que debe tratarse en un proyecto separado este punto relativo a las aguas.

Por lo demás, casi todas las ideas generales de ambos proyectos están concentrados en el de la Comisión.

Me parece, señor presidente, que lo más conveniente sería leer después de cada uno de los artículos del proyecto de la Comisión las correspondientes en los dos proyectos de la Cámara de Diputados para que los señores senadores hicieran las observaciones que ellos les merezcan.

El señor ALESSANDRI (don Arturo.—Entiendo que en el proyecto de la Cámara de Diputados no se habla de expropiaciones de aguas; se trata sólo de darle facultades a la Junta de Subsistencias para que fijara las tarifas de consumo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo creo que se habla de expropiaciones.

El señor URREJOLA.—El proyecto a que ha aludido el honorable senador de Tarapacá declaraba caducados los contratos de consumo del agua potable, previo el pago correspondiente.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—A mí me parece que sería conveniente la expropiación en localidades tales como Iquique y Antofagasta.

El señor ECHENIQUE.—Perfectamente, señor senador; pero esto debería hacerse por medio de una ley especial sobre la materia; pues se trata de un desembolso de cerca de seis millones de libras esterlinas.

El señor MAC-IVER.—¡una miseria...!

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—La expropiación de éstas sería un gran negocio para el Fisco y una gran ventaja para los habitantes de esas regiones.

El señor ECHENIQUE.—Yo no me opongo, señor senador, a la idea de Su Señoría; lo que digo es que el momento no es oportuno.

El señor MAC-IVER.—¡Un paso más y expropiamos el mar!

El señor ALESSANDRI (don Arturo.—Yo siento mucho el tono festivo con que trata estas cosas el honorable senador de Atacama.

La verdad es que la situación en que están Antofagasta e Iquique, en cuanto a su provisión de agua potable, es realmente grave.

Valdría la pena que se ocuparan de ello nuestros hombres públicos, cuando se trata de atender las necesidades de dos provincias que son la caja fiscal de Chile, porque si la gente no puede vivir allá, es indudable que la situación financiera y económica del país sufrirá un gran trastorno.

No hay, pues, que tomar estos problemas con ese tono festivo, porque son problemas que deben merecer la atención del Senado.

Desgraciadamente, los hombres públicos de este país no prestan la atención debida a estos asuntos. (Aplausos en las galerías).

El señor MAC-IVER.—Aplauden a Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—A veces aplauden también al honorable senador de Atacama, y en ocasiones lo aplauden sin razón.

El señor MAC-IVER.—Los aplausos que se acaban de oír vienen contra el prestigio del Congreso Nacional. Se aplaude porque Su Señoría dice que no prestamos atención a estos asuntos, o, en otros términos, que no cumplimos con nuestro deber.

En la prensa, por las calles y por las plazas circulan rumores que atribuyen al Congreso un descuido incalificable de los intereses públicos, se llega a decir que al Congreso se viene a especular con los asientos parlamentarios. Esto es lo que me duele, porque daña al país primeramente, y en seguida, y casi será eso lo primero, porque es una injusticia, porque es una calumnia, porque se hace concebir al pueblo que hay una serie de intereses que, sin ser públicos, afectan particularmente a los miembros del Congreso Nacional.

Perdone el honorable senador de Tarapacá. Yo no sabía que Su Señoría era autor de la indicación para expropiar el agua potable de Iquique.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Su Señoría está discurriendo sobre una base equivocada. Yo no he hecho ninguna indicación sobre el particular. Se trata de una idea que viene en el proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor MAC-IVER.— Tratamos en estos momentos del abaratamiento de la vida, y me parecía que tratar en estos momentos de expropiar las aguas de Iquique, de Antofagasta u otras ciudades, gastando, de golpe, muchos millones de pesos era completamente inaceptable.

Debo ahora referirme a un punto relacionado con los preceptos constitucionales. Estábamos discutiendo en el Senado un proyecto que tiene por objeto el abaratamiento de los artículos de consumo y nos viene otro proyecto sobre esta misma materia aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor ECHENIQUE.—Los dos proyectos son de la Cámara de Diputados.

El señor MAC-IVER.—Perfectamente, son dos proyectos que nos vienen de la Cámara de Diputados, y nos viene el segundo proyecto cuando estamos discutiendo el primero.

Y bien, en presencia de este hecho se produce una cuestión constitucional y reglamentaria sobre la dictación de las leyes. ¿Qué es lo que cabe hacer? ¿Abandonar el proyecto que estábamos discutiendo para tomar solo en cuenta el nuevo proyecto? Creo que esto sería una infracción de las reglas fundamentales establecidas por la Constitución y el Reglamento para la tramitación y despacho de las leyes en el Congreso.

Podría tal vez, adoptarse otro procedimiento y sería el de seguir discutiendo el primer proyecto, teniendo a la vista el segundo, como un contra-proyecto.

De esa manera se tienen presentes los dos proyectos, se tienen los dos a la vista, se puede tomar de ellos lo que sea más conveniente para los fines que se persiguen, y, principalmente, se evitará formar una madeja que no se pueda desenredar después, que haga la discusión interminable.

Yo creo—no hago, por supuesto, indicación al respecto—que esta es atribución del señor Presidente.

En seguida, desearía, que se tuviera presente esto que voy a decir.

He leído el proyecto que viene de la Cámara de Diputados. Tiene tal número de cuestiones y artículos relativos a la propiedad, al uso de los haberes públicos, a los problemas que afectan a las industrias, etc., que me parece realmente imposible que en una sesión, ni en dos, ni siquiera en tres, podamos salir de él.

Digo esto después de haberle dado una lectura por encima, porque, en realidad, yo no podría votarlo, no sabría cómo hacerlo.

A pesar de que temo citar erradamente el número de un artículo de la Constitución, creo que es el 142, el relativo a la salvaguardia de los trabajos e industrias, debo decir que es bastante extraño que después de haber pasado casi un siglo rigiéndonos con una prescripción tan justa y liberal como es esa, se venga ahora a tratar de prohibir la exportación, a hacer con lo ajeno lo que no permite que se haga nuestra Carta Fundamental.

Yo no sé quién inventó aquéllo de que la frase constitucional que dice "por exigirlo así el interés nacional", sirva para justificar todo atropello a la propiedad, sirva para prihibir que se haga uso de la propiedad. Pero, aquella disposición constitucional, jamás por jamás, ni por un minuto siquiera, se le ocurrió a nadie que tenía la significación que se le atribuye ahora en este proyecto.

Sé muy bien que en otros proyectos se ha establecido la misma significación; pero, sé también que el Senado no ha aceptado esa significación, y si alguna vez la ha aceptado, fué sorpresivamente, y por un sólo voto de mayoría.

Yo no estoy dispuesto a que se violen ahora la Constitución y las leyes en una forma tan grave so pretexto, o por la realidad del hecho, de que hay necesidades públicas. Si hay necesidades públicas, atendámoslas en la forma que prescribe la Constitución del Estado.

¡Necesita el país cuidar de su alimentación, resguardarla, como si estuviéramos en una ciudad sitiada, tal como les ha acontecido a Alemania, Inglaterra y Francia? ¿Se necesita atentar al derecho de propiedad? Pues bien, nuestra Constitución, nuestras leyes son bastante generosas y permiten, sin infringirlas, atender las calamidades públicas.

¿Hay necesidad de que no salga el trigo del país? Pues bien, exprópiesele; pero no se prohiba su exportación, porque este derecho no lo tiene el legislador, y esta prohibición es una expropiación disimulada, sin indemnización; es algo que no se puede hacer dentro de nuestros preceptos constitucionales.

Impónganse los derechos que se quieran a la exportación del trigo y dígase francamente: esto lo hago con el objeto de que no salga el trigo del país; pero ir subrepticiamente, al amparo de las disposiciones constitucionales, que dicen lo contrario de lo que se pretende hacer, y que por la inversa garantiza el derecho de propiedad, el derecho fundamental de toda sociedad civilizada. Yo no estoy dispuesto a aceptarlo.

Estoy dispuesto, señor Presidente, a defender los principios constitucionales de este país, ya que están perdiendo su prestigio; ya que se grita en calles y plazas en contra de todas estas reglas, ya que se pretende en 1919, después de cien años de vida independiente, después de setenta años de vida ordenada, introducir en este país la anarquía y el desórden.

El señor FELIU (Presidente).—Había propuesto al Honorable Senado que tomáramos como base de discusión el proyecto presentado por la Comisión, que es una refundición de los dos proyectos de la Cámara de Diputados, los que podrían tomarse como indicaciones o contra-proyectos, salvo la parte ya aprobada del primero de estos dos proyectos, y en seguida, a fin de salvar el precepto constitucional respecto del otro proyecto, cuyas ideas se trata de refundir en éste, podríamos darlo por rechazado y devolverlo a la otra Cámara en tal carácter.

El señor CLARO SOLAR.— Las justas y atinadas observaciones que ha formulado el honorable senador por Atacama, respecto de los vicios carnales de los proyectos en discusión, son perfectamente fundadas y son la aplicación exacta y correcta de nuestros principios constitucionales. Pero la situación reglamentaria o constitucional respecto de los proyectos de la Cámara de Diputados no es la que su señoría cree. La otra Cámara nos ha enviado dos proyectos sobre esa misma materia, de manera que el Senado es, en este momento, Cámara revisora respecto de dos proyectos de la otra Cámara, que persiguen un mismo propósito, y algunas de cuyas disposiciones son semejantes entre sí. Así, por ejemplo, uno de esos proyectos consulta un auxilio de un millón de pesos para los agricultores, y el otro, uno de diez millones con el mismo fin, y así como ésta hay en uno y otro una serie de disposiciones análogas.

Ahora yo quiero recordar la situación reglamentaria de esta discusión. En la sesión anterior en que se trató de este mismo proyecto, hice presente la dificultad con que iba a tropezar el Senado para poder considerar las ideas de estos dos proyectos análogos, sobre todo después que el señor Ministro de Hacienda había indicado quo tenía observaciones que hacer e indicaciones que formular en el sentido de suprimir algunos de los artículos del proyecto sobre Junta Nacional de Subsistencias, substituyéndolos por ciertas disposiciones del otro proyecto. Me permití indicar entonces la conveniencia de enviar de nuevo ambos proyectos a comisión—trámite muy frecuente en el Senado cuando se producen dificultades en la discusión de algún asunto,—a fin de estudiar uno y otro, y elaborar un proyecto definitivo que se tomara como base de discusión. De manera que el proyecto presentado por la comisión es, a mi juicio, el que debe servir de base para la discusión.

Ahora, para resolver la cuestión reglamentaria o de tramitación, se podría decir a la Cámara de Diputados en el oficio respectivo, que uno de los proyectos que nos remitió ha sido refundido por el Senado en el otro, que tales o cuales ideas han sido aprobadas y que tales y cuales otras han sido rechazadas.

De modo que no veo yo que haya en esto una dificultad reglamentaria ni mucho menos una dificultad de carácter constitucional, así como no comprendo tampoco que haya necesidad de adoptar el procedimiento que indicaba el señor presidente, de tomar uno de los proyectos como base de discusión, dando por rechazado el otro, porque si el Senado aceptara lo que propone la comisión, no habría inconveniente alguno para que al devolver los antecedentes a la otra Cáamara, se le diga que el Senado ha aprobado tales artículos de uno de los proyectos y cual es del otro, dando por rechazados los demás.

En realidad, no se puede decir que el Senado rechazara el proyecto que prohibe la exportación de artículos alimenticios, porque algunas de sus disposiciones han sido aceptadas por la comisión y forman parte del proyecto que ha elaborado y es posible que sean aprobadas por esta Cámara. Si hay necesidad de mantener los artículos alimenticios en el país, enhorabuena, que se expropien, y es por eso que la comisión rechaza muchas de las ideas que contiene el segundo proyecto de la Cámara de Diputados, el remitido con el oficio de fecha 22 de Agosto del presente año.

En consecuencia, creo que lo más conveniente desde el punto de vista reglamentario, es tomar como base la discusión del proyecto propuesto por la comisión, que facilitará considerablemente el debate.

El señor BULNES.— No resisto al deseo de decir algunas palabras después del discurso que acaba de pronunciar el honorable senador por Atacama con gran elocuencia y con gran autoridad.

Yo estoy de acuerdo con su señoría en esta materia. Creo que no debemos violar el derecho de propiedad arrebatando a los agricultores el fruto de su trabajo sin la correspondiente indemnización.

La prohibición de exportar los artículos alimenticios es una restricción del derecho de propiedad, y eso no se concilia con nuestros principios constitucionales. Y no resisto al deseo de decir algunas palabras más sobre esta materia después de lo que ha expresado el honorable senador en cuanto a su sorpresa de que en el año en que vivimos, después de ochenta años de vigencia de nuestra Constitución floten todavía estas ideas en la atmósfera.

Voy a aprovechar en este momento unos apuntes que tenía guardados en mi cajón para hacerlos valer cuando llegara el momento, a fin de poner de manifiesto que estas idea que se bautizan con el nombre de modernas, que están encontrando tanta popularidad, tantos adeptos, que esto se llama el modernismo, o colectivismo u otro término en ismo, no es otra cosa que una vuelta hacia atrás a la época de los gobiernos coloniales de España, precisamente a aquello de que salimos por la revolución de la independencia. Los gobiernos coloniales de España se consideraban facultados para introducirse en los negocios particulares, en el comercio libre de los hombres, para limitar el derecho de trabajo de los habitantes y para monopolizar en su favor las industrias de América. Se consideraban con el derecho a todo eso, basados en el falso concepto de creer que de esa manera se enriquecían los españoles de la península.

El resultado práctico de ese funesto régimen fué que empobreció a la América y empobreció a la España, y la revolución de la independencia fué en mucha parte producida por el deseo que tenían todos los habitantes de este Continente de trabajar y de comerciar libremente. De otra manera no se explicaría que en todos los países de la América española, junto con declarar la independencia se declaró la libertad de comercio. Así lo hizo la Junta de Gobierno que regía los destinos de Chile dictando con fecha 21 de Febrero de 1811 el siguiente decreto:

"La Junta Provisional de Gobierno que a nombre del señor don Fernando VII manda este reino, considerando el estado actual de las cosas de Europa y que todos los hombres tienen ciertos derechos imprescriptibles con que los ha dotado el Criador para procurar su dicha, su prosperidad y bienestar, en vista del expediente de la materia, ha decretado y decreta lo siguiente:"

Lo que la Junta Provisional de Gobierno decretó, fué la libertad de comercio, el derecho que llamó imprescriptible en todos los hombres a trabajar libremente sin otra cortapiza que la competencia, o sea el derecho que tienen los demás para dedicarse al mismo comercio. Esta disposición suprema vino a destruir el sistema colonial español que facultaba al Estado para introducir su mano poderosa y desquiciadora en los negocios particulares.

De modo que cuando hoy veo propagarse en las calles y en las plazas esto que se llama doctrinas nuevas de los partidos avanzados, yo digo que esos son partidos de retroceso que marchan para atrás, que son fiel trasunto de los partidos coloniales que derrotó la revolución de la independencia americana.

Este régimen continuó por obra del impulso natural que tienen todos los fenómenos sociales y que no les permite detenerse repentinamente en un punto; tuvo su continuación de inercia durante cierto período de años, durante los primeros del gobierno de la República, hasta el año 1824.

Todavía ese año siguieron las viejas costumbres de los gobernadores españoles de dar al recibirse de sus cargos los que se llamaba "bandos de buen gobierno." Y así encuentro un bando de buen gobierno dictado con fecha 15 de Enero de 1824, que guarda mucha analogía con estas ideas modernistas relativas a fijar el precio de los artículos de consumo, tal como se quiere hacer ahora. El art. 8.o de ese bando de buen gobierno que lleva las firmas de don Fernando Errázuriz y de don Mariano Egaña, decía así:

"Una y media libra de carne de vaca o cordero con hueso o sin él se dará por medio real; los lomitos que llaman de barriga y costillares se dará una libra y la otra media se enterará de la otra carne común a excepción del huachalomo que se pagará a razón de medio real libra, en atención a que el que lo compra lo toma para su regalo."

"Una lengua de vaca o toruno en medio y cuartillo y de buey en un real."

A todo esto se consideraba autorizado el Estado en aquel entonces por obra de la perturbación de las ideas de un largo régimen que había durado tres siglos y que el aleteo glorioso de una nueva doctrina emancipadora y civilizadora no había conseguido arrancar completamente del corazón de los antiguos colonos.

Precisamente las mismas ideas que ahora despliegan como bandera estos que se llaman partidos avanzados, y que por mi parte califico de partidos reaccionarios que quieren borrar la obra benéfica y fecunda de la revolución de la independencia y de la vida constitucional de la República.

El reglamento a que me he referido es del año 1824. Felizmente el buen sentido comenzó a imperar también entonces y hubo un hombre, grande y patriota don José Miguel Infante que gobernó interinamente este país por poco tiempo, y que dictó un decreto hacia el cual llamó la atención de los partidos avanzados porque él contiene la doctrina que después se hizo carne y sangre en la Constitución del 33.

El art. 1.o de ese decreto dice así:

"Los abastecedores no estarán sujetos en la venta de sus especies a precio, medida ni peso determinados, ni la calidad de ellas podrá sujetarse a otro examen que al de su salubridad o insalubridad."

"Art. 2.o De consiguiente se suprimen las atribuciones que han pertenecido hasta aquí al juzgado de abastos con respecto al precio, medida y peso de las especies, quedando sólo a cargo de la policía o de un comisionado especial, como lo tuviese por más conveniente la Municipalidad el cuidado de conservar el orden en los mercados públicos del mismo modo que se verifica en cualquiera otro lugar de gran concurrencia."

Yo, señor presidente, digo con cierta vergüenza que nosotros, la tercera, la cuarta o la quinta generación de aquellos hombres que consiguieron destruir un régimen que durante tres siglos había probado la impotencia y el mal éxito, estamos obligados a venir a defender de nuevo lo que ya debería estar relegado al dominio de la historia, a defender los principios que sostuvieron los Padres de la Patria. Y es doloroso que ahora, después de tantos años, venga la gente llamada adelantada, y que yo llamo reaccionaria, a poner en duda esos principios que la revolución de la independencia consiguió hacer triunfar.

Yo no puedo mirar con indiferencia lo que está pasando. Veo que la propiedad ya no se respeta. Veo en los diarios, veo en algunas resoluciones del Congreso, no tomo en cuenta esas sesiones turbulentas de cabezas en ebullición, algo así como si se concediera al Estado el derecho de poder hacer lo que quisiera. Parece que no solamente no se respetan los derechos individuales y la fortuna individual, sino que se les ataca, y lo doloroso es que parece los ataques vinieran de aquellos elevados bancos.

Se ha creado una situación que para las personas de orden significa el deber de resistirla tenazmente, en forma vigorosa, como lo dice el honorable senador de Atacama, porque con esas ideas se va al trastorno completo de los principios fundamentales de la sociedad. Yo me haré un honor de contribuir a su defensa.

He leído últimamente un discurso que me ha asustado, en que se dice que uno de los enemigos de la sociedad es el capitalismo. Yo no sé qué se quiere decir con esta palabra, pero entiendo que, traducida en buen romance, significa lo mismo que capital.

El señor CLARO SOLAR.—Significa el ahorro, la tranquilidad de la vida, de las bases de la sociedad.

El señor BULNES.—Ante esta avalancha de nuevos principios desquiciadores, mi deber es resistirlos, y resistirlos con toda energía. Y yo coloco al lado de estos principios una de las ideas que nos propone la Comisión, aquella en virtud de la cual se les dice a los agricultores: ustedes no podrán vender sus trigos, no podrán exportarlos o tendrán que vendérselos rebajando su precio a los acaparadores que lo exportarán al término de la ley.

El señor CLARO SOLAR.—La autorización que concede el proyecto es hasta Junio del año próximo.

El señor BULNES.—Exactamente. De manera que si se puede considerar liquidada la cosecha del año actual, no lo está la cosecha del año venidero. De modo que esos pobres hombres que trabajan duramente la tierra, que no vienen a gritar a las galerías del Senado, que no celebran meeting, esos hombres que viven encorvados al suelo, consagrados al ímprobo trabajo de sacar de la tierra sus productos, pasan a ser una especie de parias del resto de los ciudadanos. Nadie ha presentado hasta ahora ningún proyecto para eximirlos del pago de intereses por las deudas que tienen contraídas en las instituciones hipotecarias; pero entre tanto se les prohibe exportar sus cosechas, lo que significa en realidad la obligación para esas gentes de venderlas a las tres o cuatro casas que hacen la recolección del trigo en el sur del país. En aquella región el agricultor no tiene crédito, se dirige a alguna de las casas acaparadoras de trigo, y ésta le anticipa cierta cantidad de dinero en condiciones sumamente onerosas, de tal manera, que el resultado final es que la casa comercial se queda con las cosechas de ese hombre. De modo que esta ley está calculada para que esas casas puedan hacer su negocio acaparando el trigo a fin de guardarlo hasta el 1.o de Junio del año próximo y exportarlo después.

Hay en esta ley otro punto que llega a ser cómico: lo de los porotos blancos.

Esto de los porotos blancos es algo que merecería un discurso y comentarios especiales.

Repito que tengo absoluta fe en la rectitud de procedimientos de la Honorable Cámara de Diputados, la cual no pongo en duda ni por un momento; pero, el hecho es que se ha deslizado esa inconsecuencia en este proyecto. Esa libertad concedida al poroto blanco y la prohibición impuesta al de color, producirá el resultado que los agricultores del centro y de Maule al norte, puedan exportar los blancos y venderlos a buen precio y obligar al agricultor de ultra Maule a que les venda barato el poroto de color, único que ellos pueden producir. ¿No es cierto, señores senadores, que esto toca el límite de lo tolerable, y que esto divide al país en parias y señores?

Y así se ponen en pugna los intereses de una zona con otra: del hombre del norte con el del sur; del que trabaja en una parte del país con el que trabaja en otra parte.

Esta obra desquiciadora y funesta es una consecuencia de esa intromisión del Estado en los negocios que no son de su incumbencia.

Como la hora va a terminar y el honorable senador por Curicó me manifiesta que desea decir algunas palabras sobre este incidente, cedo la palabra a Su Señoría para reanudar después estas observaciones.

El señor LAZCANO.—He oído con verdadera satisfacción lo que ha expresado hace un momento el honorable senador por Atacama. Su Señoría, con su autorizada palabra, ha dejado perfectamente establecida la verdadera doctrina constitucional en esta materia. Nuestra carta fundamental ampara el derecho de propiedad hasta tal punto que nadie, ninguna autoridad, ni aún en circunstancias extraordinarias, puede considerarse facultada para vulnerarlo en manera alguna. Se hacía sentir la necesidad de que esta doctrina, que aquí todos conocemos, fuera defendida por la prestigiosa palabra del honorable senador, a fin de que la ley que se trata de dictar se amolde al precepto constitucional salvador del derecho de propiedad.

Mal camino seguimos si persiguendo el propósito de abaratar los artículos de consumo, en lugar de estimular su producción, la abatimos, como tendrá forzosamente que suceder si se llega a prohibir su exportación. Démosle al productor las mayores facilidades que sea posible, y sólo así conseguiremos el objeto que se anhela.

Análogas medidas coercitivas respecto de la producción, y talvez más duras que las que aquí se proponen, se tomaron en Francia durante la guerra que acaba de terminar. En efecto, ninguno de los dos proyectos que penden de nuestra consideración consulta disposiciones tan rigurosas como algunas de las que en aquel país se adoptaron. ¿Y qué ocurrió en Francia? Lo mismo que ciertamente ocurriría en Chile si se adoptara la medida prohibitiva que se propone. El 20 de Abril del presente año el Ministro de Alimentos Mr. Víctor Boret, fué llamado a la Cámara francesa a fin de que explicara por qué las medidas adoptadas por medio de leyes y decretos gubernativos, en el sentido de abaratar los artículos alimenticios, no habían dado los resultados que se esperaban; y Mr. Boret, con un valor y franqueza que lo honran como lo reconocieron todos, dijo sencillamente: No es mía la culpa; si los artículos de alimentación no han bajado de precio, como lo desean todos los franceses, es por causa de los malos procedimientos puestos en práctica, pues para obtener ese resultado no hay sino un camino: la libertad de industria; no es aceptable, agregó M. Boret, que el Estado intervenga en la producción y en el desarrollo de la industria privada.

Este ejemplo, que es tan reciente, debe servirnos de experiencia y hacernos meditar sobre las consecuencias que tendría una medida de esta especie respecto de la primera de nuestras industrias naturales. Es de absoluta evidencia que su implantación entre nosotros produciría el mismo fatal resultado que produjo en Francia. Si en vez de estimular al agricultor a fin de que, en lugar de sembrar diez cuadras, siembre veinte, cincuenta o cien, si tiene terreno disponible, acobardamos y le atemorizamos prohibiendo la exportación de sus productos, no cabe duda alguna de que limitará sus siembras, y restringirá, por lo tanto, su producción. Y la consecuencia natural de todo esto sería que en el año próximo tendríamos que traer del extranjero los productos agrícolas necesarios para la alimentación de nuestro pueblo, comprándolos por cierto, a precios altísimos en Australia, en California o en la República Argentina, ya que no nos venderían a los que nosotros quisiéramos pagar, por mas que los fijáramos por medio de leyes y decretos.

He querido recordar estos hechos, porque constituyen una lección muy provechosa, y nos demuestran que no es posible tomar con ánimo ligero una medida de tanta gravedad como la de que se trata.

El señor BULNES.—Yo suspendí el curso de mis observaciones, aunque tenía mucho más que decir, en obsequio al honorable senador por Curicó que deseaba hablar tambien sobre esta materia.

El señor FELIU (Presidente).—Yo entendía que Su Señoría había terminado su discurso.

El señor BULNES.—Nó, señor Presidente; al concluir manifesté que cedía la palabra al honorable senador por Curicó, quien me había manifestado que deseaba hacer algunas observaciones.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Permítame el honorable senador. Voy a proponer una solución que creo concilia los principios constitucionales con las conveniencias del país en el momento actual.

El señor TORREALBA. —Convendría prorrogar la sesión, señor presidente.

El señor BULNES. —Nó, señor; yo me opongo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voy a decir sólo muy pocas palabras.

Cuando se acordó en sesión pasada enviar el proyecto a comisión, yo pensé que se adoptaba el peor temperamento y por eso me opuse a él; pero, desgraciadamente, hubo mayoría en favor de esa idea. Ya ve el Senado lo que ha ocurrido.

Creo, sin embargo, que habría manera de ponernos de acuerdo. Muchos de los miembros del Senado pensamos como el honorable senador por Atacama, en el sentido de que no hay derecho para prohibir la exportación de los artículos alimenticios. Creemos que la prohibición produciría grandes males porque daría por resultado que los agricultores disminuyeran las siembras y, por consiguiente, que disminuyera la producción.

Hace algún tiempo, el que habla en unión del honorable señor Correa, presentamos un proyecto que establecía lo mismo que acaba de decir el honorable senador de Atacama, o sea autorizaba al Gobierno para expropiar, hasta por la suma de veinte millones de pesos, artículos de primera necesidad, tales como trigo, harina, frejoles, papas, etc. La Comisión del Senado acogió ese proyecto, y estableció en su informe que, en lugar de prohibir la exportación, debía autorizarse la expropiación de los indicados artículos.

Pero creo, como todavía no ha llegado el momento de discutir este punto del proyecto, yo insisto en la idea de retrotraer la discusión a su estado anterior, o es decir que sigamos discutiendo el proyecto sobre Junta Nacional de Subsistencias y nos pronunciemos respecto de los artículos que quedan pendientes.

Yo estoy cierto de que la mayoría de los honorables senadores habrá de acompañar al honorable senador de Atacama en la idea de no prohibir la exportación, estableciendo, en cambio, una autorización para expropiar artículos de consumo por una fuerte cantidad, a fin de que la nación tenga siempre lo indispensable para la vida de sus habitantes.

Pero la verdad es que al lado de la Constitución hay una situación de hecho que estamos en el deber de considerar; es perefectamente efectivo que en este año puede el país quedarse sin el trigo que necesita. Pensar en traerlo de la República Argentina, donde los 100 kilos valen cuarenta y dos pesos chilenos no es razonable; pensar en traerlo de Estados Unidos, donde cuestan 68 pesos chilenos los 100 kilos, es más difícil aún, y pensar en traerlo de Europa, es pensar un disparate; así es que no hay que contar sino con la existencia que haya en el país.

El señor BULNES. — Consiga el Gobierno que los ferrocarriles transporten los frejoles, papas y demás artículos alimenticios que hay depositados en las estaciones del Sur, y verá su señoría como abarata su precio considerablemente.

El señor ZAÑARTU. — Yo creo que no hay mal o perjuicio para nadie; ni inconveniente de carácter constitucional para que el Estado comprara esos productos por valor de diez o quince millones de pesos a fin de que no salgan del país.

A mí me parece que lo más acertado sería que continuaramos discutiendo el proyecto que quedó pendiente en la sesión anterior, que crea la Junta Nacional de Subsistencias, y después podemos entrar a discutir el otro proyecto de la otra Cámara, que podría ser adicionado con la idea a que me he referido del proyecto que presenté por mi parte en unión del honorable señor Correa, que son las mismas que han sostenido ahora los honorables senadores por Atacama, por Malleco y por Curicó, y además con la referente a prohibir la reexportación de artículos de procedencia extranjera, que hoy se llevan del país en grandes cantidades debido al alto precio que han alcanzado en Europa, a tal punto que puede llegar el caso de que nos quedemos sin tener existencia alguna de esos productos.

El esñor CLARO SOLAR.—Pero ese punto no lo resuelve el proyecto sobre Junta Nacional de Subsistencias.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — En fin, lo mejor es que no nos envolvamos en cuestiones complejas, que dividamos y simplifiquemos el debate, pronunciándonos desde luego sobre las disposiciones que quedan pendientes del proyecto sobre Junta Nacional de Subsistencias, concediendo los fondos necesarios para que pueda el Gobierno formar un "stock" de artículos alimenticios y que prohibamos la reexportación de artículos de procedencia extranjera. Pero es necesario hacer algo a fin de salvar la situación, pues no podemos cerrar los ojos a la razón. Yo estoy de acuerdo con los honorables senadores que han hablado sobre este punto en cuanto a que sería muy inconveniente y peligroso poner trabas a la producción, en lugar de estimularla; pero de ahí no se desprende que debamos cruzarnos de brazos, porque esa sería la peor política, tanto para el interés general, como para los mismos intereses a que los señores senadores se han referido.

El señor BULNES. — Entiendo, señor presidente, que ya ha llegado la hora.

El señor FELIU (presidente).—Parece que el señor Ministro de Hacienda desea hacer algunas observaciones.

El señor PHILLIPPI (Ministro de Hacienda). — Yo deseaba hablar con alguna extensión a fin de hacerme cargo de algunas de las observaciones que han formulado los señores senadores; pero como ya ha dado la hora, sería preferible que quedara con la palabra.

El señor FELIU (presidente).—Quedará su señoría con la palabra.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia accidental del señor Rosselot

Se abrió la sesión a las 7.15

Inspección de Casas de Préstamos

El señor ARANCIBIA LASO.—Circunstancias personalísimas, que algunos señores diputados conocen, le han impedido venir a la Cámara a contestar las observaciones que, en sesiones pasadas, hizo el señor Orrego Luco, sobre la nota dirigida al señor Federico Roa Urzúa por el propio señor Ministro Orrego Luco, absolviéndolo de los cargos que se le habían hecho. Esa misma circunstancia personal le mueve a pedir a la Cámara que le permita hablar en esa sesión sin incidentes.

Desde luego, rechaza el concepto que parece desprenderse de las palabras del honorable diputado por Osorno, en orden a que hizo valer su influencia de Vicepresidente del Partido Radical para obtener que el Gobierno amparara a este funcionario.

Quiere manifestar que los hechos no han sido así.

En primer lugar, el señor Orrego Luco dice que la nota tuvo que autorizarla en momentos de apremio, cuando preparaba su viaje al sur; sin embargo, la nota tiene fecha 28 de Febrero, es decir, cuando el señor Orrego había vuelto de su viaje.

Da lectura, en seguida, a dos cartas del Subsecretario y del Jefe de Sección, en las cuales declaran que el señor Orrego estudió este asunto y dirigió la nota, en virtud de ese estudio propio, y aún redactando de su puño y letra algunas partes de la nota.

En cuanto al fondo del asunto, estima que el señor Roa ha refutado los cargos que se le hicieran, en un informe que elevó al Ministerio y cuya lectura no pide porque tiene conceptos hirientes para personas que estima.

Conoce muchos años al señor Roa y lo ha amparado porque lo cree un buen funcionario, un hombre de bien, y espera que el sumario judicial, que él mismo ha pedido, lo dejará libre de todo cargo: pero puede tener la Cámara la seguridad de que si resultara culpable, aunque le liguen a él las más antiguas y sinceras relaciones, será el primero en pedir que se le condene.

A su juicio, la culpa de las irregularidades que existan en esta materia no las tiene el señor Roa, sino la ley, que es deficiente y que la Cámara está en el deber de reformar.

El señor ORREGO LUCO.— En el fondo, sus observaciones se mantienen; no se han desvirtuado en la forma más mínima.

Declara no ha querido echarle a nadie la responsabilidad de su nota, que afronta en todas sus partes; agrega aún que es exacto que en parte fué escrita de su puño y letra; pero sobre la base del borrador proporcionado por el señor Arancibia Laso.

No trata de eximirse del conocimiento cabal del asunto; ese conocimiento lo tuvo, pero en la forma que ha señalado.

El señor ARANCIBIA LASO.—Pide que se publiquen algunos documentos relacionados con este asunto, que envía a la Mesa.

El señor LISONI.—Que se publiquen todos.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—Son muy largos; se opone.

Obras portuarias

Continuó la discusión del artículo 2.o del proyecto sobre obras portuarias.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Plantea una cuestión previa, basado en el hecho de que al votarse el artículo 1.o, la Mesa no puso en votación una indicación formulada por él, también con el carácter de previo.

—Alrededor de esta cuestión se produjo un debate, que terminó con un reclamo contra la conducta de la Mesa, formulado primeramente por el señor Gallardo y hecho suyo en seguida por el señor Fernández, y que fué rechazado.

—Se levantó la sesión a las 8.45.

F. ENCINA F.

Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

Señores Dueños de

AUTOMOVILES

Ponemos en su conocimiento que los boxes al módico precio de $ 25 están por concluírse; el que desee tener su coche seguro, apresúrese en reservarse uno en

Garage Club Hípico

ECHAURREN 554

TELEF. ING. 202 (Parque)

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EN PARIS SE ANUNCIA QUE ALEMANIA NO HA CUMPLIDO LA PROMESA DE EVACUAR LA LITUANIA

Las tropas alemanas tendrían orden de permanecer allí con uniformes rusos

Los aliados acceden a proceder desde luego a la repatriación de los prisioneros alemanes, sin esperar la ratificación del Tratado de Paz por los Parlamentos

SE ANUNCIA UNA MODIFICACION EN LA CONSTITUCION SUR-ESLAVA. — MONTENEGRO ENTRARIA A FORMAR PARTE DE UNA FEDERACION CONSERVANDO SU SOBERANIA

SE TEME UN CONFLICTO ARMADO ENTRE SERBIA Y RUMANIA, A CAUSA DE LAS INCURSIONES DE ESTE ULTIMO PAIS EN EL BANAT TEMESVAR

EUROPA

GRAN BRETAÑA

Fallecimiento de Mr. John Law.— LONDRES 30.— Ayer falleció en Glasgow, a causa de una congestión a los pulmones, Mr. John Law, hermano de Mr. Andrew Bonar Law.

POSIBILIDAD DE QUE EL COMETA METCALF

sea el mismo descubierto por Brorsens, en 1847

CAMBRIDGE, 30.—Hay probabilidades de que el cometa Brorsens, descubierto en 1847 sea visible nuevamente tres años antes de lo que se le esperaba, según se desprende de los estudios hechos acerca del cometa recientement descubierto por el reverendo Joel Metcalf.

Los astrónomos de California han confrontado datos que permiten establecer que el cometa Metcalf es idéntico al de Brorsens.

Los astrónomos de Harvard, declaran que si ésto llega a comprobarse, será preciso colocar al cometa Brorsens, junto con el de Halley como los únicos cometas que hayan vuelto a aparecer. Agregan que el cometa de Brorsens, no se esperaba sino en 1922, pero que puede haber habido un error al calcular su órbita, dándole un período de setenta y cinco años, a menos que ella haya sido modificada por alguna atracción.

El paso del cometa Brorsens-Metcalf por el perihelio se verificará probablemente el 16 de Octubre, cuando esté más cerca del sol.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 30.—Se sabe que, como consecuencia de una decisión del Consejo Supremo Interaliado, se ordenó la repatriación de los prisioneros alemanes detenidos por Gran Bretaña en Francia. El primer contingente de mil hombres partió para Alemania.

La repatriación de los prisioneros alemanes que se encuentran en Inglaterra comenzará tan pronto como las autoridades alemanas envíen los buques necesarios para este fin.

FRANCIA

ALMUERZO DEL CONSEJERO DE LA DELEGACION AMERICANA DE PAZ.

PARIS, 29—El senador don Eliodoro Yáñez emprenderá viaje de regreso a Chile a fines del próximo mes de Septiembre.

El señor Yañez hará el viaje por la vía de España, con el fin de atender a la invitación que oficialmente se le hizo de parte del Gobierno español, para visitar las principales ciudades del reino y conocer de cerca sus actividades industriales y financieras.

Mr. James Browne Scott, Consejero de la Delegación Norteamericana a la Confrencia de Paz, ofreció ayer al señor Yáñez un almuerzo, con motivo de la visita que recientemente hizo el huésped chileno al Cuartel General Norteamericano en Francia y a los territorios alemanes ocupados por tropas de la Unión.

LA ADMISION DE LOS OBREROS ALEMANES A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

PARIS 30. — El señor Scialoja, con asentimiento de Tittoni, propuso la admisión de los obreros alemanes a la Conferencia del Trabajo, que se realizará en Washington.

M. Pichon y M. Clemenceau se asociaron a esta idea.

EL ESTUDIO DEL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS 30. — El Consejo Supremo Inter-aliado reanudó el examen del Tratado de Paz con Austria, y, a propuesta del señor Tittoni, aceptó las cláusulas que obligan al Austria a ceder a Italia los proyectos de obras públicas, tales como el del ferrocarril de Reschau, que podrá ser utilizado inmediatamente por la administración italiana.

LA OPOSICION DEL PARTIDO POPULAR ITALIANO AL TRATADO DE PAZ

PARIS 30. — "Le Temps", informa que el Consejo Nacional del Partido Popular italiano continúa su oposición al Tratado de Paz de Versalles.

COMENTARIO ACERCA DEL PACTO ANGLO - FRANCO - NORTEAMERICANO

PARIS 30. — "L'Oeuvre" manifiesta sus dudas acerca de las garantías de seguridad que puede dar a Francia el pacto anglo-franco-norteamericano.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS 30. — Comentando el repatriamiento inmediato de los prisioneros alemanes, los diarios insisten en que Francia aceptó ese sacrificio con fines humanitarios, renunciando así a la mano de obra barata antes del plazo fijado para la repatriación de esos prisioneros.

Los diarios demuestran su convencimiento de que, en cambio, los aliados pedirán a Alemania la ejecución inmediata de ciertas cláusulas, especialmente las referentes a la evacuación de la Alta Silesia.

LA RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS 30. — Según las informaciones recogidas por "Le Matin", la reconstrucción de las regiones devastadas será dirigida por empresarios alemanes especialistas.

Las reparaciones de las minas inundadas serán emprendidas por grupos representados por un consorcio de mineros alemanes, mientras que las fábricas de azúcar y las cervecerías serán restauradas por empresas similares alemanas.

LANDRU PROTESTA PORQUE SE LE DECLARA INSANO

PARIS 30. — Henri Landru, quien se encuentra detenido en vista de la desaparición de doce mujeres con las que se había casado o comprometido, protestó contra la indicación de la Corte que lo consideraba insano.

Solicitó del juez Mr. Bonon el nombramiento de una comisión médica, para que lo examine, petición que fué aceptada por el juez.

DETALLES DEL ACCIDENTE AL AEROBUS GOLIATH

PARIS 30. — Los propietarios del aerobús Goliath han recibido del piloto Boussotrot el primer telegrama en que explica el accidente a su máquina.

Dice que fué debido a que, mientras viajaban sobre las nubes, se rompieron los tornillos que sujetaban la hélice derecha. La máquina continuó volando durante 35 minutos con un sólo motor; pero más tarde, debido a la alta temperatura, ocurrió un recalentamiento en el motor, por lo cual se trató de aterrizar en la playa, que tiene gran inclinación, durante la alta marea.

Al aterrizar el aerobús se introdujo al agua, despedazándose, a 180 kilómetros al norte de Saint Louis. Los pasajeros permanecieron durante seis días sin recibir auxilios, teniendo que destilar el agua en un alambique.

Finalmente, el Goliath fué encontrado por los indígenas, que habían percibido las fogatas que encendían cada noche los tripulantes. En seguida fueron vistos por una caravana que iba desde Mederdrah.

Al aterrizar, como el terreno era inapropiado por el poco espacio, el aerobús cayó bruscamente al agua, quedando casi deshecho; el agua invadió los departamentos de la telegrafía sin hilos, dejando inútiles los aparatos.

Los víveres difícilmente fueron salvados, quedando la tripulación aislada entre el desierto y el océano. En estos angustiosos momentos, los viajeros dieron gritos de auxilio, buscando a la vez cómo proveerse de víveres, pues sólo tenían para cuatro días.

Al fin fueron socorridos el sexto día, cuando ya habían perdido toda esperanza, y cuando los víveres estaban agotados.

EL GENERAL PERSHING SE DESPIDE DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS 30. — Antes de su partida a los Estados Unidos, el general Pershing declaró a los representantes de la prensa francesa que llevaría un recuerdo imborrable de su estada en Francia.

Agregó que los soldados norteamericanos que permanecieron en las diferentes regiones de Francia aprendieron a conocer al admirable campesino francés, y que estos soldados combatieron, sufrieron y murieron al lado de los "poilus", y se asociaron a la alegría el día de la victoria final.

El general dijo que semejante fusión de pueblos, por una causa común, no había tenido precedentes en la historia del mundo.

Después de haber rendido homenaje a las poblaciones de las regiones devastadas, cuyo valor no fué abatido por la adversidad, terminó diciendo adiós a Francia, a la que aprendió también a amar, con la certidumbre de que, con el tiempo, el pensamiento se trasladará cada vez más a aquellos días de camaradería en las dificultades de la lucha, que cimentaron los lazos existentes entre los dos pueblos.

ENTREVISTA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES DE LA ENTENTE

PARIS 30. — El premier M. Clemenceau, el Ministro de Relaciones M. Pichón, y los Ministros de Relaciones de Gran Bretaña e Italia, celebrarón una entrevista en la mañana.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS 30. — Una nota del Consejo Supremo Interaliado anuncia que los aliados, con el objeto de disminuir los sufrimientos causados por la guerra, han resuelto iniciar lo más pronto posible la repatriación de los prisioneros alemanes.

EXEQUATUR AL CONSUL DE POLONIA EN PARIS

PARIS 30. — El Gobierno concedió el exequatur al Cónsul General de Polonia en París, señor Wyndzga.

HUELGA EN MARSELLA

MARSELLA 30. — Los carreteros, camioneros y cargadores se declararon en huelga por solidaridad con los cargadores del puerto.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

PARIS 30. — M. Connevot presentó a la Cámara de Diputados, un proyecto para que se fijen para el 26 de Octubre las elecciones legislativas.

EL PRESIDENTE POINCARE RECIBE AL GENERAL PERSHING

PARIS 30. — El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió en audiencia al general Pershing.

LAS DECLARACIONES DE M. THOMAS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS 30. — En la Cámara de Diputados, M. Albert Thomas, al examinar el Convenio de la Liga de las Naciones, dijo que esperaba que el Ministro de Hacienda diera a conocer los planos destinados a poner en común a los recursos financieros de los aliados.

Además, preguntó al Gobierno si sostendría la vieja política de alianzas para mantener el equilibrio o la de la Liga de las Naciones, que es la de Francia.

Después de su discurso, se resolvió suspender las sesiones de la Cámara, hasta el Martes, día en que M. Tardieu hará uso de la palabra.

DISCURSO DE M. MAURICE BARRES

en la Cámara de Diputados

PARIS, 30.—M. Maurice Barres, en un discurso pronunciado en la Cámara, preconizó el acercamiento obrero e intelectual entre Francia y los países rhenanos en los cuales es necesario que Francia realice un programa de expansión económica.

M. Albert Thomas, aprobó las palabras de M. Barres, pero se pronunció contra toda presión sobre la población.

SE ANTICIPARA LA REPATRIACION

de los prisioneros alemanes

PARIS, 30.—Se han confirmado semi-oficialmente las noticias de que los aliados estaban determinados a anticipar la ratificación del tratado de paz, en cuanto se refiere a la repatriación de los prisioneros alemanes.

Se ha manifestado que las potencias se encuentran dispuestas a hacer esto, con el objeto de disminuir tan rápidamene como sea posible los sufrimientos causados por la guerra.

Se ha declarado que el proceso de repatriación comenzará inmediatamente y que será conducido bajo los auspicios de una comisión interaliada, a la cual se agregarán representantes alemanes, tan pronto como el tratado se haga efectivo.

Además, se declara que los aliados desean dejar en claro que la continuación de esta política, con la cual se beneficiarán grandemente los soldados alemanes, depende de que el Gobierno y el pueblo de Alemania cumplan con todas sus obligaciones.

ALMUERZO OFRECIDO AL SEÑOR YAÑEZ

PARIS, 29.—El señor Francisco León de la Barra, antiguo Presidente de México, ofreció hoy al señor Eliodoro Yáñez un almuerzo, al cual asistieron diversas personalidades políticas suramericanas.

LA DISPOSICION DE FIUME

en el tratado de paz con Austria

PARIS, 30.—"Le Temps" anuncia que el Tratado de Paz con Austria, tal como está redactado actualmente, no solucionará el problema de la disposición de Fiume.

COMENTARIOS ACERCA DE LAS FUTURAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.

PARIS, 30.—Mientras el debate referente a la ratificación del Tratado de Paz en la Cámara de Diputados se prosigue ante los asientos virtualmente vacíos, la mayoría de los diputados se encuentran generalmente reunidos en los corredores discutiendo acerca de las próximas elecciones.

Los diputados demuestran cierta repugnancia para hablar de sus probabilidades de éxito en las próximas elecciones y están más bien dispuestos a comentar libremente las probabilidades referentes a la elección del futuro presidente francés.

Se ha dicho que M. Poincaré no se presentará como candidato a un segundo período y parece igualmente probable que M. Clemenceau tampoco ambiciona ese puesto pues es conocida su declaración de que se retirará después de las elecciones y no ambisiona ir al Palacio del Eliseo.

Como se le preguntara recientemente si pensaba presentarse a las elecciones presidenciales, M. Clemenceau habría contestado: "No, pues me parece que si fuera nombrado sería un loco, muy diferente del Clemenceau que ha sido primer ministro."

Una de las figuras más proeminentes entre los probables candidatos es M. Deschenel, actual Presidente de la Cámara de Diputados de quien se dice que es favorecido por una gran parte de los actuales diputados. Se informa que se cree que cerca de 300 diputados serán reelegidos y M. Deschenel contará seguramente con los tuatro quintos de sus votos.

M. Dubost, Presidente del Senado, tiene igualmente muchos partidarios.

LAS MEDIDAS CONTRA LA CARESTIA

PARIS 30. — Se ha dictado un decreto en virtud del cual se prohibe la salida del país de las aves, abonos naturales e industriales, grasas, glucosas y féculas.

EL INFORME DE LOS COMISARIOS NORTEAMERICANOS

PARIS, 30.—Los comisarios norteamericanos Crane y King presentarán en breve su informe referente a las investigaciones que han realizado con respecto a la situación en el Oriente.

Los comisarios se han negado a hacer declaraciones acerca de las recomendaciones que harán referentes a los mandatos pero se cree que ellos informarán que, si los Estados Unidos se resuelven a aceptar algún mandato, este deberá ejercerse en Constantinopla mucho antes que en Armenia.

LOS CAMPESINOS ITALIANOS TOMAN POSESION DE LOS TERRENOS NO CULTIVADOS

PARIS, 30.—"L'Homme Libre" reproduce una información sobre la ceremonia con que los campesinos tomaron posesión de las tierras no cultivadas en Italia.

ESPAÑA

INMINENTE INCIDENTE PERSONAL

MADRID 30. — Circulan con insistencia rumores de una inminente cuestión personal entre los señores Lerroux y Llaneza.

AEROPLANOS COMPRADOS POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID 30. — El Ministerio de la Guerra ha comprado 40 aeroplanos para el Ejército.

EL "LOKO - OUT" EN BARCELONA

MADRID 30. — Comunican de Barcelona que el "lock-out" permanece estacionario.

BELGICA

LA CUESTION MINERA EN BELGICA

BRUSELAS 30. — El Comité Nacional de los mineros belgas ha resuelto convocar un Congreso minero nacional extraordinario el 28 de Septiembre, con el objeto de pedir al Gobierno que establezca una organización especial que controle toda la industria carbonífera.

El Comité organizador insiste en la necesidad de nacionalizar las minas lo más pronto posible.

PARTIDA DEL EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

BRUSELAS 30. — Ha partido en dirección a Washington el barón De Cartier de Marchienne, primer Embajador de Bélgica en los Estados Unidos.

LA PARTIDA DE LOS REYES DE BELGICA A LOS ESTADOS UNIDOS

BRUSELAS 30. — Se ha anunciado que el Rey Alberto, la reina Isabel y el príncipe Leopoldo, partirán de Amberes, en dirección a los Estados Unidos, a bordo de un barco de guerra norteamericano, entre los días 20 y 24 de Septiembre.

LA REPRESENTACION DE BELGICA EN GRAN BRETAÑA

BRUSELAS, 30.—El Ministrro de Bélgica en Londres, M. Moucheur, ha sido elevado al rango de Embajador.

ALEMANIA

LA OCUPACION DE LITUANIA

por los alemanes

PARIS 30. — El ingeniero jefe Steinbiko, describiendo el Jueves a un representante de la "Associated Press" la situación en Lituania, declaró que poderosas fuerzas alemanas han vuelto a ocupar los territorios lituanos que, en varias ocasiones, han recibido orden de evacuar, tanto del Gobierno lituano como del mariscal Foch.

Los alemanes cavan trincheras y se preparan a avanzar a través de Rusia. Se hacen llamar kolchakistas, y declaran que tienen intención de cooperar en la campaña del almirante Kolchak.

Los alemanes hablan libremente de un próximo acuerdo entre Alemania, Rusia y Japón.

Según las declaraciones de Steinbiko, los alemanes habían evacuado en parte esa región, pero desde el 1.o de Agosto, han vuelto a concentrar tropas en el oeste de Lituania, con base en Shavli, donde han establecido, además, su Estado Mayor General.

Su línea de ocupación, de norte a sur, pasa desde Vilkoviske a la desembocadura del río Dubiska, para seguir de allí por Radvilshkih y Janishkis.

Están bajo el mando ostensible del general ruso Bergmann, pero, según Steinbika, su verdadero jefe es el general alemán von der Goltz.

MEDIDAS ENCAMINADAS

a remediar la situación creada por la escasez de carbón

BERLIN 30. — La nueva reglamentación del empleo del gas en Berlín, que acaba de ser puesta en vigencia, concede nuevas atribuciones a las autoridades para hacer frente a la crisis.

Las dueñas de casa que violaren la reglamentación y empleen cocinas a gas, podrán ser castigadas con un año de prisión y multa de diez mil marcos.

Los aprovisionamientos se estipularán en las tarjetas de carbón, de acuerdo con la extensión de las familias, y la Municipalidad ha dado a la publicidad una minuta para reglamentar la distribución.

Otto Hue, leader de la federación de mineros de carbón de Alemania y miembro de la comisión alemana que gestiona actualmente las negociaciones en Versalles, ha propuesto la creación de una comisión internacional, en que no haya ni vencedores ni vencidos, sino únicamente peritos intachables, que tendrían a su cargo determinar la distribución de las existencias aprovechables hasta que la crisis pueda ser dominada, mediante un aumento de producción. Dicha comisión tendría poderes para reglamentar el problema de transportes.

ANTI-SEMITISMO EN ALEMANIA

BERLIN, 30.—El "Tageblatt" **dice que algunos oficiales se reunieron en Postdam para discutir el restablecimiento de la monarquía, y para combatir el judaísmo. Con este objeto, fundaron una liga en contra de los hebreos, y subscribieron con ese objeto 350,000 marcos.**

Dice el "Tageblatt" que el antisemitismo es propagado abiertamente por muchos oficiales del Ejército de defensa. Excita al Gobierno a que haga detenidas investigaciones acerca de si las fuerzas de defensa son manejadas en interés del Gobierno existentes, o si, como parece, se hacen esfuerzos para excluir de esas fuerzas todo lo que sea favorable al Gobierno y al espíritu republicano.

Finalmente, pregunta cuándo las tropas prestarán juramente formal en favor de la Constitución republicana.

INCAPACIDAD MENTAL

de un miembro del Soviet de Munich

BERLIN 30. — El doctor Lipp, miembro prominente del Soviet de Munich, ha sido declarado incapaz para comparecer en juicio, a causa de sus condiciones mentales.

El doctor Lipp había estado recluído durante algún tiempo en un asilo de insanos.

CONSECUENCIAS DE LA ESCASEZ DE CARBON

BERLIN, 30.—Las seis mayores plantas eléctricas de Alemania y gran número de pequeñas industrias tendrán que cerrar sus puertas dentro de pocos días, debido a la escasez de carbón.

HOLANDA

LA CONFERENCIA SINDICALISTA DE AMSTERDAM

se pronuncia contra los maximalistas

WASHINGTON, 30.— Mr. Samuel Gompers declaró que un informe de los delegados norteamericanos a la conferencia sindicalista de Amsterdam, demuestra claramente que la ola maximalista se retira; y que dicha conferencia sindicalista se pronunció por unanimidad contra todos los principios maximalistas.

RUSIA

INFORMACION OFICIAL MAXIMALISTA

LONDRES, 30.— Un radiotelegrama oficial maximalista anuncia que las tropas del Soviet se apoderaron de Rylsk, pero abandonaron la ciudad de Bobruisk, a 88 millas al sureste de Minsk.

LAS OPERACIONES CONTRA LA CIUDAD DE EMTSA

ARCANGEL, 30. — Las tropas rusas, ayudadas por 200 australianos, atacaron el ferrocarril maximalista en el frente de Stern. La lucha continúa.

Los aeroplanos británicos iniciaron las hostilidades bombardeando la ciudad de Emtsa. La infantería, apoyada por un enérgico fuego de artillería, atacó y rompió el frente de las posiciones enemigas, apoderándose de Emtsa y 350 prisioneros, entre ellos cuatro comisarios.

Los maximalistas contratacaron empleando tres trenes blindados y lograron entrar nuevamente en la ciudad.

Continúa el duelo de artillería, los aeroplanos bombardean la ciudad y la infantería rusa avanza nuevamente.

PELIGROS DE LA PROPAGANDA MAXIMALISTA EN EL ORIENTE

OMSK, 30.— El servicio de investigaciones de Siberia ha interceptado un radiotelegrama maximalista, en el cual se declara que los maximalistas, viendo que no tienen éxito en Europa, se proponen desarrollar su propaganda en dirección al este, teniendo al Asia como principal objetivo.

Los diarios siberianos declaran que semejante movimiento tendría serias consecuencias para el mundo. Dicen que el terreno se encuentra bien preparado en el oriente para la propaganda maximalista, pues desde 1901 la China ha estado en situación de desasociego y de luchas intestinas, entre los elementos del norte y del sur; y podría ser aprovechada ventajosamente por los maximalistas, que tratarían de incitar a la revuelta a cien millones de chinos.

Dicen también los diarios que los maximalistas tienen buen campo de acción en la India y el Afghanistán, donds se mantiene una seria agitación.

ITALIA

LA INVESTIGACION ACERCA DEL DESASTRE DE CAPORETTO

GINEBRA 30. — "La Tribuna", comentando la investigación realizada acerca del desastre de Caporetto, observa que ella arrojó una magnífica luz sobre las tristes jornadas en que numerosos cuerpos de ejército italianos dieron pruebas de un heroismo extremado.

INSINUACION EN FAVOR DE LA PAZ

BASILEA 30. — Las "Basler Nachrichten" invitan al Consejo Supremo a la pronta conclusión de la paz, para devolver los millares de prisioneros a sus hogares respectivos.

LICENCIAMIENTO DE UNA CLASE DEL EJERCITO

ROMA 30. — Se anuncia que próximamente, quedará liberada la clase de 1894.

LOS CADETES NORTEAMERICANOS LLEGAN A NAPOLES

ROMA 30. — Según noticias procedentes de Nápoles, los cadetes norteamericanos que viajan por Italia llegaron a dicha ciudad, la que les bridó una entusiasta acogida.

POLONIA

DELEGACION PUESTA EN
BERTAD POR LOS PRU
SIANOS

VARSOVIA 30. (Oficial).
autoridades prusianas, por
del mariscal Foch, pusieron
bertad a los miembros de la
gación Mahurse, detenidos
do se dirigían a París.

LAS OPERACIONES CONT
LOS MAXIMALISTAS

LONDRES 30. — Según se
cia en un radio - telegrama
Moscou, de procedencia ma
lista, en conformidad al acu
entre el Gobierno ukraniano
general Petlura, y el Gobierno
Polonia, el primero renuncia a
das sus pretensiones sobre la
litzit Oriental, y el Gobierno
laco se compromete a no
al territorio ocupado por las
pas de Petlura.

Ambos Gobiernos com
sus operaciones militares
los maximalistas.

También dice el despacho
han sido retiradas de Vladi
todas las tropas británicas,
dienses y japonesas. Tamb
agrega que las fuerzas del
Denikine se están retirando
sórden.

DINAMARCA

LAS RECLAMACIONES DE
NAMARCA A LAS POTENC
BELIGERANTES.

COPENHAGUE, 30.—Las re
maciones presentadas contra
potencias beligerantes y reuni
por el Ministro de Comercio,
con la Asociación de los comer
tes al por mayor y el Consejo
Ministros, ascienden a más de
millones de kroners.

Los reclamantes declaran que
pérdidas que suman esa canti
fueron causadas, durante la
rra, por actos contrarios al de
cho internacional.

DESMANES DE LAS TROPAS
VON DER GOLTZ EN MITAU

COPENHAGUE, 30.—La
de informaciones de la prensa
tona en esta capital, anuncia
las tropas alemanas que comanda
General von der Goltz, entraron
viva fuerza a los locales de la
sión de la Entente en Mitau.

SUR ESLAVIA

POSIBLE MODIFICACION
LA CONSTITUCION SURESLA
VA

AGRAM 30. — Se estudiaría
modificación de la Constitu
sureslava, en el sentido de
la federalista.

Montenegro adheriría a esa
deración, pero conservando su
beranía.

HUNGRIA

INTRIGAS DE QUE SE ACU
A LOS RUMANOS

VIENA 30. — Las noticias
gadas de Budapest, indican
antes de que el nuevo
húngaro fuera formado, se
festaron sospechas de que los
manos estaban intrigando
el nuevo Gobierno.

Se dice que los rumanos de
raron el Lunes que no reco
rían a ningún Ministerio que
ra en contra de sus intereses.

POSIBLE VUELTA AL REGI
MONARQUICO

VIENA 30. — Despachos
dos de Budapest expresan
cia de que los sucesos de Hu
son el presagio de la vuelta a
forma monárquica de Gobierno.

Se agrega que el partido
nalistas cristiano es monárqui
apenas velado.

PIDA el viejo vino **Tarapacá-Zavala**
Reservado y Borgoña
en reemplazo del vino francés.

OCASION
Chauffeurs y dueños de autos de arriendo FORD

Desde el 1.o de Septiembre hasta el 15 inclusive venderemos llantas
(Vacuum Cup)
30" x 3" a $ 105.00 m/c
30" x 3 1/2" a $ 135.00 m/c

Morrison & Co.
Ahumada 65-67-77 Casilla 212
SANTIAGO

ALIMENTO MEYER
ES EL MEJOR PARA NIÑOS SANOS, ENFERMOS Y PARA CONVALECIENTES

R. Benguria B.
Tratamiento de la Calvicie Afecciones del Cabello
Curacion de las
Canas sin tinturas
Moneda 875 CONSULTAS: Casilla 2426
Teléf. Inglés N.° 882 de 1 a 5 P. M. SANTIAGO

NESTLÉ
El mejor alimento para niños, ancianos y convalecientes

SUIZA

UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS
Introducidas a Suiza de contrabando

GINEBRA 30. — La "Neue Zurich Zeitung", en su edición del Viernes anuncia que las autoridades suizas iniciaron una investigación acerca del contrabando realizado por la antigua princesa de la corona alemana, que habría introducido un millón de libras esterlinas a Suiza, con ayuda de una familia suiza.

EN REEMPLAZO DE LAS TROPAS NORTE AMERICANAS EN SIBERIA

VLADIVOSTOCK 30. — El transporte norteamericano "Thomas", llegó a este puerto el 19 del presente, trayendo 600 soldados que vienen a reemplazar tropas norteamericanas.

El vapor zarpó con fecha del mismo mes, llevando 540 soldados que constituyen el primer gran contingente que regresa a Estados Unidos, procedente de Siberia.

LEMANIA SE NIEGA A EVACUAR LA LITUANIA

LONDRES 30. — Se ha sabido, según se dice, de buena fuente, que Alemania no ha cumplido su promesa de evacuar la Lituania, y que ha ordenado a las tropas que se queden, disfrazadas de rusos.

RUMANIA

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE LENINE

BERLIN, 30.—La oficina de la prensa rumana dice que las proposiciones rusas de paz, que han sido enviadas por Lenine a Rumania, comprenden la solución de la cuestión de Tracia, cuestión que se dice es necesario solucionar.

ASIA

SIBERIA

ATROCIDADES DE LOS MAXIMALISTAS

OMSK 30. — Los refugiados que llegan a esta ciudad dan detalles acerca del terror rojo en Yekaterinburg. Declaran que en esa ciudad, y aldeas circunvecinas han sido asesinados más de 20,000 personas, después de la ocupación de los maximalistas.

Se agrega que los destacamentos húngaros y chinos del ejército rojo son los más crueles de los elementos maximalistas.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

EL DISCURSO DE Mr. KNOX CONTRA EL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK 30. — Los diarios comentan unánimemente la franqueza del discurso de Mr. Knox.

"The New York World", en su editorial, dice que la declaración fué franca, leal e inteligible.

Los senadores Mr. Borah y Mr. Johnson trataron de aniquilar el Tratado, pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclamó enérgicamente su deseo de destruir el Tratado de Paz y someter el caso al juicio del pueblo norteamericano.

El discurso de Mr. Knox sorprendió poco la opinión, pues ya se sabía lo que pensaba del Tratado; pero los republicanos piensan que repercutirá profundamente y no sólo en el país, sino también en el exterior, a causa de la posición distinguida de Mr. Knox, que ha sido miembro de los Gabinetes de Mac Kinley, Roosevelt y Taft.

Es probable que los republicanos no seguirán al Presidente Wilson en su jira, pues Mr. Lodge no tiene entusiasmo para seguir el plan proyectado, y cree que los argumentos que presentará el Presidente Wilson podrán ser contestados ventajosamente, y día a día, en el Senado.

EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA DEL ACERO

WASHINGTON 30. — Mr. Samuel Gompers, presidente de la Federación Obrera norteamericana anunció que se realizan esfuerzos para solucionar el conflicto producido entre los obreros metalúrgicos y la Corporación Norte Americana del Acero.

Dijo que tenía esperanzas de que se logre llegar a un acuerdo amigable sin necesidad de recurrir a la huelga.

DECLARACIONES DEL SENADOR REPUBLICANO NELSON SOBRE EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON 30. — El senador republicano Nelson hizo esta noche las siguientes declaraciones:

"La repudiación del tratado de paz pendiente, tal como la ha propuesto el senador Knox, es una abierta invitación a Alemania para atacar a Francia.

"La falta de participación de los Estados Unidos en la Liga de las Naciones, aislaría a Francia, y la dejaría expuesta a un ataque alemán por el este.

"Después de haber ido en auxilio de Francia en el momento decisivo, y haberla salvado de caer bajo el taeón de hierro del militarismo alemán, Mr. Knox querría que dejáramos que las ruinas de Francia fueran recogidas por su enemigo, un enemigo cuyo odio y malévolos propósitos no han cambiado por habérsele obligado a firmar este tratado".

AUN NO SE ENCUENTRAN LOS AVIADORES
Waterhouse y Connelly

SAN DIEGO (California) 30.— Los informes anunciados que los aviadores norteamericanos Waterhouse y Connelly, que se extraviaron en la Baja California desde el 20 de Agosto, habían sido hallados, han sido desmentidos.

Las autoridades enviaron hoy una nueva expedición para buscarles.

CONSTITUCION DE UNA RESERVA PERMANENTE DE TRANSPORTES

WASHINGTON 30. — El Departamento de Guerra ha propuesto, como parte del plan de reorganización del Ejército, la organización de una reserva permanente de transporte, capaz de conducir 142,000 soldados.

Esta reserva, unida a la flota regular de transportes del Ejército, permitiría movilizar una fuerza expedicionaria de 200,000 hombres inmediatamente después de estallar la guerra.

El general Mr. Frank Hines, jefe del servicio de transportes del Ejército, tiene intenciones de hacer figurar, entre esas unidades de reserva, a quince antiguos buques alemanes de pasajeros y a numerosos buques de carga, permitiéndoles operar en actividades comerciales, con tal que sus tripulaciones se inscriban en la reserva de transportes, y que no se hagan cambios en la estructura de las naves.

El "Leviathan", el "George Washington", el "Mount Vernon" y el "Savannah", figurarían entre los buques de la reserva, si el Congreso aprueba el proyecto.

LAS AUTORIDADES DETIENEN los tripulantes amotinados del "Castewood"

NUEVA YORK, 30.—Las autoridades del Gobierno detuvieron a 5 tripulantes del vapor "Castewood" procedente de Buenos Aires, quienes están acusados de haberse amotinado en alta mar. Otros dos tripulantes han sido igualmente arrestados por acusárseles de ebriedad e insubordinación.

El capitán Mitchell, comandante del barco, declaró que la tripulación se amotinó en un puerto de las Islas Barbadas y desertaron del buque por medio de un bote-salvavidas. El capitán Mitchell dice que trató en vano de detenerlos amenazándoles con su revólver hasta que, finalmente, la policía del puerto restableció el orden y trajo los amotinados a bordo.

Mitchell agrega que el "Castlewood" sufrió una serie de accidentes de menor importancia en alta mar y que, en tres ocasiones, se declararon incendios a bordo.

LA LABOR DE LA COMISION SENATORIAL

NUEVA YORK, 30.—La comisión senatorial estudiará próximamente las reservas y el Monroismo.

PROBABLE CONFLICTO ENTRE SERBIA Y RUMANIA

NUEVA YORK, 30.—El corresponsal de "The New York Times" en París anuncia que es probable que estalle un conflicto entre Serbia y Rumania.

El Ministro de Relaciones de Sureslavia declaró que un nuevo ataque rumano al Banat y Temesvar encontraría resistencia. Los serbios desmovilizados son llamados nuevamente a las armas.

LAS TENDENCIAS SEPARATISTAS DE LAS PROVINCIAS DEL RHIN

NUEVA YORK, 30.—El corresponsal de "The New York Times" en Coblenza dice que las provincias del Rhin están deseosas de separarse de Alemania. Los partidarios de la separación están disgustados por el retardo de la Convención y el partido del centro pide la realización del plebiscito.

INCIDENTE EN LA CONVENCION del Partido Socialista

WASHINGTON, 30.—Se produjo una riña entre los 250 delegados del partido socialista, riña que permite presagiar una ruptura, antes que el secretario nacional Mr. Adolph Germen, pudiera llamarlos al orden en la sesión inaugural de la Convención Nacional.

La policía expulsó por la fuerza a los delegados que forman el ala izquierda del partido a petición de Germen, quien declaró que trataban de promover desórdenes en la Convención.

La primera riña, que se produjo entre dos delegados, amenazó trasformarse en pugilato general; pero la policía logró finalmente reprimir los desórdenes.

A pesar de que muchos delegados no están aún completamente esclarecidos acerca de la diferencia que existe entre las alas izquierda y derecha, ésta parece residir en los deseos del ala izquierda de establecer una verdadera dictadura proletaria. Otros dicen que los miembros de la izquierda desean adoptar un programa redactado según las líneas de los socialistas rusos.

La convención durará aún una semana y, según Germen, adoptará una plataforma nacional pero es probable que no nombre candidatos presidenciales.

UNA DELEGACION IRLANDESA

PIDE QUE SE RECHACE EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON 30. — Algunos norte-americanos representantes de la causa de la libertad de Irlanda, quienes dicen representar a más de 20 millones de ciudadanos norteamericanos de sangre irlandesa, se presentaron a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, pidiendo que el Tratado de Paz, fuera rechazado.

Dijeron que el Tratado crearía un Gobierno superior, en contra de los intereses de Irlanda, y establecería la supremacía naval británica, de tal manera firme, que sería una amenaza para los Estados Unidos.

Cohalan, miembro de la delegación, declaró que era intolerable dar a Gran Bretaña seis votos en la Asamblea de la Liga de las Naciones, y sólo uno a los Estados Unidos, y agregó:

"Hemos combatido para destruir la autocracia, lo que significa no sólo el militarismo o control de la tierra, sino también el navalismo o control del mar.

"Creemos que el tratado mejora en tal forma la situación de la flota británica, que puede ser usada sólo contra los Estados Unidos. Alemania y Rusia no están en situación de oponerse a ella, y Francia prácticamente se ha convertido en un vasallo continental de Inglaterra.

"Insistimos en que esto no es una Liga de las Naciones, sino simplemente una alianza anglo - norteamericana, en la cual la libertad de los Estados Unidos queda suprimida, y asegurado el poder de las clases de Gobierno de Inglaterra."

Mr. Walsh, Presidente de la comisión norteamericana para la independencia de Irlanda, declaró que la Liga de las Naciones pondría a más de la mitad del mundo en rebelión. Dijo, que, cuando Irlanda se había separado de Gran Bretaña, en el levantamiento habido durante la guerra, se había separado para siempre. Afirmó que los irlandeses combatirían hasta la muerte, en caso necesario.

Al dar cuenta de sus actividades en París, donde la comisión no había conseguido ser oída por el Congreso de Paz, Mr. Walsh leyó los nombres de una larga lista de delegaciones de pequeñas naciones, que habían sido llamadas por el Congreso.

Como los irlandeses - norteamericanos preguntaran por qué habían sido abandonados los catorce puntos, Mr. Walsh dijo que el Congreso de Paz se había equivocado en varias ocasiones. Dijo que él había estado presente en la apertura de la sesión en que se había aprobado el pacto de la Liga. Varios de los presentes se pusieron de pie para hacer indicaciones, "pero M. Clemenceau, dijo tranquilamente: "No habiendo ninguna objeción, se aprueba el convenio".

Estas declaraciones de Mr. Walch, provocaron en repetidas ocasiones la hilaridad y las exclamaciones de los asistentes a la reunión, y del gran número de espectadores.

INFORME DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL AL CONGRESO.

WASHINGTON, 30.—El Consejo de defensa Nacional, informando al Congreso, declaró que la carestía de la vida, que el Gobierno trata de combatir, se debe principalmente a la paralización de la produción y a la inflación del numerario.

Los consejos de almacenes han mejorado sus procedimientos de distribución, venta y diseminación, de acuerdo con las noticias exactas referentes a las probables necesidades nacionales.

LOS SENADORES REPUBLICANOS HARAN UNA CAMPAÑA DE CONTRA-PROPAGANDA.

WSHINGTON, 30.— Como final del itinerario de la jira que emprenderá el Presidente Wilson en defensa del Tratado de Paz, se ha anunciado que los senadores republicanos han iniciado conferencias para restablecer el plan de una misión de oradores opositores, que seguirían el mismo itinerario que el Presidente Wilson, para contrarrestar su campaña.

El Presidente tiene intención de pronunciar discursos en treinta ciudades del Oeste, entre el 3 y el 30 de Septiembre.

MEXICO

LAS REFORMAS EN LA LEGISLACION PETROLIFERA

MEXICO 30. — Las sesiones extraordinarias del Congreso de México, que fué convocado en Mayo último, con el objeto de tomar en consideración algunas medidas urgentes, entre las cuales se cuentan las reformas al artículo 27, de la Constitución, relativo a la nacionalización de los terrenos petrolíferos, terminaron anoche, sin que se trataran las medidas relativas al petróleo.

Sin embargo, el Congreso se reune en sesiones ordinarias el Lunes, día en que el señor Carranza pronunciará un discurso ante el Parlamento.

El Senado se propone tratar el Martes de las reformas del artículo 27, tal como se propone en el informe evacuado por una comisión especial, que ya ha sido presentado.

Este informe, que es conciliatorio para los intereses relacionados con el petróleo, es objeto de muchas discusiones en la prensa y en los círculos políticos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 30. — **Estado sanitario de la capital.** — El Director de la Oficina de Salud Pública se ha dirigido al Ministerio del Interior, informándole que el estado sanitario de la capital es bueno.

Reforma de los cuerpos diplomático y consular. — En la conferencia que celebró el canciller, señor Azevedo Marques, con los jefes de secciones, quedó resuelta la reforma general de los cuerpos diplomático y consular, procurando introducir economías en el presupuesto de Relaciones Exteriores.

Cable submarino a la isla Ascensión. — Para mañana se espera la llegada del navío encargado del lanzamiento del cable submarino entre el Brasil y la isla Asencención.

URUGUAY

EL DESARROLLO DE LA INFLUENZA EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — El Departamento de Higiene Nacional del Uruguay, proyecta realizar una conferencia panamericana para estudiar los medios de combatir la influenza y al efecto invita a todas las naciones de la América del Sur, a enviar delegados a Montevideo, en Mayo del próximo año.

MONTEVIDEO, 30. — **Desgracia.** —En el río Tacuarembo grande, se hundió súbitamente una lancha automóvil, a causa de haber chocado con un tronco que arrastraba la corriente. Perecieron ahogados dos mecánicos y dos pasajeros.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30. — **El incidente del Ministerio de Agricultura.** — Con motivo de la incidencia planteada entre el Ministro de Agricultura y el Director de Agricultura, el Ministro ha manifestado que desautoriza el rumor corriente sobre la presentación de su renuncia, y agrega que hay un decreto del Presidente de la República, por el cual se separa de su puesto al Director de Agricultura, señor Linch.

La recepción de la misión francesa. — La Comisión de Recepción de la Misión Francesa en una reunión que celebró anoche, aceptó el ofrecimiento del comité de Señoritas Francesas para colaborar y participar en todas las fiestas que se organicen en honor de los pilotos militares franceses.

Monumento a Rodó.— El Lunes se realizará en la Universidad una reunión de profesores, estudiantes, periodistas, etc., para cambiar ideas respecto a la ereeción del monumento a Rodó.

DEL CANCILLER ITALIANO AL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30. — El presidente del Consejo de Ministros le ha dirigido al Canciller Pueyrredón el cablegrama siguiente:

"En los momentos en que la nave argentina "Pueyrredón" desembarca en Nápoles los restos de aviadores italianos víctimas de un trágico accidente en el Palomar expresa su reconocimiento del gobierno italiano por un acto tan exquisitamente gentil y vivamente apreciado del ilustre jefe de la nación amiga".

Balance del Banco Británico de Sud-América. — La sucursal del Banco británico en la América del Sur ha recibido de Londres un cablegrama de Londres en que se le informa que el Directorio ha resuelto repartir un dividendo de 10 chelines por acción, deduciéndose el impuesto sobre la renta".

BUENOS AIRES, 30. — **La Marina de guerra.** — En su editorial de hoy, "La Prensa" se ocupa de la Marina de guerra argentina. Después de referirse en primer lugar a los grandes esfuerzos realizados para colocarla en el estado en que se encontraba en 1916, cuando se hicieron cargo del Ejecutivo los actuales hombres de gobierno, y de tratar de los anhelos de la moderna oficialidad, hace notar la tendencia personalista de dicho organismo, no obstante la ley de organización administrativa.

BOLIVIA

EL TRATADO DE PAZ

LA PAZ, 30. — El Ejecutivo envió al Congreso el Tratado de paz firmado con Alemania en Versalles, para su ratificación.

Los nombramientos eclesiásticos —Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se determina que las autoridades eclesiásticas sólo podrán ser conferidas a los sacerdotes nacionales.

Para construir un importante ferrocarril internacional. — "La Razón" publica un telegrama de Buenos Aires que dice que circulan rumores de que los conocidos industriales bolivianos Patiño y Aramayo, presentarán propuestas para la construcción de un ferrocarril de La Quiaca a Tupiza, añadiendo que debe desconfiarse de la seriedad de la propuesta del Sindicato Industrial argentino, que representa don José Mujía Linares.

La esposa del Presidente. — La señora Agar de Gutiérrez, esposa del Presidente de la República, que vive en Cochabamba, fijará su residencia en Santiago.

LA PAZ 30. — **Lo que dice la prensa.** — Los diarios se ocupan extensamente de la situación política. Las corrientes más generalizadas se dividen en dos criterios, para juzgar si hay o no incompatibilidad en los cargos que desempeña el Ministro señor Vásquez, siendo a la vez vicepresidente del Senado, y debiendo presidir el Senado.

"El Tiempo", en su editorial, dice que una fracción de los liberales quiere la dimisión del Gabinete, y tomar este camino, equivale a un voto de censura por no haber renunciado la cartera de su Gobierno.

El Ministro argentino. — Es esperado en esta capital don Carlos Zavalía, designado por su Gobierno para desempeñar en La Paz el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el de Bolivia.

Federación nueva. — Los empleados de comercio se han constituido en Federación.

PERU

LIMA, 30. — **La fiesta de Santa Rosa.** — Con toda solemnidad se han verificado las tradicionales festividades de Santa Rosa de Lima.

El gobierno provisorio invitó a un almuerzo al Arzobispo y al Cabildo.

Un reportaje de "La Nación" de Buenos Aires. — Los diarios reproducen un reportaje que solicita el enviado especial de "La Nación" de Buenos Aires del Canciller Porras.

Exportación de semilla de algodón. — Se ha concedido a lo Casa Lockett Bros, licencia para exportar a Chile 15,000 quintales de semilla de algodón.

EXPOSICION DE UN CUADRO FAMOSO

Según nos han informado en la Casa Esponda, dentro de breves días se expondrá, en esta ciudad, una reproducción fotográfica del famoso cuadro del laureado pintor español Julio Romero de Torres, "Consuelo y Sagrario", maravillosa obra de arte, hecha por encargo de la Perfumería Floralia y adquirida por ella en la cantidad de ciento ochenta mil pesetas.

El admirable lienzo representa a las dos operarias de la gran fábrica de perfumes que envasaron el primer frasco de Agua de Colonia y la primera pastilla de Jabón "Flores del Campo", respectivamente, y aunque en esa reproducción no puede apreciarse la severidad y justeza del colorido, da al menos una sensación estética de intensidad incalculable.

En uno de los grandes salones de las oficinas que en Madrid tiene la Perfumería Floralia, destácase entre otras obras artísticas, ese cuadro alabado por todos los críticos y celebrado constantemente por cuantos visitan esa gran casa española.

Ocasión!!

Se vende auto DODGÉ, carrocería turismo de dos asiento en perfectas condiciones.

Auto OVERLAND, modelo 75, con magneto coche de 5 asientos.

Para ver y tratar en el
GARAGE CLUB HIPICO
ECHAURREN 554
Teléfono Ing. 202 (Parque)

Más de un millón de ejemplares de tirada
Pictorial Review
Ilustración mundial para el hogar

¿Ha pensado usted en lo que puede ahorrar recibiendo durante un año la mundial publicación para el hogar, "PICTORIAL REVIEW"?

Un año de subscripción representa:

PARA LEER TODOS. —25 cuentos; 18 novelas; 20 poesías; 30 artículos literarios.

PARA LOS HOMBRES. — Artículos especiales sobre los procedimientos que usan en los Estados Unidos, los hombres de todas las profesiones, para hacer propaganda y organizar sistemáticamente sus negocios.

PARA LAS MUJERES.—25 recetas de belleza.

PARA LA SALUD DE LOS NIÑOS.—6 tratados de la infancia.

PARA JUGUETES DE LOS NIÑOS.—16 páginas de muñecos recortables.

PARA HACER LABORES.—52 modelos primorosos.

PARA ESCOGER TODA CLASE DE PRENDAS. —1,996 figurines.

PARA HACER TODA CLASE DE PRENDAS.—59,996 patrones cortados a todas las medidas.

Está a la venta el número de Septiembre en librerías y puestos de revistas.

Valor de la subscripción: $ 18.00.

Llene el cupón y pida un número al Agente General en Chile:

Alfredo Sánchez A.
CALLE SANTA MONICA
NUMERO 2169
Casilla 3536.—
Teléfono Inglés 1826

—CUPON—

Señor Alfredo Sánchez.
Casilla 3536, Santiago.

Adjunto envío a usted giro por $ 1.80 para que se sirva enviarme un número de Septiembre de su revista de Modas, Literatura y Arte "PICTORIAL REVIEW".

Nombre . . . .
Calle . . . .
Localidad . . . .

Carbón espino de 1.a s|c de 60 k.	$ 13.00
Id. id. 2.a, id. id.	12.00
Leña de espino, s|c grande retobado	5.00
Id. monte. id. id.	4.00
Maíz amarillo, los 100 kilos . . .	24.00
Granza candeal . .	22.00
Curagüilla . . .	22.00
Papas amarillas, (sanas), los 100 kilos	20.00

Además, un surtido completo de frejoles, trigo candeal, blanco, cebáda forrajera, afrechillo, avena y abarrotes en general, a precios al alcance de todos.

ALMACEN "TEATINOS"
Reparto a domicilio.
SAMA ESQ. TEATINOS
Teléfono Inglés N.o 3354.—
Casilla 3955
31-H

Tienda LA VENUS
PORTAL MAC-CLURE

Por conclusión de negocio ofrecemos en realización:
Charmeuse de seda doble ancho. $ 20 metro.
Yersina de seda doble ancho, $ 20 metro.
Taffetas de seda doble ancho. $ 20 metro.
Rasos de seda ancho 0.55 ctm., $ 12.50 metro.

STHENOGEN

compuesto de Hemoglobina, Arsénico, Hipofosfito, Quinina, Stricnina y Kola.

Tónico Soberano

Recomendado por notabilidades médicas de Chile, como

EL MEJOR

reconstituyente en la convalecencia de enfermedades graves, anemia, neurastenia, debilidad general, impotencia, señoras débiles, embarazadas o de escasa leche, digestiones difíciles, eczemas.

SE VENDE EN LAS BOTICAS SURTIDAS
31-H

¡¡NO MAS CANAS!!
¡¡NO MAS CASPA!!
¡¡NO MAS CALVICIE!!
SOLAMENTE
GOTAS DIVINAS!!!
PREFERIDAS
UNIVERSALMENTE

Pídalas en todas las Droguerías y Boticas del país. Por mayor:
CASILLA 185 - SANTIAGO

Fábrica de Muebles de Mimbre

Este estilo entre los muchos que fabrico, es el más cómodo y firme; hago amoblados y piezas sueltas; envío a provincias casi gratis; también hago, barnizo y vendo a precios sin competencia, amoblados salón, sala, escritorio, dormitorios, comedores, completos, amoblados para jardín, pintados blancos; biombos y esqueletos para biombos; gran variedad mueblecitos para niños.

JOSE BRAVO V.—SAN DIEGO 29
Teléfono 1727
6661-H-31

ACIDO Cítrico
ACIDO Tartárico
Ofrecen a precios sin competencia
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

AZUFRE
Flor de azufre "Chislluma" listo en bodega Santiago ofrecen a bajo precio
SAAVEDRA, BENARD y Cía
BANDERA - 419

Pintura Blanca de Zinc en Pasta, inglesa, "Marca Caballo Alado"
Sin rival por su calidad, rendimiento y durabilidad.
Pídase en todos los Almacenes de pintura y mercaderías importantes.

Para asombro del Mundo, FOX gastó un millón doscientos mil dólares en **LA REINA DEL MAR**

Jamás visión alguna importó esta crecida suma
ANITA KELLERMAN
estudió dos años para crear esta obra, gloria del Cine

MATINEE

La obra que nadie puede superar:

La Ratera Relámpago

Episodios 7, 8 y 9. Interpretación magistral de

Perla White, Henry Gsell y el terrible **Warner Oland**

ALHAMBRA

SIEMPRE EN POSESION DE GRANDES OBRAS — **Hoy** — ESPECIAL Y NOCHE — **Estrena**

IVAN nos promete que quedará encantado nuestro mundo elegante con la bellísima visión:

ECOS DE JUVENTUD

Leah-Baird, Charles Richmann, Pearl Shepard y Peggy Phanor. Selecto conjunto artísfico que crean la obra

Los salones aristocráticos neoyorkinos, el gran mundo de la finanza, de la política y del arte, desfilan por sus escenas, con su cortejo de lujo y refinamiento, honrando al dramaturgo que reprodujo verazmente tanta flaqueza humana.

SELECTA

Un éxito sin igual. El actor de moda:

JORGE WALSH

en su más sorprendente creación:

Lluvia de Bofetones

No le contradiga Ud. a **WALSH**, pues en caso contrario, Dios lo salvó de los puños de

JORGITO WALSH

T. ALAMEDA - HOY: Especial y Noche - GARDEN: Noche

Así es la Vida

Se presenta el atleta de la fuerza y del chiste **JORGE WALSH**, el insuperable primer actor americano.

GARDEN - Sección Especial

El Ibis Azul

Obra **PATHE**, joya de la literatura francesa.

T. ALAMEDA Y GARDEN --- HOY --- EN MATINEE

La Ratera Relámpago

ALAMEDA: 7.a, 8.a y 9.a Series; **GARDEN:** 4.a, 5.a y 6.a Series. Además, en los 2 Teatros: Comedia chaplinesca por el elenco FOX. **LEONES EN UN HOSPITAL.**

TEATROS

El Voto Femenino

Comedia de Roxane

Asistimos ayer en la tarde, al teatro del Club de Señoras, al estreno de la comedia en tres actos de la señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), titulada "El voto femenino".

De la señorita Santa Cruz conocíamos ya "La familia Busquillas", comedia estrenada también en el Club de Señoras, y de la cual nos ocupamos, a raíz de su estreno, desde estas mismas columnas. Debemos comenzar, pues, comparando la labor del año pasado con la de este año, por declarar que ha progresado notablemente la señorita Santa Cruz. El manejo de los personajes se ha hecho fácil, el diálogo liviano, el tono general más conforme con lo que es una producción teatral.

Y pasamos, hecha esta aclaración, a decir dos palabras sobre el argumento:

Gimena es la víctima del gran mundo, la esposa no comprendida, unida a un hombre frívolo, orgulloso de su honor por el qué dirán, más nó por el verdadero concepto de la caballerosidad. Gimena ha sido arrastrada a ese agitado vaiven de la sociedad moderna, amiga de la danza, del naipe, del auto, y encuentra en esa sociedad al antiguo pretendiente, Eduardo, un muchacho de veinte años que conserva por ella todo el fuego del primer amor.

Y la pieza se desarrolla alrededor de la lucha que ha de entablarse en el espíritu de Gimena entre los dos caminos: el del deber, unida al hombre que no se ama, y el del escándalo en brazos del amor sincero. Triunfa en "El voto femenino" el deber, inspirado por el propio Eduardo, que, herido y a las puertas de la muerte, ha comprendido que ha llegado tarde cerca de la mujer amada.

Repetimos que la señorita Santa Cruz ha progresado mucho de "La familia Busquillas" a "El voto femenino", y que puede considerarse esta última pieza como un buen éxito del teatro nacional; pero quisiéramos hacer alguna observación que nos sugiere el carácter de los personajes principales de "El voto femenino". Estos personajes nos han hecho el efecto de haber sido abandonados a ratos, por la señorita Santa Cruz, al ser conducidos a traves de las escenas de la pieza, y, en parte, por esta causa, resulta cierta falta de unidad en la manera de ser de ellos. Pueden realizarse los cambios de ideas que experimentan los protagonistas de "El voto femenino", pero las causas no tienen "fuerza teatral" en la obra de Roxane, y no convencen lo suficiente.

Por lo demás, no vale la pena insistir en éste que podríamos llamar único defecto de "El voto femenino", y para dejar sentado que la señorita Santa Cruz puede trazar caracteres que no sufran en la fuerza de sus líneas, nos bastaría recordar a Francisco Benamor de su comedia, un personaje hecho con todos los atributos de una creación.

El ambiente de la pieza nos parece bien observado, y bien realizado. El movimiento escénico, aûn en momentos de muchos personajes, se hace con acierto, y el diálogo conserva en todo instante la flexibilidad necesaria. ¿Y acaso no son éstos los más difíciles de alcanzar de los elementos dramáticos? Merecería por este sólo capítulo la señorita Santa Cruz nuestro más sincero aplauso.

La interpretación de "El voto femenino" fué muy correcta, distinguiéndose la señorita Marcelle Audiair, que es toda una artista. Las señoritas Marta Petit, Marta Flotte y Melania del Campo, contribuyeron con su actuación distinguida al éxito de la obra.

Del elemento masculino, nos llamó la atención el trabajo de Mariano Casanova, que caracterizó el Francisco Benamor con verdadera exactitud. Rafael Frontaura hizo un Eduardo muy correcto. Miguel Fernández muy bien en el Rafael. Los demás discretos.

GAUDEAMUS.

—"El voto femenino" se repetirá en el Teatro del Club de Señoras el próximo Martes.

Teatro Municipal

Despedida de la Compañía Francesa

Anoche se puso en escena "Le Poulailler", graciosa comedia en tres actos de Tristán Bernard, que hizo pasar muy agradables momentos a la numerosa concurrencia que asistió al Municipal.

Tristán Bernard es maestro en el género, al cual pertenecen obras conocidas de nosotros en anteriores temporadas, como "Triple patte" y "Petit Café", y "Le Poulailler" tiene todas las cualidades que distinguen las obras del ingenioso comediágrafo.

El público aplaudió la pieza y la excelente interpretación que hicieron los artistas de la Compañía Francesa.

—Para hoy se anuncian dos funciones de despedida de la Compañía: una matinée a beneficio del Dispensario Escuelas Nocturnas, con "La Marche Nupciale" de Henry Bataille.

En la noche última función, a beneficio de Betty Daussmond, primera actriz cómica de la Compañía, con "Les amants légitimes", comedia muy divertida y para familias, original de Ambroise Janvier y Marcel Ballot.

COMPAÑIA DE BAILES.— Ayer por la tarde, ante una numerosísima concurrencia, se efectuó una función a cargo de la Compañía de Bailes dirigida por Jan Kavesky.

Fueron agrupados en el programa dos "ballets" y numerosas "diversiones". En la primera parte, pudimos aplaudir "L'amour et le Printemps", "ballet" que ya, con anterioridad habíamos escuchado; en la segunda parte, aplaudimos, y bien sinceramente, el Carnaval de Schumann. Evidentemente, ajustándonos a la más estricta verdad, tendríamos que decir que algo dejó que desear la versión de este número, si hubiéramos de referirnos, en especial, a la homogeneidad del conjunto y a la parte musical. Pero, en sus líneas generales, como le dejamos dicho, sólo pudimos aplaudir esta obra.

En las "diversiones", como de costumbre, fué en donde el público desbordó su entusiasmo, como quien dice. Y así fué como hubo de ser bisado, entre otros números, la Polka Flirtation, a cargo de la señorita Luce y el señor Nemaneff.

Inútil nos parece agregar que los más insistentes aplausos se dirigieron a la gentil y graciosa Elena Kroner, que tuvo momentos felicísimos en el Carnaval, y a las señoritas Gracci, Lirce, D'Alba, Fedra Boniesska, y a los señores Nemanoff y Kavesky.

TEATRO SANTIAGO.— Con numeroso público actuó ayer Estrella Irú y la Compañía.

El tenor cómico Alcón fué muy bien recibido por los espectadores, quienes lo aplaudireon a su primera aparición. Durante el espectáculo fué también cumplimentado.

El programa anuncia para hoy tres funciones.

En matinée va "La marcha de Cádiz y "La moza de mulas", ésta, por Manuel Alcón.

La vermouth se hace con "El señor Joaquín", con Alcón, y en seguida se presenta Estrella Irú con sus couplets, "Mejor le digo que no", "Estrella", "La bella Carabó", "La marquesa del Jazmín", "La gitanilla", "La graciosa española" y otras.

En la noche, "La moza de mulas", en primera; y en segunda, especial, "El señor Joaquín", y después Estrella Irú, con el estreno de la maxixe brasilera, con letra, de Carlos Cariola.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Con motivo de las funciones por tanda que presenta ahora la Compañía Arturo Podestá en este teatro, el público concurre a él más que de costumbre.

Todas las tandas llevan numerosos asistentes con especialidad de las de estreno o en las que van obras que mayor agrado hayan causado entre el público, como por ejemplo "El pato Crónico", "El lobo de mar", "Tangos, Tongos y Tungos", "La telaraña" y otras.

Este antecedente ha aconsejado a la Empresa confeccionar para hoy un programa de bastante atractivo en el cual se preseten las obras que mayor éxito hayan alcanzado durante la temporada.

En la matinée va el divertido sainete en un acto y tres cuadros, "Las uñas del gato", en donde toma parte la pareja de bailes Raitl, Mary Rose. En esta tanda se presentará la simpática tonadillera Lolita Ramos, con nuevos bailes y couplets.

A continuación se hace la graciosa pieza de Parravicini, "El lobo de mar", opereta en tres actos de fantasía y música agradable.

La tanda vermouth se hace con la obra cómica de fondo moral, en tres actos, original de Arturo Podestá "El pato Crónico". En seguida va Lola Ramos.

En primera tanda de la noche se hace "Tangos, Tongos y Tungos", ne segunda, "La telaraña" y en tercera tanda "El Diario de la noche" donde cantará Lola Ramos.

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL.— Esta noche se efectuará la velada extraordinaria en honor del señor Antonio Martorell. Se pondrá en escena la opereat en un acto original de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Tomás Barrera titulada "La hija del mar". En seguida habrá un interesante acto de concierto.

Circos

CIRCO VERY STRONG.— Con éxito sigue trabajando la compañía ecuestre en este Circo. Para hoy están anunciadas dos interesantes funciones, en que se desarrollarán dos lucidos programas.

Para la próxima semana se anuncian grandes novedades, por el nuevo elemento artístico contratado para esta empresa.

QUO VADIS?

ULTIMA EXHIBICION

Con Coros y Orquesta

A PRECIOS REDUCIDOS

HOY - T. Unión Central - 4 1|2

COLISEO NACIONAL: 9 1/2

LA GRAN MODA

Para los trajes de verano!

Se forran botones a máquina en todas las formas y tamaños.

Precios muy bajos.

"LA RAPIDA"

GALVEZ 316 y AGUSTINAS 873

1643-31-h

Teatro Municipal

GRAN BENEFICIO PRO-OBREROS DE LA ZONA SALITRERA

El Lunes 1.o de Septiembre, a las 5½ de la tarde

Extensión universitaria y el más selecto programa de la Compañía de Bailes rusos.

Todo el mundo al Teatro Municipal

Entradas en la Boletería del Teatro.

Grandes funciones en beneficio de los obreros desocupados del Norte

El Miércoles 3 de Septiembre se llevará a cabo por las empresas de los siguientes teatros de Santiago:

Politeama, Electra, Unión Central, Coliseo Nacional, Selecta, Chile, Mundial, Setiembre, Brasil Atenas, Alameda, Garden, Novedades, Dieciocho y demás

Gran función en beneficio de los obreros desocupados de la zona salitrera

Doble beneficio por la Empresa del HIPPODROME CIRCO, el Domingo 7 de Septiembre, se llevará a efecto en la tarde y en la noche del citado día.

CIRCO STRON MAN.— Para hoy nos ofrece la Empresa de este Circo dos variadas funciones. En ambas se desarrollará un interesante programa, figurando dos estrenos por los hermanos Razzore y los reyes de la risa, Perico y Finito.

Para mañana está anunciado el debut de los nuevos artistas recientemente contratados, especialmente para esta empresa.

Noticias cinematográficas

"CORAZONES DEL MUNDO".—Este es el título de la última producción del célebre director David Wark Griffith, autor de las más grandiosas obras de la cinematografía mundial, tales como "Intolerancia" y "El desarrollo de un pueblo", esta última conocida aquí. Al decir de la prensa norteamericiana, "Corazones del mundo", es superior a las nombradas, no sólo por la suntuosidad de su presentación que es monumental, sino que también por su hermoso argumento, en el que se condensa la novela del mundo.

Dorothy Gish

Tocante a su interpretación diremos que, en ella hon tomado parte manas Lillian y Dorothy Gish, Mr. los "Ases" de la pantalla norteamericana, tales como las célebres her- Harron y Fawcette.

Gounod: Fausto; Verdi: Preludio de la "Traviata"; Burgmein: Carnaval Venitien, a) Rosaura, b) Colombine.

MABEL NORMAND, TRIPITAS Y CHAPLIN. — Tales son los tres actores cómicos que interpretarán sus más graciosas creaciones el Martes, día del estreno del segundo programa cómico Splendid, Syd Chaplin el famoso capitán de la cómica de éxito "El submarino pirata", hermano del famoso Carlitos, interpretará una de sus más graciosas creaciones. Tripitas y Mabel Normand harán las delicias de los espectadores en una graciosísima novela sentimental, en la que son secundados por la gentil Owen Moore, y la tercera cómica está interpretada por Chester Conklin (alias El Turnio) y por el famoso Mark Swain.

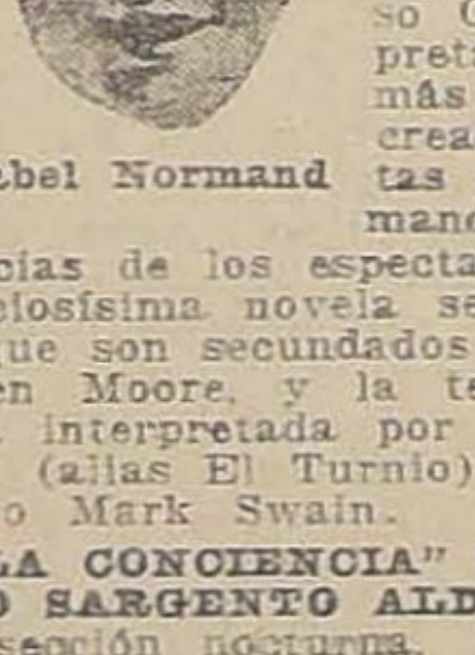

Mabel Normand

"LA CONCIENCIA" EN EL TEATRO SARGENTO ALDEA.—Hoy, en su sección nocturna, estrena este concurrido cine de la Avenida Independencia el estreno de la producción Artcraft "La conciencia", que es la novela de un fracasado, de un cobarde en la lucha por la vida, de un ambicioso sin energía y sin moral. Es su autor Cecil B. de Mille, el creador de la monumental película "La mujer que los dioses olvidaron". Su protagonista es la gentil y hermosa actriz Catalina Williams.

ESTRENOS ESCOGIDOS.— El teatro Colón, presentará a su barrio los siguientes buenos estrenos de esta semana:

Mañana, Bluebird, "Se acabó la broma"; Martes, Paralta, "Mentira leve"; Miércoles, Super Fox "Lluvia de bofetones"; Jueves, Pathé París, "El Ibis azul"; Viernes, Bluebird especial, "La estela de sangre"; Sábado, Universal, final de "La bala de bronce".

Para muy pronto anuncia "¿Quo vadis?", con orquesta y coro, y el estreno Universal, serial, "La tentación del circo", por el popular Eddie Polo.

"FABIOLA".—Esta película Cines en 40 partes, que se ha exhibido con gran éxito en los principales teatros de la capital, se exhibirá por última vez a pedido de numerosas familias del barrio el Jueves próximo, en el Teatro Sargento Aldea, situado en la Avenida Independencia.

"EL CANCER SOCIAL".—En la especial de moda de hoy del Teatro Iris, Castro 130, se estrenará esta famosa producción marca Standard Fox, basada en el siguiente tema: "Lo que Dios ha unido, ningún hombre tiene derecho a deshacer". obra recomendada por la junta general de censura de Nueva York e interpretada por el actor Charles Clary, ya conocido en "El sistema del honor" y la actriz dramática Rhea Mitchell.

La Empresa nos encarga avisar que esta obra es de completa y absoluta moralidad.

PROGRAMAS DEL TEATRO EXCELSIOR.— En matinée anuncia "Tripitas héroe campestre" y la graciosa comedia Mack Sennet "Los dos compañeros"; vermouth "María Rosa" por Geraldina Farrar y Wallace Reid, los mismos protagonistas de "La mujer que los dioses olvidaron".

Nocturna, la novela de Sué, adaptada al cine en forma de poder ser vista por todas las familias, "Lujuria", interpretada por la reina de la hermosura, Francisca Berti quien hace un verdadero despliegue de lujo.

"LA TENTACION DEL CIRCO" —Se nota un creciente entusiasmo por conocer esta sensacional creación Universal Series, que consta de 18 episodios.

Su argumento de aventuras tiene como principal escenario la del circo más famoso del mundo, en el que actúan los acróbatas más prestigio, los barristas japoneses célebres, los equilibristas de ses, únicos en su trabajo, la mejor alambrista de esta clase táculos, y muchas otras novedades que llamarán con justicia la ate ción del espectador.

Eddie Polo es su principal p

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Cía. Argentina de Zarzuelas, Sainetes y Revistas Arturo Podestá
HOY DOMINGO 31 de Agosto 1919
Matinée a las 3.15. Exito cómico:
LAS UÑAS DEL GATO
con el concurso de Lola Ramos y la pareja de bailes. La opereta en dos actos: **EL LOBO DE MAR.**
Vermouth a las 6.—Platea $ 2.—
Grandioso éxito de la obra en 3 actos
EL PATO CRONICO
Noche 1.a tanda a las 9.15.—Platea $ 2.
TANGOS, TONGOS Y TUNGOS
2.a tanda a las 10.15.—Platea $ 2.
—Grandioso éxito:
LA TELARAÑA
3.a tanda a las 11.—Platea $ 2.—
Exito monumental:
EL DIARIO DE LA NOCHE

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO
Compañía Española de Zarzuela Rafael Palacios
Director de escena: Ramón Giné.
HOY Domingo 31 Agosto 1919, HOY
Matinée infantil a las 3.15 P. M.
LA MARCHA DE CADIZ
La hermosa zarzuela en 2 actos:
LA MOZA DE MULAS
Vermouth especial a las 6.15.—1.o **EL SEÑOR JOAQUIN.**—2.o Presentación de la elegante tonadillera Estrella Irú.
Noche: 1.a Sección sencilla a las 9.15: **LA MOZA DE MULAS.**— 2.a Sección doble a las 10.30.—1.o **EL SEÑOR JOAQUIN.** — 2.o Grandioso éxito: Nuevos couplets por Estrella Irú.

TEATRO POLITEAMA

Matinée: Estreno de los episodios 1, 2 y 3 de
HOUDINI
Especial y noche: El poema de amor y aventuras
AMARRAS SECRETAS
Una muchacha perseguida por una banda de ladrones que encabeza su marido, por
OLIVE TELL
En las tres funciones fuera de programa:
CHAPLIN ARISTOCRATA

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salv
TEMPORADA 1919
COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA
Director artístico: Henry Bu
HOY DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 1919, HOY
Matinée a las 16 (antes 4 P. M.)
Ultima matinée de la Compañía. Beneficio del Dispensario Escuelas Nocturnas:
LA MARCHE NUPTIALE
piéce en 4 actes de Henry Bataille
A las 21.15 (antes 9.15 P. M.) Ultima función de despedida.—Beneficio de Mlle. Betty Daussmond:
LES AMANTS LEGITIMES
comedia muy divertida y para familias en 3 actos, de Ambroise Janvier et Marcel Ballot.
Mañana Lunes a las 9.15 P. M. Beneficio de los Talleres de San Vicente:
LE MONDE OU L'ON S'ENNUIE
6667-S

TEATRO ELECTRA

Matinée: Episodios finales de
LA CANALLA DE PARIS
Especial y noche: El poema de amor y espionaje:
ANGELA, SU NIETA
por la encantadora Paulina Stark

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Matinée: Ultimas series de
LA CANALLA DE PARIS
Especial: episodios 4, 5 y 6 de
LA JOYA FATAL
Nocturna: series 7, 8 y 9 de
HOUDINI

TEATRO SELECTA

Matinée: Series 13, 14 y 15 de
LA JOYA FATAL
Especial: Episodios 1, 2 y 3 de
HOUDINI
Nocturna: El drama pasional
EL PREMIO DE LA VIRTUD
por BESSIE BARRISCALE.

COMPAÑIA LIRICA MUNICIPAL

Vendo 10 funciones impares. Palco primer orden. Tratar:
MIGUEL DE LA BARRA 412
6630-31-H.

Pianos

PIANOS AUTOMATICOS, ROLLOS. — Conveniencia. Garantía — **Casa S. GARBIN.**—Moneda 837 entre Estado y San Antonio.

SASTRERIA

NEW LONDON HOUSE

AGUSTINAS 979

En los sorteos de ayer, efectuados por el Notario Público don Mariano Melo Egaña, salieron premiados los siguientes números:

1er. Club, sorteo 12, favorecido 119, perteneciente a don Manuel Carrasco, Mapocho y Baquedano.

2.o Club, sorteo 10, premiado el N.o 66, perteneciente a don Elías Muñoz Pacheco, Recoleta 1501.

3er. Club, sorteo 7, premiado 81, perteneciente a don Neftalí Soto, San Pablo 2384.

4.o Club, sorteo 4, premiado el N.o 57, perteneciente a don Javier Sánchez, Compañía 1290.

5.o Club, sorteo 1, premiado el N.o 28, perteneciente a don Belisario Contreras, Restaurant Santiago.

6.o Club en formación.

NOTA.—Ruego al público no confundir esta casa con otras de nombre parecido.

Pedro M. Olmedo.

AGUSTINAS 979.

x-6671-31

tagonista y la actuación que le cabe en esta cinta folletinesca es bajo todos conceptos maravillosa, las hazañas que este gran actor atleta ejecuta son verdaderamente asombrosas.

EL ESTRENO DE HOY EN EL ALHAMBRA.— Hoy domingo, tarde y noche, se estrenará en el Cine Alhambra una de las mejores películas que han llegado a Chile precedidas de mejores referencias. Se trata de "Ecos de juventud", creación marca "Ivan", interpretada por Leah Baird, Charles Richmann, Pearl Shepar, Peggy Shanor y Jack Lean.

Leah Baird

Intérprete de "Ecos de Juventu

Esta cinta refleja aquella época de decadencia de la vida, cuando ha nedos, y EMfdnirdf vado en los cabellos toda la historia de los años pasados, y surge la visión de la nueva juventud ante los ojos. Es entonces que se analiza si fué para felicidad o para desdicha que corrieron aquellos tiempos en que el amor golpeó a las puertas del corazón, inspirando las buenas y las malas pasiones.

Ha de tener un buen éxito la exhibición de esta cinta que viene prestigiada con el informe favorable de las mejores críticas cinematográficas de las revistas americanas.

"ASI ES LA VIDA".—Bajo este título presenta la acreditada manufactura Fox una de sus mejores ediciones extraordinarias, de valioso y original argumento romancesco, que posee, además, artística y espléndida presentación. George Walsh, el simpático actor, que tantas simpatías ha conquistado entre nuestros aficionados, hace en esta obra una brillante interpretación. "Así es la vida" se estrena hoy en especial y noche, en el Teatro Alameda y en la nocturna del Garden Theatre.

"EL IBIS AZUL".—Esta valiosa y artística pieza que puede considerarse como uno de los mejores exponentes de la cinematografía latina, la reprisará hoy en especial el Garden Theatre. El éxito que ha obtenido esta cinta nos ahorra el extendernos sobre sus cualidades y mérito.

"CHAPLIN, ARISTOCRATA". — Esta graciosa cómica por el rey de la risa, el inimitable Carlitos, será exhibida hoy en las tres funciones que ofrece el Teatro Politeama. Como se ha dicho, es "Chaplin aristócrata" una de las mejores de las producciones del sin igual bufo.

"LA RATERA RELAMPAGO". — Títulos de los nuevos episodios: 10 "El lazo"; 11. "Las barras de la muerte"; 12. "Lanzados al espacio", creación insuperable de los reyes de la emoción, Perla White, Henry Gsell y Warner Oland.

Esta hermosa serie Pathé la ha recibido el público como a ninguna cinta y se encuentra verdaderamente atraído, dominado, sugestionado con las mil hazañas originales que han pasado por la pantalla, y entusiasmado con las que habrán de venir. En estos episodios la acción culmina y alcanza el apogeo del terror.

"EL MAREO DE LAS RIQUEZAS". —Sera estrenada en las funciones de moda de hoy del Splendid, la hermosa producción de arte de la Casa Triagle titulada: "El mareo de las riquezas", conmovedor poema de amor, cuyo sentimental argumento narra las peripecias de dos huérfanas que de la noche a la mañana se encuentran poseedoras de una gran fortuna que no hayan como emplear.

Desempeñan los roles de protagonistas las encantadoras actrices yanquis Claire Anderson y Rae Godfrey.

LA MATINEE DE HOY DEL SPLENDID. — Ofrece el Splendid Theatre a los niños de San. [illegible] una matinée extraordinaria y con programa de atractivos, pues se presentarán dos vistas, cada una de las cuales constituye por sí sola un éxito. Las series 1, 2 y 3 de la serie de aventuras y misterios titulada "Houdini" o "El misterio supremo".

Además, será exhibida la graciosa creación de Carlitos Chaplin, titulada "Chaplin aristócrata".

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy, en sus funciones de moda, para la interesante cinta Paramount titulada "El sordo-mudo", interpretada por Jack Picford, de éxito por su hermosa presentación e interesante argumento.

Una orquesta formada por 10 profesores dirigidos por el señor José Salinas tocará el siguiente programa:

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD."—Esta grandiosa producción de la célebre manufactura "Jewell Universal", ha sido, sin duda, uno de los éxitos más claros en el presente año. Dorothy Phillips y William Stowell han hecho de sus respectivos roles una creación insuperable estando a la altura del argumento de la obra, verdaderamente humanitario. "El corazón de la humanidad" se exhibirá hoy en el teatro Chile. En la función nocturna. En especial irá "Chaplin aristocrático" y "El río de los ensueños" por Harold Lockwood y May Allison.

Dorothy Phillips

EL PAJARO AZUL

Paramount Pictures — Artcraft Pictures

Esta grandiosa producción ARTCRAFT, basada en la inmortal obra de **Mauricio Maeterlinck**, será estrenada el JUEVES 4 de Septiembre, con adaptación de orquesta y selectos coros.

Todo un éxito constituyó el estreno de la hermosa film PARAMOUNT:

CORAZONES HAMBRIENTOS

De PAULINA FREDERICH.

El segundo estreno PARAMOUNT especial será:

EL IMPOSTOR

Por el actor favorito santiaguino: **WALLACE REID.**

SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY

EN BREVE

EL ORIGEN DE LOS CELOS

De PAULINA FREDERICH.

PARAMOUNT ESPECIAL

Setiembre

MATINEE.
NIÑOS: $ 0.80

TRIPITAS HEROE

y penúltima función de la serie

LA BALA DE BRONCE

TARDE Y NOCHE

LOCALIDADES NUMERADAS. — PLATEA: $ 2.00

Fca. BERTINI

en la popular novela de EUGENIO SUE:

LUJURIA

Fuera de programa

TRIPITAS HEROE

Está Ud. apto para casarse?

Al final de la función nocturna de los dos teatros se pasará un tambor que contiene la tesis que desarrolla esta sensacional película, destinada a causar mayor interés que "Mercadería Averinda".

La obra se estrenará

EL VIERNES

EXCLUSIVIDAD DE BIDWELL, LARRAIN Y CIA.

Brasil

HOY, EN MATINEE. —
NIÑOS: $ 0.80

TRIPITAS HEROE

FIN de la linda serie de aventuras:

La Bala de Bronce

TARDE Y NOCHE

LOCALIDADES NUMERADAS. — PLATEA: $ 2

Clausura del Concurso de Simpatía. Estreno BLUEBIRD de lujo:

VANIDAD

Regia creación de la elegante MARIA MAC-LAREN, una reina de la moda neoyorkina.

Fuera de Programa TRIPITAS HÉROE

MARTES, en los dos Teatros: LA REINA APACHE, extraordinaria ereación de PRISCILLA DEAN

TEATRO UNION CENTRAL

HOY DOMINGO 31 de Agosto de 1919

En Vermouth y Noche: PARAMOUNT presenta a JACK PICKFORD en

El Sordo Mudo

Orquesta de 10 profesores.

Orquesta de la Vermouth

Gounod.—Fausto.

Verdi.—Preludio de la Traviata.

Burgmein.—Carnaval Venitien. a) Rosaura; b) Colombine.

"REVART"

Material ideal para techumbres

Absolutamente impermeable.
Inoxidable. Ininflamable.
Incorrompible.
El más económico.
El más durable.

$ 1.25 la plancha (en color)

ENTREGA INMEDIATA.

GREGORIO TRAVER E HIJO

GALERIA ALESSANDRI 6-A.—CASILLA 1857

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Matinée, "La ratera relámpago", episodios 7, 8 y 9. La comedia de Jorge Walsh, "Luvia de bofetones". Especial, y noche, "Ecos de juventud", obra de alcance moralizador.

SPLENDID THEATRE. —Matinée, tres primeras series de "Houdini" y "Chaplín aristócrata". Especial, y nocturna: "El mareo de las riquezas", por Claire Anderson y Rae Godfrey.

TEATRO SEPTIEMBRE. —Matinée penúltima función de "La bala de bronce". Además "Tripitas héroe campestre".

Tarde y noche, "Lujuria", interpretado por Francisca Bertini.

También "Tripitas héroe campestre".

TEATRO BRASIL. — Los tres últimos episodios de "La bala de bronce". Matinée, fuera de programa, "Tripitas héroe campestre".

Especial y octurna "Vanidad", interpretada por María Mac Laren. "Tripitas héroe campestre".

GARDEN THEATRE. — Matinée episodios 4, 5 y 6 de "La ratera relámpagos". Especial, "El Ibis azul". Noche. "Así es la vida", protagonista George Walsh.

TEATRO ALAMEDA. — Matinée tercera función de "La ratera relámpago". Especial y nocturna, "Así es la vida", interpretada por George Walsh.

TEATRO UNION CENTRAL. — A las 2 1|4 segunda serie de "La banda de los encapuchados" o el "Canalla de París", para terminar, "Chaplín vigilante".

A las 4 "Quo Vadis", con adopción musical y grandes coros.

TEATRO COLON. — Matinée, "La ratera relámpago", episodios 1, 2 y 3. Especial y noche, episodios 7.o, 8.o y 9.o de esta film.

TEATRO DIECIOCHO. — Matinée, episodios 10, 11 y 12 de "La bala de bronce", y comedias Mack-Sennet. Vermouth y noche, "Vanidad", creación de Mary Mac Laren.

TEATRO DELICIAS. — Matinée, episodios finales de "La bala de bronce", especial y noche, Paulina Frederick, en "Corazones hambrientos".

TEATRO CHILE. — Matinée, episodios finales de "El mensajero de la muerte", series 13, 14 y 15, de "La bala de bronce". Especial, "Chaplín aristócrata" y "El río de los ensueños", creación de Harold Lockwood. Noche: Dorothy Filiphs en "El corazón de la humanidad".

TEATRO ATENAS. — Matinée, episodios 7, 8 y 9 de "El mensajero de la muerte". Especial, "La ratera relámpago", creación de Perla White, segunda función. Noche: bonito estreno.

TEATRO POLITEAMA. — Matinée, episodios 1, 2 y 3 de "Houdini". Especial y noche, "Amarras secretas", por Olive Tell. Además en las tres funciones, "Chaplín aristócrata".

TEATRO ELECTRA. — Matinée episodios finales de "La canalla de París". Especial y noche, Angela Subieta, por Paulina Starke.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Matinée, episodios finales de "La canalla de París". Especial, episodios 4, 5 y 6 de "La joya fatal", y nocturna, series 7, 8, y 9 de "Houdini".

TEATRO SELECTA. — Matinée series 13 14 y 15 de "La joya fatal". Especial, tres primeros episodios de "Houdini", y nocturna "El premio a la virtud", por Bessie Barriscale.

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Matinée episodios 10, 11 y 12 de "La bala de bronce" y "Tripitas cow-boys". Especial, episodios 13, 14 y 15 de la misma serie. Nocturna, "La conciencia".

TEATRO ODEON (A. Barroso esquina S. Pablo). — Matinée, 13, 14 y 15 fin de "El mensajero de la muerte". Especial, "El cáncer social". Protagonista, Charles Clary y Rhea Mtchell. Noche, series 7, 8 y 9 de "Houdini", el "Misterio supremo".

TEATRO IRIS (Castro 130). — Matinée, series 1, 2 y 3 de "La ratera relámpago". Especial, "El cáncer social". Protagonista, Charles Clary y Rhea Mitchell. Noche, "Lluvia de bofetones". Protagonista, Jorge Walsh.

TEATRO VICTORIA. — Matinée, episodios 7, 8 y 9 de 'La ratera relámpagos". Especial, y noche, "El Ibis azul", interpretación de artistas de la Comedia Francesa.

TEATRO NOVEDADES. — Matinée, "La ratera relámpagos", episodios 4, 5 y 6. Especial, la creación de Jorge Walsh, "Lluvia de bofetones". Nocturna, "Mentira leve", interpretación de Bessie Barriscale.

AMERICAN CINEMA. — Matinée series 4, 5 y 6 de "La ratera relámpago". Especial, "Mentira leve". Protagonista, Bassie Barriscale. Noche, Pathé París estrena "El Ibis azul".

TEATRO PROVIDENCIA. — Matinée, "Bravo mozo", interpretación de Jorge Wash. Especial, creación de "Francisca Bertini "Lujuria". Noche, "La ratera relámpago", episodios 1, 2 y 3.

TEATRO EXCELSIOR. — Matinée, programa cómico Paramount "Tripitas héroe campestre" y "Los dos compañeros". Vermouth, "María Rosa", por Geraldina Farrar y Wallace Reid. Noche, "Lujuria", por Francisca Bertini.

Noticias cinematográficas

La Famous Players Lasky Corporation

Las producciones Art Craft y Paramount.--Consideradas como de las mejores del mundo

Sabido es que la industria cinematográfica es, según los augurios de la prensa neoyorquina, será dentro de poco, la que marque el primer puesto entre las muchas que contribuyen al gigantesco progreso de la Gran República Americana.

En efecto, año tras año, se ha venido notando el asombroso desarrollo de la cinematografía con la creación de grandes impresos que van tras la conquista del perfeccionamiento del arte, el que está ya difundido por todo el mundo civilizado, constituyendo así, una segura fuente de entradas al tesoro nacional de los Estados Unidos.

A la cabeza de estas grandes empresas, que giran con centenares de millones de dólarse, está la Famous Players Lasky Corporation, que edita las cintas Art Craft y Paramount, consideradas como las mejores manufacturas del mundo.

Hemos tenido oportunidad de admirar en nuestros principales cines las grandiosas producciones que hemos mencionado, las que a sus escogidos argumentos, de sus sentidos dramas y deliciosas comedias, unen su irreprochable presentación escénica y el magistral desarrollo que saben imprimirle sus artistas.

Todas estas producciones tienen el sello especial de lo perfecto y regio, que encuadra perfectamente con la distinción de los artistas, que dicho sea de paso, son los más renombrados que se dedican a la interpretación de la escena muda.

Nuevamente se presenta la oportunidad de admirar una de las grandes obras de la cinematografía, con la presentación en Chile de la más perfecta y bella film Art Craft, "El pájaro azul", de Maeterlink, cuyo estreno tendrá lugar en la semana que se inicia.

Esa cinta es el mejor exponente del progreso del arte y acreditará una vez más el prestigio de la gran marca.

Junto con ese estreno super extra, se presentará también la hermosa producción Paramount "El Impostor", por el célebre Wallace Reid.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Guillermo Alvarez

1391 - ROSAS - 1391

El Lunes 1.o a la 1.30 P. M.

—:-: HAY :-:—

HALL. — Mueble paragüero con espejo, dos sillones Dagoberto estilo Inglés, amoblado de sofá y seis sillas americanas de doblar.

SALON. — **Rico piano** media cola, marca **Kaps,** en perfecto estado, Amoblado de nogal Luis XV tapiz seda, compuesto de sofá, dos poltronas y seis sillas. Un biombo Luis XV, puff, sillas doradas, banqueta dorada tapiz seda. **Un bull** incrustado de nácar y bronce, **dos bull bombés** incrustados nácar y bronce, mesita cristal y bronce, espejo Luis XV; **rico espejo alto** con consola, especial para embutir en la pared. Mueble para música, mesitas con mármol y bronce, alfombra de tripe cortado de 4 por 5, en perfecto estado, cortinas de seda, cuadros, varios.

ESCRITORIO. — Amoblado compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas tapiz de cuero; una mesa escritorio ministro, de nogal, sillón giratorio de jacarandá, un estante de cedro, un escritorio 1|2 ministro y dos estantes chicos, un sofá y dos sillones de cuero estilo Maplé; alfombra de tripe cortado de una pieza, reloj de bronce de mesa, reloj de pared. **Caja de fondos Styles.** Cuadros de Lobos, Gilbert, etc.

SALITA. — **Un piano de estudio Richler,** un amoblado tapiz de seda, moderno, compuesto de sofá, dos poltronas y cuatro sillas; cortinas de felpa, espejo Luis XV con consola con mármol; **un escritorio fino para señora,** incrustado; pedestales, alfombra de una pieza.

COMEDOR. — Rico aparador y trinche de encina, importado, de maplé; vitrina con cristales biselados, doce sillas tapiz cuero muy buena clase, mesa de correderas roble americano importada; manteles de hilo y damasco, cuchillería fina, servicio de loza, servicio chino de tazas de café, plaquées varios, alfombra cortada de una pieza, reloj de pared.

DORMITORIOS. — Cuatro buenos catres de bronce con sommiers, colchones de lana, amoblado con ropero tres cuerpos, peinador y chiffonier, un amoblado pino, ropero con espejo, peinador, cómoda y veladores. Otro amoblado estilo Inglés, ropero, chiffonier, peinador y veladores. Un amoblado Mouquet, de sofá, dos poltronas y seis sillas. Cuadros religiosos, alfombras de una pieza, mesa de centro de nogal.

PIEZA DE ESTUDIO. — Mesa grande de lingue, doce sillas tapiz pergamoid, pedestales y cuadros.

VARIOS. — Cocina económica, cocinita anafe a gas, un magnífico sofá tapiz de cuero, mal estado, coche de guagua, catre de bronce para niño, ropero y cómoda ordinarios, dos veladores buena clase.

Empezaré el remate por la cocina y dormitorios.

A la vista hoy Domingo, de 1.30 a 6 P. M., y Lunes, de 9 a 12.

SE ARRIENDA LA CASA.

JORGE BALMACEDA PEREZ

Martillero de Hacienda.

MATINEE - T. Unión Central

2 1|2: La Banda de los Encapuchados o EL CANALLA DE PARIS

Fuera de programa:

CHAPLIN VIGILANTE

Precios: Los corrientes-Palco: $ 6-Platea o balcón: $ 1.20-Niños: 0,80

4 1|4: QUO VADIS?

con coros y orquesta — Precios reducidos — Léase aviso especial

---

Teatro Colón

Hoy Hoy

¡¡TRES MONSTRUAS FUNCIONES!!

Matinee: Perla White en

La Ratera Relámpago

EPISODIOS: 1.o, 2.o y 3.o

Especial y Noche

EPISODIOS: 7.o, 8.o y 9.o

SPLENDID - HOY

Tres Funciones con vistas óptimas

MATINEE, a las 3.15

Platea, $ 1.20. Niños, $ 0.80.—Las series 1, 2 y 3 (Primera función) de la suprema serie de misterios y aventuras terribles:

HOUDINI y CHAPLIN ARISTOCRATA

Ambas vistas sólo las dará el SPLENDID.

ESPECIAL de gran moda, a las 6.30; y NOCTURNA, a las 9.30

Solución del Concurso de Ojos de "Pacífico Magazine", 20.o escrutinio del Concurso de Bellezas.—Sublime estreno TRIANGLE:

El Mareo de la Fortuna

Conmovedor poema de amor, cuyo precioso argumento narra las peripecias de dos encantadoras huérfanas, que de repente se encuentran herederas de una inmensa fortuna. Los roles de protagonistas los desempeñan las encantadoras actrices

CLAIRE ANDERSON - RAE GODFREY

MAÑANA ESTRENO

Actualidades Splendid No. 2

En la que aparecen los más importantes sucesos acaecidos en el país, en el presente mes, y además hay varias actualidades sociales, en las que aparecen distinguidas

SEÑORAS Y NIÑAS

MIERCOLES

Los Vendedores de Secretos

Gran producción

METRO DE LUXE

Drama pasional de lujo maravilloso, interpretado por la mujer más hermosa de los Estados Unidos:

OLGA PETROVA

LA SASTRERIA
THE BRITISH TAYLOR
SAN ANTONIO 289 AL LLEGAR A HUERFANOS
TELEFONO INGLES 599

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires de media estación a precios excepcionales.

Especialidad en ternos estilo inglés y americano y obras de talle.

Clubs de Ternos Finos

En Santiago, a 30 de Agosto de 1919.—En el 7.o Sorteo, verificado con esta fecha, del primer Club "The British Taylor" salió favorecido el N.o 76, perteneciente al señor José Marchi, San Diego 125.

En el 5.o Sorteo, del 2.o Club, salió favorecido el N.o 130, perteneciente al señor S. Navarrete, domiciliado en Santa Cruz 523; y en el 2.o Sorteo del 3.er Club, salió favorecido el N.o 34, perteneciente al señor Oscar Honorato C., (Prefectura de Policía).

4.º Club en formación

PRO-OBREROS DESOCUPADOS DEL NORTE

La función de mañana en el Teatro Municipal

Entusiasmo que ha despertado en el público esta fiesta de caridad

La situación que se ha creado últimamente a una gran parte de los obreros del norte, con motivo de la crisis de trabajo que se ha dejado sentir en las faenas salitreras, ha inducido a un grupo de prestigiosas personas de esta capital, a auspiciar una función de beneficio a favor de los trabajadores desocupados y de sus familias.

Al llamado público que se ha hecho para asegurar el éxito de este acto, de humanitarismo, han respondido generosamente todas las clases sociales del país, convencidas como están, de la crítica situación en que se encuentran los obreros de la Pampa.

Por los preparativos realizados, puede asegurarse de antemano que esta fiesta de caridad, asumirá grandes proporciones, con lo cual se habrá conseguido la realización de los propósitos que han inspirado a sus organizadores.

La función en el Teatro Municipal

La función de beneficio se llevará a efecto mañana Lunes, en en Teatro Municipal.

El programa consta de varios números de gran atracción para el público.

La compañía de bailes rusos, que tanto éxito ha tenido durante su actual temporada, ha prestado graciosamente su concurso, escogiendo algunos números de entre los que más aplausos han conquistado.

En la primera parte, harán uso de la palabra el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Martín Rücker; el delegado del Gobierno, que visitó últimamente la región salitrera, señor Carlos A. Ruiz; y el presidente del Comité Organizador del Comicio del 29 de Agosto, señor Carlos Alberto Martínez.

La Empresa Renato Salvati, ha confeccionado un programa en que figuran, entre otros números, "La visión de Chopín", y un acto completo de las más selectas diversiones.

Cooperación de la Autoridad Eclesiástica

Damos en seguida la comunicación que el señor Vicario de la Arquidiócesis de Santiago, debidamente autorizado por el Ilustrísimo Arzobispo, ha dirigido a los señores curas párrocos de Santiago:

"El Vicario General que suscribe, a petición del comité de beneficios para los obreros de la región salitrera le recomienda invitar desde hoy a las familias y al pueblo a contribuir con su óbolo para remediar esta necesidad social verdaderamente apremiante. — Santiago, 30 de Agosto de 1919. — **Melquisidec del Canto**".

Reunión del Comité Organizador

Para mañana a las 10 A. M., están citados en Bandera 575, altos, los señores Pedro Aguirre Cerda, Federico Carvallo, Agustín Cannobbio, Galileo Urzúa y Juan B. Soto, del Departamento de Extensión Universitaria, de la Asociación de Educación Nacional; la Subcomisión de Beneficios del Comité Organizador del Comicio del 29 de Agosto, compuesta de los señores doctor Malbrán, Renato Rodríguez, Abraham Arias y Agustín Torrealba; el Directorio de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, compuesto de los señores Carlos A. Martínez, Evaristo Ríos, Pedro Goycolea y del Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Waldo Urzúa.

Se nos pide recomendar encarecidamente la asistencia a esta reunión, en la cual deben acordarse los últimos preparativos para el beneficio, en el Teatro Municipal, que tendrá lugar mañana Lunes, a las 5 de la tarde, y los beneficios de los demás teatros de la capital que se efectuarán el Miércoles y Domingo próximos.

Se ruega excusar la citación por correo, dada la premura del tiempo para organizar este beneficio.

Las entradas para el beneficio de mañana están a disposición del público en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575, altos, oficina 27, teléfono 2524, o en el Teatro Municipal.

Ministro de Colombia en Chile

Se designa para ocupar este cargo al señor Carlos Uribe

En el Ministerio del Interior se han recibido comunicaciones oficiales por las cuales se hace saber al Gobierno, que se ha designado al señor don Carlos Uribe, para que ocupe el cargo de Ministro de Colombia en Chile.

La Fiesta del Arbol

El acto de hoy

Esta tarde tendrá lugar en la calle Pedro Lagos entre San Diego y Arturo Prat, la Fiesta del Arbol, organizada por la Sociedad de Instrucción Primaria y dirigida por la Sociedad Agronómica de Chile.

A este hermoso acto educativo, que tiene por principal objeto inculcar en los niños el amor por los árboles para que no sean destruídos y para reparar con la siembra y el cultivo de aquellos que sean cortados, asistirán las Escuela Olea, Arriarán, Italia, Proletarios, Brigadas de Scouts, y una banda militar.

Un hermoso programa se ha confeccionado para el acto.

La Sociedad Estudiantes Protectora de los Animales, las Aves y las Plantas, que ha organizado últimamente la filantrópica Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna, acordó ayer hacerse representar en esta fiesta por su secretario y varios socios activos.

Colosal Baratura

PINTURA INGLESA "TRES ESTRELLAS", en colores, recibimos una gran partida, las que vendemos a más bajo precio que las fabricadas en el país.
PINTURA BLANCA "SOL MARINA", de 50%, clase americana, extra superior, vendemos al mismo precio que las del 30%.
ACEITE DE LINAZA genuino inglés (garantido); disponemos de un pequeño lote en barriles, a precio reducido.
BARNIZ COPAL.
AZARCON GENUINO, de 99%; AGUARRAS ARBOLITO, TIERRAS DE COLORES, TIZA.
Ofrecen para entrega inmediata:
MORENO Hnos.
MERCERIA SAN JOSE. — ESTADO 17. — TELEF. ING. 2378

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Llámase a concurso para proveer tres plazas, en propiedad, de ayudante 2.o, dos de la Sección de Seroterapia y Vacuna, y una de la Sección de Bacteriología y Microscopía del Instituto de Higiene.

Se llama también a concurso para proveer interinamente una plaza de ayudante 2.o de la Sección de Bacteriología y Microscopía del mismo establecimiento.

Los diplomas, publicaciones y demás antecedentes que acrediten la competencia de los interesados, se recibirán en la Secretaría de la Dirección General de Sanidad hasta las 5 P. M. del día 10 de Septiembre.

Santiago, 30 de Agosto de 1919.

ENRIQUE FAGALDE VILLELA.
Secretario.

MOVIMIENTO OBRERO

ECOS DEL COMICIO PUBLICO DEL VIERNES

Comunicaciones recibidas en la Presidencia de la República

La huega de cerveceros continúa sin solución

El comité organizador del gran comicio público, efectuado en nuestra capital, el Viernes pasado, ha recibido numerosas felicitaciones de varios Ministros de Estado, de muchos políticos y de algunos diarios de provincias, por el éxito de la manifestación y por el orden que reinó en élla.

Comunicaciones al extranjero

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado una circular a las legaciones en el extranjero, por la cual les dá a conocer que el comicio popular celebrado en la República el Viernes último, se efectuó con toda tranquilidad y corrección.

Informaciones del comicio en provincias

El Presidente de la República y el Ministro del Interior, señor Serrano, han recibido extensos telegramas de las autoridades de todos los pueblos y provincias de la República, por los cuales se les comunica detalles de los comicios celebrados el Viernes último para conseguir de los poderes públicos, el abaratamiento de los artículos de consumo.

Las autoridades hacen notar al Gobierno, que las manifestaciones se llevaron a cabo con toda tranquilidad.

Telegramas recibidos en la Presidencia

En la Presidencia de la República, se recibieron ayer los siguientes telegramas relativos al comicio de anteayer en las diferentes ciudades del país.

De Valparaíso

"Asamblea y pueblo Viña del Mar en colosal comicio adhiere memorial 7 de Febrero en defensa del derecho a la vida. — **Carlos Flores**".

De Temuco

"Directorio Asamblea Alimentación Nacional, Comité Temuco y delegados de las sociedades obreras, después de celebrar un gran comicio observando orden y moderación ejemplares, me piden que transmita a V. E., el siguiente telegrama:

"Excmo señor: Pueblo de Temuco reunido en comicio público, al que asistieron más de 3.000 personas, piden cumplimiento memorial 7 Febrero. — **Meecks**".

De Los Andes

"Comicio público adhiere al memorial de la Asamblea de Santiago. —El Comité."

De San Rosendo

"Obreros reunidos hoy comicio público adhieren todas sus partes peticiones comicio Santiago. — **Ramírez, Presidente**".

De Talcahuano

"Pueblo reunido colosal comicio pide abaratamiento artículos alimenticios y expresa a V. E., su absoluta adhesión al memorial de la Asamblea de Santiago. —**Pradena, Presidente**".

De Quillota

"Pueblo reunido comicio acordó adherir memorial Asamblea Santiago. —**Valencia, Presidente**".

De Concepción

"Grandiosa manifestación pública hoy, adherir memorial Asamblea Santiago. — **Sierra**".

De Rancagua

"Comicio adhiere conclusiones memorial Santiago.— **Comité**".

De Mejillones

"Pueblo Mejillones reunido comicio adhiere memorial Asamblea Santiago. Siendo los pueblos del norte los que más sufren la carestía de los artículos de primera necesidad, rogamos a S. E. ponga todo su apoyo. Es gracia. —**Rivera**".

De Chuquicamata

"Clase trabajadora, reunida comicio, acuerda adherir memorial 7 Febrero. — **Avalos**".

De Iquique

"Grandioso mitin, jamás visto, este puerto, acordó enviar a S. E. la entusiasta adhesión al memorial del 7 de Febrero.— **Sociedad Protectora trabajadores**".

En el mismo sentido, se han recibido telegramas de Copiapó, Ovalle, Caldera, Vallenar, Coronel y otras ciudades.

La huelga de los cerveceros

En la tarde de ayer estuvieron nuevamente a conferenciar con el Ministro del Interior, los obreros de las Fábricas de Cervezas, que se encuentran en huelga.

Se nos informó que el señor Serrano no pudo dar una respuesta definitiva a estos trabajadores, debido a que aún no han contestado los gerentes de las fábricas.

Operarios de la Policía de Aseo

La Alcaldía Municipal, de acuerdo con la Prefectura de Policía de Aseo, ha procedido al nombramiento de los trabajadores de las comunas 1.a, 2.a y 5.a, que se habían declarado en huelga porque nuevo aumento de sus jornales. no les accedían a la petición del

Escuelas Recreativas Dominicales

Se nos pide poner en conocimiento de los señores socios, que la inauguración del parque y campo de juegos, que las escuelas tienen en la población Carmen Mena, se llevará a efecto hoy Domingo 31 de Agosto a las 15 horas (2 P. M.), a fin de que se sirvan concurrir a dicho acto, aún cuando no hayan recibido la invitación personal que se les mandó por correo.

A esta fiesta, la primera en local propio, están invitados especialmente los directorios de las sociedades Colonias Escolares Domingo Villalobos, Escuelas Camilo Henríquez, Escuela El Porvenir y los directores de las brigadas de Scouts Manuel G. Tello y Claudio Vicuña, con sus respectivas brigadas, las que deben encontrarse en el sitio de las escuelas, antes de almuerzo.

Desde las 2 P. M. una comisión esperará a los invitados en el paradero La Pirámide, del ferrocarril eléctrico a San Bernardo, para conducirlos al lugar de la fiesta.

Se ruega a los señores socios indicar su actual residencia o dirección a casilla 468, con el objeto de que reciban oportunamente las comunicaciones que le dirija la sociedad.

Recargo aduanero

El 70 por ciento de los derechos de aduana se cobrarán en la semana que se inicia con un recargo de 92.64 por ciento.

El 30 por ciento restante, se cobrará en oro de 18 peniques.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA ALAMEDA

Opinión de un funcionario policial acerca de la forma en que pudo haber explotado

En la Sección de Seguridad se guarda reserva con respecto a las investigaciones

El juez del crimen visita el lugar del suceso e interroga a las víctimas en la Asistencia Pública

FALLECIMIENTO DE UNO DE LOS HERIDOS

Ha sido objeto de especiales comentarios en los círculos policiales el suceso ocurrido anteanoche, en un kiosko de la Alameda de las Delicias, y del cual dimos cuenta detallada en nuestra edición anterior.

Sobre este particular, han circulado diversos rumores relacionados con el fin que se pretendió al colocar un objeto explosivo, cuyo estallido produjo algunas desgracias personales, además de los consiguientes perjuicios materiales,

En las últimas horas de la tarde, tuvimos ocasión de conversar con un funcionario policial que ha tenido parte importante en la investigación que se ha iniciado para descubrir a los autores de este atentado.

Nos expresó, nuestro informante, que, a su juicio el objeto que estalló en la noche del Viernes no es una bomba, sino un cartucho de dinamita. Se presume que sea así porque, al estallar, no se produjeron incrustaciones de la granada, en las paredes cercanas, lo cual ocurre siempre que se trata de bombas. La quebrazón de vidrios que ocasionó la explosión en las ventanas cercanas del edificio de la Compañía de Transportes Unidos y otras casas ubicadas al frente del kiosko N.o 6, fué originada por las partículas del fierro que saltaron desde este último.

Se nos informó también, que el cartucho encontrado en la misma noche, en uno de los lavatorios adheridos al kiosko, no contenía materias explosivas, encontrándose completamente vacío.

La explosión de la dinamita puede haberse producido por la humedad del cañón en que fué colocada, no habiendo sido necesaria la intervención de una persona que le prendiera fuego a la mecha.

Acerca de las personas que pueden ser los autores de este atentado, se guarda absoluta reserva. La policía tiene ya varias pistas para descubrir a los criminales.

Inspección ocular en el sitio del suceso

En la mañana de ayer, el Juez del crimen de turno, señor Rondanelli, acompañado del secretario señor Ossa Lynch; del jefe de la Sección de Seguridad, señor Dinator; del jefe de la tercera Inspectoría, señor Abel Morales, y de algunos empleados del tercer juzgado, se constituyó en visita en el lugar en que ocurrió el suceso.

Después de efectuar una inspección ocular, imponiéndose de la forma en que se produjo el estallido, el señor Rondanelli ordenó que se remitieran al juzgado algunos objetos que fueron encontrados en el interior del kiosko. Se recogieron también algunos materiales que fueron destrozados por efecto de la violenta explosión.

Se inspeccionaron, asimismo, todos los edificios que quedan al frente del kiosko, en los cuales se constató que la explosión había producido algunos destrozos de pequeña consideración.

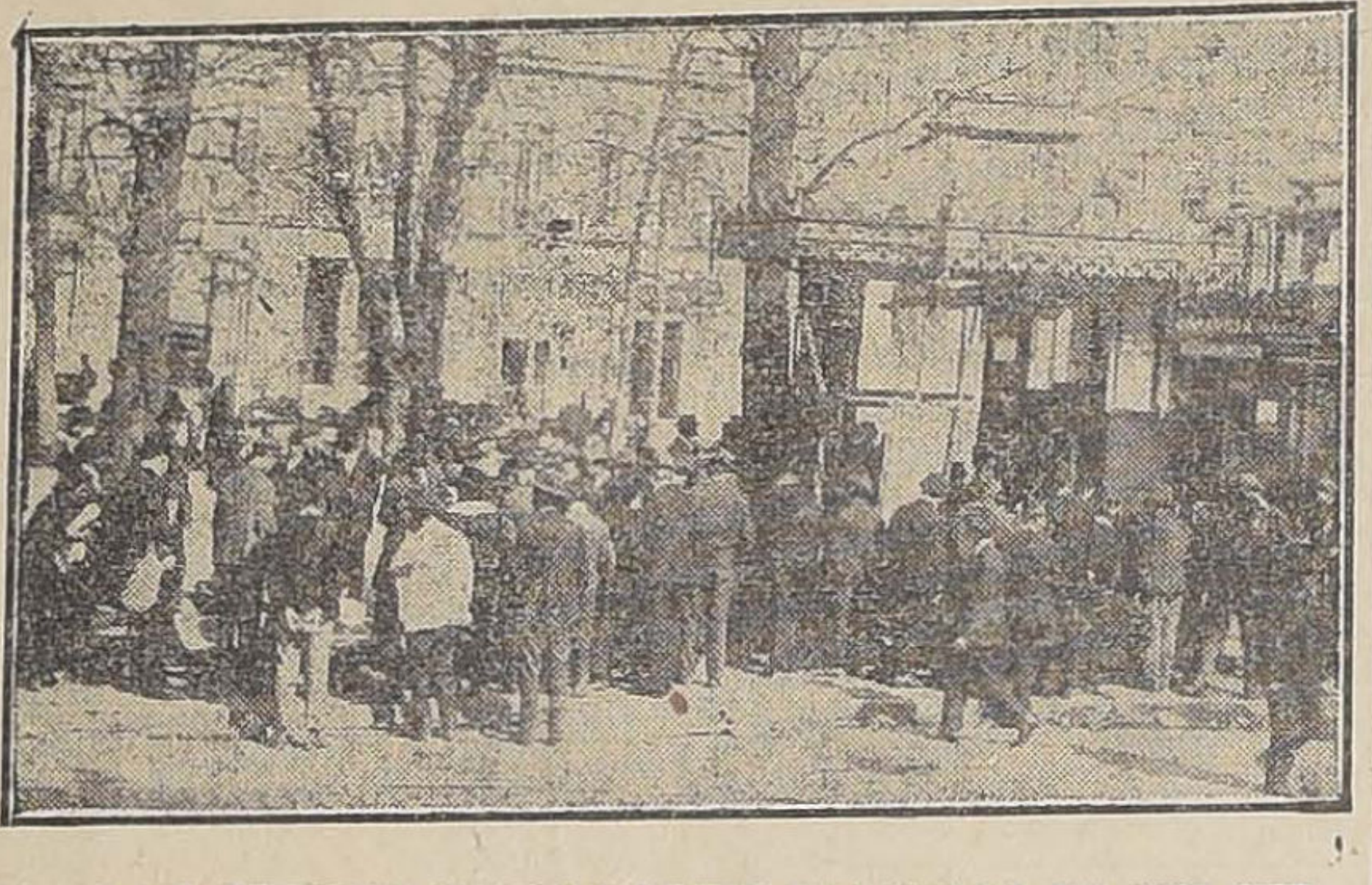

GRUPO DE CURIOSOS CONTEMPLANDO EL ESTADO EN QUE QUEDO EL KIOSKO, MIENTRAS EL JUEZ INSTRUCTOR DEL SUMARIO, SEÑOR RONDANELLI, PRACTICABA LA VISITA DE INSPECCION OCULAR

Interrogatorio a las víctimas del accidente

Concluída la anterior visita, el señor Rondanelli se trasladó al Hospital de San Juan de Dios, con el objeto de tomarles declaración a las víctimas del accidente.

Estas declaraciones se mantienen en reserva, para el mejor éxito de las investigaciones judiciales.

Informe pericial

Vuelto nuevamente al juzgado, el señor Rondanelli ordenó que el balín que fué encontrado en el lavatorio del kiosko N.o 6 fuera remitido a la Dirección Material de Guerra, a fin de que se proceda a informar sobre su calidad y sobre el objeto a que pudiera estar destinado.

El informe deberá recibirse mañana.

Las víctimas

En las últimas horas de la tarde, se nos informó que una de las víctimas del accidente, José Miguel Ibáñez, había dejado de existir en el Hospital de San Juan de Dios.

El estado de los otros heridos, es de regular gravedad.

EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE SU CONDICION ECONOMICA

En una sesión celebrada últimamente por el Consejo Administrativo de los Ferrocariles, uno de los señores consejeros se refirió a las condiciones en que se encuentran actualmente los empleados de la Empresa.

Según nuestras informaciones, la corporación tomó debida nota de las observaciones formuladas por uno de sus miembros, acordándose el nombramiento de una comisión especial para que se encargue del estudio de este punto.

Esta comisión deberá informar en breve acerca de la condición económica de los empleados ferroviarios, y del aumento que sería posible introducir en los sueldos de éstos. Con este objeto, procederá a hacer un estudio de las entradas generales de la Empresa, a fin de deducir una partida para destinarla al fin indicado.

Se nos asegura que para este objeto se tomará muy en cuenta la situación de los empleados inferiores, entre los cuales hay muchas categorías cuya renta no corresponde a las labores que desempeñan.

EL DIA DE LOS ESTUDIANTES

HOY QUEDARAN CERRADOS LOS CONCURSOS TEATRAL, AFFICHES Y BAILES.— EL NUMERO ESPECIAL DE LA REVISTA "JUVENTUD". — OTROS DETALLES

Hoy, a las 12 de la noche, quedarán cerrados los concursos teatral, de affiches y bailes a que la Federación de Estudiantes de Chile ha convocado con motivo de la próxima celebración de las Fiestas de la Primavera.

Se nos encarga manifestar que los affiches se recibirán durante el día de hoy, de 6 a 8 de la tarde y de 9 a 12 de la noche en el el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Los trabajos del concurso teatral, de bailes y variedades, pueden enviarse durante todo el día, hasta las 12 de la noche, a la dirección antes indicada.

El comité directivo de las fiestas nos pide hacer presente a las personas que deseen participar en el concurso teatral, que los trabajos deben ser escritos a máquina y remitir tres ejemplares de los mismos, tratando de encuadrar su desarrollo en un plazo que no exceda de 30 minutos.

Con motivo de las próximas fiestas, la dirección de la revista "Juventud", órgano de la Federación de Estudiantes de Chile, editará un número extraordinario de 250 páginas; el que, aparte de un selecto material literario y artístico, traerá las obras premiadas en el concurso teatral y los affiches que obtengan los puestos de honor en el torneo abierto al efecto. Estos vendrán impresos a cinco colores y en papel especial. Se nos informa, por la dirección de la mencionada revista, que los agentes encargados de colocar los avisos para este número, llevan un carnet con retrato y firmado por el presidente de la Federación de Estudiantes, don Waldo Urzúa.

El comité directivo de las fiestas se reunirá mañana Lunes, a las 9 P. M. en el Club de Estudiantes, Ahumada 73. Se ha citado especialmente al señor Martín Cerda.

El "Ansaldo San Giorgio I"

Ayer llegó a Valparaíso el vapor "Ansaldo San Giorgio", nave de carga con la cual se inaugura la nueva línea entre Italia y Chile. Fueron a dar la bienvenida a su comandante caracterizadas personas de la colonia italiana.

La colonia italiana, prepara diversas fiestas en honor de los oficiales de esta nave y en celebración de la feliz llegada del "Ansaldo San Giorgio I" que abre una nueva era para el comercio italiano en Chile.

La carestía de la vida

El Consejo de los Ferrocarriles se ocupó, en una de sus últimas sesiones, del asunto relacionado con el transporte de carnes congeladas.

Según nuestras informaciones, en la actualidad se estudia la mejor forma de proceder a una nueva clasificación de dicho artículo, con el objeto de producir un abaratamiento en su precio de costo.

Para esto, la carne congelada sería incluída en una nueva categoría, inferior a la que tiene actualmente con relación a su precio de transporte por los ferrocarriles.

Bombas Deming
PARA DESINFECTAR
Departamentos
Arboledas
Jardines
Bombas para usar parafina
diluída con agua
RECIBIERON
DUCHER y BONNEFOY
AHUMADA 118

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, SR. HANSSEN

Sus restos son trasladados anoche, desde el Hospital Alemán, al Salón de Honor de la Universidad

EL HOMENAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCACIONALES

La ceremonia de hoy en la Universidad

Los funerales se efectuarán en la mañana de hoy

La pérdida experimentada por la Universidad de Chile, con el sensible fallecimiento del Director del Instituto Pedagógico, don Federico Hanssen, ha producido en nuestros círculos educacionales y estudiantiles un justo y explicable sentimiento de pesar.

Instituciones educacionales de todo orden han tomado diversos acuerdos tendientes a exteriorizar el sentir íntimo de todos y cada uno de sus miembros, con motivo de la muerte del maestro de muchas y muchas generaciones.

Y no podía ser de otra manera, tratándose de un educacionista como el señor Hanssen, que unía a sus cualidades de hombre y de caballero, una preparación y una cultura superiores, que eran dignos exponentes del adelanto de nuestras actividades educacionales.

El Gobierno, la Universidad, el Instituto Pedagógico, el Centro de Estudiantes de este establecimiento y otras corporaciones, se han asociado al duelo del profesorado nacional, tomando diversos acuerdos que son un merecido homenaje al filólogo emitente, fundador de nuestro primer plantel de enseñanza pedagógica.

Traslación de sus restos a la Universidad

Ayer a las 9 de la noche, fueron trasladados sus restos desde el Hospital Alemán al Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde se erigió una severa capilla ardiente.

Una selecta concurrencia asistió a este acto. Detrás del estandarte del Instituto Pedagógico y del Liceo de Aplicación marchaban el Rector de la Universidad, señor Amunátegui, el secretario general de la misma, señor Maira, el Inspector de Instrucción Primaria, señor Darío Salas, el Cuerpo de Profesores del Pedagógico, numerosos maestros de estos establecimientos de enseñanza y una gruesa columna de estudiantes de las distintas facultades.

En la noche, un público numeroso desfiló ante la capilla del señor Hanssen, rindiendo así un postrer tributo de admiración y de cariño al esclarecido maestro de nuestra juventud.

El duelo del Gobierno

En la tarde de ayer pasó al Instituto Pedagógico el sub-secretario del Ministerio de Instrucción, señor Ramón Fernández Bañados, con el objeto de expresar al Cuerpo de Profesores el pésame a nombre del Gobierno.

Acuerdos del Consejo de Profesores del Pedagógico

En la reunión celebrada [illegible] por el Consejo de Profesores del Instituto Pedagógico, se acordó asistir en cuerpo a sus funerales; comisionar al señor Julio Montebruno para que despida sus restos en el Cementerio; depositar una corona fúnebre en su tumba; bautizar con el nombre de "Federico Hanssen", la Sala de clases en que el extinto dedicó largos años de su existencia a inculcar en sus educandos el amor desinteresado por la ciencia y colocar su retrato en la misma; y encargar al señor Rodolfo Lenz, para que haga una biografía completa del señor Hanssen, la cual será publicada en los "Anales de la Universidad".

Hoy, a las 9 A. M., se celebrará en la Universidad una ceremonia fúnebre, en homenaje al extinto. Hablarán el señor Rector de la Universidad, y un profesor del Instituto Pedagógico; y el señor Samuel A. Lillo, ex-alumno del señor Hanssen, recitará una Elegía a la muerte del Maestro. Las alumnas de la escuelas normales Nos. [illegible] y 3, cantarán algunos coros.

Los funerales

Terminada la ceremonia anterior, partirá el cortejo en dirección al Cementerio General, donde harán uso de la palabra, el Ministro de Relaciones y Decano de la Facultad de Humanidades señor Barros Borgoño, el señor Julio Montebruno, en representación del Cuerpo de Profesores del Pedagógico; el señor Waldo Urzúa por la Federación de Estudiantes; el señor Jorge Neut, por el Centro de Pedagogía; el señor David [illegible] guez Zúñiga, por la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, y otros.

Otros homenajes

Las corporaciones estudiantiles que han adherido al homenaje que se tributará al señor Hanssen, han acordado todas, asistir en masa a sus funerales, para lo cual citan a sus miembros, a las 9.30 de la mañana de hoy, en la Universidad de Chile.

Los estudiantes de Pedagogía han resuelto, además, llevar [illegible] por tres días, en la manga del vestón, y pedir al Gobierno, por intermedio del Consejo de Instrucción Pública, publique la Gramática Histórica de la Lengua Castellana, la obra maestra del señor Hanssen.

Sus discípulos y amigos han acordado, por último, erigir un monumento en el Cementerio, en memoria del señor Hanssen.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE TELEGRAFOS

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

En la tarde de ayer estuvo a conferenciar con el Ministro del Interior, señor Serrano, una comisión de telegrafistas, acompañada por el comité de la Gran Federación Obrera de Chile, llamados especialmente por el señor Ministro para tratar diversas cuestiones relacionadas con el mejoramiento que estos empleados han solicitado del Gobierno.

Entregaron al señor Serrano, las actas y demás documentos de constitución del Consejo Federal N.o 27, que fueron solicitados por el Ministerio para presentarlos al Senado, donde fueron solicitados por algunos miembros de esta corporación, para imponerse de los fines que guió a los fundadores de este nuevo organismo social, al fundar la aludida sociedad.

El Ministro impuso, además, a la deelgación, del estado en que se encuentra el proyecto de aumento de sueldos, que actualmente se discute en el Congreso.

Según se nos informó, la delegación expuso una vez más al señor Ministro, que el Consejo Federal N.o 17, se había fundado únicamente con el propósito de conseguir el despacho de ciertas medidas que tieneden por ahora a su mejoramiento económico y social.

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat" Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 1.o, a las 6.30 P. M. Reforma del Reglamento.—El secretario.

INSERCION

ACEPTA LA INVITACION

A don Santiago Labarca L.—Distinguido señor: Ha tenido Ud. la bondad de invitarme a comer en su compañía en el Club de Estudiantes, en Lunes o Martes. Quiere Ud., de sobremesa, expresarme sus ideas sobre la sociedad futura.

Me será muy grato conocer personalmente a un revolucionario de 1920 y oír, como quien dice de primeras aguas, sus pensamientos, sus sueños de reformador de [illegible] pe y rasga.

A Ud., alma joven, le preocupa el futuro. "Cuando los Soviets lo destierren, me dice Ud., podrá hacerse famoso, narrando su entrevista con uno de sus jefes".

Le envío, desde luego, mis parabienes por esa jefatura; pero un [illegible] mor amorfa esta congratulación [illegible] es que si a mí, que en mi vida otra [illegible] periodista no he hecho [illegible] demócrata sincero, que democracia [illegible] evolución hacia la democracia [illegible] destierran, a Ud., agitador [illegible] legas le habrán cortado la cabeza. No olvide Ud., sin pensar en [illegible] recientes y lacrimosas historias [illegible] ya en la naciente Roma, al que [illegible] las puertas a los sabinos [illegible] sepultaron bajo el peso de sus [illegible] cudos. La gratitud popular es [illegible] tal.

No tema Ud. por la calidad de [illegible] viandas; soy buen pobre. Los [illegible] riodistas, en desgracia [illegible] na, con patrones o sin ellos [illegible] de batalla, no tienen tiempo [illegible] lagar el estómago; no frecuentan las salas de banquetes [illegible] derosos, y a las veces [illegible] doméstico se le amarga [illegible] criminaciones que le llueven [illegible] alturas. Duelos y quebrantos [illegible] le ser su ordinario substento.

Comeremos... cualquier cosa [illegible] cluso bombas heladas. Lo [illegible] te, el plato de resistencia [illegible] confesión. Mi ancha manga [illegible] cialista evolucionista [illegible] absolverá al revolucionario [illegible]

El Lunes, a las 8, si [illegible] siente, me será grato disfrutar [illegible] su compañía.

Su Afmo. y S. S.

M. CORREA [illegible]

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

RESEÑA DE LA SESION DE DIRECTORIO DEL 18 DE AGOSTO DE 1919

Se abrió la sesión a las 5 y media P. M. bajo la presidencia de la señora Sofía Eastman de Huneeus y con la asistencia de la secretaria señorita Amelia Charpin R., de la tesorera señora Flora Yáñez de Echeverría, y de las siguientes directoras señoras: Ana Swinburn de Jordán, Amelia Reyes de Valdés, Amanda Brieba de Lorca, Beatriz Letelier de Reyes, Clorinda Ibáñez de Martín, Vitalia Heen de Valledor y señorita Ester Vergara Guerrero.

Cuenta. — 1.o La señora Presidenta doña Sofía Eastman de Huneeus da cuenta de haber nombrado tesorera, para ocupar la vacante dejada por la señora Inés Zegers de Granier, a la señora Flora Yáñez de Echeverría.

2.o La tesorera señora Flora Yáñez de Echeverría, da lectura a los balances mensuales de Junio y Julio, los que fueron aprobados.

3.o La señora Eastman de Huneeus (presidenta), comunica al directorio las gestiones efectuadas por el Ministro de Chile en Francia, señor don Maximiliano Ibáñez, para que la Cruz Roja de las Mujeres de Chile se hiciera representar en la próxima Convención Universal de la Cruz Roja, que deberá celebrarse en Ginebra, una vez ratificado el Tratado de Paz.

Formula indicación para conferir esta importante comisión a la directora señora doña Amelia Errázuriz de Subercaseaux, que se encuentra actualmente en Europa y que tan útiles servicios ha prestado a la Institución en otras ocasiones.

Esta indicación se dió tácitamente por aprobada, acordándose al mismo tiempo la forma en que se le enviarán los poderes.

4.o La señora presidenta informa también al Directorio de las gestiones iniciadas por el Gobierno ante el Parlamento, para autorizar el ingreso de Chile a la Liga de las Naciones. Recuerda a este respecto que uno de los objetos de la Liga es el fomento de las Sociedades de la Cruz Roja, de manera que el ingreso del país a la Liga significa un afianzamiento y un mayor prestigio de nuestra institución.

5.o La señora Eastman de Huneeus propone para el cargo de directora a la señora Ana Fornés de Ostornol, nombramiento que fué aprobado unánimemente.

6.o La señorita Amelia Charpín R. (secretaria), da lectura al estado de movimiento de enfermos en el Dispensario, durante el mes de Julio.

Por último la señora presidenta encarece a las señoras directoras su asistencia al Dispensario, pues la afluencia de enfermos reclama su concurso.

Se levantó la sesión a las 6 y media P. M.

La boletería de 3.a clase de la Estación Alameda

Conveniencia de cambiar su ubicación

El Ministerio de Ferrocarriles ha enviado un oficio a la Dirección General, insinuándole la conveniencia de trasladar la boletería de 3.a clase, de la Estación Alameda a un sitio más adecuado que aquél en que ha sido ubicada.

Dicha boletería ha sido instalada en el costado poniente del edificio, con grave peligro para los pasajeros que se ven obligados a atravesar las líneas férreas que la armadura de los trenes mantiene en constante movimiento.

Esta situación ha provocado algunos accidentes personales que podrían evitarse con el traslado de la boletería.

Tráfico de trenes de pasajeros

Restablecimiento del servicio normal

Como lo hemos anunciado, desde mañana Lunes, inclusive, quedará restablecido el servicio de trenes de pasajeros en la forma que tenía antes de la interrupción del tránsito en el puente Achibueno.

En consecuencia, correrán desde ese día los trenes nocturnos No. 17 y 18 entre Alameda y Talcahuano, y vice-versa.

El nocturno No. 17 llevará ese día coches dormitorios a Talcahuano y Valdivia.

Desde igual fecha quedará suprimida la carrera diaria de los trenes expresos entre Alameda y Talcahuano, como también la carrera del especial entre San Rosendo y Temuco.

Los expresos entre Alameda y Talcahuano correrán en la forma siguiente:

Alameda a Talcahuano: Lunes, Miércoles y Viernes.

Talcahuano a Alameda: Martes, Jueves y Sábado.

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se cita a los señores socios a junta general ordinaria para el Lunes 8 de Septiembre, a las 6½ P. M., con el objeto de dar cuenta del Balance y de la Memoria anual.

Santiago, 31 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO.

6636-7-1

Mañana Lunes 1.o de Septiembre

Aprovechar las grandes rebajas en

CATRES DE BRONCE

Desde $145

Liquidamos saldos de Catres de Bronce brillante, de formas muy ELEGANTES

Rogamos a nuestros Srs. clientes el favor de una visita y se convencerán de que se les ofrece una verdadera y portentosa oportunidad

Depósito de la Fábrica de Catres

2386-Delicias-2398 esquina Avenida España

LA EXPORTACION DE CUEROS AL PELO, ES NECESARIO PROHIBIRLA HASTA 1921

Excepción que debe hacerse con los cueros de oveja

Razones que aconsejan estas medidas

Con motivo de las discusiones promovidas acerca de si se debe prohibir la exportación de cueros, hemos querido conocer la opinión del vicepresidente de la Cámara Industrial de Chile, señor Santiago García Huidobro, persona que ha estudiado a fondo este negocio.

Con tal objeto lo visitamos.

—¿Desde cuándo se ha promovido este grave asunto para una de las industrias mas completamente nacionales?, le preguntamos.

—A la fecha hace dos años que algunos industriales en este ramo y en el de fabricación de calzado, socios de la Cámara Industrial de Chile, se presentaron a esta institución pidiendo su patrocinio ante los Poderes Públicos para reprimir la exportación de este artículo que, en esa fecha, ya amenazaba de crisis sus negocios. El alza producida por la demanda para la exportación hacia los países en guerra, trajo por consecuencia que los primeros, las curtidurías, tropezasen con falta de capital para proveerse de la materia prima que necesitaban en el curso ordinario de sus negocios.

La Cámara Industrial acogió debidamente su solicitud y haciendo los estudios del caso los presentó a los Poderes Públicos para que sirvieran de base a una reforma del arancel aduanero. Desde aquella fecha nada se ha obtenido de la sección joven de nuestros legisladores, a la cual debió ser enviado ese trabajo.

La situación de las fábricas de calzado evidentemente queda despejada de hecho proveyendo a la protección de las curtidurías: teniendo estas cueros al pelo baratos, habrá toda variedad de cueros elaborados, a precios convenientes para las fábricas de calzado, y por lo tanto, el consumidor tendrá esta mercadería a precios adecuados. Y con esto queda dicho que se le devolvería su estabilidad a 300 curtidurías y fábricas de calzado, que representan una producción netamente nacional de (100.000,000) cien millones de pesos.

A la época de aquel estudio y de la solicitud correspondiente, los exportadores pagaban un peso y medio por kilo de cuero vacuno al pelo. Esto parecía un extremo. Hoy pagan hasta dos pesos 80 centavos por kilo. Esto es perfectamente lógico: en Nueva York, actual gran mercado financiero y comercial del mundo occidental, el kilo de este producto vale cincuenta y cuatro centavos de dólar, lo que equivale a unos tres pesos quince centavos de nuestra moneda. Hay, pues, de margen un mínimo de treinta y cinco centavos para comisiones, flete y seguro. Es, entonces, como hemos dicho, perfectamente justificado que en nuestra plaza el kilo de cuero al pelo valga dos pesos ochenta centavos.

En aquella fecha era perfectamente clara la conveniencia de limitación inmediata de la exportación de estos y otros cueros, así como la prohibición de los becerros y cabríos. Hoy los términos de la protección son notablemente distintos, a consecuencia de que los precios de casi todos los cueros se han duplicado, y la situación de estas industrias no es ya difícil, sino amenazante, a menos que aceptemos impasibles que el calzado y demás numerosos artículos de cuero lleguen a duplicar su precio, respecto del que tenían hace dos años.

¿Qué se debe hacer hoy?

Las curtidurías han reducido grandemente su producción y los acopios de cueros elaborados de todas clases están casi agotados. Procede, pues, prohibir la exportación de cueros industriales hasta 1921, con una excepción: los cueros ovejunos, por la razón que sigue:

El alza de estos es proporcionalmente inferior. Por una parte su producción mundial es desahogadamente la necesaria al consumo y por otra se aplica a usos de carácter relativamente secundarios.

Además, el año 1914, Chile exportó muy poco más que la producción de la región magallánica por Punta Arenas. Dejar, pues, en Chile toda la producción de cueros ovejunos sería una restricción ruinosa y disparatada, aunque fuese solo por lo que resta del año. Creemos que bastaría con limitarla exclusivamente a la producción magallánica. Esto podría establecerse en forma definitiva.

Hemos dicho que es necesario prohibir la exportación de cueros industriales, salvo los ovejunos, hasta 1921. Pero estimamos que después de ese plazo no debe volverse a la puerta franca de salida. Conforme a la idea propuesta por la Cámara Industrial de Chile, pensamos que debe mantenerse una limitación en la exportación, después de esa fecha. Ese límite no debe ser otro que la exportación habida en un año normal, como lo fué, sin grave alteración, el 1914.

Sin embargo, en razón de que hay ciertos tipos de cueros cuya producción es muy escasa y que producen materiales curtidos que casi totalmente se importan del extranjero, esos tipos no deben salir del país, por lo menos al pelo. Estos son: los cueros becerros (vacunos de un año mas o menos) y los cueros cabríos.

Respecto de los cueros de caballares, que se exportan en proporción insignificante, no vale la pena introducir restriccion. En el país mismo tienen un empleo muy secundario.

Hemos llegado a formarnos las ideas ya mencionadas después de examinar cuidadosamente la estadística del comercio exterior, contribuyendo a ilustrar el criterio de la Cámara Industrial con su detallado conocimiento, y no es demasiado árduo compulsar los datos del caso en la estadística misma. Hemos evitado darlos en este trabajo por las proporciones a que él alcanzaría, tratándose de una materia ya agotada.

Solamente nos queda dar forma a estas ideas para adaptarlas al arancel aduanero y propondríamos el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Queda prohibida la exportación de cueros becerros y de cueros cabríos al pelo; igualmente queda prohibida la exportación de cueros ovejunos al pelo desde el paralelo de Calbuco al norte inclusive; así también queda prohibida la exportación de cueros vacunos hasta el 1.o de Enero de 1921.

Artículo 2.o La exportación de cueros vacunos al pelo, desde el 1. de Enero de 1921, por todos los puertos de la República, en conjunto, no podrá exceder de las cantidades siguientes: cueros al pelo que pesen menos de cuarenta kilógramos cada uno, 2,800,000 kilos; cueros al pelo que pesen mas de cuarenta kilógramos cada uno, 1.000,000 de kilos.

Artículo 3.o El Presidente de la República dictará un reglamento para el cumplimiento de esta ley, en el cual fijará los puertos de exportación y la cantidad en kilógramos que pueda exportarse por cada uno.

Artículo 4.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Banco Hipotecario Nacional

En Diciembre iniciará sus operaciones

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha declarado legalmente instalada el Banco Hipotecario Nacional, que girará en esta capital con cinco millones de pesos.

Esta institución efectuará sus operaciones en la misma forma que la Caja de Crédito Hipotecario e iniciará sus operaciones en los primeros días de Diciembre próximo.

Defunciones

Agosto, 30. — Elba Berríos, de 20 años; Luis Yáñez, de 4; Mercedes Arévalo, de 3; Orellia Maldonado, de 5; Carlos Ortega, de 4; Miguel Santibáñez, de 5; Emma Camus, de 3; Víctor Maturana, de 2; Viterbo Tapia, de 3; Francisco Navarrete, de 6; Aurelio Rodríguez, de 2; José Erazo, de 1; Carlos Enero, de 4; Lidia Silva, de 3; María Sarmiento, de 1; Elena Riveros, de 2; José Moraga, de 80; Juan Labra, de 36; Blanca Carrasco, de 19; Alamiro Videla, de 28; Corina Silva, de 45; Germán Lorca, de 14; Hipólito Vargas, de 44; Luis Cerda, de 60; Tristán Herrera, de 80; Rosa Mallez, de 36; Fortunata Pincheira, de 42; Clorinda Larenas, de 70; Domingo Flores, de 45; Emma Ramírez, 29; José Lorca, de 53; Patricio Gajardo, de 22; Daricio Ogay, de 90; Juan Lazo, de 29; Pedro Sandoval, de 70; María González, de 90; Marcial Salas, de 70; Adolfo Gallardo, de 40; Anacio Grez, de 1; Ana Vásquez, de 2; Jorge Díaz, de 1; Teodolina Guajardo, de 31; Antonio Gutiérrez de 25; Jorge Ortulla, de 6; Antonia Romero, de 36; María Aranda, de 35; Catalina Santiago, de 50; Pedro Muñoz, de 65; Víctor Toledo, de 50; Adelina Besa, de 78; y diez menores de un año

Congreso Regional de Jóvenes Cristianos

Hoy Domingo 31 celebrará la última sesión preparatoria la Comisión Organizadora de este Congreso.

La circunstancia misma de que el mundo reclame sus derechos y de que nuevos problemas sociales se susciten, ha obligado a la juventud evangélica a definir su actitud en la nueva evolución social.

En la próxima semana se dará a conocer el programa definitivo que promete ser de interés.

La reunión de esta se llevará a efecto en el salón social de la Iglesia de la Santísima Trinidad, a las 3 P. M., en punto.

Concurso nacional de aves de postur

La conferencia de hoy. — Cursos especiales de Avicultura y Apicultura para niños y niñitas. —Conferencias prácticas en las diferentes comunas de Santiago

Como lo anunciamos ayer, hoy a las 2 1|2 de la tarde, en el local del Concurso, dará una conferencia el señor Martí, especialista en Avicultura, quien ha hecho estudios especiales en los Estados Unidos de Norte América y que actualmente es el consultor técnico de la Granja Avícola Columbia, una de las más importantes del país.

En la conferencia de hoy se enseñará prácticamente el sistema de sacar de las patas de las aves los tendones y dejar en condiciones de comer esta presa con facilidad y tan blanda como la pechuga del ave.

Se darán a conocer los tipos de cajones más adecuados para remitir las aves muertas de un punto a otro y otros temas de alto interes.

En el mes de Septiembre y aprovechando las vacaciones escolares se darán tres veces a la semana, de 9 1|2 a 11 A. M., conferencias prácticas a los niños y niñitas, a fin de interesarlas por la industria de las aves y de las abejas. Mediante este sistema de inculcar a la juventud el interes por estas pequeñas industrias es como se ha logrado en Europa y en Estados Unidos el desarrollo que han alcanzado.

Se proyecta también dar conferencias prácticas en las diferentes comunas de la provincia de Santiago a fin de que todos puedan imponerse de los trabajos prácticos realizados en el Concurso y para ello el Directorio se pondrá de acuerdo con los primeros Alcaldes

LA CRUZ BLANCA

RENUNCIA ELEVADA AL SEÑOR VICARIO DEL ARZOBISPADO

Al señor Vicario del Arzobispado se ha enviado la siguiente renuncia:

"Las suscritas, que formamos parte del Consejo Superior General de la Institución denominada "La Cruz Blanca" a US. respetuosamente exponemos:

Que llevadas de un alto espíritu de conciliación y no queriendo frustrar en su origen una obra de tanta trascendencia social, venimos en hacer renuncia de nuestros cargos, por las razones que pasamos a explicar.

Después de algunas reuniones celebradas a mediados del año próximo pasado por conocidas señoras de esta capital se acordó fundar una sociedad para ocuparse de la infancia, física y moralmente envilecida y mancillada por la incuria de los padres, la mala organización de la familia y la carencia de leyes represoras de estos males.

Para dar formas a estas ideas, se procedió a la redacción de los estatutos que deben regir la sociedad. Fueron ellos reducidos a escritura pública ante el Notario de Santiago don Eulogio Altamirano, con fecha 11 de Octubre de 1918, copia de los cuales acompañamos a esta solicitud.

Por decreto supremo del Ministerio de Justicia, de fecha 20 de Noviembre del indicado año, N.o 1723, copia del cual también acompañamos, se concedió personalidad jurídica a la corporación "La Cruz Blanca" y se aprobaron los estatutos reducidos a escritura pública, sin modificación alguna.

El 2 de Septiembre de 1918, el señor Vicario General, don Tomás Mesa, aprobó los mismos estatutos, sin modificarlos en lo más mínimo.

El artículo segundo de dichos estatutos, dispone textualmente que corresponde al Consejo Superior:

"Séptimo.— Elegir de su seno y proponer al Ordinario Eclesiástico, para su nombramiento, de las personas que deben desempeñar los cargos de presidentas, vice-presidentas, secretarias, tesoreras y presidentas de sección. Las personas designadas y el director general forman la Junta Directiva".

Poco después de iniciados los trabajos de la sociedad, pudo observarse en la mesa directiva una marcada tendencia a alterar su programa; en efecto, siendo la preservación de la niñez **base fundamental de la obra**, se notaba que en las reuniones no se hablaba de ella y sí, mucho, de la Casa de Refugio, que no tiene la importancia, ni urgencia del Asilo Modelo, como lo reconoció el directorio en su circular de Septiembre de 1918, que dice, en una de sus partes: "Por ahora queremos llamar vuestra atención solamente hacia el primero de nuestros objetivos, que es la construcción del Asilo Modelo reformatorio e industrial, por ser éste de una urgencia impostergable".

Así las cosas, llegó el momento en que la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle, presidenta de la primera sección, y una de las principales fundadoras de la Cruz Blanca, pidió que se cumplieran fielmente los estatutos y que se respetara la voluntad de las donantes, cuyos dineros le habían sido dados a ella para la preservación de la niñez, según consta de las declaraciones escritas que acompañamos.

Estas justificadas peticiones no sólo no fueron atendidas sino que con el deliberado propósito de anular la acción de la señora Fernández de Ruiz Tagle, se llegó al temerario acuerdo de suprimir las secciones, para cuyo fin se adulteraron los estatutos, que fueron impresos en un folleto separado. Las partes adulteradas son el título 6.o del art. 1.o y el 7.o del artículo 2.o, todas referentes a las secciones. Acompañamos un ejemplar de los estatutos referidos.

No se escapará a la penetración de US. la gravedad de estas adulteraciones, y por lo que a nosotras respecta, debemos hacer presente que cuando se suprimieron las secciones, se nos aseguró que ellas sólo habían figurado en el proyecto de estatutos, y que no se consultaban en los que habían sido aprobados por el Consejo de Estado.

En esta inteligencia, las presidentas de la 1.a y 3.a secciones, aceptaron seguir en la mesa directiva como consejeras, cargos creados, según se nos manifestó, con la autorización que para ello daban los estatutos; lo que no ha sido obstáculo para que en nombre de estos mismos estatutos hayan sido suprimidos últimamente dichos cargos. De lo cual se deduce que en la sociedad "La Cruz Blanca" los estatutos se interpretan según las conveniencias del momento.

Ultimamente y con motivo de la visita que US. hizo al edificio de "La Cruz Blanca", en compañía de la presidenta y algunas directoras, vinieron desgraciadamente a confirmarse nuestros temores, al imponernos, como le ocurrió a US., que en él no se consultaba la sección para la niñez, y que el edificio iba a ser destinado exclusivamente a la Casa de Refugio que no corresponde, a pesar de su importancia, a la idea que dió vida a la sociedad.

Están en conocimiento de US. los hechos que se han venido desarrollando después en el seno de la mesa directiva, especialmente la forma por demás descortes en que se aceptó la renuncia que, como última protesta del giro que se le había dado a la obra, presentó la señora Fernández de Ruiz Tagle, a quien acompañamos en su justificada actitud, y lamentamos que no se haya sabido agradecer los valiosos servicios que ella prestó a la sociedad.

Posteriormente, y debido a la actuación de US., nos hemos impuesto de que se ha empezado la construcción de un pabellón destinado a la niñez; pero, aunque celebramos esta **tardía reacción**, consideramos que después de ocurridos los hechos que hemos expuesto, no nos es posible seguir perteneciendo a la sociedad, por lo cual rogamos a US se sirva aceptar la renuncia que en carácter indeclinable, hacemos de nuestros respectivos cargos.

Como algunas de nosotras hemos manejado fondos de la sociedad, y aún conservamos parte de ellos, rogamos a US. se sirva designar la persona a quien debemos rendir las cuentas correspondientes.

Dios guarde a US.—(Firmadas).—**Dolores Errázuriz de Ríos.—Rosa Vergara de Barros.— Elena Morandé de Valdés. —Marta Tocornal de Opazo.— Mercedes Rojas de Irarrázaval.— Blanca Vial de Valdés.—Cecilia H. de García Huidobro.—Leonor Larraín de Plaza.— Trinidad P. de Cotapos.— Amelia Herreros Cuevas**".

OJO!

SOLO PARA SEÑORAS

Liquidamos numerosos lotes de fino y elegante calzado de última moda.

Contamos, asimismo, con nuevas y grandes partidas de modernos corsés y corsés fajas dotados de ricos materiales de gran duración.

Garantizamos perfección absoluta en corsés sobre medidas.

¡Baratura extraordinaria!

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio esquina Moneda
Casilla 3089

4-1

Municipalidad de Providencia

Se avisa a los contribuyentes de la comuna se abstengan de hacer pagos por contribuciones, patentes, multas, etc., como asimismo hacer contratos con el señor Miguel A. Bellolo, que se dice Alcalde de Providencia, por cuanto la verdadera Municipalidad, que representa el suscrito, no reconocerá ningún pago o contrato celebrado con este señor desde esta fecha.

Los contribuyentes, comerciantes, etc., que deseen hacer los pagos de contribución, patentes y demás, podrán depositar estos valores en el Juzgado Civil de turno, a la orden del señor Juez, depositando la boleta en la Municipalidad de Providencia, Av. del mismo nombre N.o 704.

Providencia, Agosto 30 de 1919.

HORACIO GONZALEZ R.
Primer Alcalde.

FERNANDO RODRIGUEZ
Secr. interino

6606-1-1

PROBLEMA RESUELTO

El objetivo que perseguían los ingenieros norteamericanos en la construcción de Silos, era construir un Silo que, dentro del **más bajo costo**, tuviera el **MAXIMUM** de resistencia.

EL SILO BROOKS DE CONCRETO

fué el resultado de estos estudios, y hoy día se propaga en el mundo entero, sin competidores.

GONZALO CAMPO

CASILLA 3913 — CONCESIONARIO — HUERFANOS 1148

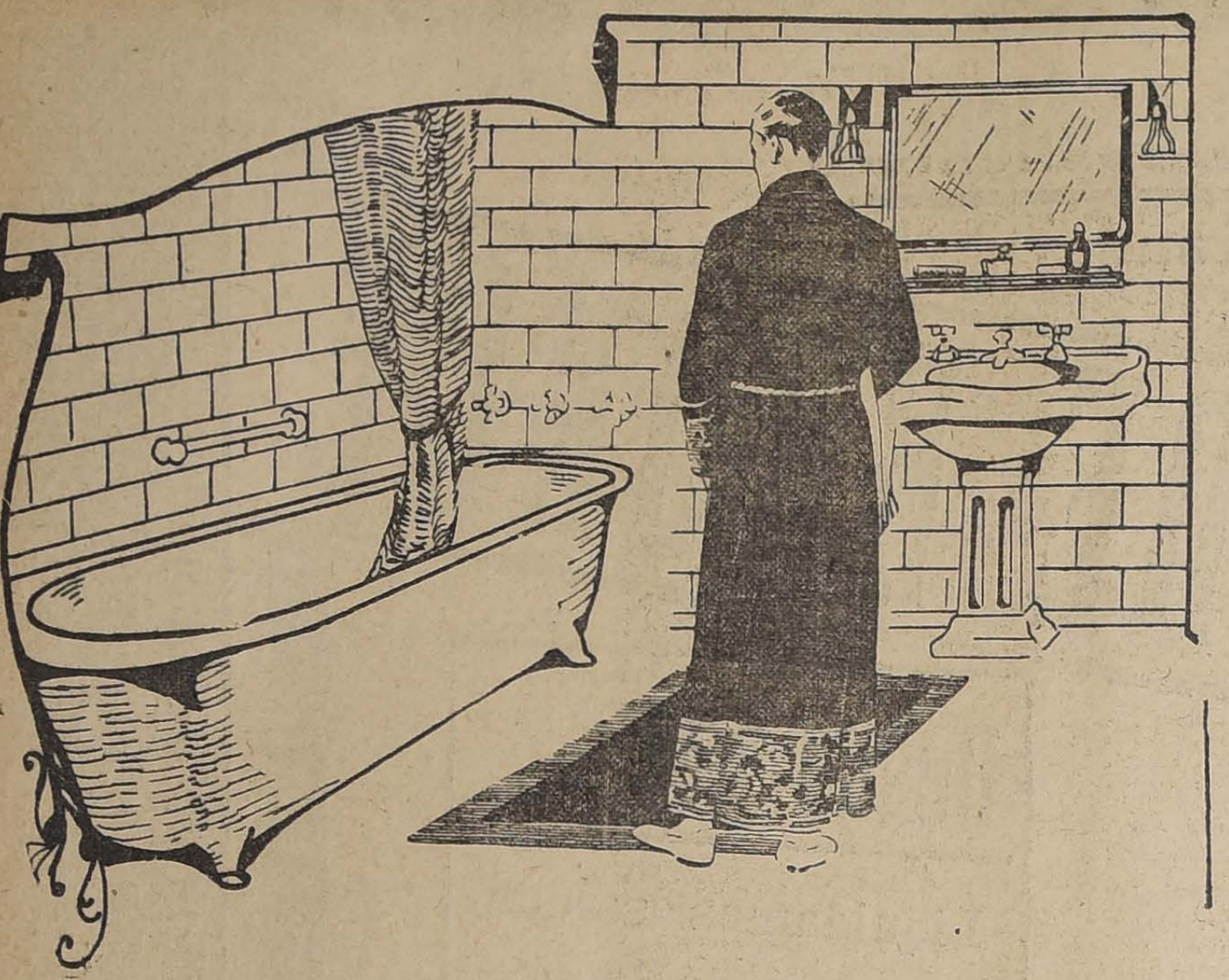

-:- Salas de Baño -:-

Las buenas instalaciones con artefactos de primera clase las ejecuta nuestra SECCION SANITARIA, contando para ello con ESPECIALISTAS en el ramo.-Solicite datos y presupuestos a

MORRISON & Co.

Ahumada 65-67-77. SANTIAGO Casilla 212.

CALZADO

Para dar cabida a nuestro inmenso surtido de FIESTAS PATRIAS realizamos a precio de costo 5,000 pares de los artículos siguientes:

PARA CABALLEROS

Botines box-calf extra, horma de moda, a	$ 23.50
Botines box-calf, 1.a calidad, horma de moda, a	19.90
Botines box-calf, color, extra, horma de moda, a	26.90
Zapatón box-calf, extra, negro, horma de moda, a	26.90
Botín cabritilla, color, "Derby", horma de moda, a	23.50
Botín charol extra, horma de moda "Garibaldi", "Derby" y "Botón", a $ 26 y	25.00
Botines en color obscure, horma puntada, a	26.90

Grandiosa realización de artículos "Goodyear" en hormas de moda.

PARA SEÑORAS

Zapatón cabritilla 1.a, a	$ 12.40
Zapatón cabritilla extra, doble suela	13.75
Zapatón charol "Garibaldi" y "Derby"	19.90
Zapatón color, "Derby", desde	18.90
Zapatilla "Marquesa", charol	19.90
Zapatilla charol, del 26 al 34	18.50
Zapatos cosidos a mano, de las mejores marcas, al costo.	
Botas (saldo) blake a	19.00
Plantilla a mano desde	24.00

PARA NIÑOS Y GUAGUAS

Tenemos un inmenso e incomparable surtido de modelos. Son exclusividad de esta casa varias excelentes y reputadas marcas de calzado para niños. CONSULTE NUESTROS PRECIOS ANTES DE COMPRAR. GRAN DEPOSITO DE CALZADO ANEXO A "EL PRECIO FIJO", AHUMADA 57

Señoras - Caballeros - Niñas - Niños y Guaguas

Tienen una oportunidad excepcional para comprar nuestros excelentes artículos en REALIZACION por la mitad de su costo actual. OFRECEMOS:

Trajes sastre para señoras, desde	$ 35.00
Trajes forma batas, desde	25.00
Blusas de velo, desde	11.00
Blusas blancas, desde	3.90
Camisas de día, desde	3.50
Calzones franela, a	3.90
Medias, desde	0.90
Vestidos de franela para niñas, a	4.00
En cambray blanco, adornados, a	4.90
En bordados y gasa cristal, desde	10.00
Refajitos de moletón extra, desde	3.90
Calzones lienzo, desde	1.70
Camisas, desde	1.00
Cuadros moletón para guaguas, desde	1.40
Bombachas de franela, idem, a	1.30
Gorritas, desde	1.20
Mantillas, (caladas), desde	4.00
Batas bautizo, inmenso surtido, en gasa, a	8.00

PARA CABALLEROS

Camisas, desde	$ 6.50
De céfiro, extra, con cuellos, a	11.00
Calcetines de todas clases, desde	0.80
Calzoncillos de céfiros, a	5.90
Camisetas de punto, desde	3.50
Afranelados, extra, a $ 10 y	5.00
Trajes para niños, desde	10.90
En casimir, desde	19.00
Gorras, marinero, a	3.90
Ropa interior a todos precios.	

"AL PRECIO FIJO"-Ahumada 51-57

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIA, DEVOLVIENDOSE EL DINERO SI EL ARTICULO NO GUSTA

Sastrería La Marina

Acaba de recibir un gran surtido de casimires ingleses, corte irreprochable, pagaderos con GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

1.er Club en formación, de las mejores telas. A elegir. Sorteos todos los Sábados.

Cuota semanal $ 5.00

Aprovechen esta oportunidad, quedan pocos números. Visiten nuestra casa para convencerse de la verdad. Recibimos subscriptores de provincias para el Club.

BANDERA N.o 14

Azufre Sublimado

DE TACORA

MARCA ESPADA

Para entrega inmediata, ofrecen:

A. Becker & Cía.

BANDERA 615-621

PARA ECONOMIZAR DINERO

y comprar artículos de primera clase diríjase

ARCA DE NOE

Brasil 560. — Teléfono 5097

Porotos burros, $ 0.50 kilo.
Porotos coscorrones, $ 0.55 kilo.
Trigo blanco, $ 0.35 kilo.
Maíz, $ 0.25 kilo.
Arvejitas, el tarro, $ 0.40.
Porotitos verdes, $ 0.50.
Azúcar, precio de refinería.
Ratanpuro, al costo; carbón espino, coke, precio fábrica; leña talhuén, por quintal; papas cazuela y amarillas.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y se convencerá que vende más barato y bueno.

BRASIL 560. — TELEF. 5097

6632-31-H.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

LIBROS DE INGENIERIA NORTEAMERICANOS

RECIEN RECIBIDOS

Standard Handbook for Electrical Engineers
R. Peele.—Mining Engeneers Handbock.

Hool and Johnson. — Concret Engineers Handbook	$ 40.0
Mills. — Materials of Constructíon	34.0
Church. — Hydraulic Motors	15.0
Mason. — Water Suply	28.5
Berg and Upson. — Electrical Engeneering	30.0
Blanchard. — Elements of Hyghwai Engineering	23.0
Wood. — Theori of Turbines	19.5
Taylor and Brayner.—American Hydroelectric Pratice	36.0
Bullens. — Steel and its Heat Treatment	28.5
Kent. — Mechanical Engineers Pocket Book	40.0
Raymond.—Field Manual	22.5
Thomas Nolan. — Kiders Architects and Builders Pocket Book	38.0
Webb. — Railroad Construction	80.0
M. Merriman.—American Civil Engineers Pocket Book	38.0
Timbic and Hibbie Alternating Current Electricity	28.0

Hay también un numeroso muestrario de novelas norteamericanas.

Esta casa regala un boleto del sorteo de un automóvil que se efectuará el 15 de Septiembre próximo, por cada $ 5 de compra, y además todo comprador por cualquier suma tiene derecho a un boleto.

LIBRERIA NASCIMENTO

AHUMADA 265. — CASILLA 2298. — M. CARLOS GEORGE

(Sucesor de Juan Nascimento)

JABON FAIRY

EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES Y BOTICAS

UNICO IMPORTADOR ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO

GLUE
GRIMM Y KERN
BOS
ARTICULOS DE ESCRITORIO
AHUMADA 99
esq. Moneda

Papeles y Cintas

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

PRECIOS MODICOS

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la impresión de los formularios que necesitarán las oficinas postales para el consumo de un año, propuestas que se abrirán el 6 de Septiembre próximo, a las 15.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTOR.

6-I

Con Grandes Facilidades de Pago

Vende muebles en todo estilo, solidos y elegantes LA FABRICA DE MUEBLES : : : : : : :

"La Americana"

ARTURO PRAT 1272

Ejército y Armada

DESTINACIONES. — El mayor señor Agustín Moreno L. de Guevara, ha sido destinado a prestar sus servicios como segundo comandante del Regimiento Velásquez, cesando en comisión en España.

Al mismo cuerpo pasará el capitán don Gustavo Dupois, dejando el comando de la 1.a Brigada de Infantería.

—El capitán don Marcial Urrutia pasará a prestar sus servicios como ayudante de la 1.a Brigada de Artillería, cesando su comisión en Europa.

—El teniente primero don Luis Prado S., pasará al Regimiento Esmeralda, dejando la Comandancia de Armas de Copiapó.

ASCENSO DE UN VETERINARIO. — El veterinario 1.o don Juan A. Díaz Lobos, ha sido ascendido a veterinario mayor. Pasará a prestar sus servicios en el Comando de la IV División, dejando el Regimiento Maturana.

POLIGONOS DE TIRO. — El Ministerio de Guerra ha enviado una comunicación al administrador del Polígono de Tiro de la Avenida Recoleta, en la cual recomienda que se adopten algunas medidas tendientes a evitar los perjuicios que puedan ocasionarse a los vecinos del barrio y a los numerosos excursionistas que van al cerro San Cristóbal.

CONFERENCIA EN LA ACADEMIA DE GUERRA. — El Martes próximo a las 5 y media de la tarde, se efectuará en la Academia de Guerra la conferencia que sobre asuntos militares ha acordado efectuar semanalmente la Dirección de ese Instituto.

La disertación del Martes estará a cargo del profesor de Economía Política y Derecho, señor Jorge Schneider, y versará sobre la "Influencia de las fuerzas económicas en la defensa nacional".

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor don Ramiro Valenzuela, de Santiago; el teniente señor Juan Bravo Flores, de Santiago; y los cadetes ingenieros señores Pedro Corti T., Manuel Velasco D., Aníbal Bañados M. y Tomás Cabello, de Talcahuano.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MECANICOS. — Mañana Lunes a las 3 P. M., el ayudante mayor de la Dirección del Personal, capitán de fragata don J. Olegario Reyes del Río, dará a conocer como Director de la Escuela de Mecánicos, al ingeniero de fragata don Laureano Ayala, designado hace poco para ocupar dicho puesto.

ENGANCHE DE GENTE. —Por disposición del Director General de la Armada, ha quedado suspendido hasta nuevo aviso, el enganche de gente en los buques y reparticiones de la Armada.

COMISARIA GENERAL DE LA ARMADA. — Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho de su puesto el escribiente de la Comisaría General de la Armada, don Andrés Villarroel.

MOVIMIENTO DE OFICIALES DE LA ARMADA. — El piloto 1.o don Arturo Abarca, pasará a prestar sus servicios a la corbeta "Abtao", dejando el Depósito General de Marineros.

—Los siguientes oficiales mayores pasarán a las reparticiones que se indican: el piloto 3.o señor Vicente Díaz, pasará del Apostadero Naval de Talcahuano, a la escampavía "Aguila" y de este transporte al Apostadero de Talcahuano, el piloto 3.o don Alberto Aravena.

CONGRESO CIENTIFICO DE IQUIQUE. — La Direción General de la Armada ha dado a conocer al personal una invitación del Comité Organizador del IX Congreso Científico General Chileno que se celebrará en Iquique.

LICENCIA. — Al aspirante a ingeniero de la Armada don Aril Jossen A., se ha concedido un segundo mes le licencia, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

PATENTES DE NAVEGACION. —Se ha extendido patente de navegación a favor del pailebot "Patito", que mide 93.84 toneladas de registro y de la goleta "Cacique", de propiedad del señor Darío Ibar, que mide 245.26 toneladas de registro.

FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA DE CHILE. —Desde el Lunes 1.o de Septiembre, hasta el Sábado 6 del mismo mes, y de 6 y media a 7 y media P. M., se efectuará la votación para llenar las vacantes de tres directores que se han retirado.

La comisión compuesta por los señores Ignacio Vergara Ruiz, Luis A. González N. y Carlos Geisse, atenderán en secretaría (plaza de Armas, altos del Portal Mac-Clure), a los señores socios.

A LOS DENTISTAS

NECROLOGIA

ARTURO W. BROWNE

ARTURO W. BROWNE,

Famoso inventor de Artículos Dentales.

Ha muerto repentinamente, el 30 de Agosto de 1918, en la ciudad de Nueva York, de angina pectoris, Arturo W. Browne, a los setenta y tres años de edad.

Al gran conjunto de la profesión dental, el nombre de Arturo W. Browne es casi desconocido, pero su obra es familiar a él.

Intimamente ligado con el diseño y la manufactura de artículos dentales por espacio de más de 40 años, se puede asegurar que a él son debidos más, y las más importantes, producciones mecánicas durante ese tiempo, que a cualquiera otra persona.

M. Browne, ha enriquecido la Ciencia Dental con más de cien importantísimos inventos, señalando nuevos horizontes con sus ideas y sistemas prácticos para facilitar los complicados trabajos de esta importante y floreciente institución.

Arturo W. Browne, hijo de Jorge y María (Darby) Browne, era nacido en Dublín, Irlanda, el 24 de Noviembre de 1845. Sus parientes emigraron a América en 1852, y durante el viaje el niño dió pruebas de lo que sería más tarde. Su tío había tallado para él un pequeño bote de madera. La rápida mirada del niño había notado que las líneas no correspondían a las del velero en que ellos iban, y él mismo procedió a corregir el defecto.

El padre fué un grabador de sello de rara habilidad, cuyo trabajo era solicitado por los más importantes joyeros de Nueva York y en gran cantidad para diseños heráldicos para los opulentos agricultores del sur. El estallido de la guerra civil cortó esta última fuente de sus entradas, y el niño se vió obligado a abandonar la escuela para entrar a trabajar. Su ambición de niño era llegar a poseer maestría y experiencia en la fabricación de pequeñas joyas, instrumentos matemáticos, maquinarias, etc. Cuando otros niños ambicionaban jugar por las calles u holgazanear durante sus horas de ocio, a él le gustaba hacer experimentos, fabricarse herramientas, probar los principios matemáticos y mecánicos que había aprendido. Luego, ya mozo, trabajó en diversas tiendas o manufacturas de maquinarias, en todas las cuales amplió su experiencia y adquirió nuevas ideas. El también trazó y patentó muchas invenciones de diversa naturaleza, de lo mecánico a lo matemático, y se dedicó a la manufactura de algunos de los artículos diseñados por él. Entre los más importantes productos de este período, cítase un método para transformar en circulares las mechas planas para lámparas, invención que tuvo efectos decisivos en la evolución de la manufactura de lámparas.

El resultado fué que cuando en 1877 él se asoció con Johnston Hnos., como ingeniero mecánico y fabricantes de herramientas atesoraba los más enciclopédicos conocimientos de los principios mecánicos y su aplicación práctica.

Desde entonces su vida fué consagrada al perfeccionamiento de los instrumentos dentales. A esta tarea él dedicó, con ayuda de su conocimiento mecánico, el instinto de un artista combinado con el saber de un experto obrero. Muchos puntos de la práctica dental atesoran hoy los beneficios de su genio.

En 1881, con la fusión de los negocios de Johnston Hnos., con los del Dr. Samuel S. White, en la formación de la "S. S. White Dental Mfg. Co." él entró a prestar sus servicios a la misma Compañía. Desde esa fecha, bien pocos nuevos instrumentos dentales han sido producidos por la Compañía sin que en su creación no haya tomado parte su mano maestra; y muchos de ellos son de su exclusiva invención personal. Parecía que él estuviese capacitado para resolver cualquier problema mecánico, y su solución era suficiente para ser completa y satisfactoria. Así, en una sola noche él realizó el diseño para la pieza de mano N.o 7, que se emplea hasta la fecha sustancialmente tal como se fabricó por primera vez hace treinta y tres años, y como actualmente la hacen todos los manufactureros.

Con todo, aún la más notable de estas invenciones dentales es la fresa "Revelation", con la cual se ha introducido un nuevo principio —el filo-taladro— y ha revolucionado la manufactura de las fresas.

El fué también el inventor de la limpiadora del canal de la raíz (root-canal cleaner), del martillo automático, de la silla Diamond, y de una infinidad de otras pequeñas mejoras que han hecho más fácil la práctica de la dentística.

Además, él fué el padre de más de un centenar de instrumentos patentados, muchos de ellos de superlativo mérito, y algunos de ellos que marcaron época por su importancia.

Sus aplicaciones en la profesión dental no tienen fin como mera invención de mejores instrumentos para su uso. Invariablemente, él aumentó el valor de la invención creando maquinaria para manufacturarlas, tanto para asegurar la exactitud de la construcción como para reducir notablemente los gastos de producción, permitiendo al mismo tiempo su aprovechamiento por los profesionales al precio más bajo posible.

Fué un pensador, apasionado por los estudios científicos; fué activo en los asuntos cívicos de su comunidad, su bella residencia en Pleasant Plains (S. I.) el centro de incesantes actividades por el mejoramiento de las condiciones de los alrededores, un filántropo en el mejor sentido de la palabra.

Desde la organización de "Richmond County (N. Y.) Building and Mutual Loan Association" en 1881, hasta su muerte, fué el tesorero.

Hombre de firme carácter, fué desde su nacimiento destinado a descollar, uno de esos hombres en quienes sus conciudadanos instintivamente reconocen una mente superior, y consecuentemente respetan; conoció el modo de manejar a los hombres; sus relaciones con sus empleados, y con todos, siempre se mantuvieron dentro de un espíritu de justicia suavizado por una bondad de corazón que llevaba a muchos a pedirle consejo en sus horas de dificultades.

Mr. Browne se casó en Septiembre 10 de 1870 con María Paddock Hitchcock; en Abril 21 de 189 con Bessie Virginia Carman (hija de M. A. Carman, D. D. S.), que le sobrevive. No tuvo hijos.

Su súbita muerte ha sido un golpe para su amante esposa, que conoció la invariable bondad y su cariñosa compañía; a la comunidad que lo respetaba; a la profesión dental que se beneficiaba de su labor; a la Compañía a quien enriqueció tanto con sus servicios; a sus amigos que sintieron el magnetismo de su personalidad y conocieron la innata bondad del hombre, y cuyos corazones están aún doloridos de su separación.

F. L. B.

LA S. S. WHITE DENTAL Mfg. Co.

Todos los aparatos legítimos inventados por Mr. Browne, se venden en el **Depósito General de la S. S. White Dental Co. Agustinas 1047. Casilla 1160.**

W. H. SPEARING,

Unico representante para Chile.

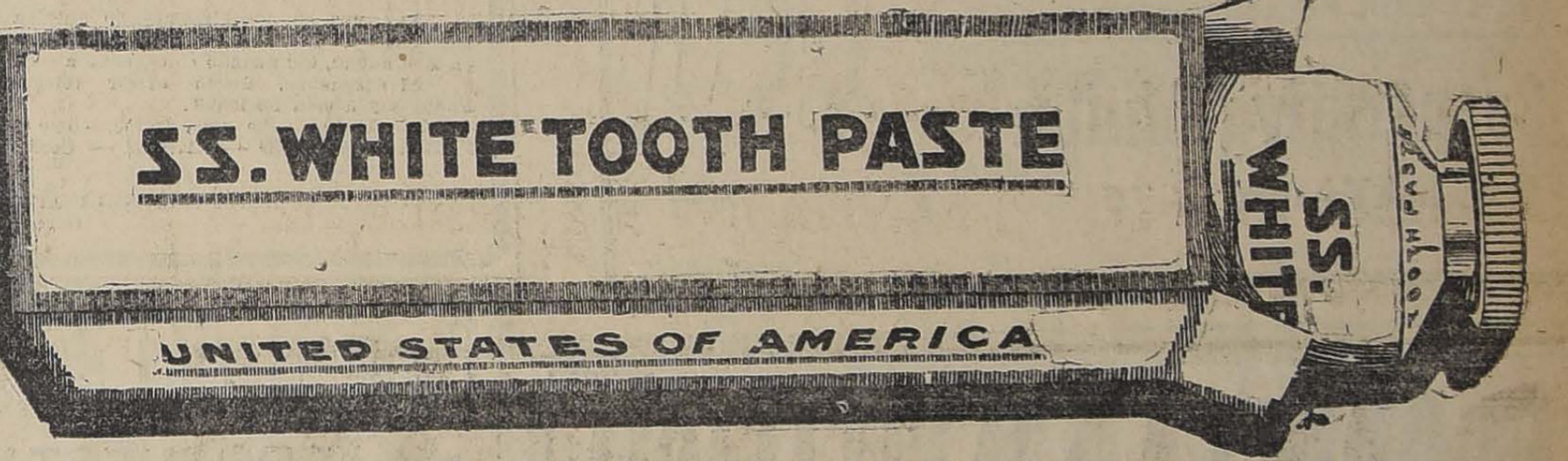

CONSULTE A SU DENTISTA SOBRE LA CALIDAD DE ESTE DENTIFRICO. 75 AÑOS DE EXPERIENCIAS PERFECCIONANDO ESTE RAMO.

Educación

VIAJE DE ESTUDIO. — Por el tren ordinario de la mañana de hoy, se dirigirán a Concepción 30 alumnos, y que forman el 5.o año de la Escuela de Artes y Oficios, con el objeto de seguir viaje hasta Valdivia a fin de practicar una visita de estudios a los diversos establecimientos y fábricas industriales que hayan en el sur del país.

Además de los pueblos ya mencionados, estos estudiantes visitarán también los Altos Hornos de Corral y los puertos de Coronel y Lota.

Este viaje de estudio es por cuenta del Gobierno.

BOY SCOUTS

CONCENTRACION EN VALPARAISO PARA LAS FIESTAS PATRIAS DE SETIEMBRE.—Circular enviada a los directorios provinciales.—La siguiente circular se ha enviado a los Directorios provinciales, respecto a la concentración que se efectuará en Setiembre, en Valparaíso:

"Santiago, 27 de Agosto de 1919.— Señor Presidente:

Tenemos el agrado de comunicar a usted que el Directorio Provincial de Valparaíso, por nota de 18 del presente, ha confirmado a este Directorio General sus propósitos de verificar una concentración de boy-scouts en Valparaíso para las fiestas patrias de Setiembre.

El proyecto del directorio de Valparaíso ha sido aprobado en general y ya se han impartido las instrucciones del caso a algunos directorios provinciales, a fin de que sepan a qué atenerse respecto a la concentración.

Ampliando esas instrucciones, trascribimos a usted las recomendaciones que desea se tengan presentes el Directorio de Valparaíso, y que son las que se expresan a continuación:

I. Avisar a Valparaíso antes del 5 de Setiembre el número exacto de brigadas y scouts que han de concurrir, como asimismo si vendrán girlguides, para instalarlas convenientemente.

II. Que los scouts deben traer equipo completo, no olvidando frazadas y útiles de cocina.

III. Que deben llegar a Valparaíso el Miércoles 17 en el tren de la tarde.

IV. Que los comandantes deben traer estrictas instrucciones de colocarse bajo las órdenes del comisionado provincial para evitar los inconvenientes que se han presentado en otras ocasiones, en que los comandantes se creían autorizados para obrar por su cuenta.

V. Que los comandantes entreguen al Comisionado Provincial una lista en duplicado de los scouts que vienen bajo su mando, indicando nombre, apellido y cargo.

VI. Que avisen antes del 10 de Setiembre si hay algunos scouts que puedan tomar algún número del programa e indicar en qué consiste.

VII. Que deben regresar el Sábado 20, corriendo de cuenta de las brigadas los gastos en que incurrieren después de esa fecha.

VIII. Si tienen equipos de cruz roja, zapadores u otras especialidades, los traigan.

IX. Que ninguna brigada debe gestionar alojamiento por su cuenta o dirigirse a terceros solicitando cualquier facilidad, pues, es el Directorio de Valparaíso la única entidad competente y es ésta la única manera de evitar abusos, es decir, que se introduzcan elementos que no sean scouts.

X. Los scouts tendrán alojamiento y rancho, a razón de $ 2 diarios por scout, pudiendo a elección de ellos o de sus padres, alojar a bordo o en tierra. El alojamiento se hará colectivo para la mejor vigilancia y para evitar cualquier incidente desagradable.

XI. La seguridad que ofrece Valparaíso a los padres de los scouts que alojen a bordo es garantizada, porque se han tomado todas las precauciones necesarias y para realizar esto se cuenta con el apoyo del Gobernador Marítimo, Presidente del Directorio Provincial de Valparaíso.

Este Directorio General encarece especialmente a usted haga saber a las brigadas de su dependencia estas instrucciones y exhortarles su estricto cumplimiento.

No dudamos de que usted, comprendiendo las grandes ventajas de una concentración de esta clase y comprendiendo que de esta manera se desarrolla el espíritu de confraternidad entre las brigadas del país, querrá cooperar al mejor éxito de ella, tratando de que las brigadas de la provincia concurran con el mayor número posible de scouts.

Para cualquier detalle o informe referente a la concentración debe dirigirse directamente al Directorio Provincial de Valparaíso, al presidente señor Arturo Acevedo, Casilla 1062, o al Comisionado Provincial señor Guillermo Applegath, Casilla 712, Valparaíso.

Saludan a usted atentamente. — **José A. Alfonso,** presidente.—**Joaquín Cabezas y Carlos Salas,** secretarios."

BOY-SCOUTS DE CHILE.— Directorio General.—Reanudación de la publicación de la Revista "El Scout" —El Lunes 15 de Setiembre próximo se reanudará la publicación de la revista "El Scout", órgano oficial del Directorio General de los Boy Scouts de Chile.

Esta publicación cooperará eficazmente a la labor del Directorio General en el sentido de estrechar relaciones entre las diferentes brigadas con el Directorio General y de ellas entre sí.

Desde luego se ruega a los Directorios Provinciales y de brigadas enviar datos sobre el desarrollo del scoutismo en las provincias y sobre la marcha de las brigadas. Se recomienda acompañar fotografías, grabados, croquis, etc.

El Directorio General está empeñado en formar un registro de brigadas y directorios provinciales y locales. La nómina de las brigadas y sus directorios empezará a publicarse en "El Scout" desde Enero próximo. En esta nómina aparecerá la fecha del reconocimiento de la brigada y el rango que le corresponde por antigüedad. Como el Directorio carece de datos completos respecto de algunas brigadas, se encarece a todos los directorios de brigada se sirvan remitir al Directorio General, casilla 1813, Santiago, los siguientes datos:

Fecha de la fundación de la brigada; fecha del reconocimiento oficial y de su investidura; nómina de los diferentes directorios que ha tenido la brigada; número de scouts que ha tenido, año por año; lista de los elementos de banda y equipo; si no existe Directorio Provincial, los motivos por los cuales no se ha constituído; cualquier otro dato que el directorio de la brigada estime conveniente agregar.

La revista se publicará mensualmente.

BRIGADA INSTITUTO NACIONAL.—Cítase para hoy, a las 8 A. M. a los scouts de esta brigada con el objeto de asistir a la concentración que efectuarán los scouts de Santiago a El Salto.

Rancho en frío.

Lugar: patio de química.—El comandante.

BRIGADA MARCOS MACUADA.— Cítase para hoy, a las 11 A. M., a una reunión obligatoria a todas las girls-guides de esta brigada. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Local: Liceo 5.

CLUB DE LA UNION

En cumplimiento del artículo 2.o de los estatutos se llama a votación durante ocho días a los señores socios, para elegir presidente y tres directores en reemplazo de don Luis Barros Borgoño y de los directores don Francisco Rojas Huneeus, don Edmundo Eastman Cox y don Arturo Claro Prieto, que terminan su período.

La votación comenzará el Domingo 31 de Agosto, recibiéndose los votos de 5½ a 7½ P. M.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO

6442-31-H.

A señoritas

de vastas relaciones sociales tenemos el honor de ofrecer para Septiembre un regalo de gusto y de provecho.

A cambio de esto sólo pedimos que ellas, a su vez, regalen parte de nuestro obsequio.

Envíenos su nombre y dirección a

CASILLA 487. — VALPARAISO

GRIPPE

El tratamiento de la influenza exige un remedio útil y práctico para el pronto alivio de los agudos dolores de cabeza, espalda y músculos que acompañan esta enfermedad, a la vez que contribuya a la disminución de la fiebre. Todas estas condiciones se encuentran reunidas en la

Fenalgina

(The Etna Chemical Co. — New York)

producto analgésico que proporciona resultados rápidos y seguros, administrado en la siguiente forma: Dos tabletas cada hora durante tres horas y después la misma dosis, pero cada tres horas, hasta que el dolor y malestar hayan completamente desaparecido y la temperatura sea normal

De venta en todas las Boticas

AM. FERRARIS

Concesionario para Chile: Santiago, Compañía 1293

NUEVO
Y BONITO AUTOMOVIL

turismo 7 asientos, chauffeur con uniforme, honorable y competente, se arrienda por meses, quincenas, días, horas. Precios muy reducidos.

Dirigirse:
HUERFANOS 703

2-1

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLES "ANDREW CARNEGIE". — Acuerdos de la junta general extraordinaria celebrada el 25 de Agosto de 1919.

1.o Concederle un mes de permiso y nombrarle reemplazante accidental al director del 2.o Curso, señor Orellana.

2.o Citar a una reunión especial a los ex-tesoreros señorita Toro y señor Castro, con la comisión de contabilidad, para el Jueves 28 del presente, a las 9 P. M.

En reemplazo del señor Reyes se nombró al señor Arancibia, quien en compañía del señor Morales reorganizarán las clases de Canto.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE SAN AGUSTIN. — Se avisa que hoy Domingo 31 del presente tendrá lugar la sesión ordinaria del mes de Agosto, por lo cual rogamos la asistencia que es la última sesión hasta el mes de Octubre.

Tabla: Elección de prosecretario, paseo para el Domingo 7 de Septiembre. Presentación a la asamblea de los nuevos estatutos.

CENTRO ESTUDIANTIL "VICENTE REYES". — En la última junta general celebrada por este nuevo centro estudiantil entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar con un voto de aplauso el ofrecimiento que tan desinteresadamente hacen a nuestra institución los señores: Luis Zamorano y Carlos Castro, proporcionando las clases de pintura y taquigrafía a los socios de este Centro.

2.o Dar comienzo a las clases de inglés, pintura y taquigrafía en la próxima semana.

3.o Mandar una nota al señor D. Patricio Reyes poniendo en su conocimiento la fundación de este Centro estudiantil.

4.o Sesionar hoy Domingo a las 5 3|4 en casa del señor Manuel Martínez, calle Lautaro N.o 2884.

Se avisa a los señores que deseen ingresar a los distintos cursos que funcionarán, pueden pasar a la secretaría los días Martes, Jueves y Sábado, de cada semana, calle Blanco Encalada N.o 2485.

EXAMENES SEMESTRALES. —(1919). — 1.o de Septiembre.— Derecho de Minas: (Señor Aldunate), señores Lillo, Bahamonde y Estévez.

Medicina Legal: (señor Del Río) señores Del Río, Reyes V., y Alessandri.

Hacienda Pública y Estadística: (Universidad Católica y Privados), señores Martner, Molina y Cifuentes.

3 de Septiembre. — Derecho de Minas: (Señor Lillo), señores Lillo, Iribárren y Espinoza.

4 de Septiembre. —Hacienda Pública y Estadística: (Señores Martner y Molina), señores Martner, Molina y Subercaseaux.

Derecho de Minas: (Universidad Católica y Privados), señores Lillo, Lira y Riesco.

Medicina Legal: (Universidad Católica y Privados), señores Del Río, Trucco y Villaseca.

Exámenes con permiso especial. 2 de Septiembre. — Historia J. del Derecho, Economía Social, y Derecho Administrativo, señores Iribárren, Hermansen y Díaz Lira.

Derecho Procesal I y II Años, y Derecho Penal, señores Maira, Echeverría y Cabieses.

Derecho Civil I, II y III Años, y Derecho Comercial, señores Dávila, Claro S. y Barceló.

Derecho Internacional, Derecho Constitucional, y Economía Política, señores Montaner, Roldán y Noguera.

Cuestiones locales

RECEPTOR DE MENOR CUANTIA. — Ha sido nombrado receptor de Menor Cuantía para la 5.a comuna, el señor Gustavo Corvalán.

PAGO INSOLUTO. — La Intendencia, ha mandado pagar el sueldo insoluto que se le adeudaba a varios miembros del cuerpo de policía de esta ciudad.

LA IMPRENTA
LATHROP Hnos

Avisamos al público que ha abierto un nuevo almacén para la venta de artículos de su fabricación en

281 - AHUMADA - 281

CASILLA 905 - SANTIAGO - TELEFONO 2897

Se **REGALARA** un ciento de tarjetas de visita a toda persona que compre la módica suma de **$ 10**

Precios que regirán para esta oferta:

Blocks para Carta: $ 0.80, $ 1.00, $ 1.20, $ 1.60, $ 2.00, $ 2.40, $ 2.80, $ 3.00, $ 3.50, $ 4.00; (desde 10 blocks, impresión gratis).

Sobres para Carta: Desde $ 0.80 el ciento.

Tintas: Azul negra importada, $ 0.60 frasco. **Stephens,** $ 2.00 y $ 3.00 id.

Papel carbónico: $ 10.00 y $ 14.00 caja de 100 hojas.

Blocks para cálculos, c|u. $ 0.10.

Recibos arriendo: Talaje, órdenes y guías de 100 hojas, $ 1.20.

Postales inglesas: $ 0.20 cada una.

Facturas impresas papel hilo, el mil, $ 18.00.

Cajas papel esquela: el mejor surtido de Santiago (impresión gratis).

Tiza: Caja de 100 panes, $ 2.00.

Plumas inglesas: Caja de 100 plumas, $ 3.50.

Tarjetas de visita, $ 3.00 el ciento.

Pida una combinación de 5 blocks papel hilo y 500 sobres inviolables, todo impreso, solamente por $ 18.00.

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ
OFICINAS:
DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

SOMBREROS DE PAJA

Muy buena clase y de última moda, inglesa.

Camisas de día

De manufactura yankee, hechas en telas durables y que no se destiñen.

Corbatas de Seda

En dibujos y colores de moda, de la conocida fábrica Luigi Gallieni.

VISITENOS. Consulte precios.

Cooperativa Militar

NATANIEL 76

LA COOPERATIVA VITALICIA

Sociedad de Pensiones

desde el **1.o de Septiembre próximo**

La Oficina de la Sociedad ha sido trasladada a la

CALLE COMPAÑIA N.o 1246

Horas de oficina: de 9 1/2 a 12 y de 14 a 17 - Sábado de 9 1/2 a 12

31-H

COMPRO

FUNDO

de valor hasta de $ 600,000

Que esté situado entre Santiago y San Fernando, o ramales, cerca de estación, de 200 cuadras regadas o más, de buenos suelos. Puedo pagar hasta $ 300,000 al contado y el saldo en dos anualidades iguales con el interés del 8 por ciento anual. He sido agricultor toda mi vida y quiero una propiedad que tenga porvenir, que pueda adquirirla por un precio razonable, de modo que trabajándola pueda mejorarla y hacerla subir de valor. Compraría, recibiendo el fundo luego, pagando siembras, enseres y animales a justa tasación, y también puedo comprar recibiendo en Abril próximo.

Dirigirme ofertas con datos detallados y dándome la dirección del dueño para verme con él, a

CASILLA 7510

31-H

GRAN OCASION

VALIOSO Y GRAN FUNDO

Entre Llay-Llay y Valparaiso

VENDEMOS

5,600 CUADRAS, 430 REGADAS

Suelos de la más rica clase

Casas, galpones, bodegas y edificios espléndidos

Es una hermosa y productiva propiedad

PRECIO: $ 1.350,000

GREENE, TAGLE & Cía.

Abogados e Ingenieros

TEATINOS 86 - Casilla 3722 - Teléfono 373

31-H

Nuevo Tratamiento de las ENFERMEDADES DE PECHO

agudas o crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS, ESPUTOS DE SANGRE

con

KREOFOS NOVAT

Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en Macon (Francia)

Y en todas las Farmacias

Exíjase la marca

G. MAZZEI y Cía.

SUC. DE ALEJANDRO MAZZEI
AGENTES DEL BANCO DE NÁPOLES
CASA CENTRAL: VALPARAISO
SUCURSALES: IQUIQUE, CONCEPCION, MILANO, BUENOS AIRES

SECCION BANCARIA.— Dispone del servicio de letras y giros telegráficos sobre cualquier plaza de América y Europa. Servicio especial de giros postales para Francia, España e Italia.

SECCION IMPORTACION.—Tiene un gran surtido en géneros y tejidos de algodón, lana y seda. En paquetería tiene: Perfumería, Medias, Calcetines, Encajes, Quincallería, Cintas, Elásticos, etc., etc.

SECCION EXPORTACION.—Compra productos del país y se encarga en consignación de la exportación de los mismos, anticipando fondos.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES.— Acepta representaciones, pedidos directos de cualquier artículo de los mercados de Europa y EE. UU. y consignaciones.

SEGUROS.— Con el carácter de agentes de varias Compañías, contratan seguros generales.

SANTIAGO, Calle Agustinas 1040

Teléfono Inglés N.o 2263.—Teléfono Nacional N.o 836.—Casilla 3794

De Interés para todo Sportsman

PARA ATLETAS:

Llegó la insuperable zapatilla de carrera "Stadium", el par a	$ 28.00

PARA FOOTBALLISTAS:

Gran surtido de pelotas de las afamadas marcas CAMEL, STRONG, Etc., Etc.

Zapatos de football, marca "Kick", el par a	$ 23.50
Media, id., el par a	$ 4.50

PARA TENNISTAS:

Camisas para tennis, clase extra, c/u. a	$ 18.00
Zapatillas de tennis para señoras y señoritas, el par, a	$ 12.50
Zapatillas de tennis para caballeros, el par a	$ 15.00
Grandioso surtido de rackets, prensas, redes, etc., etc., a precios sin competencia.	
Pelotas Slazenger's, garantidas en perfecto estado, "Hars-Court", docena a	$ 29.50
Pelotas Slazenger's, garantidas en perfecto estado, "Colonial", docena a	$ 32.50

IMPORTANTE:

Próximamente llegará grandiosa novedad para tennistas.

"EL UNIVERSO".- Independencia 344

TELEF. INGLES 770. - CASILLA 509. - JOSE DALGALARRANDO

31-H

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

Trasbordo de Ganado

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que don ROSARIO FUENTES, es la persona encargada del trasbordo, en Achibueno, del ganado consignado a esta Feria.

Al despachar, deben avisar telegráficamente al señor Fuentes y a esta Sociedad.

El ganado debe consignarse, como siempre, SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO — Alameda — Corrales.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Pavimentación de Santiago

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de 40,000 metros cuadrados de adoquinado sobre concreto, en las calles que determine la JUNTA DIRECTIVA DE PAVIMENTACION.

Asimismo se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con asfalto de 1,000 metros cuadrados en las veredas de las calles de la ciudad.

Consultar bases y antecedentes en la DIRECCION DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION, Moneda N.o 830, diariamente, de 11 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de Santiago ante la JUNTA DIRECTIVA, EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE próximo, a las 2 P. M.

EL SECRETARIO.

Sociedades Anónimas

Sociedad EXPLOTADORA — de — TIERRA DEL FUEGO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 12 de Setiembre, a las 3 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de este puerto, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 9 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El registro de accionistas estará cerrado desde el 2 hasta el 12 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 27 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO.

31-H

Compañía Agrícola de VALLENAR

18.o DIVIDENDO

Desde el 29 del actual se repartirá un dividendo de un peso por acción.

Los recibos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Banco Español de Chile, en esta ciudad.

Santiago, Agosto 27 de 1919.

EL GERENTE.

6549-H-31.

COMPAÑIA MINERA de Oruro

16.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 4 de Septiembre próximo, se distribuirá a los señores Accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el día 21 de Agosto al 4 de Septiembre, inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 15 de Agosto de 1919.

EL GERENTE.

Compañía de Refinería de Azucar de Viña del Mar

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda Citación

A pedido de más del número de accionistas requerido por el artículo N.o 34 de los Estatutos Sociales, se cita a asamblea general extraordinaria de accionistas, que se verificará el Miércoles 3 de Septiembre, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, calle Urriola N.o 184, con el objeto de tratar sobre aumento del capital y la forma en que se efectuará, con la respectiva modificación de los artículos 5.o y 6.o y demás pertinentes de los Estatutos.

No habiéndose verificado la primera reunión, por falta de quorum, se previene que la nueva reunión se efectuará con el número que asista, según el artículo 42 de los Estatutos Sociales.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 24 hasta el Miércoles 3 de Septiembre, ambos inclusive.

Valparaíso, Agosto 21 de 1919.

EL DIRECTORIO.

"La Nueva España"

Sociedad Nacional de Seguros contra Riesgos de Fuego y Mar

AUTORIZADA POR DECRETO DE 6 DE AGOSTO DE 190

Tiene contrato con las instituciones de Crédito Hipotecario

Capital Subscripto	**$ 2.000,000.00**
Capital Pagado	**500,000.00**
Fondo de Reserva (Completo)	**200,000.00**
Fondo de Reseguros	**200,000.00**
Fondo de Accionistas	**27,764.77**
Siniestros pagados	**3.091,383.61**

DIRECTORIO:

Presidente	Don JUAN SOMAVIA.
Vice-Presidente	Don MATIAS ASTORECA
Director Propietario	Don EUSEBIO POBLACION
Director Propietario	Don JOAQUIN ANDUEZA.
Director Propietario	Don PEDRO SANZ.
Director Propietario	Don GONZALO PINEDO.
Director Propietario	Don FRANCISCO OTERO
Director Propietario	Don MANUEL UGARTE.
Suplente	Don JUAN CODES.
Suplente	Don CARLOS DE CARLOS
Director-Gerente	Don PAULINO HERNANDEZ
Gerente Interino	Don PEDRO SANZ.

CONSEJO EN SANTIAFO

Don TOMAS GONZALEZ | Don ANTONIO MOLINOS
Don FEDERICO MATAS | Don JOSE GARCIA PAZ

Agencias en casi todas las ciudades de la República

AGENTES EN SANTIAGO

Señor PEDRO MOLINOS
Agustinas 1152 - Casilla 3985 - Teléfonos: Ing. 1853; Nac. 449

Señor PATRICIO REYES SOLAR
Claras 205 - Casilla 1241 - Teléfono Inglés 871

Señor ALFONSO F. DE LA REGUERA
Ahumada 161 - Casilla 2753 - Teléfono Nacional 810

Agente en Valparaíso:

Sr. Benjamín Bórquez

Oficina Principal en Valparaíso:

COCHRANE N.° 869

Teléfonos: Ing. 652; Nac. 78. - Casilla 886

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE, a las 16 horas.

VAPOR "PALENA"

Capitán Mathias, EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA y CRISTOBAL, donde llegarán después de ATRAVESAR EL CANAL, EL 17 y 24 DE SETIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conecciones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA y ARICA combinarán con los trenes Internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 13 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

EL VAPOR "CACHAPOAL"

Capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el Sábado 6 de Setiembre, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera, esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 9[illegible]; Alfonso Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estación Delicias.

ONTERE PLAZA
Gerente.

Noticias administrativas

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— Entradas y gastos del mes de Julio.— Las entradas del Ferrocarril de Arica a La Paz, durante el mes de Julio pasado, ascendieron a la suma de 50,518.86 bolivianos.

Los gastos fueron de 34,199.41.

Sumando las ganancias y el saldo existente en el mes anterior, quedan disponibles 28.860.84 bolivianos.

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA.—El gasto de los diferentes Ministerios en el mes de Julio.— El gasto de energía eléctrica habido en el mes pasado, ha sido como sigue en los diferentes Ministerios: Interior, $ 4,372.14 oro de 18 peniques y $ 130.45 moneda corriente; Hacienda, $ 936.61 oro y $ 29.25 moneda corriente; Relaciones, 271 pesos 92 centavos oro y $ 5.20 moneda corriente; Justicia, $ 1,781.46 oro y $ 54.5 moneda corriente; Guerra, $ 3,811.46 oro $ 137.25 moneda corriente; Marina, $ 45.54 oro y $ 2.25 moneda corriente; Instrucción Pública, $ 5,278.84 oro y $ 264.65 moneda corriente; Industria y Obras Públicas, $ 3,250 36 centavos oro y $ 81.70 moneda corriente.

El gasto total ha sido, pues, de $ 19,735.19 oro de 18 peniques y $ 705.25 moneda corriente.

FERROCARRIL DE ALCONES A PICHILEMU.—Petición de propuestas públicas.—Se han pedido propuestas públicas para la ejecución de una parte de las obras de movimiento de tierra del Ferrocarril de Alcones a Pichilemu, en la Sección de Larraín Alcalde a Pichilemu.

Las propuestas se harán por parcialidades y se abrirán el 13 de Septiembre en la Inspección General de Ferrocarriles, donde pueden consultarse datos y antecedentes.

LA LINEA DE MELIPILLA A PUENTE MAIPO.—Un denuncio.—Don Luis Cousiño S., ha presentado al Ministerio de Ferrocarriles una solicitud en la cual denuncia que el Alcalde de la Municipalidad de Melipilla ha ordenado levantar la línea del Ferrocarril de Melipilla a Puente Maipo, de la cual es concesionario el señor Cousiño.

La circunstancia de tratarse de un Ferrocarril concedido por el Gobierno— dice el Ministerio del ramo en un oficio dirigido con este motivo al de la Interior—da mayor gravedad a la intervención y actitud de la autoridad local.

Expresa, por otra parte, que la suspensión del servicio irroga perjuicios al público y a la Empresa, y que, en consecuencia es del caso adoptar como resolución inmediata y de urgencia, las medidas que conduzcan al restablecimiento de la explotación.

FERROCARRIL POR CASABLANCA.—Prosecusión de los estudios.—Como se sabe, dentro de poco, partirá al terreno, la Comisión de Ingenieros que tiene a su cargo los estudios del Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

Para proseguir dichos trabajos la Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para invertir la suma de 15 mil pesos.

INSTALACION DE TALLERES PARA COSTURAS.—El Ministerio de Industria ha dictado un decreto autorizando la inversión de 10 mil pesos para la instalación de talleres para costuras en el Patronato Nacional de la Infancia.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para pedir propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el Estero Peuco, en la cuesta de Chada, en el camino de Santiago a Rancagua.

El presupuesto de la obra es de 55,330 pesos 74 centavos.

CAMINOS DE ACCESO A SANTIAGO.— Para seguir atendiendo a los gastos que ocasionen los trabajos de reparación de los caminos de acceso a Santiago, se ha pedido la suma de 28 mil pesos.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.— Para subvenir a los gastos de inspección técnica de las obras del Ferrocarril de Iquique a Pintados, durante los meses de Septiembre y Octubre, se ha pedido la suma de 15,600 pesos.

Se concedió la suma de 910,389 pesos 13 centavos para pagar a los contratistas, una parte de las obras.

PROFESORES DE LA ESCUELA AGRICOLA DE SANTIAGO.— Médico y Profesor de Higiene y Medicina Práctica de la Escuela Agrícola de Santiago, puesto que se encuentra vacante por fallecimiento de la persona que lo servía, se ha nombrado al doctor José Luis Bisquertt L.

Profesor de Higiene del mismo establecimiento se nombró al doctor Carlos Cañas O'Ryan.

PUENTE SOBRE EL ESTERO RAHUE.— Ha sido aceptada la propuesta de don Arnoldo Stumpofoll, por la suma alzada de 46 mil pesos, parta construir un puente sobre el Estero Rahue, en Collipulli.

Instituciones diversas

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.—Habilitación del Puerto de San Antonio.—Sesión del Consejo Directivo.— En la última sesión, el señor Mena se refirió a una presentación hecha al Supremo Gobierno por el comercio de la capital en la que se manifiesta la necesidad de impulsar los trabajos del puerto de San Antonio a fin de habilitarlo cuanto antes para el debido aprovechamiento de los servicios que está llamado a prestar.

Se funda esta solicitud en las siguientes razones: menor recorrido por ferrocarril; facilidad para el despacho de las mercaderías en ese puerto que no está congestionado como el de Valparaíso y mayor seguridad de la mercadería por no estar expuesta a perderse por los temporales, como ha sucedido últimamente. El señor Mena manifestó la conveniencia de que la Sociedad adhiriese a esa solicitud por las ventajas que la habilitación del puerto nombrado reportaría al acarreo de la producción agrícola.

Se acordó enviar una nota en este sentido al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, en la cual se manifestaría también la conveniencia de que se activaran los trabajos del ferrocarril de Paine a Tallagante que es un complemento de la habilitación del puerto mencionado.

CENTRO ESPAÑOL.— La Comisión de fiestas ha confeccionado para hoy el siguiente programa:

Tarde.—A las 3.30, matinee infantil con biógrafo.

Noche.—A las 9.30, velada teatral, bajo la dirección del señor Guerrero; poniéndose en escena la chistosa comedia en dos actos titulada "El Padrón Municipal".

Se pondrá fin a la velada con un baile social.

CENTRO JUVENTUD. — Jóvenes entusiastas de la Comuna de Providencia, haciéndose eco de la necesidad imprescindible que hay de fundar un Centro en dicha Comuna, se reunió al efecto un número bastante considerable el Domingo 17 de Agosto en Avenida Manuel Montt 42, local donde funciona el Teatro Providencia, para echar las bases del Centro "Juventud Providencia", centro que trabajará por sembrar entre la clase obrera, principalmente, las semillas del amor a la educación y el abandono de los principales vicios, que son, sin duda alguna, la causa de la triste y desoladora situación en que nos encontramos.

Ha elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Florencio Jorquera Rivera; vice-presidente, señor Oscar Cristi González; secretario, señor Aníbal Lagos Vargas; pro-secretario, señor Iván Letellier Deisler; tesorero, señor Jorge Miranda Belartínez, y pro-secretario, señor Raúl Ulloa Werner.

CONSEJO DE HABITACIONES PARA OBREROS.— Ultima sesión. — Se abrió presidida por el señor Intendente don Francisco Subercaseaux.

Cuenta: Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento: Se denunciaron como inhabitables y se ordenó demoler las siguientes propiedades: Antonio Varas 603, 429|48, 585 y 443|48; Santo Domingo 2866.

De acuerdo con los informes del ingeniero, se acordaron facilidades para el cumplimiento de las reparaciones y demoliciones ordenadas en las propiedades que don Vicente Valdés posee en la calle Exposición y en las que don Ildefonso Núñez posee en Matucana 82.

Se denunciaron como insalubres y se ordenó reparar las siguientes propiedades:

Pío IX 295; Chacabuco 721, 731; Santo Domingo 2866; y Santo Domingo 2855.

A indicación del señor Escanilla, se acordó pedir al ingeniero informe sobre las habitaciones que la Fábrica de Cerveza de Providencia da a sus obreros.

Consejos Departamentales: Iquique. — Del acta de la última sesión de ese Consejo en la cual se acordó suspender las demoliciones desalojar a los habitantes, a fin de no agravar la crisis de la habitación.

Se acordó hacer presente a ese Consejo que no se acepta el temperamnto indicado porque la crisis de la habitación es más bien un pretexto de los propietarios para evitar los gastos que importan las reparaciones exigidas por el Consejo, haciendo presente, además, lo dicho por el señor Ministro del Interior en su nota de 21 de Julio próximo pasado, referente a que por ningún motivo deben los Consejos suspender el estricto cumplimiento de la ley.

Ovalle. — Se acordó solicitar del Ministerio el nombramiento de los señores Juan de D. Pizarro y José Toyos como miembros de ese Consejo en calidad de vecinos, y a don Samuel Cortés como presidente de sociedad obrera con personería jurídica; los cuales han sido propuestos por el señor Gobernador.

San Felipe. — Se acordó igualmente, pedir el nombramiento de los señores Ricardo Castro Rómulo Bruna como miembro de ese Consejo, en calidad de vecinos.

La Ligua. — Se acordó solicitar la designación de los señores Dimas López y Lucas Salas, como miembros de ese Consejo, en calidad de vecinos.

Quillota. — De este Consejo se acordó solicitar el nombramiento como vecinos, de los señores Víctor Gutiérrez y Homero Castro.

San Antonio. — Se acordó solicitar el nombramiento, como miembros de ese Consejo, como vecinos, de los señores Arturo Tagle Briceño y Rafael Salcedo.

Concepción. — Del informe que sobre las habitaciones que da a sus operarios, la Compañía Minera y de Fundición Schwager, ha evacuado la comisión presidida por el señor ingeniero de esa provincia y miembro de ese Consejo; y de diversas medidas de saneamiento.

Se acordó transcribir el informe a la Compañía citada.

Curicó. — De diversas medidas de saneamiento tomadas en la última sesión de ese Consejo y de interesantes medidas de ayuda a los propietarios afectados por el cumplimiento de la ley de habitaciones, en orden a procurarles fondos para las reparaciones insinuadas por uno de los señores Consejeros.

Se acordó recomendar que tales ideas se hagan valer en la próxima Asamblea de la Habitación.

Poblaciones: San Eugenio. — A indicación del señor Escanilla, se acordó solicitar del señor Ministro de Industrias que destine parte de los fondos para reparación de caminos, al arreglo de los que dan acceso a la Población San Eugenio.

Asamblea de la Habitación: Se dió cuenta del estado de los trabajos preparatorios de la Asamblea, de las adhesiones recibidas y trabajos presentados, ordenándose que se prosigan con toda actividad a fin de asegurar el mayor resultado de este importante torneo del gran problema social de la habitación.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE. — Como estaba anunciado el Lunes 25 de los corrientes, celebró sesión extraordinaria ésta Sociedad, con numerosa asistencia de socios y dentistas, con el objeto de oír el proyecto que sobre "Instituto de Dentistas", presentaba el señor Carlos Valencia. La fundación de este Instituto, obedece al objeto de estrechar las relaciones entre los profesionales, como también de ayuda moral y pecuniaria para sus asociados.

Se produjo un interesante debate, en el que terciaron casi todos los profesionales presentes a la reunión, y después de un detenido estudio y para uniformar las opiniones, se dió por cerrado el debate, debiendo una comisión compuesta de los señores Luis de la Barra; Carlos Bolton; Carlos Valencia; Victorino Alonso; Galvarino Ponce; Juan Denis Lay; Pedro Bahamonde; Arturo Sierra y Félix Sanfuentes, estudiar y presentar un informe sobre la posibilidad de llevar a cabo la ampliación social de la Sociedad Odontológica.

SOCIETE FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS. — Messieurs les societaires sont pries d'assistir a la reunion generale qui aura lieu le Lundi 1er Septembre 1919, a 9 heures du soir Reunion: Cercle Francais. —Le Secretaire.

CENTRO "HIJOS DE MADRID" —En atención al duelo de un miembro del Directorio de la Sociedad hermana "Centro Gallego", se suspende la matinée de hoy Domingo 31.—La Comisión de Fiestas.

ENRIQUE MORENO OLEA

Dentista.— Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela Basterrica.— Huérfanos 1616.—Teléf. 1642.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE. — La mujer chilena, ante la evolución femenina mundial, responde armónicamente a los ideales de democracia que constituye el progreso de las naciones más adelantadas, preparándose para tomar parte activa en los problemas femeninos más transcendentales, especialmente en aquellos que tiendan al mejoramiento de su condición social, moral e intelectual.

Resultado de este justo anhelo ha sido la constitución del Consejo Nacional de Mujeres de Chile, efectuada el 20 de Julio próximo pasado, asociación a la que el Supremo Gobierno con fecha 29 del presente ha aprobado sus Estatutos y concedido la correspondiente personalidad jurídica.

El prestigio de las mujeres que han ingresado al Consejo, es una garantía para el fiel cumplimiento del programa de trabajo que aquel se propone realizar.

En breve, se eligirá en propiedad el Comité Ejecutivo que ha de regir los destinos de ésta institución, el que deberá llevar su acción a las provincias, por medio de representantes, para promover las fundaciones de Consejos Departamentales a fin de unir a todas las mujeres en una sola aspiración de comunes ideales.

REPRESENTANTES COMERCIALES E INDUSTRIALES. —El directorio de esta institución prepara con entusiasmo el programa de festejos con que celebrará, a mediados del próximo mes, juntamente con las fechas nacionales, el primer aniversario de su fundación social. Estudia asimismo con interés la reforma de sus estatutos y la adopción de un nuevo título que encuadre más apropiadamente con el carácter de los miembros del comercio, agentes viajeros y vendedores de plaza, que componen esta importante institución.

El directorio ha acordado también distribuir diplomas conmemorativos de este primer aniversario entre los socios que han acompañado a la sociedad en este período de trabajo, prestándole su concurso.

Crónica Policial

FIN DE UN PROCESO RUIDOSO.—UN INDIVIDUO CONDENADO A DIECISEIS AÑOS DE PRESIDIO.—Por sentencia del 3.er Juzgado del Crimen, se ha condenado recientemente, a Cupertino Inostroza, a la pena de 16 años de prisión, por el delito de doble homicidio.

Inostroza estaba procesado por dicho tribunal, por existir en su contra presunciones de haber sido el autor de la muerte de la señora Pando y de una sirvienta de ésta, en la calle Gálvez, de esta ciudad. Este hecho ocurrió hace más o menos un año a esta parte, y una vez conocido del público, causó gran sensación.

Ayer en la tarde, al ser notificado de la sentencia, Inostroza se manifestó vivamente conmovido. En presencia del juez señor Rondanelli, del secretario del 3.er Juzgado y de otras personas que se encontraban ahí presentes, el reo tuvo, al principio, palabras de protesta por la condena expedida en su contra, cayendo en seguida al suelo, víctima de un ataque al corazón.

Una vez que se le prestaron los auxilios del caso, Inostroza volvió en sí, y, dirigiéndose a las personas que lo rodeaban, pronunció algunas palabras que denotaban el gran estado nervioso en que se encontraba.

Las protestas de sinceridad se renovaron entonces por parte del reo. ¿Quién irá a pagar las lágrimas que voy a derramar en mi celda? — gemía entre dientes. — Y en seguida, después de haber pronunciado otras palabras incoherentes, agregó:

—Pero, no importa. No es el primer inocente a quien se condena.

La escena que hemos dejado relatada a grandes rasgos, impresionó profundamente a todos los que la presenciaban.

El reo fué conducido a su celda de la Cárcel, en estado de suma postración.

Antes de retirarse del Juzgado, manifestó que se reservaba el derecho de apelar de la sentencia.

EN LIBERTAD. — Por orden del Juzgado del Crimen de turno, han sido puestos en libertad Rafael Belmar y Arturo Follert, conductores de los vehículos que chocaron el Jueves último en la calle Las Rosas, y a consecuencia de lo cual resultó un muerto.

Belmar, como se recordará, gobernaba el ómnibus automóvil N.o 4249, y Follert viajaba en la motocicleta N.o 56.

—Fueron puestos, también, en libertad, por orden del 2.o Juzgado del Crimen, Arturo Dinamarca y Carlos Parra, individuos que estaban procesados por el famoso "cuento del esputo", acerca del cual hemos informado ampliamente en ediciones anteriores.

Como se recordará, Parra y otro individuo, apellidado López, que murió no hace mucho, fueron absueltos por sentencia de primera instancia. Dinamarca fué condenado a 60 días de prisión, por robo de un anillo a la Casa Weil.

Cumplida la condena, salió ayer, como hemos dicho, de la Cárcel Pública.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA. —Se ha dado cuenta a la policía de que el teniente de Ejército don Augusto Gómez, atacó en plena calle pública a don Gabriel Rencoret Bezanilla, miembro de la redacción de "Las Ultimas Noticias", dándole de bofetadas, hasta dejarlo aturdido.

Este hecho fué motivado por la aparición de un artículo en dicho diario, en el cual se aludía, sin faltar al debido respeto, a la persona del mencionado oficial.

Por otra parte, según se nos informa, el artículo en cuestión no había sido escrito por el señor Bezanilla. Este caballero se ha presentado al Juzgado del Crimen.

ENCONTRADO MUERTO. — Fué enviado a la Morgue el cadáver de un desconocido, que fué encontrado en la casa signada con el número 2221 de la calle Manuel Montt.

Después de tomársele las impresiones digitales, se comprobó que el muerto se llamaba Víctor Fernández Ríos. Se encontraba filiado en la Sección de Seguridad con fecha 12 de Abril de 1907.

PERAS AL OLMO. — El 2.o Juzgado del Crimen ha dispuesto que los individuos acusados de vagancia, podrán obtener su excarcelación previa fianza de 200 pesos.

EL INCENDIO DE ANTENOCHE. —Ayer concurrió a declarar, ante el Juez del Crimen de de turno, señor Rondanelli, el señor Luis Varas, dueño de la bodega ubicada en Exposición N.o 368, en cuyo interior se declaró antenoche un incendio que destruyó gran parte de la propiedad.

Declaró también un empleado del señor Varas, llamado Pedro Ruz.

EL PROCESO DE LAS PATAGONIA. — El señor Díaz Vial, ha presentado al 2.o Juzgado del Crimen un escrito, por el cual solicita la devolución de ciertos documentos agregados al expediente, y que no son, a su juicio, de necesidad estricta para la sustanciación de dicho sumario.

EL JUEZ SEÑOR SORO. — De regreso de Curicó a donde se había dirigido por motivos particulares, ayer concurrió, a reasumir las funciones de Juez del 2.o Juzgado del Crimen, el señor Fernando Soro Barriga.

El señor Soro estuvo en su oficina hasta las últimas horas de la tarde, revisando los expedientes más importantes que existen en el tribunal a su cargo.

LA VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES. — En la visita practicada ayer por los señores jueces del crimen a los establecimientos penales de esta capital, se constató la existencia de 728 reos en la Cárcel.

No se presentaron reclamos de importancia por parte de los detenidos.

JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO. — Durante la semana que se inicia, estará de turno el 4.o Juzgado del Crimen, servido por el Juez señor Aguirre.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2861.

JORGE ERAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y
OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 2277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15.17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 856.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES
Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 380.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863, (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Trasladóse Galería Alessandri 30. De 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2678. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 106.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico, Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 143. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico-cirujano. Consultas de 3|4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias. Piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladará a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304. Teléfono 3329.

SANATORIO

GRAN PENSIONADO PARTICULAR

Para señoras y caballeros. Asistido por médicos especialistas. Operaciones y tratamiento médico de diversas enfermedades; aislamiento para dementes, nerviosos y fiebres. Sección especial partos. **Avenida Matta 586.**

Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 556. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3|5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111 Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. EUGENIO PEYROULX
Cirugía general. Dentista. Delicias 215.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 368.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1556.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Ofi. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

En Valparaíso los Sábados, Condell 88.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
Dentista. Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica, Huérfanos 1616. Teléf. 1616.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes.—San Diego 307-448.—Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa, 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. — Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 5155. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHUCH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2556.

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Pensionado para señoras, partos, enfermedades internas. San Diego 57.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión, $ 40. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora, San Pablo 3267.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona Escuela Alemana ex-Alumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471. 4815-h-3

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico, Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio. Prat 72.

FERNANDO GANDARA F.
Abogado. Agente General de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O., Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso, Prat 50.

LUNES EXPOSICION DE NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

PRIMAVERA Y VERANO

Novedades en trajes, Vestidos, Batas y Blusas, Fantasía y Lingerie, Sombreros adornados y un completo y nuevo surtido en sedería, Géneros de lana y algodón.

Un nuevo y grande surtido en género yersey de lana en todos colores. Medias, Guantes, Flores y Tules, Adornos y Encajes

CASA CASTAGNETO

ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

EL ARTE

Fábrica de Muebles e Instalaciones

SE TRASLADÓ A SU NUEVO LOCAL

Av. Vicuña Mackenna, 626

CASILLA 420

NAFTA "WICO"

PRECIOS DE HOY

Parafina Caloría de 115°	$ 26.00	m|c.
Wico etiqueta verde. . .	$ 31.90	m|c.

ENTREGADO A DOMICILIO

Ordenes a

West India Oil Co.

BANDERA 84

Teléf. Ing. 2933; Nac. 79. — Casilla 3315

LA INTREPIDA

"Harley Davidson"

El nuevo triunfo de esta afamada motocicleta anunciado por cable en el día de ayer:

Scherer, con modelo Sport, de 3½ H. P., recorrió New York-Chicago, 1,628 kms., en 31 hora 56 m.

Estando por recibir próximamente el modelo Sport, de 3½ H. P., rogamos a los interesados pasar a inscribirse.

De los modelos 16 H. P., eléctricos y a magneto, tenemos pocos disponibles.

Gran Stock de repuestos Harley Davidson.

ECHEVERRIA C. & Cia

Agentes Generales

Morandé 612-616. — Casilla 2886

FERIA DE AUTOMOVILES

GRAN VENTA DIARIA

Vendemos los automóviles siguientes:

Precios de ocasión

- 2 **PEERLEES**, turismo, 5 y 7 asientos.
- 1 **PACKARD**, turismo, 7 asientos.
- 1 **HUDSON**, Sedan, 7 asientos.
- 2 **WILLYS KNIGTH**, turismo 7 asientos.
- 1 **LIBERTY**, turismo 5 asientos.
- 2 **HUDSON**, turismo, 7 asientos.
- 2 **COLE 8**, turismo, 7 asientos.
- 2 **CHANDLER**, turismo, 7 asientos.
- 1 **CHALMERS**, Sedan, 7 asientos.
- 1 **PIRCE ARROWS**, Sedan, 7 asientos.

COMPRAMOS

- 2 **CADILLAC 57**, turismo.
- 1 **MARMON 34**, turismo.
- 2 **HUPMOVILE**, turismo.
- 1 **BUICK**, turismo.
- 1 **HUDSON** Sppeeselter.
- 1 **MURRAY** turismo.
- 3 **DODGE**, de uso particular, que estén en muy buen estado.
- 6 **FORDS** de uso particular, que estén en muy buen estado.

VALVERDE y Cia.

1435 - DELICIAS - 1435

NOTA.—En nuestro mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas, mecánica, electricidad, carrocería, tapicería, pintura, etc., operarios y materiales de 1.a clase.

NECESITO ARRENDAR

casa, Canon hasta $ 600. Datos: CASILLA 961

CARBONATO DE POTASA

vendo 250 kilos.
GILBERTO PEREZ, Bandera 70-A

LÁPICES VENUS

17 grados fijos y 2 de copiar Para aquellos que exigen lo mejor.

VENUS
BÚSQUESE EL ACABADO DE FANTASÍA

LÁPICES VELVET

Banda Azul

EL VELVET ES ÚNICO EN SU CLASE

VELVET
American Lead Pencil Co.
Nueva York E.U. de A.

Representante:

E. E. WRIGHT,

Morandé 342 - 346.
Teléfono Inglés 432,
Casilla 1837.

Club de Ternos Finos

DE PEDRO FISCHMAN

con feccionados en la

SASTRERIA MORALES, Compañía 1029

En Santiago, a 30 de Agosto de 1919, se efectuó el 2.o sorteo y salió favorecido el 48, perteneciendo al Sr. MANUEL MERCADO, Gálvez 826.

Ante mí, Fdo.:

MARIANO MELO EGAÑA.

6642-31-h

BRUNA SAMPAIO y Cía.

VALPARAISO: BLANCO 853
SANTIAGO: HUERFANOS 768

OFRECEN

PINTURAS EN PASTA, AMERICANAS, PARA USO COMUN "BRINISTOOL", IMPORTADAS DIRECTAMENTE PASTA DE ZINC-PINTURA EN PASTA NEGRA, AMARILLA AZUL, VERDE, PINTURA DE OXIDO ROJO

CASA MUZARD

¡ RECIEN LLEGADOS !

Preciosos Modelos en Trajes para Carreras

ABRIGOS DE GRAN LUJO

SOMBREROS

LOS ULTIMOS MODELOS DE GRAN CHIC PARISIEN

ADORNOS

PARA TRAJES Y SOMBREROS. CAPAS DE MARABOU, BOAS Y COLLERETTES DE AUTRUCHE
TUNICAS, ECHARPES Y ENCAJES DE GRAN MODA

GENEROS DE LANA Y SEDERIAS

:: PRECIOS EQUITATIVOS ::

NOTA.—En vista de la cantidad de órdenes recibidas en los **Talleres de Confección de Trajes**, y a fin de evitar atrasos en la entrega, ponemos en conocimiento de nuestras clientes que las órdenes que recibamos para las fiestas patrias serán atendidas solamente las que se reciban durante la semana entrante.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Muy novedoso y abundante es el programa que presenciarán esta tarde en el Club Hípico los numerosos aficionados. Consta de ocho bonitas pruebas, de las cuales, una es clásica, la que por la calidad de sus competidores, promete ser de desarrollo muy interesante.

La carrera más importante de la reunión, es sin duda, el Premio Santiago García Mieres (ex-clásico República), sobre una distancia de 1,400 metros y con la regular asignación de seis mil pesos al vencedor.

Sobresale a la consideración del lector, la pareja del Stud Rosselot, formada por Bishop y Le Rhone, ambos contendores de reconocida calidad, y dotes para la distancia.

Bishop, el hermano materno del célebre y recordado Orozco, es a nuestro juicio el candidato de más sólidos prestigios, no tan sólo por su actual excelente estado, como por la gloriosa campaña que con raras y explicables excepciones, tiene a su haber desde su debut en el Alexandra Park, hasta el Premio Internacional.

Le Rhone, por sus condiciones de lijereza, será esta tarde un digno acompañante de Bishop.

El representante de la chaquetilla de "Army and Navy", si bien es cierto que en privado es un coloso y en público sólo ha podido demostrar relativamente las buenas condiciones que hacen presumir posee; la verdad es que a nosotros no nos gusta, sin perjuicio de que a lo mejor puede salir revocando nuestra apreciación.

Respecto de Marqués de Rical, tenemos y hemos tenido siempre un buen concepto; pues, estimamos que el medio hermano de Oiseau Mouche, si no hubiera sido por las dolencias que lo han aquejado, ostentaría un exponente más alto en pruebas clásicas ganadas. Sin embargo, creemos que hoy será el enemigo más serio, que tendrá Bishop y el único según nuestro concepto, capaz de batirlo.

Entre la generación de tres años van: Kalandor, que se ha manifestado como un excelente animal que promete mucho y que sin grandes dificultades, puede tener al final una colocación inesperada; Desconfiado, del cual se cuentan maravillas y Jimmy, que es hijo del célebre reproductor Craganour, antecedente que no vale poco en las circunstancias actuales.

Los restantes carecen de opción a nuestro juicio.

No obstante de haber sido informados a última hora, de que Bishop tal vez no tome parte, nosotros insistimos en pronosticar de ganador el Stud Rosselot; señalando para los placées a Le Rhone, Marqués de Rical y Kalandor.

Comienza la fiesta hípica, con el Steeplechase Premio Bonjour, sobre una distancia de 4,200 metros; carrera que por su naturaleza, ofrece para el pronóstico dificultades mayores que las comunes.

Nuestro favorito y el del público, es Normandía, competidor que no obstante el excesivo peso que carga, posee las condiciones necesarias para imponerse sobre el resto de sus adversarios. Para el primer placée recomendamos a Ragusa, que últimamente alcanzó una buena victoria sobre Rolanda, Gravina y otros. Tamarindo en tercer lugar.

Sigue el premio Bruselas, sobre un tiro de 1,100 metros, para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.

Aún cuando el lote es numeroso y la prueba ofrece las dificultades peculiares a toda carrera destinada para productos de la nueva generación, nuestra carta para ganador es Levien, hijo de Siberien, que tiene en su abono la buena performance del 15 del presente, en la cual remató detrás de Chateau Gonthier, que fué el vencedor. Daventry es el preferido nuestro para el puesto a continuación. Entre Ice y Liray para tercer término, optamos por la primera, pues, en privado se manifiesta muy regular.

La tercera carrera del programa Premio Bética, es sobre la misma distancia y condiciones que la anterior, y ha reunido también un grupo abundante de anotados.

Polvillo, el representante del Stud del señor Abraham Gatica, se impone a la consideración de los aficionados, tanto más cuanto que sus últimas figuraciones, son un pequeño dato de lo que puede ser capaz en el futuro. La performance detrás de Caucasia en buen tiempo y la recomendable carrera de esta potranca en el Apertura, y más el placée en la prueba empatada el 17 del actual entre Ohio y Feldespato, nos ahorran todo comentario sobre su "chance" de esta tarde. En los puestos siguientes: His Majesty y Edelweiss.

El premio Bilboquet sobre una distancia de 1,100 metros, ha alcanzado la enorme suma de veintidós inscritos, dato más que suficiente para desorientar al más informado.

Nuestro favorito es Minerito, competidor al que la distancia y el peso le acomodan mucho. En el primer placée, vamos a dejar a Whisky Sower que ha mejorado últimamente de condición. Paimpolaise, después de sus dos pasadas victorias, es un rival con muchas esperanzas al triunfo, antecedente que a nosotros nos hace inclinar para el puesto siguiente del placée. La sorpresa puede ser Guignol.

La prueba de fondo de la tarde, es el premio Burgomaster sobre 2,500 metros, carrera que promete un desarrollo interesantísimo.

Sin mayores comentarios, manifestaremos que nuestro pronóstico es Bayaceto; adversario que se destaca por todas sus performances pasadas, como para no poder ser batido. Sus poderosos medios de acción, son bien conocidos del público; luego, estimamos que no hay más que agregar para asignarle el puesto de ganador. Entre Turpín, Germán y Eslabón para el lugar a continuación, votamos por el último de los nombrados.

Los 1,100 metros del premio Brea, han logrado reunir a una numerosa lista de anotados, de la cual, puede triunfar cualquiera.

Fairfax II, se ha demostrado en sus presentaciones como un producto sumamente veloz, condición que hoy puede poner en juego para imponerse sobre el resto de sus acompañantes. Nosotros, a pesar de que lleva enemigos como: Romanones, Queñe, Marimán y Fusil, le otorgamos nuestras preferencias. En el segundo y tercer lugar del marcador, indicaremos a Romanones y Fusil respectivamente; pues, Queñe probablemente no haga acto de presencia.

Termina la reunión con los 1,800 metros del premio Belle Etoile, prueba muy apropiada para el desquite.

Sobresalen a nuestro modo de ver: Febo, que hace días produjo una milla en 1.37 3|5, habiendo corrido toda la distancia a la retaguardia; Alum, que está en excelente training; Silver Lassie, que le acomoda mucho el tiro; Glass, que sabemos está en muy buenas condiciones; Falsete, por su brillante victoria del Domingo, que demostró en parte lo que puede ser más tarde; y por último Fideline y Glasgow, que pueden encargarse de la sorpresa. Resumiendo nuestro pronóstico es: Falsete, Alum y Febo.

RESUMEN

1.a carrera: Normandía, Ragusa y Tamarindo.

2.a carrera: Levién, Daventry e Yce.

3.a carrera: Polvillo, His Majesty y Edelweiss.

4.a carerra: Corral Rosselot, Le Rhone, Marques de Rical y Kalandor.

5.a carrera: Minerito, Whisky Sower y Paimpolaise.

6.a carrera: Bayaceto y Eslabón.

7.a carrera: Fairfax II, Romanones y Fusil.

8.a carrera: Falsete, Alum y Febo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE ESTA TARDE:

1.a carrera: 4,200 metros. — Normandía, M. Soto; Ragusa, J. Jara; Bolívar, N. N.; Pioma, S. Silva; Tamarindo, S. Rojas; Piece d'Or, C. Miranda; Esopo, D. Maturana; Sin entrañas, P. Guerrero.

2.a carrera: 1,100 metros. —Cebú, Probable no corra; Danzante, E. Pérez; Daventry, M. Verdejo; Decidido, E. Moraga; Levién, J. F. Bernal; Liray, P. P. Cancino; Moscou, G. Escobedo; Antu Hueno, R. Hernández; Daintie Lassie, M. Pérez; Decorativa, J. Arancibia; Dixmude, E. Escobar; Dobrudja, J. Salfate; Drina, J. Vergara; Galana, no corre; Green, U. Núñez; Yce, H. Michaels; Saltarella, J. Osorio; Teruca, S. Miranda; Umbría, L. Jopia.

3.a carrera: 1,100 metros. — Berlinicke, S .Ponce; Cachivache, J. L. Palacios; Don Ñica, no corre; Ebro, F. Rosas; His Majesty, M. Gamboa; Polvillo, J. F. Bernal; Ull, J. Oregón; Columbia, J. Montané; Decidedly, J. Salfate; Delenda, A. Molina; Doroma, H. Michaels; Edelweiss, R. Flores; Gentille, N. N.; Guaraña, H. Ramírez; Ladasia, S. Vergara; Lorita, M. A. Soto; Nafá, R. Hernández; Rencorosa, H. Chacón.

4.a carerra: 1,400 metros. —Le Rhone, V. Jara; Bishop, Probable no corra; Brick, E. Carrillo; Cylgad, no corre; Marquez de Rical, S. Ponce; Desconfiado, A. Molina; Feldespato, M. Verdejo; Jimmy, J.

Enfermedades Secretas de
HOMBRES Y SEÑORAS
"Inyección Excelsior Dumont"
cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de un cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco

Farmacia Española
RECIBIO:
AMPOLLETAS ADRENALINA CLIN, ½ mgr.
ALCANFOR, al más bajo precio de plaza.
A. PENA Y CIA.
Ahumada 318. - Cas. 3499. - Teléf. 387

AUTOMOVILES DE LUJO
TIPO TURISMO, 7 ASIENTOS,
ARRIENDO
por horas, días y meses. Hago contratos para los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Dicembre, a precios convenientes.
Chauffeurs con uniforme y servicio puntual.
Pedidos a:
RAFAEL VIVES
TELEFONO 5077, o a MORANDE 783 (al llegar a San Pablo)
31-H

CLUB HIPICO

Domingo 31 de Agosto da 1919
4 .as CARRERAS DE PRIMAVERA

PRIMERA CARRERA a las 14 horas.—Premio BONJOUR.—4,200 metros m|m.—(Steeplechase).— 13 saltos.—Handicap.—Para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Julio de 1918.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
O. Rister	Solferino	1 Normandía	68	6	F	Lord Bobs	Marcassite	Solferino, verde
J. R. Vielma	D. de la Sotta	2 Ragusa	69	7	15/16	Rampart	Immortelle	Solf. y ver. por mit. m. solf.
P. Marchessini	I. Larraín	3 Bolívar	63	7	1/2	Fatal	Sin antec.	Oro, cue. presillas, puños negros
S. Silva	E. Pérez	4 Pioma	67	8	3/4	Flo	Alma	Blanca cruz, m. lac. celeste
A. Lua n	E. Feliú	5 Tamarindo	66	8	1/2	L'Aiglon	Sin antec.	Chocol y lac. m. chocol, lac.
D. Galaz	V. Larenas	6 Piece d'or	63	6	3/4	Trefle	Mocking Bird	Guinda, lacre y celeste
D. Galaz	E. Amión	7 Esopo	57	5	7/8	Lauderdale	Viyella	Negra, brazaletes y oreja
J. M. Canales	E. de Cab.	8 Sin entrañas	56	4	F	Barsar	Alma negra	Celeste y colorado por mitad

SEGUNDA CARRERA, a las 14.30 horas.—Premio BRUSELAS.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

J. R. Vielma	D. de la Sotta	1 Cebú	56	3	F	Capeanor	Marjorie	Sol y ver por mit. m. sol. verde
A. González	J. M. Errázuriz	2 Danzante	56	3	F	Prince Floriz	Camomille	Azul y negra
F. Rojas	Corral Jackson	3 Daventry	56	3	F	Pioneer	Queen of the R.	Negra, m. y g. cereza
A. Rodríguez	David Lara	4 Decidido	56	3	F	Prince Florize	La Notairesse	Plomo, m y g negra
D. Vial	A. Gatica	5 Levien	56	3	F	Siberien	Brigitte	Blanca braz. negros, blanca
J. B. Castro	A. Undurraga	6 Liray	56	3	F	L'Aiglon	Leonora	Negra. g blanca
J. M. Canales	F. J. Lira	7 Moscou	56	3	F	Marte II	Fulana	Lila y neg en rued. amarilla
R. Pastenes	M. A. Benavente	8 Antu Hueno	54	3	7/8	Longchamps	Marucha	Azul turquesa, m. oro, blanca
M. Pérez	Film	9 Dantie Lassie	54	3	F	Pioneer	Allegiance	Blanca y neg. a cuadra, lacre
D. López	R. Valenzuela	10 Decorativa	54	3	F	Orán	P. P. C.	Oro cruzado y lacre
P. Boncerio	Cruz Blanca	11 Dixmude	54	3	F	Pioneer	Bambo	Lacre verde y cruz blanca
E. Emeres	Chaplin	12 Dobrudja	54	3	F	Pioneer	Kost	Gris perla y neg. en rued, negra
P. Polanco	Collanco	13 Drina	54	3	63/64	Hallinghton L	Nanna	Negra cruzada y lila
I. Yáñez	P. Vergara	14 Galana	54	3	F	Eclair II	Villa	Morado, cintura, braz y bl.
M. Escobar	D. Peñafiel	15 Green	54	3	F	Espectro	Esclave	Blanca cruz turquesa, azul
P. Bagú	Army and Navy	16 Ice	54	3	F	Altanero	Solinka	Lacre, m bl y azul list., azul
S. Avila	E. Subercaseaux	17 Saltarella	54	3	F	Trefle	Escalerilla	Bl. pres. plata, g. gr. bor. plata
P. Guerrero	R. Demarchi	18 Teruca	54	3	F	Burlesco	Bellari	Mor. y bl. en rued. m y lacre
J. 2.o Vaccaro	M. A. Carvajal	19 Umbría	54	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Naranja alamares, br. y neg.

TERCERA CARRERA, a las 15 horas.—Premio BETICA.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

L. Rojas	Raúl Bories	1 Berlinicke	56	3	15/16	Hasard	Lady Ivy	Morado oscuro, m y g naranja
A. Muñoz	G. Schlack	2 Cachivache	56	3	15/16	Viraró	Coralia B.	Blanco y neg. list. blanca
A. Huerta	Nipaco	3 Don Ñica	56	3	F	Burlesco	Mala lengua	Morado pres. m y borla oro
U. Duque	Urbión	4 Ebro	56	3	F	Etolo	Blohette	Salmón, m y g verde
J. Cuevas	H. Candia	5 His Majesty	56	3	F	Altanero II	Dimity	Azul, brazaletes y oro
D. Vial	A. Gatica	6 Polvillo	56	3	F	Siberien	Negoya	Blanca, brazaletes y negra
J. Celpa	Junior	7 Ull	56	3	F	Olascoaga	Mesalina	Azul oscuro, amarilla
E. Fuentes	Ebeache	8 Columbia	54	3	F	Comisario II	Umbel	Verde oscuro, alamares y negra
F. Guzmán	Kangaroo	9 Decidedly	54	3	F	Pioneer	Conservatory	Rosada, brazaletes y blanca
I. Yáñez	I. Yáñez	10 Delenda	54	3	F	Orán	Lucky Piece	Rosado y celeste listado
P. Bagú	Army and Navy	11 Doroma	54	3	F	Celso	Neva	Lacre, m bl. y azul list., azul
M. Cubillos	El Parque	12 Edelweis	54	3	F	Burlesco	Griselidis	Azul y blanco en rueda, azul
Arturo Allen	L. Devenas	13 Gentille	54	3	F	Eclair II	Primauté	Azul, m amarillas, tricolor
A. Rodríguez C.	Agustín León	14 Guaraña	54	3	F	Etolo	Elza	Solferino, cuello, puños y g negra
A. Rodríguez	J. L. Walker	15 Ladasia	54	3	F	Oruro	Ladasette	Oro, negra
J. B. Molina	M. R. Troncoso	16 Lorita	54	3	3/4	Le Roi d'Is	La Prenda	Azul eléctrico, m. lacres, oro
E. Polanco	Jorge Correa	17 Nafá	54	3	F	Altanero II	Vizcacha	Oro, m. oro y azul en rueda, az.
P. Polanco	Valparaíso	18 Rencorosa	54	3	F	Siberien	St. Maisie	Blanca cruz coral, bl. y coral

CUARTA CARRERA, a las 15.30 horas.—Premio SANTIAGO GARCIA MIERES (antes República, clásico).—1,400 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 80.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

C. Rodríguez S	P. Rosselot	1 Le Rhone	61	5	F	Barsac	La Loire	Verde manzana, braz y negra
C. Rodríguez S	P. Rosselot	2 Bishop	60	4	F	Barsac	Bathilde	Verde manzana, braz y negra
P. Bagú	Army and Navy	3 Brick	60	4	F	Altanero II	Sagunto	Lacre, m. bl. y azul lis. azul
J. R. Vielma	D. de la Sotta	4 Cygald	60	4	F	Capeador	Miss Emma	Solf y verd. p. md. m. solf. v
F. Rojas	F. C. Prain	5 Marqués de Rical	60	4	F	Barsac	Morondanga	Oro viejo, m negras, blanca
F. Guzmán	Ecurie Indécis	6 Desconfiado	51	3	F	Pimentel	Paquerette	Azul y granate listado, azul
F. Rojas	Corral Jackson	7 Feldespato	51	3	F	Pearl River	Arcilla	Negra, my g cereza
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	8 Jimmy	51	3	F	Craganour	Julienne	Rosa seca, esmeralda
P. Maldini	Alexmalva	9 Kalandor	51	3	F	Fisherman	Golden Rambler	Lila y negro listado
V. Fuentes	N.o 13	10 Omar	51	3	F	Oviedo	Roseate Hue	Blanca y cereza por mitad, cer.

QUINTA CARRERA, a las 16 horas.—Premio BILBOQUET.—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

D. Sandoval	S. Urrutia	1 Grano de oro	58	4	7/8	Rodilard	Martha	Azul y blanco listado, lacre
C. Lacalle	18 de Agosto	2 Cárpatos	56	3	F	Pearl River	Moscoowa	Oro, caqui
P. J. Medina	A. Lyon P.	3 Esparceta	56	4	F	Eclair II	Catherinette	Azul mar. lun. blan, azul
H. Pérez	L. Schenone	4 Leslo	56	5	3/4	Altanero II	Pavía	Cereza, m y g azul
E. Emeres	G. Errázuriz V.	5 Rhun	56	3	F	Barsac	Réjane	Negra y bl. a o. g. col. b. oro
D. Yáñez	Tally Ho	6 Whisky Sower	55	5	F	Barsac	Gloriole	Blanco y lacre en rueda, azul
P. B.	Popeta	7 Chiflón	54	4	F	Eclair II	Chablis II	Morado, m y g blanca
J. Celpa	Constancia	8 Paimpolaise	54	3	F	Constant	Donna	Azul alam. oro, g neg. borla oro
L. Rojas	Misterio	9 Hipócrates	53	3	F	Pearl River	Ginebra	Gris p. pres. y g azul borla oro
P. Tonelli	Piemonte	10 Pacato	53	4	F	Pirapó	Avelina	Verde cruz plata
J. F. Valenzuela	Piemonte	11 Sipe Sipe	45	4	F	Pearl River	La Verde	Verde cruz plata
H. Pérez	F. Vassi	12 Guignol	52	3	F	Viraró	Lady Penguin	Guinda, m. paja, guinda
J. Dalmau	Burlesco	13 Tiránica	52	3	F	Pearl River	Tirania	Lac. alam. oro, lacre, coc. oro
J. B. Molina	M. R. Troncoso	14 Turpinita	51	5	F	Turín	Peccavi	Azul, m. lacres, g oro
F. Guzmán	Daniel J. Lyon	15 Minerito	50	3	F	Pimentel	Laucha	Turquesa, m y g blanca
F. Rojas	F. C. Prain	16 Oiseau Bleu	50	3	F	Oviedo	Morondanga	Oro viejo, m. negras, g bl.
	V. M. Toledo	17 Caupolicán IV	48	6	F	Oviedo	Realidad	Azul, m verdes, lacre
S. Avila	Bristol	18 Alboroto II	47	4	F	Batifondo	My Girl II	Blanca, azul
C. Rodríguez S	A. Perio	19 Coronis	47	4	F	Black Prince	Copy	Tricolor en rue. m. lac, azul
J. Méndez F.	El Laurel	20 Sergio	46	3	1/2	Le Roi d'Is	Sin antecad.	Azul, m. coloradas, blanca
P. Polanco	Cruz Blanca	21 Simplicie	46	4	F	Black Prince	Simanetta	Lacre y verde con cruz blanca
P. Boncerio	A. Gatica	22 Cardenal	43	5	F	Siberien	Ravenne	Blanca brazalete neg. blanca
D. Vial								

SEXTA CARRERA, a las 16.30 horas.—Premio BURGOMAESTRE.—2,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

U. Silva	L. Ramírez T.	1 Bayaceto	60	5	F	Alanés	Brújula	Oro, faja, brazaletes y azul
E. Emeres	Waterloo	2 Turpin	55	5	15/16	Flo	Immortelle	Café lunares oro
P. Tonelli	P. Tonelli	3 Germán	52	6	F	Almendro	Myocoba	Azul, m. gran y bl., granate
M. Ribot	Miguel Clua	4 Eslabón	49	5	F	Etolo	Elza	Azul mor., m. y g. verde claro
C. Rodríguez S	P. Rosselot	5 Herculano	45	4	F	Marte II	Arromanches	Verde manzana, braz y g neg.
I. Navarro	San Marcial	6 Donnetta	43	6	F	Eclair II	Hermita II	Rosada, m. blancas, rosada
P. Bagú	R. Riofrío	7 Endimión	40	3	F	Melbourne	Black Berry	Turquesa

SEPTIMA CARRERA, a las 17 horas.—Premio BREA.—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

J. 2.o Vaccaro	Concepción	1 Mariman	59	4	F	Flo	Key	Solf. estrella oro, m oro, solf.
A. Huerta	José Besa	2 Estepa	58	4	F	Melbourne	Oranaise	Gris perla y oro en rued. neg.
F. Rojas	R. Court	3 La Lune II	57	4	F	Greenan	Lune d'or	Solf y cel list. m. y g celeste
F. Galvan	Limited	4 Cadete	55	4	F	Orán	Morfina	Gris perla, g neg.
R. Amaro	G. Schlack	5 Pelunón	54	5	F	Pirapó	Alta Gracia	Blanco y negro list. blanca
R. Díaz	A. Guzmán	6 Romanones	53	4		Alcázar	Tiara II	Acero alamares y g lacre
J. Cavieres	Banzai	7 Fusil	52	4	F	Etolo	Teresa	Plomo oscuro, g lacre
P. J. Medina	Taltal	8 Sunlight II	52	3	F	Pearl River	Furtiva	Azul y colorado listado, m color
P. Polanco	Collanco	9 Fairfax II	51	3	F	Pearl River	Hosanna	Negra cruz lila, g lila
D. Vial	A. Gatica	10 Queñe	50	4	F	Siberien	L'Espingole	Blanca, brazl. neg. g blanca
A. Huerta	Setiembre	11 Pagano	49	6	7/8	L'Aiglon	Perinola	Negro, m y g blanca
J. R. Vielma	D. de la Sotta	12 Cilgad	48	4	F	Capeador	Miss Emma	Solf y verd p. mi, m sol y g v.
P. Bagú	Army and Navy	13 Luminosa	48	3	F	Altanero II	Liane	Lacre, m bl y azul list. g azul
A. Allen	Señorazoo	14 Yapuré	48	3	F	Obrizo	Yapurá	Morado y blanco list. g blanca
A. Rodríguez	J. L. Walker	15 Cholo	47	4	F	Scorpio	Chonga	Oro, g negra
J. Celpa	Los Bomberos	16 Lunga	45	3	F	Mimic	Lupulina	Blanca faja azul, m y g colorada
C. de la Cerda	Otto Dobrat	17 Diávolo	40	6	7/8	Eclair II	Viyella	Gris perla, m y g coral

OCTAVA CARRERA, a las 17.30 horas.—Premio BELLE ETOILE.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	1 Febo	57	4	F	Jack's Green	Oroya	Rosa seca, g esmeralda
C. Rodríguez S	Bristol	2 Silver Lassie	55	4	F	Lauderdale	Villa	Blanca, g azul
E. Fuentes	Ebeache	3 Alum	53	4	F	Altanero II	Umbel	Verde oscuro, alam y g negra
A. Rodríguez	M. Saavedra	4 Antonio	53	6	31/32	Saint Dery	La Palmilla	Oro
F. Rojas	Viluco	5 Salari	51	4	F	St. Crodeux	Scented Dogrose	Ver. pre. or. m er. bot v. g or
C. Lacalle	E. Posadas G.	6 Ugolin	51	3	F	Mead	Sutileza	Rosada, c. puños alam. y g azul
P. Bagú	Army and Navy	7 Glass	49	3	F	Viraró	Silver Glass	Lacre, m bl y az lis, g azul
F. Guzmán	Kangaroo	8 Falsete	46	3	F	Melbourne	Cherry Ripe	Rosada brazaletes y g blanca
M. Soto	Independencia	9 Fideline	46	3	F	Flo	Fate II	Verde manzana, g negra
P. Tonelli	Piemonte	10 Glasgow	46	3	F	Burgomaster	Reverie	Verde cruzado, plata
J. Dalmau	Burlesco	11 Sebastopol	46	3	F	Burgomaster	Lhassa	Lac. alam, oro, g lac, coc. oro
P. Tonelli	Partenope	12 Chateau Gonthier	45	3	F	Burgomaster	Ostelle	Verde braz. blancos, g lacre
F. Galvan	Limited	13 Denodada	44	3	F	Orán	Miss Dolly	Gris perla y g negra
J. Celpa	Junior	14 Ull	42	3	F	Olascoaga	Mesalino	Azul oscuro, g amarilla

PRONOSTICOS:

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
LA NACION..	Normandía Ragusa Tamarindo	Levien Daventry Ice	Polvillo His Majestic Edelweiss	Stud Rosselot Le Rhone Marq. de Rical Kalandor	Minerito Whisky Sower Paimpolaise	Bayaceto Eslabón	Fairfax Romanones Fusil	Falsete Alum Febo
DEUTSCHE ZEITUNG	Normandía Piece d'Or Ragusa	Levien Daventry Dobrudja	Polvillo Ull Lorita	Marq. de Rical Le Rhone Kalandor	Minerito Leslo Paimpolaise	Bayaceto Germán	Fairfax Yapuré Pelucón	Fideline Falsete Sebastopol
EL PRONOSTICO . . .	Normandía Ragusa Tamarindo	Levien Daventry Umbría	Polvillo Edelweiss Don Ñica	Stud Rosselot Bishop Marq. de Rical Kalandor	Turpinita Cárpatos Oiseau Bleu	Bayaceto Germán	Fairfax Sunlight Luminosa	Alum Ugolin Falsete
EL BRUJO DEL TURF	Ragusa Normandía Bolívar	Levien Daventry Dainte Lassie	Polvillo Don Ñica Berlinicke	Stud Rosselot Bishop Kalandor Marq. de Rical	Cárpatos Leslo Paimpolaise	Turpin Bayaceto	Sunlight Luminosa Fairfax	Alum Falsete Ugolin
EL DERBY...	Normandía Tamarindo Ragusa	Levien Daventry Drina	Edelweiss Ull Polvillo	Stud Rosselot Bishop Brick Marq. de Rical	Stud Piamonte Sipe Sipe Chiflón Cárpatos	No dió pronóstico	Marimán Fairfax Fusil	Alum Ugolin Fideline
LAS ULTIMAS NOTICIAS...	Tamarindo Normandía Ragusa	Levien Teruca Ice	Polvillo Berlinicke Lorita	Stud Rosselot Bishop Brick Marq. de Rical	Paimpolaise Leslo Turpinita	Bayaceto Germán	Sunlight Fusil Pelucón	Febo Alum Sebastopol

PINTURA DE ZING
CABALLO ALADO
BLANCO DE NIEVE
M. C. R.

UNICOS IMPORTADORES: DUNCAN, FOX & Cía.
VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, TALCA, VALDIVIA, Etc

Salfate; Kalandor, M. Gamboa; Omar, H. Ramírez.

5.a carrera: 1,100 metros. — Grano de Oro, J. Osorio; Cárpatos, no corre; Esparceta, P. P. Quezada; Leslo, E. Escobar; Rhum, J. M. Baeza; Wysky Sower, S. Ponce; Chiflón, E. Carrillo; Paimpolaise, J. Oregón; Hipócrates, no corre; Pacato, J. F. Bernal; Sipe Sipe, J. Pinto; Guignol, P. P. Cancino; Tiránica, J. Vergara; Tunpinita, M. A. Soto; Minerito, A. Molina; Oiseau Blue, H. Ramírez; Caupolicán H. Contreras; Alboroto, R. Hernández; Coronis, Alf. Silva; Sergio, J. Montané; Simplice, J. Arancibia; Cardenal, A. Silva.

6.a carrera: 2,500 metros.— Bayaceto, V. Jara; Turpin, J. M. Baeza; Germán, H. Michaels; Eslabón, A. Guerra; Herculano, J. Oregón; Donnetta, J. Pinto; Endimión, H. Ramírez.

7.a carrera: 1,100 metros.—Marimán, J. M. Baeza; Estepa, T. Santibáñez; La Lune, M. Verdejo; Cadete, H. Contreras; Pelucón, L. A. Orellana; Romanones, R. Díaz; Fusil, A. Aránguiz; Sunlight, P. P. Quezada; Fairfax II, A. Molina; Queñe, Probable no corra; Pagano, R. Flores; Cylgad, A. Silva; Luminosa, J. Arancibia; Yapuré, J. Pinto; Cholo, J. Osorio; Lunga, J. Oregón; Diávolo, O. Montenegro.

8.a carrera: 1,800 metros. — Febo, J. Salfate; Silver Lassie, V. Jara; Alum, J. Oregón; Antonio, no corre; Salarí, M. Verdejo; Ugolin, M. Gamboa; Glass, J. Arancibia; Falsete, Alf. Silva; Fideline, H. Ramírez; Glasgow, no corre; Sebastopol, D. 2.o López; Chateau Gouthier, A. Silva; Denodada, D. Piña; Ull, no corre.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

Apreciaciones y pronósticos

Con un programa excesivamente extenso, se verificará en la mañana de hoy, la reunión de carreras en este Hipódromo. Está compuesto de siete pruebas, en su mayoría con numerosas anotaciones, y en algunas de ellas, van actuando animales de reconocida indocilidad para partir, lo que da margen a pensar, que el meeting concluirá a una hora bastante avanzada.

En la prueba inicial, Premio Infernal, sobre 900 metros sobresalen a la consideración general, Bruno, Urbs, Espinela y Quetty, y son a nuestro juicio, entre los cuales se debe buscar el ganador. Como el lote es tan modesto, en su calidad, vamos a hacer nuestro preferido a Urbs. Para los placees indicaremos a Espinella y Bruno.

La segunda carrera se presenta muy indicada para Calchón, ya que en tan buena forma se desempeñó el Domingo pasado. De sus enemigos los más temibles son, a nuestro juicio, Ancatemo, Olivar y Sans Rival, los cuales tienen sobrados títulos para disputar el premio a nuestro favorito. Para los puestos de placé, nos inclinaremos por Ancatemo y Sans Rival.

La tercera carrera dicen que es fija para Practicanta, y nosotros siguiendo la corriente tendremos que darles nuestras preferencias, aunque a nuestro criterio Elda ha de vender muy cara su derrota, o por otra parte Pisanella, a pesar de los 63 kilos, puede imponerse. En consecuencia los dejamos indicados en el orden más arriba apuntado.

En la cuarta carrera, nuestra carta es Hachazo, que parece haber alcanzado ya sus formas, aunque el resto del lote es muy temible nosotros creemos que esta vez puede imponerse. Para el segundo y tercer lugar recomendaremos a Memoria y Retozona.

La quinta prueba ha reunido elementos de reconocidas aptitudes para esta distancia, circunstancia agregada a la forma en que han sido distribuídos los pesos, dificultan enormemente el pronóstico. Sin mayores comentarios diremos que nuestra carta para ganador son los representantes del Stud Verdugo, Remadora-Fibrita. En los puestos de placees dejamos a Remadora, Cidra y Rústico.

Niágara, Furlana, Chavala y Verdi, deben ser los que se repartan la opinión del público en la sexta carrera, aunque de los livianos, Socio, puede resultar dando al traste con las previsiones. Nosotros vamos a preferir para ganador a Niágara, y para los placees a Socio y Lag.

La mañana termina con los 1,400 metros del Premio Ira, la que seguramente tendrá un bonito desarrollo, dada la calidad de los inscriptos. La elección entre Francina, Galia, Pisanella y Leoncillo es dudosa, pero como Francina va más favorecida en el handicap, estamos por preferirla para el puesto de honor. Para placees nos gustan Galia y Leoncillo.

RESUMEN

1.a Carrera.—Urbs, Espinilla y Bruno.
2.a Carrera.—Calchón, Ancatemo y Sans Rival.
3.a Carrera.—Practicanta, Elda y Pisanella.
4.a Carrera.— Hachazo, Memoria y Retozona.
5.a Carrera.—Stud Verdugo, Remadora, Cidra y Rústico.
6.a Carrera.— Niágara, Socio y Lag.
7.a Carrera.—Francina, Galia y Leoncillo.

SORTEO DE LOS
Cigarrillos
CAÑAS
Perteneciente al 30 de Agosto de 1919
PREMIO MAYOR
Núm. 11,568, con $ 500
2.o premio, 16,643; 3.o, 13,187; 4.o, 21,531; 5.o, 30,125; 6.o, 1002; 7.o, 987; 8.o, 19,394; 9.o, 57,403; 10, 25,502.
6639-1.o-i

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE.

1.a Carrera. — Avasallador, S. Miranda; Bruno, J. Vergara; Mayreno, A. Villagra; Pastor, U. Núñez; Espinela, A. Pérez; Quick, O. Orellana; El Picarón, C. Pombet; Urr, A. Guerra; Urbs, O. Montenegro; Shy, Carlos Rosas; Timbirimba, A. Ataniel; Quetti, J. Osorio; Canosa, L. A. Jerez; Review, Segundo Ortiz; Dinastía, R. Hernández; Atractiva, H. Ramírez.

2.a Carrera.—Nail, P. P. Cancino; Así sí, M. Araya; General Joffre, N. N.; Renacuajo, L. A. Norambuena; Sans Rival, se dice no corre; Ancatemo, J. Vergara; Olivar, C. Pombet; Tamboril, L. A. Jerez; Fermosil, S. Ortiz; Picacero, J. Madrid; Corso de Flores, H. Ramírez; Sebastiana, S. Miranda; Girl O. Montenegro; Celedón, L. H. Fuentes; Burloncillo, A. Ataniel; Canaria, O. Orellana; Pechen, N. N.; Turquestán, J. Montané; Bruselinda, S. Ortiz.

3.a Carrera.—Pisanella, V. Fuentes; Practicanta, L. H. Fuentes; Tifón, P. P. Cancino; Cadeneta, J. Vergara; Dover, A. Ataniel; Cefó, N. N.; Elda, H. Ramírez; Alga, L. A. Orellana; Marsella, D. 2.o López; Chilca, H. Contreras; Dineral, N. Astudillo; Encanto, L. A. Pérez; Tenebrosa, J. Pinto; Nun, O. Montenegro.

4.a Carrera.—Hachazo, V. Fuentes; Memoria, S. Ponce; Floripina, C. Pombet; Retozona, S. Miranda; Plumilla, N. N.; Number One, H. Ramírez; Cícero, H. Contreras; Sergio, N. N.; Cambio, J. Pinto.

5.a Carrera.—Rústica, J. Salfate; Colliguay, M. Pérez; Candelilla, E. Canales; Tintero, A. Godoy; Remadora, U. Núñez; Fibrita, J. Pinto; Tancredo, H. Contreras; Personaje, C. Pombet; Dual, H. Ramírez; Fionía, J. Osorio.

6.a Carrera.— Chavala, L. H. Fuentes; Verdi, R. Flores; Lag, E. Canales; Niágara, J. Vergara; Furlana, L. A. Orellana; Raylus, H. Contreras; Silver, P. P. Cancino; Ratisbona, A. Guerra; Lilita II, J. Osorio; Gil Blas, H. Ramírez; Honney Moon, D. 2.o López; Socio, J. Pinto.

7.a Carrera.—Leoncillo, U. Núñez; Galia, J. Vergara; Triaca, M. Pérez; Donnetta, no corre; Pisanella, V. Fuentes; Cuncuna, S. Miranda; Francina, C. Pombet; Glengarry, P. P. Cancino; Merchant, M. Gamboa; Tarff, J. Pinto; Música, H. Ramírez.

AZUFRE
SUBLIMADO de TACORA
Según análisis siguiente:
Azufre............99.75 o/o
Arsénico.........00.00
Ceniza 0.10
Agua 0.15
100
Fineza grado Chancel 73°
Ofrecen a precios sin competencia
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

HIPODROMO CHILE: 24. CARRERAS DE OTOÑO
DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 1919

PRIMERA CARRERA, A LAS 9 H.—Premio **INFERNAL.**— Para hacksno ganadores de más de dos carreras.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. López	B. Moreno	1 **Avasallador**	56	6	1/2	Julio César	Sin anteced.	Verde nilo, negra.
R. Pastene	A. Tapia del R.	2 **Bruno**	56	5	1/2	Alanés	Chilena	Negra, M. naranjas y G. blanc.
A. Aguilera	E. Segura	3 **Mayreno**	56	5	1/2	Londres	Sin anteced.	Lacre cruz verd., M. lac., G. verde
J. D. Montero	Los Avellanos	4 **Pastor**	56	5	15/16	Orán	Pastora	Amar., M. am. y neg. list., G. neg.
C. de la Cerda	F. Vassi	5 **Espinela**	51	4	1/2	Easy	Chilena	Guinda, M. paja, G. guinda
U. Bravo	Ensayo	6 **Quik**	51	3	3/4	Viraró	Pavia	Blanco, M. blancas, G. negra
M. Maldonado	F. Villa	7 **El Picarón**	51	6	13/14	El Pícaro	Chilena	Am., M. am. listas lac., G. lacre
Propietario	U. Chaparro	8 **Urr**	51	4	1/2	Alanés	Chilena	Am. ver. y lac. list., M. y G. am.
R. Amaro	J. A. Soto B.	9 **Urbs**	49	3	F	Olascoaga	Peregrina	Amarilla, M. blancas, G. amar.
A. Muñoz	L. A. Reyes	10 **Shy**	49	4	F	Celso	Barcarolle	Colorado y ver. por mitad, G.cl.
T. Acevedo	E. Parodi	11 **Timbirimba**	49	5	1/2	Longchamps	Chilena	Verde y oro en rue., M. y G. ver.
C. Ruz	C. Morales	12 **Quetti**	49	4	1/2	Mr. Root	Chilena	Verde cru. neg., M. ver., G. neg.
S. González	Liguria	13 **Canossa**	49	3	31/32	Rolando	Bella Lola	Lacre M. ac. anillos vd., G. ved.
M. Pérez	Popeta	14 **Review**	49	3	F	Key West	Dulcinea	Morada, M. y G. blanca
J. Rodríguez S.	C. Rodríguez S.	15 **Dinastía**	49	4	F	Lord Atkinso	Acuarela	Rosado lunares verdes, G. verde
S. Silva	E. Carvacho	16 **Atractiva**	49	5	7/8	Le Rappel	Piruette	Verd., M. ver., brz. sam., G. café

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.30 H.—Premio **INGRATO.**— Para hacks no ganadores de más de dos carreras.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Zúñiga	H. López	1 **Nail**	56	4	3/4	Viraró	Quitz	Rosa seca, M. turquesa, G. turq.
J. Rojas	E. Cifuentes	2 **Así sí**	56	3	1/2	Flo	Chilena	Oro cruz negra, M. y G. oro
A. Allen	L. Devenas	3 **General Joffré**	56	5	F	Frondeur	Athis	Azul, M. amarillas, G. tricolor
S. Avila	A. Grilli	4 **Renacuajo**	56	3	1/2	Oldor	Chilena	Blanco faja guinda, M. yG. bl.
R. Pastenes	A. Grilli	5 **Sans Rival**	51	E	F	Prince Floriz	Camomille	Los mismos con banda
S. González	M. A. Benavent	6 **Ancatemo**	56	4	47/64	Cronwell	Manfrina	Azul turquesa, M. oro, G. blanca
F. Peralta	V. M. Herrera	7 **Olivar**	56	3	3/4	Rolando II	Holanda	Acero vivo y braz. neg., G. negra
Propietario	L. Schenone	8 **Tamboril**	56	4	7/8	Turin	Baraja	Cereza, M. y G. azul
B. Duque	H. Pérez	9 **Fermosil**	56	3	7/8	L'Aiglon	Perinola	Blanco y gran. list., M. y G. gran.
V. Fuentes	Silvaras	10 **Picacero**	56	4	1/2	Siberien	Sin anteced.	Am. braz. lacres, M. y G. lacre
E. Muñoz	N.o 13	11 **Corso de Flores**	56	5	7/8	Mead	Flor de un Día	Blanco y cer. por m., G. cereza
J. D. Montero	R. Moreno	12 **Sebastiana**	54	6	15/16	Billy Boy	Seabeach	Ama., M. gr. lis. ama., G. negra
Propietario	P. Etchepare	13 **Girl**	54	4	1/2	Altanero	Sin anteced.	Negra M. y G. turquesa
R. Ramírez	La Paz	14 **Calchón**	51	3	1/2	Alanés	Chilena	Celeste, M. cel. braz. neg., G. n.
U. Bravo	J. Ibáñez	15 **Burloncillo**	51	3	1/2	Scarron	Chilena	Gris perla, M. gris perla, G. lac.
J. Méndez	Ensayo	16 **Canario**	51	4	1/2	Syrio	Chilena	Blanca, M. blancas, G. negra
Alf. González	Great Seven	17 **Pechen**	51	4	1/2	Gral. Yamaga	Chilena	Azul eléc. y alam., M. lac., G. lacre
H. Pérez	Los Avellanos	18 **Turquestan**	51	3	A. A.	Turin	Crasher	Amarilla, M. amar. list. y G. neg.
	U. Chacón	19 **Bruselinda**	49	5	1/2	Presagio	Sin anteced.	Negro

TERCERA CARRERA, A LAS 10 H.—Premio **INDUSTRIAL.**— Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
V. Fuentes	N.o 13	1 **Pisanella**	63	6	7/8	St. Avonicus	Vira	Blanco y cer. por mit., G. cereza
Propietario	C. Fuentes	2 **Practicanta**	56	5	1/2	Posseur	Sin anteced.	Salmón lun. negros, G. azul
A. Zúñiga	J. M. Fuentes	3 **Tifon**	53	5	A. A.	Royal Flight	Gefeyjer	Lacre y blanco listado
C. Lacalle	Titán	4 **Cadeneta**	52	4	7/8	Oran	Skyline	Verde, M. verde, G. café
R. Ramírez	R. Riofrío	5 **Dover**	51	3	F	Pioneer	La Gringa	Turquesa
J. R. Vielma	D. de la Sotta	6 **Cefó**	51	3	1/2	Capeador	Chilena	Solf. y ver. por m., M. solf. G. ver.
S. Silva	E. Carvachco	7 **Elda**	50	4	7/8	Le Rappel	Piruette	Verde M. ver. braz. salm., G. café
M. Collao	R. Zelada	8 **Alga**	50	5	F	Presagio	Alba III	Azul, M. y G. colorada
D. López	F. Aubert	9 **Marsella**	47	5	15/16	Marte II	Democracia	Blanco y celeste listado, G. lacre
L. Navarro	C. Rodríguez	10 **Chilca**	47	5	15/16	Celso	Coralia B.	Verde, M. y G. rosada
Propietario	F. Madariaga	11 **Dineral**	45	4	F	Rosales	Disipada	Azul, lunares oro, M. y G. azul
S. González	O. Mujica	12 **Encanto**	43	4	F	Melbourne	Gioconda II	Negra, faja y G. verde
J. E. Zárate	A. B. C.	13 **Tenebrosa**	42	4	A. A.	Turin	Crasher	Colorada M. y G. negra
W. Fariña	S. Guerra	14 **Nun**	41	4	3/4	Viraró	Pavia	Rosada cue. y puñ. neg., G. negra

CUARTA CARRERA, A LAS 10.30 H.—Premio **INES.**— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
V. Fuentes	N.o 13	1 **Hachazo**	60	5	F	Jongleur	Hungría	Bl. y cereza por mitad, G. cereza
R. Ramírez	J. Ibázez	2 **Memoria**	59	6	1/2	Alanés	Sin anteced.	Gris perla, G. lacre
Propietario	S. González	3 **Floripina**	57	4	7/8	L'Aiglon	Florida	Verde M. oro, braz. ver., G. oro
L. Navarro	Indígena	4 **Retozona**	51	6	1/2	Royal Flight	Sin anteced.	Morado y G. oro
A. Zúñiga	L. Schenone	5 **Plumilla**	53	5	F	Billy Boy	Instant	Cereza, M. azules, G. azul
M. Collao	L. A. Pavon	6 **Number One**	51	6	F	Oran	Surestada	Bl. cruz, arom., M. bl. y G. aro.
H. Pérez	T. Hurley	7 **Cicero**	48	4	F	Hallington L	Bamba	Gris perla, M. cereza, G. perla
P. Polanco	El Laurel	8 **Sergio**	46	3	1/2	Le Roy d'Is	Chilena	Azul, M. coloradas, G. blanca
E. Urbina	M. Henríquez	9 **Cambio**	40	3	1/2	Ogro	Chilena	Con. de d. v. y o. en r., M. y G. o.

QUINTA CARRERA, A LAS 11 H.—Premio **INSIGNIA.**—Handicap.— Para ganadores de más de dos carreras.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Amaro	G. Schlack	1 **Rústico**	65	5	7/8	Alanés	Rusia	Blanco y negro list., G. blanca
M. Pérez	A. Miranda	2 **Colliguay**	62	7	1/2	Longchamps	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca
Propietario	J. Donati	3 **Candelilla**	58	4	191/256	Regente	Gradiola	Rosada y negro en ruedas
A. Rodríguez C.	C. Rodríguez C.	4 **Tintero**	57	5	3/4	Almendro	Guardiana	Rosado
C. A. Gómez	U. Verdugo	5 **Remadora**	54	7	1/2	High Strikes	Sin anteced.	Ver. estr. rosad., M. verd., G. ros.
C. A. Gómez	U. Verdugo	6 **Fibrita**	43	5	1/2	Flo	Chilena	Los mismos con banda
M. Pérez	H. Pérez	7 **Tancredo**	52	4	F	Jou Jou	Ladera	Blan. y lacre list., M. y G. lacre
F. Peralta	Tally Ho	8 **Personaje**	51	4	F	Key West	May Rose II	Blanco y lacre en rueda, G. azul
U. Duque	Temuco	9 **Cidra**	49	7	1/2	Lord Atkinsc	Sin anteced.	Azul cruz oro, M. y G. azules
Propietario	M. Avila	10 **Prólogo**	49	7	5/8	Pousse Café	Alborada	Azul crz. crem., M. az., G. crema
V. Fuentes	N.o 13	11 **Dual**	47	4	15/16	Burlesco	Anunciadora	Blan. y cer. por mitad, G. cereza
M. Collao	S. Castillo	12 **Fionía**	42	7	3/4	Flo	Indígena	Azul y am., M. y G. amarilla

SEXTA CARRERA, A LAS 11.30 H.—Premio **IRIS.**— Homnium.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Propietario	C. Fuentes	1 **Chavala**	58	6	F	L'Aiglon	Georgina	Salmón lunar neg., G. azul mar.
Propietario	M. Vargas	2 **Verdi**	56	5	F	Oran	Veronique	Granate vruz amar., M. y G. gr.
E. Muñoz	F. Torres	3 **Lag**	54	4	7/8	Alanés	Sfax	Azul M. azul y bl. en rued., G. bl.
C. Lacalle	Titán	4 **Niágara**	53	4	F	Marte II	Canadá I	Verde, G. café
R. Amaro	R. Urgelles	5 **Furlana**	52	4	F	L'Aiglon	Fricka	Solferina cz. bl., M. y G. solf.
C. Rodríguez S.	Bristol	6 **Raylus**	51	6	F	Mores	Jertrudis W.	Blanco, G. azul
J. Méndez	F. Kojakorie	7 **Silver**	50	4	F	Viraró	Silver Glass	Paja
J. Donati	R. López	8 **Ratisbona**	50	5	15/16	Royal Flight	Terraza	Morada adorn. oro, M. y G. mor.
R. Ramírez	E. Gajardo	9 **Lilita II**	49	4	F	Barsac	Lili II	Violeta, G. lacre
W. Fariña	J. La Paz	10 **Gil Blas**	49	3	F	Lauderdale	Amy II	Celeste, G. rosada
Propietario	D. Galaz	11 **Honey Moon**	48	6	F	Alanés	Weddign W.	Verde, M. lacres, G. ver. y lac.
Propietario	C. A. Gómez	12 **Socio**	46	5	7/8	Orwin	Bohemia	Verde, M. blancas, G. verde

SEPTIMA CARRERA, A LAS 12 H.—Premio **IRA.**— Omnium.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. C. Castro	W. Serey	1 **Leoncillo**	58	5	15/16	Cambronne	Leo	Lacre, brazaletes ver. y G. verd.
C. Ruz	L. Pérez R.	2 **Galia**	57	6	F	Lord Bobs	Canadá II	Granate, G. verde
H. Pérez	U. Chacón	3 **Triaca**	54	5	F	Turin	Native	Negra
L. Navarro	San Marcial	4 **Donnetta**	54	6	F	Eclair II	Hermita II	Rosada, M. blancas, G. rosada
V. Fuentes	N.o 13	5 **Pisanella**	53	6	7/8	St. Avonicus	Vira	Bl. y cereza por mitad, G. cereza
R. Amaro	Urbion	6 **Cuncuna**	52	6	F	Barsac	Argentee	Salmón, M. y G. verde
S. González	Chacabuco	7 **Francina**	51	3	F	Rolando II	Galejade	Colorada, M. azules y G. blanca
A. Muñoz	Pigüe	8 **Glengarry**	50	6	F	Alanés	Glencat	Solferino faja y G. blanca
R. Soto	S. Ahues	9 **Merchant**	49	5	F	Celso	Mdam. Comfrey	Celes. y bl. p. mit., M. cel., G. lacre
Propietario	M. Araya	10 **Tarf**	48	5	7/8	Alanés	Sfax	Lac. cruz am., M. am. y G. lacre
A. Aguilera	H. Williams	11 **Música**	40	5	F	Celso	Sayonara	Magentá, G. negra

PRONOSTICOS:

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
LA NACION . .	Urbs Espinela Bruno	Calchón Ancatemo Sans Rival	Practicanta Elda Pisanella	Hachazo Memoria Retozona	Stud Verdugo Remadora Cidra Rústico	Niágara Socio Lag	Francina Galia Leoncillo
DEUTSCHE ZEITUNG	Bruno Urbs Espinela	Calchón General Joffré Olivar	Alga Encanto Cadeneta	Hachazo Retozona Memoria	Stud Verdugo Remadora Candelilla Personaje	Niágara Socio Furlana	Galia Cuncuna Música
EL PRONOSTICO	Espinela Urbs Mayreno	Olivar Sebastiana Ancatemo	Pisanella Cadeneta Encanto	Memoria Sergio Hachazo	Colliguay Remadora Tintero	Furlana Lilita II Socio	Galia Cuncuna Francina
EL BRUJO DEL TURF	Mayreno Urbs Quetty	Calchón Nail Sebastiana	Tifón Practicanta Marsella	Sergio Memoria Hachazo	Tintero Remadora Dual	Lilita II Furlana Raylus	Galia Francina Cuncuna
EL DERBY . . .	Urbs Mayreno Espinella	Calchón Nail Ancatemo	Alga Tifón Marsella	Hachazo Floripina Memoria	Tintero Remadora Tancredo	Furlana Verdi Niágara	Galia Pisanella Cuncuna
LAS ULTIMAS NOTICIAS . .	Espinela Mayreno Urbs	Calchón Nail Sebastiana	Elda Practicanta Tifón	Floripina Hachazo Retozona	Stud Verdugo Remadora Candelilla Tintero	Lilita II Furlana Niágara	Galia Francina Música

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Posición de los diarios y revistas en sus pronósticos para la actual temporada de carreras en el Club Hípico:

		G.	P.
1	La Patrie	6	19
2	La Nación	5	24
3	El Mercurio	5	19
4	Deutsche Presse	4	21
5	Zig - Zag	4	20
6	El Brujo del Turf	4	19
7	Deutsche Zeitung	4	17
8	El Diario Ilustrado	4	16
9	El Derby	4	15
10	Las Ultimas Noticias	3	20
11	La Opinión	3	18
12	El Pronóstico	3	17
13	La Unión	2	17

—La posición para el Hipódromo Chile, es la siguiente:

		G.	P.
1	Las Ultimas Noticias	5	16
2	La Unión	4	15
3	La Nación	4	14
4	La Patrie	4	14
5	El Pronóstico	2	16
6	El Mercurio	2	14
7	El Brujo del Turf	2	13
8	Deutsche Zeitung	2	12
9	El Diario Ilustrado	1	19
10	El Derby	1	13
11	La Opinión	1	11

NOTICIAS DIVERSAS

El reglamentario, "Premio Polla de Potrillos". — El próximo Domingo se disputará en el Club Hípico, este importante clásico, reservado a potrillos de tres años a peso de reglamento; se corre sobre una distancia de 1.600 metros y tiene como premio el vencedor 12.000 pesos.

Son probables concurrentes:

	Kilos
Chateau Gothier	56
Deporte	56
Detonación	56
Durbar	56
Durham	56
Ego Sum	56
Falsete	56
Garra de Hierro	56
Giaccomo	56
Glascow	56
Gran Mogol	56
Guignol	56
His Lordship	56
His Majesty	56
Levien	56
Mackensie	56
Pasco	56
Rabudo	56
Ródano	56
Sebastopol	56
Ugolin	56
Ballader	56

No correrán. — Por diversas causas no tomarán parte esta tarde en el Club Hípico, los siguientes caballos: en la segunda carrera, probablemente Cefo y Galana; en la tercera, Don Ñica; en la cuarta Cylgad; en la quinta, Cárpatos e Hipócrates; en la sexta, probablemente, Queñe; y en la octava, Antonio, Glascow y Ull.

Bishop. — A última hora se nos ha informado, que este hijo de Barsac, tal vez no tome parte esta tarde en el Clásico Santiago García Mieres; por lo tanto, parece que los colores del señor Rosselot, serán defendidos únicamente por Le Rhone.

El remate de ayer. — Ayer tarde se efectuó en el Tattersall del Club Hípico, el remate del efectivo del Stud Alexmalva, cuyo resultado damos a continuación:

Kalandor, por Fisherman y Golden Rambler en 22.500 pes[os] preparador José Dalmau.

Fernet, por Barsac y P en 10.500 pesos, al stud V

Unísono, por Olascoaga y P chica, en 5.800 pesos, al prep dor C. Lacalle.

Mormon, por Mehari y S en 6.000 pesos al Stud Los dos.

Kopa, por Ginger Ale y C sita, en 1.700 pesos al prepa R. Cárdenas.

Kalenda, por Fihserman Nilson en 3.050 pesos, al señ dro Beas.

Alejo II, por Saint Wolf y ja II, en 4.100 pesos al prepa P. Polanco.

Thermidor, por Olascoaga Bastilla, en 2.300 pesos al David Echeverría.

Gladiadora, por Le Samar y Palestra en 5.000 pesos al Kangaroo.

Baldramina, por Barsac y ta, en 2.500 pesos, al Stud E ralda.

Calvito, por Barsac y M danga, en 1.300 pesos al Adolfo Valenzuela.

DE OTRAS PROCEDENCI

Apoquindo, en 1.000 pesos ñor Adolfo Valenzuela.

Bolivar, en 950 pesos al pr rador Rudecindo Cárdenas.

Isoleta, en 900 pesos, al pr rador Enrique Emeres.

Croburgo, en 800 pesos, al L. Fernández.

REALIZACION PERMANENT DE MUESTRARIOS
ESTADO 63, OFICINA N.

DOCTORA ERNESTINA PERE
Estudios en Europa
Se Trasladará Merced 68 Consultas 2 a

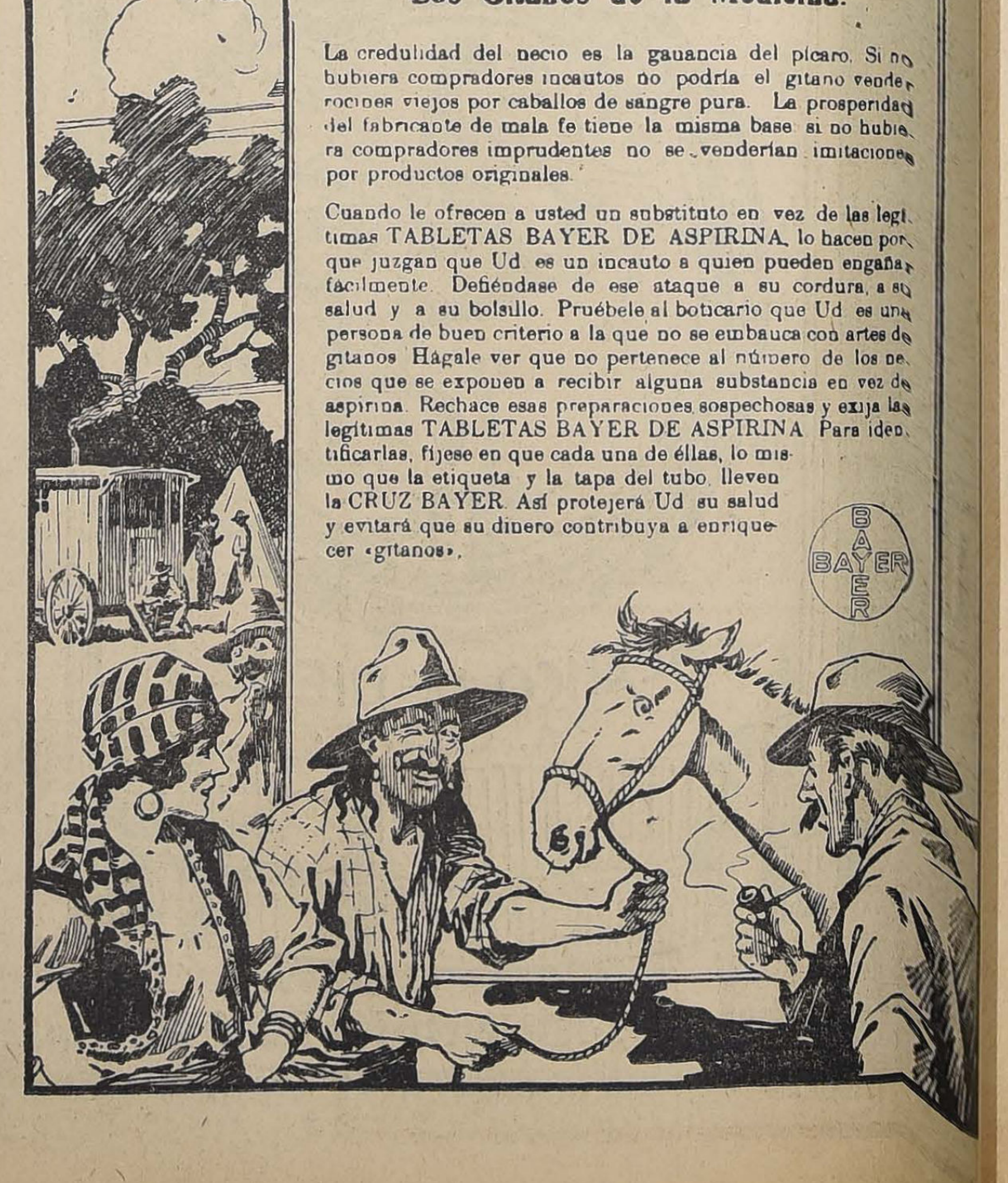

Los Gitanos de la Medicina.

La credulidad del necio es la ganancia del pícaro. Si no hubiera compradores incautos no podría el gitano vender rocines viejos por caballos de sangre pura. La prosperidad del fabricante de mala fe tiene la misma base si no hubiera compradores imprudentes no se venderían imitaciones por productos originales.

Cuando le ofrecen a usted un substituto en vez de las legítimas TABLETAS BAYER DE ASPIRINA, lo hacen porque juzgan que Ud es un incauto a quien pueden engañar fácilmente. Defiéndase de ese ataque a su cordura, a su salud y a su bolsillo. Pruébele al boticario que Ud es una persona de buen criterio a la que no se embauca con artes de gitanos. Hágale ver que no pertenece al número de los necios que se exponen a recibir alguna substancia en vez de aspirina. Rechace esas preparaciones sospechosas y exija las legítimas TABLETAS BAYER DE ASPIRINA. Para identificarlas, fíjese en que cada una de éllas, lo mismo que la etiqueta y la tapa del tubo, lleven la CRUZ BAYER. Así protejerá Ud su salud y evitará que su dinero contribuya a enriquecer «gitanos».

Puente 622
Casa L. Izquierdo & Cía

El Rey de los Sastres y el Sastre de los Reyes está en

SANTIAGO - PUENTE 622 - LA MODA IDEAL

NO HAY QUIEN PEGUE CON EL CORTADOR L. IZQUIERDO, CREADOR DE MODAS

Ultima Creación Vestón Raglan para Verano

Para la estación de Primavera y Verano ha recibido esta Casa un elegante surtido en casimires de las más renombradas Fábricas del mundo. Importadores directamente de

:: Inglaterra - Francia - España y Bélgica ::

Precios sólo para las Fiestas Patrias, aproveche Ud. Ternos a medida, $ 120, $ 140, $ 160, $ 180. Hechuras a $ 60. Especialidad en trajes de niños a medida, chic parisién.

Inmenso surtido para toda clase de prendas conocidas en el ramo de Sastrería. Figurines de los principales centros de Europa y América.

CASA L. IZQUIERDO y Cía.
PUENTE 622
La Moda Ideal atendida por su propio dueño

Especialidad en la confección de toda clase de trajes para sport y chauffeurs. Artículos de fantasía, color y negros, para etiqueta y lutos. Chalecos y Pantalones, fantasía.

ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIAS. REMITO MUESTRAS GRATIS

DEPORTES

FOOTBALL

SOLICITADA. — En nuestra edición del Jueves último apareció la siguiente información:

"En nuestra edición de ayer insertamos, a pedido del Club Gath y Chaves y siguiendo la norma establecida desde un principio en todas las secciones de este diario, una nota que decía relación con ciertas apreciaciones que hicimos el Lunes último.

Siempre hemos acogido con agrado inserciones como la referida; pero así como no rectificamos jamás una información aparecida en otro diario, tampoco aceptamos que las declaraciones hechas en nuestras columnas sean igualmente remitidas para su publicación a otros rotativos.

En esta virtud, lamentamos no poder dar a la publicidad una nueva nota que nos envía el señor Presidente del Club antes mencionado".

En la tarde de ayer, recibimos la visita del señor Juan Nario presidente del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, quien nos pidió nuevamente la inserción de la nota que nos enviara con fecha 27 de Agosto, declarándonos que no la enviaría a ningún otro rotativo para dar cumplimiento así a la norma establecida en todas las secciones de este diario.

En esta virtud insertamos a continuación la nota solicitada:

—Santiago, 27 de Agosto de 1919. — Señor Redactor Sportivo de LA NACION. — Presente.

Muy señor mío:

Aludido directamente en la aclaración que Ud. hace hoy en ese diario a sus "comentarios", del Lunes, me veo precisado a intervenir personalmente en esta polémica, lamentando que no aparezca la firma del señor Schmidt al pie de las afirmaciones que Ud. hace, tal vez autorizado por dicho señor, (aunque sin hacerlo constar), y, por la forma en que aparece redactada, parece como que a Ud. le constara la autenticidad de esa aseveración atribuída al señor Schmidt, y hecha por él ante el Directorio de la Asociación Santiago.

Como mi palabra es, por lo menos, tan digna de crédito como la de ese caballero, desmiento categóricamente la especie de que la "información en el sentido de que el permiso para jugar con el Santiago está subordinada a la circunstancia de que Teuche actuaría en el entreciudades, se ajusta, como todas nuestras afirmaciones, a la realidad de los hechos". Que el Club no hizo tal ofrecimiento, está demostrado con las cartas que la imparcialidad de Ud. no ha creído conveniente publicar, pero que han hallado espacio en las columnas de otro diario.

Tampoco es cierto que yo, personal y verbalmente le ofreciera al señor Schmidt a quien vi casualmente, y a quien dije que me extrañaba mucho que la Asociación no contestara a nuestra solicitud, habiendo transcurrido tanto tiempo, y que a última hora negara el permiso, cuando ya no había medio correcto de eludir el compromiso contraído con el Santiago; que habíamos vuelto ese mismo día pidiendo reconsiderara su acuerdo. Entonces el señor Schmidt me preguntó si el señor Teuche así jugaría por el combinado; que si era se autorizaría nuestra partida. Mi contestación fué muy clara; le manifesté que no había visto al señor Teuche ni a su capitán, y que además, mi deber era acatar al fallo que nuestro Directorio acordara, celoso de guardar, como siempre, sus prerrogativas. Ni una palabra que se pudiera interpretar como la más débil esperanza de acceder a tal imposición, pues no otra cosa era conceder un permiso en esas condiciones, y la dignidad del Club que tengo la honra de presidir, no podía transigir con esa forma humillante de lograr un permiso.

Si el señor Schmidt dijo otra cosa ante el Directorio de la Asociación Santiago, es que había flaqueado su memoria, o que no interpretó acertadamente mis palabras.

Apelo a su hidalguía para que recuerde esta entrevista que no podía tomar otro giro, y nadie que me conozca me creerá capaz de afirmar verbalmente una cosa, desmentirla por escrito, no de prestarme a ese doble juego impropio de mi carácter y de mis antecedentes.

Pido disculpa, señor redactor, por esta nueva molestia, y me repito de Ud. atto. S. S.—(Firmado). **—Juan Nario,** Presidente del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.

U.S. & PACIFIC LINE

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, VIAJES RAPIDOS A NUEVA YORK
VIA CANAL DE PANAMA, SIN TRASBORDO

VAPOR "Santa Luisa"

SALDRA DE VALPARAISO: SETIEMBRE 9. A LAS 4 P. M.

Por pasajes, dirigirse a

GRACE y Cía. (CHILE)
SOCIEDAD ANONIMA
Huérfanos 1087. — Santiago

4-I

.LAS PARTIDAS OFICIALES DE HOY. — Por la Asociación de Foot ball de Santiago. —Copa Unión A:

National Star con Arco Iris I. Cancha 2; hora 4 P. M., árbitro señor Roberto Bustos.

Copa Chile:

Morning Star 1.o con Gath y Chaves 1.o, cancha Gath y Chaves, hora 4 P. M., árbitro señor José María Escobar.

Borgoño 1.o con Instituto Nacional 1.o; cancha 1; hora 4 P. M.; árbitro señor Eduardo Huidobro.

Sporvereint con Liceo Aplicación 1.o; cancha Independencia 2; hora 2.30 P. M.; árbitro señor Electo Escobar.

Internado 1.o con Ibérico Balompié I; cancha 1 ; hora 2.30 P. M.; árbitro señor Rafael Valle.

Copa Independencia A. Britania 2.o con Gimnástico 2.o; cancha Santiago; hora 2.15 P. M.; árbitro señor Eduardo Tessada.

Arco Iris con M. Atlético 1.o; cancha 1; hora 10.45; árbitro señor H. Peña.

Copa Arauco:

Morning Star 2.o con Gath y Chaves 2.o; cancha Gath y Chaves; hora 2.30 P. M.; árbitro señor Andrés Aguilera.

Borgoño 2.o con Instituto Nacional 2.o; cancha 2; hora 10.45; árbitro señor Carlos Saenger.

Copa Independencia:

Santos Dumont 2.o con Iris Sporting Club 2.o, cancha 1; hora 9.30; árbitro señor Luis A. Poblete.

Copa Bianco:

Gimnástico 3.o con Instituto Nacional 3.o; cancha 2; hora 9.30; árbitro señor Carlos Saenger.

Directores de turno:

Canchas 1 y 2, en la mañana, el señor Schmidt y en la tarde el señor Flores cancha Los Leones, el señor Echeverría; cancha Gath y Chaves el señor Ilabaca, y cancha del Santiago, el señor Poblete.

Por la Liga Metropolitana de Deportes. — Primera división:

Selección para el combinado:

Cancha Metropolitana; hora 4 P. M.; árbitro señor C. Aguirre.

Segunda división:

Santiago Rangers 1.o con Santiago Badminton 2.o; cancha Metropolitana; hora 2; árbitro señor Luis Jara.

C. Condell con Miraflores 2.o; cancha Poniente C. S. N.; hora 4 P. M.; árbitro señor Juan Figueroa.

Angamos con Los carreras 2.o; cancha Santa Filomena; hora 4 P. M.; árbitro señor Eduardo García.

Tercera división:

Santiago Rangers 2.o con 1.o de Mayo 2.o; cancha Metropolitana; hora 9; árbitro señor Luis Jara.

Menadier 2.o con Underwood 2.o; cancha Santa Filomena; hora 2.15 P. M.; árbitro señor Eduardo Macdnald.

Sportivo Libertad 2.o con Capitán Prat 2.o; cancha Oriente C. S. N.; hora 4 P. M.; árbitro señor G. Artman.

Emblema Nacional 2.o con Santiago Badminton 3.o; cancha Metropolitana; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Francisco Jiménez.

Directores de cancha: Metropolitana en la mañana, señor Jiménez; en la tarde señor Berreta; C. S. N., señor Acosta; Santa Filomena señor L. A. Díaz.

Por la Liga José Arrieta. — Primera división (medallas):

Santa Elena 1.o con Unión Las Rosas 1.o; cancha: Peñalolén; hora 10.15 A. M.; árbitro señor Ramón Luis Hernández.

Segunda división. — Copa Honorato Farías:

Primavera 2.o con Star Valparaíso 2.o; cancha Peñalolén; hora 3 P. M.; árbitro señor Narciso Calderón.

Santa Elena 2.o con José M. Infante; cancha Santa Elena (la del Santa Elena F. C.); hora 3 P. M.; árbitro señor Luis A. Fernández.

POR LA ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.-Por la I Serie Copa Municipal:

Submarino I v. Londres I. — Cancha, N.o 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor J. Alberto Ibarra.

II Serie Copa Flor de América. —S. Mirador II v. Londres II. — Cancha, Constitución; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor David Rivera.

Bernal I v. Submarino II. — Cancha, U. Americana; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Felipe Horta.

III Serie. — Chile II v. Estrella de Chile. — Cancha, U. Americana; hora, 4.15 P. M.; árbitro, señor D. Peña.

Girardi (A.) v. S. Mirador (R.) —Cancha, N.o 2; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Fernando Olea.

Submarino III v. Olimpia.—Cancha, N.o 1; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Directores de cancha. — Número 1, señor Barrueto; N.o 2, señor Moreno; U. Americana, señor Zapata, y Constitución, señor Ayala.

POR LA ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Primera serie:

M. Eléctrica con Santiago Star, concha, M. Atlético; hora, 10.30 de la mañana; árbitro, señor Martínez.

5 de Abril con Instituto Nacional. — Cancha, del Santiago; hora, 10.45 de la mañana, árbitro, señor R. Miranda.

San Eugenio con Esperanto. — Cancha, San Eugenio; hora, 10.30 de la mañana; árbitro, señor Briones.

Gimnástico con Dreadnought. — Cancha, San Eugenio; hora, 2.30 de la tarde; árbitro, señor Naranjo.

Segunda serie:

Escuela Normal con Santiago. — Cancha del Santiago. — Hora, 9.45 de la mañana; árbitro, señor Heredia.

M. Rodríguez con Capitán Scott. —Cancha San Eugenio. — Hora, 9.30 de la mañana; árbitro, señor Prieto.

Directores de Turno: en la cancha del Santiago el señor Heredia; canchas del San Eugenio y Maestranza Atlético en la mañana los delegados de los clubs, que jueguen; San Eugenio, en la tarde el señor Prieto.

POR LA ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Copa Carlos Vicuña Mackenna. — Ochagavía Atlético v. París. — Cancha, Asociación; hora, 2.30 P. M.; réferee. señor Oscar Becerra C.; directores de turno señores, Armando Guzmán y Rafael Leteller.

POR LA ASOCIACION SPORTIVA MILITAR. — Grupo Escala v. Buin, cancha del Telégrafo; hora, 9.30 A. M.; réferee, señor H. Contreras; director de cancha, señor René Izquierdo.

Escuela de Caballería v. Maturana. — Cancha, del primero; hora, 2 P. M.; réferee, señor R. Meneses; director de cancha, señor Martínez.

El Gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Welssllog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente. cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, aplogegía, anemia, catarro intestinal, disentería apendicits peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia,, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 332.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales.

SANTIAGO BADMINTON II v. SANTIAGO RANGERS I.— Por la competencia oficial de la segunda división de la Liga Metropolitana, se efectuará en la cancha de la calle Bilbao el encuentro entre estos cuadros, a las 2 P. M.

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO CON 18 DE SEPTIEMBRE DE TALCA. — Esta tarde en la cancha Academia, Recoleta esquina Rosario, se llevará a efecto esta importante partida, a las 2.30 P. M.

El trofeo que se disputa, es una copa donada por los hermanos Castagneto.

Damos a continuación los equipos:

Talca

Aguilera
Silva, Espíndola
E. Soto, Molina, Soto
Quinteros, Valenzuela, L. Soto
Andrade Araya

O

Ulloa Espinoza
Sepúlveda, Castro, Quiroz
Orellano F., Vera, Figueroa,
Jara, Bascuñán
G. Soto

Santiago

El balón ha sido donado por el señor José Dalgalarrando.

Han sido especialmente invitados a presenciar la brega, el Inspector General de Instrucción Primaria; los señores Castagneto y cronistas deportivos de la prensa, etc.

Arbitrará la partida el competente árbitro, señor Jiménez.

Se trata, en resumen, de una reunión del más alto interés.

CHILLIAN ELECTRIC ADM. F. B. C. CON WEIR SCOTT F. B. C., DE GRANEROS. — Hoy en la cancha de la Academia. — A las 10 A. M., de hoy. se llevará a efecto en la cancha Academia Humanidades, Avenida Recoleta esquina Rosario, el importante amistoso, que sirve de epígrafe a estas líneas, arbitrará el señor P. J. Malbrán.

Los amigos del Weir Scott, de Graneros, arribarán a las 8.30 A. M., a la Estación Central, donde serán recibidos por los dirigentes del Chillian.

Se dirigirán a la cancha en un carro especial, cedido galantemente por la Empresa.

ELEUTERIO RAMIREZ v. MARRUECOS.—En la cancha "El Recreo" que este último Club posee en el pueblo de su nombre, tendrá lugar hoy el encuentro concertado con el Eleuterio Ramírez de esta capital.

Como en ambas instituciones militan jugadores de reconocido mérito, es de presumir que el juego ofrecerá atractivos extraordinarios.

Siendo esta la primera vez que el Eleuterio Ramírez actuará en el field marroquí, el sólo anuncio ha despertado entre sus pobladores un entusiasmo inusitado.

El club visitante partirá por tren de la 1 P. M. para iniciar el juego a las 2.30 P. M.

REGIMIENTO BUIN v. GRUPO ESCALA.—Hoy se llevará a efecto esta partida por la Asociación Militar, en la cancha que posee el Batallón Telégrafos, a las 9.30 A. M.

SPORTVEREIN v. LICEO APLICACION.—Por encontrarse ocupada la cancha que posee el primero de estos clubs en "Los Leones", esta partida se llevará a efecto hoy a las 2½ P. M., en la cancha Independencia N.o 2.

UNION CHACABUCO c. ESTRELLA NACIONAL F. C.—Hoy se llevará a efecto este amistoso en la cancha del Hipódromo Chile, a las 4 P. M.

Como preliminar jugarán los segundos a las 2½ P. M.

MAESTRANZA ELECTRICA I c. UNION ANDARIVEL I DEL MONTE.—Hoy, a las 3 P. M., en el pueblo del Monte, se llevará a efecto este amistoso, concertado entre los primeros equipos de estos Clubs.

Los jugadores de la capital partirán por el tren de la 1 P. M., de la estación Alameda.

LIGA DE FOOTBALL DE MULCHEN.—Se ha constituído en Mulchén una Liga de Football, formada por los clubs Mulchén, Cóndor Chile, Bío-Bío y O'Higgins.

El 22 del presente se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Gabino Richard; vice-presidente, señor Exequiel Ibieta; secretario, señor Rosendo Parra; pro-secretario, señor Eduardo Lagos; tesorero, señor Miguel A. Cerda; directores, señores Víctor M. Fernández, Arturo Bravo, Francisco Torres y Adán Troll.

CHILLAN contra SANTIAGO.—Según se nos informa, el cuadro representativo de la Asociación de Football de Chillán, que vendrá el 14 de Septiembre próximo a medirse con el de la Asociación Santiago, se entrena cuidadosamente, notándose visibles progresos en cada jugador y en el conjunto. Probablemente jugará el día 7 de Septiembre contra el equipo representativo de Talca.

SANTIAGO F. C. v. BAQUEDANO DE MELIPILLA.—Hoy Domingo se efectuará en Melipilla este amistoso.

Ambas instituciones cuentan con buenos elementos, por lo que tanto el encuentro revestirá interés, lo que ha provocado en esa ciudad un inusitado entusiasmo por presenciarlo.

ASOCIACION DE FOOTBALL MILITAR.—Resultado de las partidas por la copa "Escuela de Caballería".

Buin (6) v. Escuela Caballería
Telégrafos (3) v. Carabineros (0)
Grupo Escala (4) v. Tren 2 (0).
Calendario para hoy.

GIORDANO F. C. v. SANTA FILOMENA.—Estos cuadros se medirán a las 9.30 A. M. de hoy en la cancha Santa Filomena.

1.o DE MAYO II v. SANTIAGO RANGERS II.—Hoy Domingo 31, a las 9 A. M. se llevará a efecto en la cancha de la Liga Metropolitana esta partida por la tercera serie de la Liga Metropolitana de Deportes.

CHILIAN ELECTRIC Adm. F. C. versus WEIR SCOTT F. C. de Graneros.—Como está anunciado, a las 10 A. M. de hoy, en la cancha de la Academia, Avenida Recoleta esquina Rosario, se llevará a efecto el friendly match concertado entre estos dos homogéneos equipos. Arbitrará el referée don P. J. Malbrán.

Reina gran entusiasmo entre el personal de empleados de The Chilian por las perspectivas de una reunión sana y hermosa que a no dudar será la de mañana.

MAESTRANZA ELECTRICA I CON UNION ANDARIVEL I DEL MONTE.—Hoy en el pueblo de este nombre se llevará a efecto este anunciado encuentro entre los primeros equipos de ambos.

Reina gran entusiasmo entre los sportman del pueblo por ver medirse a estos equipos.

Los miembros del Maestranza tomarán el tren de 1 P. M. en Alameda, Plaza Argentina.

UNION TIL-TIL F. C. con TUCAPEL F. C.—Hoy se llevará a efecto en el vecino pueblo de Til-Til un match amistoso entre estos clubs.

Los miembros del Tucapel partirán de la Estación Alameda en el tren que sale a las 9.20 A. M.

CIRCULO DE CRONISTAS SPORTIVOS.—Cítase a junta general para el Miércoles, a las 6.30 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

ARTURO PRAT F. C. versus CONCHALI F. C.—En el vecino pueblo de Conchalí se llevará a efecto mañana el amistoso concertado entre estos equipos en la cancha del segundo de los nombrados, a las 3 P. M.

VILLA ITALIA F. C. DE LA CISTERNA.—El 18 de Setiembre próximo esta institución celebrará su segundo aniversario con un buen programa de fiestas.

El progreso que ha alcanzado esta corporación se debe a la actividad y entusiasmo de su presidente y vice, señores Roberto Varela Palacios y Juan Bastías, respectivamente. A su iniciativa, el club cuenta hoy con más de cuarenta socios.

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO DE HOY.—Hoy, a las 2 se dará comienzo en el Stadium de los Leones, al torneo para todo competidor que con tanto entusiasmo viene preparando la Asociación Atlética de Santiago.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DE HOY.—A la 1 P. M. de hoy, en el Velódromo del Parque Cousiño, se verificarán las grandes carreras organizadas por el Audax Club Ciclista Italiano, en honor de los socios que acaban de llegar de Italia, los reservistas señores Guido Yori y Guido Buggeroni. Al primero de ellos, aviador, le correspondió desempeñar un brillante papel en el frente.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy Domingo, a las 9.30 A. M. en Avenida Club Hípico 826.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION A TALAGANTE DEL CUERPO LOS PIRINEOS. —Simpática actitud de las autoridades de este pueblo.—Hoy, a las 7.45 horas deberán reunirse en la Estación Central los socios inscriptos para este viaje.

Los diversos preparativos que se han venido efectuando, el entusiasmo que han demostrado los excursionistas y la cooperación prometida en el vecino pueblo para el mejor desarrollo del programa de trabajo a efectuarse allí, anticipan, como ya lo dijimos, el buen resultado de este paseo.

Una nota altamente simpática es la que han dado las autoridades de Talagante, que, al tener conocimiento de la visita de los excursionistas metropolitanos, han comisionado al Alcalde en ejercicio don Uldaricio Prado para que los atienda y les de toda clase de facilidades durante su estada.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa
21 DE MAYO 562

HOY
DOMINGO 31 estará de turno la
Botica Bristol
AHUMADA 323 - TELEFONO 1452
La Farmacia cuyos precios son los más bajos de plaza.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	9 31/32
COMERCIAL	10 1/32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.07.52
1 DOLAR	5.78 ¾
1 FRANCO	0.71.17
1 LIRA	0.67.11
1 PESETA	1.09.89
1 NAC. ARGENTINO	2.45 ¾

PREMIO DEL ORO: 90.50 o/o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 31/32, un peso oro de 18 d vale $ 1.80.56, por ciento.

Siendo el recargo comercial de 90.50 por ciento, hay una diferencia de 9.94 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	9 31/32	9 25/32
París	1.40 1/2	1.37 3/4
N. York		5.78
Italia	1.49	1.46 1/4
España	0.91	0.89 1/4
Argentina		2.45 3/4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	9 31/32	9 13/16
París	1.40 1/2	1.38 3/4
N. York		5.81
Brasil		9 13/16
Argentina		2.48

Banco Español de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	9 31/32	9 25/32
Libra vale	$ 24.08.—	$ 24.54.—
Peseta	$ 1.08.40	$ 1.10.49
Franco	$ 0.71.17	$ 0.75.59
Dólar		$ 5.78.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

La única rueda de ayer con que se clausuró el mercado de la semana en la Bolsa de Comercio, se desarrolló bajo un ambiente de general actividad y animación, viéndose como en los días anteriores, principal interés por transacciones en títulos mineros, haciéndose importantes operaciones en Máfil, Domeyko, Caylloma, Totoral, 200 Colquiri y 25 Monte Blanco; se adjudicaron 2,600 Antofagasta en las salitreras; 1,700 Viña, 500 Cemento Melón, 200 Malvoa y 50 Gas de Santiago en las industriales, y 1,100 Italiano, 815 Español y 7 Hipotecario de Chile en bancarias; las acciones de seguros y ganaderas estuvieron paralizadas.

Menos que regular fué el movimiento habido en bonos, haciéndose el mayor número de ventas en Caja 7-1.

El valor total de las operaciones asciende a 9,600, nominales en bonos y a 1.152.640 efectivos en títulos de Sociedades.

TENDENCIA

El cierre del día bursátil acusó general firmeza y alza en los títulos de Sociedades, siendo la proporción de 14 alzas contra 2 descensos.

En bonos mejoraron sus precios los tres cotizados, viéndose firme este renglón.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallaguas.— Comp. 389 y vend. 389 1/2 para Sep. 25.

Oruro.—Vend. 37 para Sep. 25.

Gatico. — Transac. 30 1/4 para Sep. 25.

Huanuni.— Comp. 116 para Sep. 25.

Lota y Coronel. — Com. 262 1/2 para Sep. 25.

Máfil.— Comp. 135 para Sep. 25.

Totoral.— Comp. 32 1/4 y vend. 32 3/4 para Sep. 11.

Domeyko. — Comp. 13 3/4 para Sep. 25.

Caylloma.— Transac. y vend. 15 y comp. 14 7/8 para Sep. 25.

Colquiri.—Transac. 4 para Sep. 25.

Santa Rita.— Vend. 16 3/4 para Sep. 11.

Antofagasta.—Comp. 160 1/4 para Sep. 25 y vend. 160 para Sep. 11.

Unión Nacional.—Comp. 86 al contado.

Viña.—Comp. 124 1/2 para Sep. 25 y 124 para Sep. 11.

Cemento Melón. — Comp. 92 al contado, mala o próx.

Banco Italiano.—Transac. y vend. 9 1/2 para Sep. 25.

Cambio.—Vendedores 10 1/32.

OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

200 Máfil, Sep. 11, 137.
100 Máfil, Sep. 25, 135.
600 Máfil, Sep. 25, 128.
25 Monte Blanco, 13.
2000 Domeyko, Sep. 25, 13.
2900 Domeyko, Sep. 25, 13 1/2.
200 Caylloma, 14 1/2.
500 Caylloma, Sep. 25, 14 1/2.
500 Caylloma, Sep. 25, 14 5/8.
2900 Caylloma, Sep. 25, 14 3/4.
300 Caylloma, Sep. 11, 14 1/2.
300 Totoral, Sep. 25, 32 1/2.
200 Colquiri, 4 3/4.
500 Antofagasta, Sep. 25, 160. 1/2
600 Antofagasta, Sep. 25, 160.
1500 Antofagasta, Sep. 11, 160.
100 Malvoa, 28.
100 Malvoa, 27 1/2.
500 Viña, Sep. 11, 123.
700 Viña, Sep. 11, 124.
500 Viña, Sep. 25, 124 1/2.
500 Melón, Sep. 11, 92.
7 Gas de Santiago, 107 1/2.
43 Gas de Santiago, 108 1/2.
200 Telégrafo Comercial, 50.
500 Banco Italiano, 9 1/2.
100 Banco Italiano, Sep. 11, 9 3/8.
500 Banco Italiano, Sep. 11, 9 1/2.
7 Banco Hip. de Chile, 740.
15 Banco Español, 202.
50 Banco Español, 205.
750 Banco Español, Sep. 11, 207.
2000 Caja 8-1, 102 1/8.
79000 Caja 7-1, 98 1/2.
10000 Hip. 8-1, 103 1/8.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bonos

Caja Hip 8-2.—Comp. por 24,000 a 102.

Caja Hip 8-1.—Transac. por 7,000 nominales, quedando comp. por 4,000 a 102 1/8.

Caja Hip. 7-2.—Vend. por 20,000 a 100 1/2.

Caja Hip. 7-1.—Transacciones por 79,000 nominales.

Banco Hip. 8-1.— Transacciones por 10,000 nominales, quedando com. por 2,000 y 10,000 a 103 1/8 y vend. por 10,000 a 103 1/4.

Banco Hip. 7-1.— Vend. por 7,000 a 100.

Garantizador 8.—Vend. por 11,000 a 90.

Garantizador 7.—Vend. por 2,000 a 89.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comp. por 100 y 25 acs. a 233.

Español.—Se transaron 815 acs. por 168,545, quedando comp. por 100 a 207 al contado y 200 a 207 1/2 para Sep. 11 y vend. por 100 a 210 al contado.

Nacional.—Vend. por 25 acs. a 58 1/2.

Hipotecario.— Se transaron 7 acs. por 5,180, quedando comp. por 20 y 20 a 740.

Italiano.— Se transaron 1,100 acs. por 10,427.50, quedando comp. por 100 a 9 1/2 al contado y vend. por 500 a 9 3/4 para Sep. 25. Cierran a última hora con transac. y vend. a 9 1/2 para Sep. 25.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Comprador por 500 acciones a 386 para Setiembre 25. Cierran a última hora con comprador a 389 y vendedor a 389 1/2 para Setiembre 25.

Oploca.— A 182 para Setiembre 11 se ofreció vender 100 acciones.

Totoral. — Se transaron 300 acciones por 9,750, quedando comprador por 200 a 32 para Setiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 32 1/4 y vendedor a 32 3/4 para Setiembre 11.

Gatico. — Cierran a última hora con transacción a 30 1/4 para Setiembre 25.

Oruro. — Vendedor por 100 acciones a 40 para Setiembre 25. Cierran a última hora con vendedor a 37 para Setiembre 25.

Lota y Coronel. —Cierran a última hora con comprador a 262 1/2 para Setiembre 25.

Colquiri. — Se transaron 200 acciones por 950, quedando vendedor por 500 a 4 3/4 al contado. Cierran a última hora con transacción a 4 para Setiembre 25.

San José de Oruro. — Comprador por 1,000 acciones a 2 1/2.

Caylloma. — Se transaron 5,400 acciones por 79,337.50, quedando comprador por 1,000 a 14 5/8 para Setiembre 25 y vendedor por 300 a 14 3/4 para esta fecha, y 1,000 a 14 y medio para Setiembre 11. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 15 para Setiembre 25 y comprador a 14 7/8 para dicha fecha.

Vacas. — A 9 para Setiembre 25 se ofreció comprar 500 acciones.

Pintados. — Vendedor por 300 acciones a 8.

San Bartolo. — A 80 para Setiembre 25 se ofreció vender 100 acciones.

Máfil. — Se transaron 900 acciones por 123,700, quedando vendedor por 100 a 127 1/2 para Setiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 135 para Setiembre 25.

Domeyko. — Se transaron 4,900 acciones por 65,150, quedando comprador por 200 a 13 1/2 para Setiembre 25. Cierran a última hora con comprador a 13 3/4 para Setiembre 25.

Santa Rita. — Comprador por 200 acciones a 15 para Setiembre 25. Cierran a última hora con vendedor a 16 3/4 para Setiembre 11.

Monte Blanco. — Se transaron 25 acciones por 325.

Huanuni. — Cierran a última hora con comprador a 116 para Setiembre 25.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se transaron 2,600 acciones por 416,250, quedando comprador por 100 a 160 para Setiembre 25 y vendedor por 100 a 160 y medio para dicha fecha y 200 a 160 al contado. Cierran a última hora con comprador a 160 1/4 para Setiembre 25 y vendedor a 160 para Setiembre 11.

Loa. — Comprador por 500 acciones a 57 al contado y 1,000 a 57 y medio para Setiembre 25.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Nacional. — Cierran a última hora con comprador a 86 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 50 acciones por 5,405, quedando comprador por 20 a 108 1/2 y vendedor por 50 a 109.

Laboratorio Chile. — A 90 se ofreció vender 60 acciones.

Viña. — Se transaron 1,700 acciones por 211,550, quedando comprador por 200 a 124 1/4 para Setiembre 25 y 200 a 124 para Setiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 124 1/2 para Setiembre 25 y 124 para Setiembre 11.

Penco. — A 185 se ofreció comprar 100 acciones.

Malvoa. — Se transaron 200 acciones por 5,500, quedando comprador por 100 a 27 1/2 para Setiembre 25.

Tabacos. — A 90 se ofreció comprar 100 acciones.

Cemento Melón. — Se transaron 500 acciones por 46,000, quedando comprador por 10 a 93 y vendedor por 100 a 92 para Setiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 92 al contado, mala o próxima.

Telégrafo Comercial. — Se transaron 100 acciones por 5,000, quedando vendedor por 100 a 50.

El Volcán. — Comprador por 500 acciones a 70.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Unica rueda

200 Lota Setiembre 11 a 256.
200 id. id. a 258.
40 Viña id. a 121.
1400 Llallagua id. 25 a 386.
500 Viñas id. a 124.
1100 id. id. 11 a 124.
2300 id. id. a 125.
300 id. id. 25 a 124 1/2
100 Lota id. 11 a 259
200 id. id. a 257.
900 Viña id. a 124 1/2.
100 id. id. a 124 1/4.

LETRAS

Vendedor a 10.
Comprador a 10 1/32.

ORO

Vendedor a 91.
Comprador a 90.50.

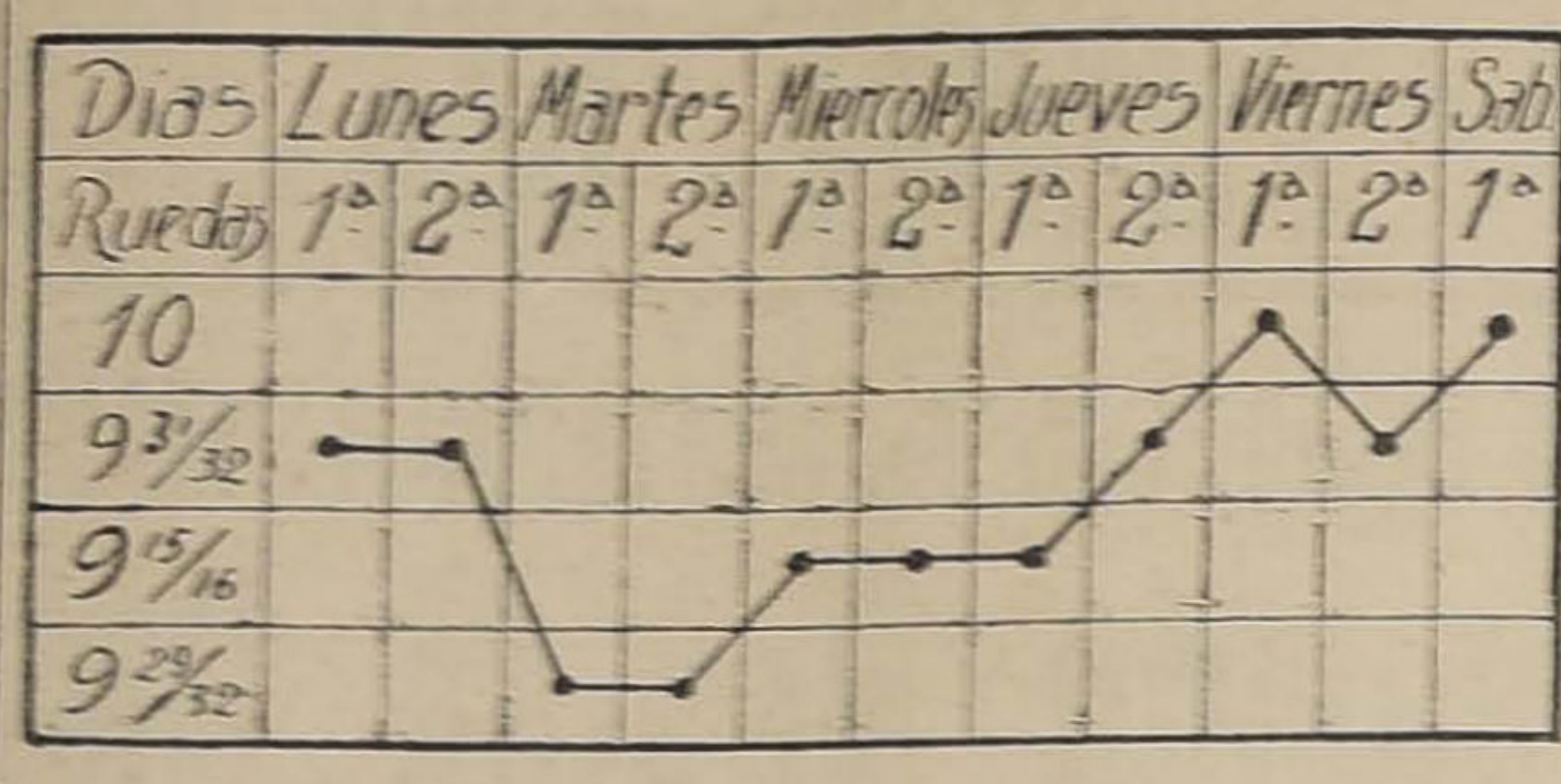

GRAFICO DEL CAMBIO INTERNACIONAL CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 25 AL 30 DE AGOSTO

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE LA SEMANA

Superior a la semana precedente, que fué bastante apreciable, fué el valor de lo operado en acciones en la que terminó ayer en la Bolsa de Comercio.

El detalle que a continuación se expresa, da el número de accs. transadas con su valor respectivo y en él puede verse la importancia de las operaciones efectuadas y los títulos más movidos.

En bonos el movimiento fué muy inferior al de la semana anterior, concretándose la casi totalidad del movimiento a los títulos de sociedades.

TRANSACCIONES

Bonos

Caja 8-1	138,000.—
Caja 8-2	12,000.—
Caja 7-1	292,000.—
Hip. 8-1	252,000.—
Hip. 8-2	55,000.—
Hip. 7-1	30,000.—
Gdor. 8	22,500.—
Valor total de lo operado en bonos	844,500.—

ACCIONES

Bancos

51600	Italiano	516,775.—
2935	Nacional	139,821.25
951	Español	195,949.—
700	Francés	49,000.—
292	Chiles	67,606.—
150	Santiago	24,300.—
37	Hipotecario	27,355.—
		1.020,806.25

Mineras

60630	Llallaguas	23.312,175.—
46100	Cayllomas	650,675.—
11200	Gatico	325,200.—
8709	Colquiri	41,825.—
8585	Totoral	258,698.75
7900	Vacas	78,000.—
6900	Domeyko	92,900.—
4620	Máfil	906,500.—
2650	Oruro	99,437.50
2300	Sta. Rita de Ch.	35,625.—
700	Oploca	125,200.—
905	Curanilahue	218,350.—
600	Pintados	4,800.—
300	Antequera	900.—
300	Poderosa	12,000.—
200	Disputada	3,750.—
125	Monte Blanco	1,925.—
100	S. Bartolo	8,000.—
		26.176,561.25

Salitreras

16240	Antofagasta	2.480,175.—
500	Boquete	25,000.—
100	Loa	5,600.—
		2.510,775.—

Ganaderas

200	Tierra del Fuego	21,700.—

Industriales

4200	Viñas	512,750.—
2642	Malvoa	72,084.—
1250	Melón	123,500.—
665	Elec. Ind.	79,800.—
110	Telég. Com.	5,500.—
106	Gas de Stgo.	11,292.—
85	San Bernardo	9,980.—
32	Tattersall	5,295.50
19	Vidrio	6,155.—
		827,556.50

Valor total de lo operado en accs. $ 30.557,299.

Comparadas estas cantidades con las de la semana anterior, tenemos una diferencia a favor de las accs. de 2.144,223.75 y en contra de los bonos de 232,500.

ACCIONES QUE HAN SUBIDO

Bancos

Chile, de 230 a 233.
Español, de 206 a 207.
Italiano, de 6 a 9 1/2.
Santiago, de 161 a 162.
Indust. y Co., de 23 1/2 a 24 1/2.

Mineras

Caylloma, de 14 a 14 7/8.
Gatico, de 27 1/8 a 30 1/4.
Huanuni, de 106 a 116 1/2.
Llallagua, de 368 a 389.
Lota, de 260 a 262 1/2.
Máfil, de 130 a 187 1/2.
Oruro, de 31 a 37.
Oploca, de 173 a 180.
Pod. Collahuasi, de 35 a 40.
S. Bartolo, de 76 a 80.
S. José de Oruro, de 2 1/4 a 2 1/2.
Totoral, de 30 a 32 1/2.
Vacas, de 8 a 9.
Antofagasta, de 153 a 160.
Boquete, de 50 a 51.
Lastenia, de 31 1/4 a 32 1/2.
La Unión, de 55 1/4 a 57 1/2.

Ganaderas

Gente Grande, de 102 a 120.
Rupanco, de 45 a 53.
Tierra del Fuego, de 107 a 110 1/2.
La Nacional, de 720 a 750.
La Unión Chilena, de 700 a 750.

Industriales

Cemento Melón, de 91 a 92.
Cervecerías Unidas, de 380 a 381.
Electricidad, de 119 a 120.
Gas de Valparaíso, de 109 a 115.
Gas de Stgo., de 106 a 108 1/2.
S. Bernardo, de 116 a 118.
Tabacos, de 89 1/2 a 90.
Viña, de 121 a 124 1/2.

ACCIONES QUE HAN BAJADO

Mineras

Antequera, de 3.10 a 3.
Colquiri, de 5 a 4.
Curanilahue, de 243 1/2 a 241 1/4.
Domeyko, de 14 1/2 a 13 3/4.
Monte Blanco, de 23 a 13.

Ganaderas

Aysen, de 82 a 79.

Seguros

La Central, de 68 a 60.

Industriales

Telégrafo Comercial, de 50 1/2 a 60.
Vidrios, de 340 a 320.

BONOS QUE HAN SUBIDO

Hipotecario 7-1, de 99 3/4 a 100.
Hip. Valp. 8, de 99 1/2 a 99 3/4.

BONOS QUE HAN BAJADO

Hip. 8-1, de 103 1/4 a 103 1/8.
Hip. 8-2, de 102 1/2 a 102.

TENDENCIA

Por el detalle anterior se verá que la gran mayoría de los títulos de sociedades cierran más alto que en la semana anterior, siendo en los papeles de mayor movimiento de consideración en mucho de ellos, el avance obtenido.

Los bonos se vieron sostenidos.

EL ESTAÑO EN LA SEMANA

El Viernes pasado cerró este metal a £ 257.10 al contado y £ 269.10 a plazo.

El Lunes bajó £ 1 al contado y £ 1 a plazo.

El Martes bajó £ 1.10 al contado y no varió a plazo.

El Miércoles subió s. 10 al contado y bajó 1.5 a plazo.

El Jueves bajó s. 10 al contado y bajó 1 a plazo.

El Viernes subió £ 1.10 al contado y £ 1 a plazo.

Por el detalle anterior se verá que el Estado bajó durante la semana £ 1 al contado y £ 2.5 a plazo. Cerrando a £ 22.10 al contado y £ 267.5 a plazo.

EL COBRE STANDARD EN LA SEMANA

El Viernes pasado cerró a £ 99.5 al contado y £ 100.5 a plazo.

El Lunes bajó £ 1.5 al contado y £ 1.5 a plazo.

El Martes bajó £ 2 al contado y £ 2 a plazo.

El Miércoles subió £ 2.10 al contado y £ 2.10 a plazo.

El Jueves bajó s. 15 al contado y s. 15 a plazo.

El Viernes subió £ 1.5 al contado y £ 1.5 a plazo.

Por lo detallado se verá que el cobre bajó durante la semana s. 5 al contado y a plazo. Cerrando a £ 99 al contado y £ 100 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	233	c.
Español de Chile	$ 100	207	c.
Gar. de Valores	$ 100	25	v.
Francés de Chile	$ 50	70	v.
Hip. de Chile	$ 200	740	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	9½	v.
Nacional	$ 40	58½	v.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	162	c.
Ind. y Comercio	$ 20	24¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	3	v.
Caylloma (pl.)	sh. 5	14⅞	c.
Colquiri (est.)	$ 1	4	tr.
Chañarcillo	£ 1	125	tr.
Curanilahue (ca.)	$ 100	241¼	v.
Domeyko (cob.)	$ 5	13¾	c.
Disputada (cob.)	$ 25	18½	tr.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	30¼	tr.
Huanuni	£ 1	116½	c.
Llallagua (est.)	£ 1	389	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	262½	c.
Máfil (car.)	$ 50	137½	v.
Monte Bco. (est.)	$ 4	13	tr.
Oruro (est.)	$ 20	37	v.
Oploca	£ 1	180	v.
Pintados (s. no.)	$ 28	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	40	tr.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	80	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2½	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1800	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (plata)	$ 10	32½	tr.
Vacas (oro)	$ 5	9	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	160	v.
Boquete	£ 5	51	tr.
Castilla	$ 20	30	tr.
Lastenia	£ 1	33½	c.
La Unión	$ 20	10½	c.
Loa	£ 1	57½	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	12	c.
Aysen	£ 1	79	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10¾	tr.
Gente Grande	£ 1	120	tr.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	53	c.
Tierra del Fuego	£ 1	110½	c.
Vallenar	$ 20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	250	tr.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	84	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	65	c.
La Iberia	$ 62½	109¾	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	750	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	210	c.
La U. Nacional	$ 60	86	c.
La U. Chilena	$ 50	750	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¾	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	92	c.
Cerv. Unidas	$ 100	381	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	120	v.
El Globo	$ 100	82	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	115	tr.
Gas Santiago	$ 50	108½	c.
Industrial	$ 60	220	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89¼	v.
Malvoa	$ 20	27½	tr.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	188	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	c.
Tattersall	$ 100	163	c.
Tejidos Santiago	$ 100	600	tr.
Teléf. Comercial	$ 25	50	v.
Teléf. Nacional	$ 10	16	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	246	tr.
Vidrios	$ 100	320	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	124½	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de Cl de S.	$ 1250	$ 140000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	10500	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile.	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		92½	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju)		98½	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¼	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¼	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		95	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86½	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		100	v.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103⅛	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		99¾	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101½	v.

MERCADO DE METALES

COBRE

La cotización del cobre en Londres, el día 28, fué de libras 95.15.

La cotización de plaza es como sigue, por quintal métrico entregable a bordo:

Cobre en barra, 189.30.
Ejes de 50 o/o, 86.25.
Escala, de 189.
Mineral de 10 o/o, 10.03 1/4.
Cambio comercial, 10.

PLATA

La cotización de la plata en Londres el día 28 fué de 57 1/4 por onza.

La cotización de plaza por plata en barra a bordo es de $1.85 por marco.

SALITRE

Cotizamos el quintal:
95 o/o inmediato, a 10.1.
96 o/o y 1 o/o, a 10.4.

CARBON

Cotizamos el carbón de piedra extranjero por toneladas:
Cardiff Steam, nominal.
West Hartley, id., nominal.
Nacional, 90 a 95.
Americano, costa este, 102.6
Australiano, 100 a 105.
Según puertos, marcas y fechas de entrega.

JACKSON y Co.
Corredores, Valparaíso.

FRUTOS DEL PAIS

COTIZACION SEMANAL DE URETA Y Cía., AGENTES COMISIONISTAS.— AGUSTINAS 1085, CASILLA 1340.— DIA 30 DE AGOSTO DE 1919.

TRIGO

Blanco, del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, de $ 35.50 a 36.
Blc. del sur, 100 k., s. sac., etc., 2.a 31-32
candeal, fino, 100 k., con sc., Alam., 32-33

CEBADA

Ingl. 1.a, 100 k., c. sac., Alam. $ 30
Ingl. 2.a, 100 k., c. sac., 100 k., 20.
del país, cerv., 100 k., c. sac., Alam. 29.
Forraj., 100 k. c. sc., Alam., 26.50-27.50

HARINAS

Flor, sil., 46 k., con saco $ 25-25.50
2.a, los 46 k., con saco, 20.
Candeal, los 46 k., con saco, 23.

FREJOLES

Coscorrones, los 100 k., con saco $ 57.
Bayos ch., los 100 k., con sac. Est., 51-52
Bay., reg., 100 k., c. sac. Est., a 53.
Burritos, 100 k., con sc., en Est., 57.

PAPAS

Cazuela, en bodega, a $ 18.
Amarillas, en bodega, a $ 16 y 18.

SEMILLAS

Alfalfa ch., 92 k., c. sac., bod., 180-200.
Alf. peruana, 92 k., c. sac., bod., no hay.
Trébol ros., 46 k., c. sc., bod., a 220.
Id., id., cl. exp., 46 k., bod., 200-220
Trébol blanco, el kilo a $ 7-8.

VARIOS

Avena, bl., 100 k., c. sc., est., $ 24.
Afrecho, los 46 k., c. sc., bodega 12.20.
Afrechillo, 46 k., c. sc., bod., 12.20.
Cera, los 46 k., en bod., no hay.
Carbón esp., el saco, bod., 9 a 12.
Carbón blanco, el sac., en bod 6 a 7.
Lana esp. Marz., ensac., k6 k., $ 130.
Lana esp., Marz., enfard., 46 k., bod. 140
Maíz amarill., 100 k., c. sc., Alam., 24.
Id., colorado, 100 k., c. sc., Alam., 22.
Mantequilla, 46 k., bodeg., $ 500.
Miel, no hay.
Nueces bl., los 46 k., c. sc. bod. 200.
Pasto 1.er c., 100 k., bod., a $ 6.50.
Id., 2.o c., 100 k., bodega, 9 a 10.
Quesos, los 46 k., en bod., no hay.
Sal de costa, 100 k., en bod., 8 a 12.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y cía.

Sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 170, Teléfono 42, Estación. —Oficina: Agustinas 1085. Casilla: 1340. Teléfono: 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 28 de Agosto de 1919:

Afrecho, los 100 kilos, de $ 12 a 13.
Afrechillo, los 100 k., 12 a 13.
Arvejas, los 100 k., de 20 a 28.
Avena, los 100 kilos, 20 a 25.
Ají, los 100 kilos, 120 a 150.
Charqui, los 100 k., 50 a 238.
Cebada del país, los 100 k., 19 a 25.
Cebada inglesa, los 100 k., 23 a 25.
Cera, los 46 k., 175 a 180.
Carbón espino, el saco, de 9 a 12.60.
Carbón blanco, el saco, de 4.80 a 6.20.
Ciruelas, los 100 kilos, de 55 a 70.

FREJOLES

Coscorrones, los 100 k. de $ 43 a 48.50.
Caballeros, los 100 k., de 41 a 55.
Ballos chicos, los 100 kilos, 40 a 45.
Ballos grandes, los 100 k., no hay.
Bayos regulares, los 100 kilos, no hay.
Mantecas, los 100 k., 45 a 50.
Burritos, los 100 k., de 40 a 46.50.
Garbanzos, los 100 kilos, de 40 a 45.
Granzas, los 100 k., de 8 a 18.

LEÑAS

Espino, la carga, de $ 15 a $ 20.
Espino, los 100 k., de 5 a 5.20.
Espino, el saco, de 4 a 4.40.
Blanca, la carga, de 10 a 20.
Blanca, el saco, de 3.20 a 3.80.
Eucaliptus, los 100 kilos, de 4.20 a 4.50.
Eucaliptus, la carga, de 19 a 20.

MAIZ

Amarillo, los 100 kilos, d e$ 22 a $ 23.
Blanco, los 100 k., de 18 a 22.
Colorado, los 100 kilos, de 17 a 22.
Miel, los 100 kilos, de $ 90 a 100.

MANTEQUILLA

5, Rosario, M. F. C., $ 540.
8, Pichiguao, N. G., $ 500.
1, San Francisco L. A. C., $ 500.
3, Villa Alegre, S. N., $ 500.
2, Santiago, M. M. 500.
2, Hacienda Codegua, $ 500.

PAPAS

Cazuelas, el saco, de $ 17 a 18.60.
Domas, el saco, no hay.
Coloradas, no hay.

PASTOS

Segundo corte, los 100 kilos $ 8.50 a 9.
Segundo corte, el fardo 2.80 a 3.50.
Primer corte, los 100 k., 5.50 a 6.
Primer corte, el fardo, de 2 a 2.20.
Paja capotillo, los 100 k., $ 4 a 4.50.
Paja capotillo, el fardo, 1.40 a 1.50.
Paja larga, los 100 k., de 4 a 4.30.

QUESOS

15, Trebulco, S. S., $ 165.
13, Victoria de Paine, N. G. E., 163.
15, Phaulmo, J. L., 162.
38, Mallarauquito, R. M. de M., 160.
17, Sta. Teresa Mallarauco, F. L. A. 160.
22, Isla de Maipo, E. M., 159.
16, Buin, E. M., $ 142.
14, Coquimbo, A. B. R., $ 122.
11, Santiago, I. A., $ 118.
15, Santiago, B. B., $ 107.
Sal, los 100 kilos, de 9.80 a 12.
Semilla de nabo, los 100 k., de 10 a 20.
Trigo candeal, los 100 k., de 18 a 35.
Trigo blanco, los 100 k., de 25 a 35.40.
Nueces, sin transacción.

Nota:—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La Carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla N.o 1340, Santiago.

URETA y Co.

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para LA NACION de Santiago)

Se siguen remitiendo partidas importantes de productos para el Callao, como también para Liverpool, Nueva York y Estocolmo, aprovechando los fletes del buen número de vapores ingleses que hay actualmente en la costa y otros por llegar muy en breve. La mayor parte de los embarques anotados al pié de la presente revista, corresponden a transacciones efectuadas con anterioridad y que estaban pendientes por carecer de fletes.

El movimiento de transacciones en el mercado, sigue dejando mucho que desear por falta de interés y actividad en las operaciones, lo que se explica por los altos precios que han alcanzado los artículos que mayor demanda tuvieron hace poco, pero probablemente esta situación cambiará en vista de una circular de la Gerencia del Ferrocarril Trasandino, en la que comunica, que si el tiempo sigue en buenas condiciones, correrán trenes de carga, a principios de Setiembre próximo y principiará a recibir nuevas inscripciones de embarque para despachar a la República Argentina.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Arvejas Petit-pois.— Se han hecho transacciones a $ 50 los 100 kilos por clase nuevas sanas garantidas sin brucos. Por el buque-motor "Lima", se embarcaron 60 sacos con destino a Estocolmo y por vapor Mapocho se remitieron varios lotecitos para el Callao.

Los tenedores en conformidad a la demanda, mantienen firmes los precios.

Cotizo:

Petit-pois sanas sin brucos a $ 50 los 100 kilos.

Petit-pois con brucos a $ 35 los 100 kilos.

Avena.— Varios vapores ingleses han embarcado en Talcahuano buenas partidas con destino a Liverpool, a cuyo mercado estaban vendidas con anterioridad. Los precios se mantienen sin variación.

Cotizo:

Bordo en Talcahuano, $ 20.50 los 100 kilos.

Cebada.— El precio ha bajado durante la semana. Por vapor "Victoria", se han embarcado 1,200 sacos para Liverpool y varias otras partidas por otros vapores; pero en general todos ellos de escasa importancia. El vapor "Oriana" embarcó en este puerto 768 sacos de clase malteada con destino al Callao.

Cotizo:

$ 28.50 los 100 kilos por forra
$ 30.00 los 100 kilos por chevalier.

Cera.— Los pocos tenedores mantienen firmes los precios, teniendo en cuenta las existencias, que cada día son menores, por ser nulas las entradas y por ser activa la demanda. Exportación no ha habido durante la semana.

Cotizo: $ 180 los 46 kilos.

Frejoles.—Las cotizaciones en conformidad a la escasa demanda, han bajado. Se han efectuado algunos embarques para el Callao y Estocolmo por los vapores "Oriana" y "Mapocho".

Cotizo:

Frejoles caballeros a $ 58 los 100 k.
Id. coscorrones, a $ 52 los 100 k.
Id. pallares, a $ 58 los 100 k.
Id. triguitos a $ 56 los 100 k.
Id. burritos a $ 56 los 100 k.
Id. mantecas, a $ 56 los 100 k.
Id. bayos chicos a $ 56 los 100 k.
Id. id. regulares a $ 56 los 100 k.
Id. id. grandes, a $ 56 los 100 k.
Id. milagros a $ 56 los 100 k.
Frejoles bayos regulares, a $ 56 los 100 kilos.
Frejoles bayos grandes, a $ 56 los 100 kilos.
Frejoles milagros, a $ 56 los 100 kilos.

Garbanzos.— Habiéndose recibido algunas órdenes de Argentina para embarcar por vapor "Maipo" y debido a la escasa existencia actual, los tenedores han subido los precios, manteniéndolos firmes, como sigue:

Grandes, a $ 75 los 100 kilos.
Regulares, a $ 65 los 100 kilos.
Chicos, a $ 55 los 100 kilos.

Harina. — A consecuencia de haberse prohibido la exportación, los precios están flojos. No se conoce embarque para el exterior. Los precios de las clases de cilindro de Santiago, centro y sur, es de $ 24.00 los 46 kilos; pero aún hay tenedores que pretenden $ 24.50, a cuyo precio no se conocen transacciones por el momento.

Cotizo: $ 24.00 los 46 kilos.

Lana. — Las existencias de la clase esquila de Marzo están agotadas. En la semana no se ha efectuado ningún embarque para la exportación.

Cotizo:

Merino mestiza, a $ 140.00 los 46 kilos.

Común, a $ 130.00 los 46 kilos.

Negra, a $ 115.00 los 46 kilos.

Lentejas. — Por vapor "Huasco", a Nueva York, se embarcaron 650 sacos, y además, 37 sacos para el Callao. Cotizo:

Grandes, a $ 82.00 los 100 kilos.
Chicas, a $ 78.00 los 100 kilos.

Maíz amarillo. — Los precios han bajado a $ 27.50 los 100 kilos.

Miel de abejas. — La escasa demanda mantiene flojas las cotizaciones. Por vapor "Victoria" se embarcaron 400 barriles con destino a Liverpool.

Cotizo: $ 58.00 los 100 kilos.

Nueces. — Los pocos tenedores de existencias de cáscara blanca mantienen firmes los precios, que varían entre $ 185 y $ 190 por los 100 kilos. Por vapor "Duendes", a Callao, se embarcaron 40 sacos.

Papas. — Los precios han bajado, en vista de que en el próximo mes principiarán a entrar al mercado las huerteras.

Cotizo: $ 18.00 saco, por parti en Barón, ya sean por colorad blancas.

Quillay. — Por los vapores "Du des" y "Victoria" se embarcaro gunas partidas para Liverpool precios se mantienen firmes, sin riación.

Cotizo: $ 42.00 los 46 kilos.

Semilla de Cáñamo. — Se si haciendo importantes embarque ra la exportación. Los precios timamente han bajado.

Cotizo: $ 67.00 los 100 kilos.

Semilla de trébol. — Los pr se mantienen firmes a $ 44.0 100 kilos. Por el vapor "Orian embarcaron a Liverpool 220 sa

Trigo blanco. — En Santiago precio ha bajado a $ 35.50 los kilos, sin saco. La tendencia e neral es a la baja, a causa de berse prohibido la exportación. el sur, el precio es siempre de a $ 31.00 los 100 kilos, sin sac

Trigo candeal. — El redondo está muy flojo, habiendo ofert $ 32.00 los 100 kilos.

EXPORTACION

Desde el 21 del actual hasta se han efectuado los siguientes barques, por vía marítima, de ticulos para la exportación:

Frejoles. — 895 sacos por va "Mapocho" a Callao. 875 sacos vapor "Mapocho" a Callao. 77 sa por vapor "Mapocho" a Pisco. sacos por vapor "Duendes" a Ca 100 sacos por vapor "Oriana" a llao. 55 sacos por vapor "Lima" Estocolmo.

Lentejas. — 650 sacos por vap "Huasco" a Nueva York.

Arvejas. — 60 sacos por vap "Lima" a Estocolmo. 50 sacos vapor "Lima a Callao.

Avena. — 305 sacos por vap "Duendes" a Callao.

Garbanzos. — 144 sacos por por "Mapocho" a Callao.

Maíz. — 500 sacos por vapor "Ma pocho" a Callao. 500 sacos por por "Huasco" a Callao.

Harina. — 50 sacos por vapor "Ma pocho" a Callao.

Charqui. — 30 fardos por vap "Huasco" a Callao.

Trigo candeal. — 300 sacos vapor "Oriana" a Callao.

Nueces. — 40 sacos por vap "Duendes" a Callao.

Alpiste. — 100 sacos por vap "Huasco" a Callao.

Coquitos de palma. — 30 sacos vapor "Duendes" a Callao.

Manteca. — 869 cajones por por "Mapocho" a Callao. 200 caj por vapor "Huasco" a Callao.

Pasto. — 212 fardos por vap "Huasco" a Colón.

Cebada. — 1,200 sacos por vap "Victoria" a Liverpool. 3,748 sa por vapor "Huasco" a Liverpool.

Cebada malta. — 768 sacos p vapor "Oriana" a Callao.

Tabaco. — 700 fardos por vap "Huasco" a El Havre.

Quillay. — 82 fardos por vap "Victoria" a Liverpool. 274 far por vapor "Duendes" a Liverp

Duraznos. — 75 cajones por vap "Mapocho" a Callao.

Miel. — 400 barriles por vap "Victoria" a Liverpool.

Lana. — 158 fardos por vap "Duendes" a Liverpool.

Semilla de cáñamo. — 2,716 sac por vapor "Victoria" a Liverpo 3,649 sacos por vapor "Duendes" Liverpool.

Semilla de trébol. — 1,015 sac por vapor "Duendes" a Liverp 280 sacos por vapor "Oriana" a verpool.

Cueros vacunos. — 2,136 por vap "Huasco" a Nueva York.

Cobre. — 1,000 barras por vap "Huasco" a Nueva York. 423 barr por vapor "Oriana" a Liverp

AGUSTIN GAZITUA

Corredor de Comercio y de la Bo de Productos de Valparaíso. Es bleció el año 1898. — Oficina: lle Blanco 1025. Casilla de Corr 291. — Teléfono Inglés 950. — D rección telegráfica: "Gazitua"

Valparaíso, 31 de Agosto de 19

VEGA CENTRAL

MERCADO DE LA VEGA

Acelgas, $ 1-1.60 12 atados
Arvejas, $ 18-25 saco.
Alcachofas, $ 40-60 ciento.
Apio ensalada, $ 1-1.40 12 mata
Ajos, $ 0.80-2.40 ciento.
Achicorias, $ 2-5 mil de matas.
Berros, $ 0.10 12 matas.
Betarragas, $ 18-35 mil.
Cebollas cabezas $ 4-16 ciento.
Coliflor, $ 15-40 ciento.
Espárragos, $ 10-35 12 atados.
Lechugas, $ 2-6 ciento.
Limones, $ 4-5 ciento.
Manzanas, $ 1-1.60 kilo.

Tatersall

EN LA FERIA DEL LUNES 1.o DE SEPTIEMBRE SE REMATARAN 200 NOVILLOS DE 2 AÑOS MUY MESTIZOS.

Contabilidades

Los Comerciantes, Agricultores e Industriales que no deseen tener contador de planta y sólo lo deseen por mensualidades u horas diariamente, pueden dirigirse a

ALFA - Casilla 913

REMATE

POR CAMBIO DE GIRO DEL NEGOCIO, REMATAREMOS EL SABADO 6 DE SETIEMBRE, LA

Fábrica de Carruajes y Carrocería

DE LOS

Srs. Novitsky & Aránguiz

CALLE ESCANILLA N.o 108

— HAY —

140 caballos y yeguas de coches, en perfecto estado de servicio.

19 Victorias y 10 Americanos.

Paradas de arneses, ruedas de repuesto, y todas las herramientas necesarias para una Empresa.

Más datos, a la Oficina de

Larraín Olavarría & Co.

HUERFANOS 1138. – CASILLA N.o 913

FERIA

— DE —

Productos Agrícolas

— DE —

LARRAÍN OLAVARRÍA y Cia

Matucana N.o 10

REMATES TODOS LOS MARTES CON TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Carga por carros completos al Desvío Banco de la República. Sobornal: Alameda.

Correspondencia:

Casilla 913

FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata. – Ofrece.

Desvío, Barraca y Fábrica **La República** 717-República-717 esquina Domeyko

Puertas una hoja tablero y ½ cuerpo, desde.. .. .. $ 15.00

LISTONES para parquets, zócalos, piso y cielo.

CARPINTEROS: Completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persianas.

EN TORNEOS: Completo surtido en patas para mesas, balaustros de escalas, mangos para plumeros y se hace toda clase de trabajos.

Despacho rápido a provincias por pequeñas y grandes partidas. Por carros completos desde mi DESVIO ESCOBEDO.

BASAS DE PIEDRA

LINGUE: 1x10, 2x10, 3x10 y 4x10, gran existencia.

Pida usted catálogos. — Casilla 3081. — Teléfono Inglés 182, Parque.

MANUEL ESCOBEDO M.

Nabos, $ 18-20 mil.
Naranjas, $ 2.50-6 ciento.
Orégano, $ 0.80-1.40 12 atados.
Porrones, $ 18-28 mil.
Papas cazuela, $ 18-22 100 kilos.
Papas amar. $ 17-22 100 kilos.
Repollos, $ 18-40 ciento.
Rab. franceses, $ 0.10-0.15 ciento.
Rábanos, $ 4-6 ciento.
Rep. Brusel, $ 18120 saco harinero.
Yerba buena, $ 0.80-1 12 atados.
Zanahorias, $ 1-1.80 ciento.
Zapallos del año $ 100-150 ciento.

Carretas que entraron

De zapallos	1
De lechugas	4
De repollos	8
De rábanos	2
De verduras	3
De achicorias	2
Total	20

SOCIEDAD ANONIMA FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES, DEL SABADO 30 DE AGOSTO DE 1919.— AVENIDA BEAUCHEF N.o 997.

Terneros pié gordos, $ 60 a 100.
Id., de 1 año, 120 a 160.
Vaquillas de 1½ año, 150 a 190.
Id., de 2 años, 180 a 240.
Novillos ½ año, 180 a 220.
Id., dos años, 200 a 250.
Vaquillas, 3 años, 220 a 280.
Novillos, 3 años, 240 a 320.
Id., media gordura, 280 a 350.
Id., gordos, 380 a 440.
Id., mestizos, gordos, 450 a 590.
Vacas flacas, 200 a 240.
Id., ½ gordura, 280 a 340.
Id., gordas, 380 a 420.
Id., mestizas, gordas, 450 a 580.
Id., paridas, flacas, 220 a 250.
Id., paridas, ½ gordura, 340 a 380.
Id., paridas, mestizas, 420 a 480.
Torunos ½ gordura, 350 a 400.
Torunos gordos, 480 a 520.
Toros, 350 a 420.
Bueyes Flacos, 240 a 280.
Id., media gordura, 380 a 480.
Id., gordos, 580 a 620.
Id., mestizos, gordos, 680 a 838.
Corderos a 31.50.
Vacas al peso, $ 0.88 a 1.10½.
Bueyes al peso, 0.85 a 1.12.
Torunos, 0.75 a 0.92.
Novillos, 0.800 a 1.10½.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 31.

Ganado mayor	
Bueyes	18
Novillos	60
Vacas	186
En vara	43
	307

Ganado menor	
Corderos	176
Terneros	8
	184

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Agosto 30. Por kilos
Carne buey	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	0.90 a 1.20
Id novillo	1.a	1.44 a 1.50
Id id	2.a	1.30 a 1.40
Id id	3.a	0.90 a 1.25
Id vaca	1.a	1.44 a 1.50
Id id	2.a	1.35 a 1.42
Id id	3.a	0.90 a 1.30
Id cordero	1.a	2.00 a 2.20
Id id	2.a	1.70 a 1.90
Id id	3.a	0.80 a 1.50
Id oveja	1.a	a 1.60
Id id	2.a	1.30 a 1.50
Id id	3.a	0.80 a 1.50
Id cabro	1.a	no hubo
Id id	2.a	0.50 a 1.00
Id id	3.a	0.30 a 0.70
Id cerdo	1.a	a 1.70
Id id	2.a	1.50 a 1.60
Id id	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.95 a 2.10
Sebo ovejuno		1.00 a 1.30
Cuer vac mach		2.45 a 2.60
Id hembra		2.50 a 2.55
Id ovejuno pesos docena		48 a 90

NOTICIAS VARIAS

EL VALOR DEL MARCO, COMPARADO CON EL DOLLAR

Según el "Frankfurter Zeitung", un dólar que antes de la guerra sólo valía 4.2 marcos, al iniciarse la guerra submarina, equivalía 6 marcos, al firmarse la paz, su valor era de 7.03 marcos y últimamente, por efectos de las huelgas, llegó a valer 18 marcos. Al cambio de ayer, anotado arriba, de 4 7|8 o 4.875 cents, un dolar llega a valer 20.51 marcos.

LANA

Al cerrar la vigésima subasta de lana del Gobierno que comenzó en Boston el 18 de Junio, y la venta de Filadelfia el 26 de Junio de más de 7.000,000 de libras de lana para alfombras, quedaron suspendidas hasta el 1.o de Noviembre las ventas gubernativas de lanas compradas para la guerra, a no ser que algún notable e improvisto suceso obligara a disponer de ellas antes, lo que, sin embargo, no es de esperar.

Desde el 18 de Diciembre próximo pasado, que comenzaron las ventas, el Gobierno ha dispuesto aproximadamente de 300,000,000 de libras de lanas, o sea de una cantidad mayor a la necesaria para el consumo normal de seis meses.

La pujanza de la venta quedó demostrada por el hecho que se alcanzó el precio más alto para la lana en la subasta del Departamento de Marina, celebrada el 13 de Junio en Boston.

Las últimas subastas han sido realmente las más pujantes de cuantas se han celebrado, siendo en general justamente consideradas entre los fabricantes, subastadores y detallistas.

El Gobierno conservará hasta el 1.o de Noviembre unos 150,000,000 de libras, gran parte de ella de calidad inferior. Puede que se envíe alguna de ella al exterior, ya que es de la clase que usan los fabricantes del Continente europeo, que están mejor preparados que los americanos para elaborarla. El Gobierno va también a disponer de un sobrante de existencias de hilazas, probablemente con el mismo método e igual conducto que se ha valido para la venta de lana. Al principio se calcula que las existencias alcanzarían varios millones de libras; pero la tendencia a subir mostrada en el mercado de hilazas, juntamente con el mercado de lanas y sus fabricantes, reducirá grandemente la cantidad que devolverán los fabricantes como sobrante.

En el informe publicado a principios de Junio por el Bureau of Markets, acerca de la maquinaria para la fabricación de la lana, según los datos hasta el 1.o de Mayo, vése que desde los comienzos de 1919 éste ha sido el período de mayor actividad. Este informe indica que, desde Marzo, fué cuando la paralización se pronunció más, se ha notado un mejoramiento, habiendo disminuído el promedio de la maquinaria para la fabricación de la lana del total notificado de 58.1 a 36.6 por los telares de menos de 50 plgs. de cárcel y de 61.4 a 48.9 para los telares de alfombras y de felpudos. En tanto que en el 1.o de Marzo dábanse como paralizados el 41.8 por ciento de los telares de paños, en 1.o de Mayo sólo hay el 16.8 por ciento sin funcionar. En los telares de estambre la paralización ha decrecido en un 52.7 por ciento en 1 de Marzo a un 25.8 por ciento en 1.o de Mayo. La disminución de la paralización de las cardas ha sido de un 29.1 por ciento en 1.o de Marzo a un 17.1 en 1.o de Mayo; y en los peines, de un 47.8 en 1.o de Marzo a un 22.5 en 1.o de Mayo.

Del informe sobre importaciones y exportaciones de la National Association of Wool Manufacturers, resulta que durante los nueve meses de 1918-19, la importación de lana, la clase 1, aumentó de 1917-18 de 87.955,773 libras; la lana, clase II, incluyendo mohair, etc., disminuyó de 7.271,907 libras, y las lanas, clase III, tuvo un aumento de 12.458,579 libras. El aumento neto de la importación de lana de este último, comparado con el primer período, fué de 93.142,445 libras. La importación total de lana en los nueve meses, fué de 251.310,939 libras en 1917-18, y de 314.453,884 libras en 1918-19, dividida en 1918-19 en pelo de camello, etc., 6.552,122 libras; clase III, 48.229,027.

MUJERES
NIÑOS
ADULTOS
ANCIANOS
tanto para PRESERVAROS
como
para CURAROS
de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.
Acostumbraos a emplear las
PASTILLAS VALDA
¡Tenedlas siempre a mano!
Adquiridlas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
como lo estaréis comprándolas
en CAJAS
con el nombre VALDA *en la tapa.*

Sociabilidad Obrera

Federación de Obreros de Imprenta de Santiago.—Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy Domingo 31, a las 9 y media de la mañana, San Diego 34, antigua Federación de Estudiantes. La tabla para esta sesión es la siguiente:

1.o Aumento de la cuota semanal a 50 centavos.

2.o Nombramiento de tres personas para que se hagan cargo de la administración de la revista; y

3.o Cuota extraordinaria de $ 2 para todos los federados, a fin de atender los servicios sanitarios.

—La asamblea última aprobó la siguiente proposición, por unanimidad:

"La asamblea general reitera, en forma terminante, el pago de las dos cuotas de huelga a todos los personales que no la hayan cancelado; los federados que no cumplan con esta obligación, no tienen derecho a ninguna clase de subsidios; por lo tanto, los federados deben cumplir con este deber solidario.

Centro Recreativo Luz y Progreso.— Las primeras matinées y tertulias que ha organizado este Centro se han visto concurridísimas, tanto en jóvenes como en señoritas.

Hoy matinée a las 5 P. M. Noche, tertulia a las 9 P. M. Local, Esmeralda 783.

Estudiantina La Esmeralda.—Bascuñán 542.—Se recomienda la asistencia al cuadro de ejecutantes para hoy a las 2 1|2 P. M., por tener que prestar el concurso al Centro Sportivo La Alianza.

Punto de reunión: San Diego esq. de Franklin.

Sociedad Protección Mutua de Empleados de Aseo.—En sesión de junta general de 27 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar un plazo hasta el 10 de Octubre próximo para considerar como socios fundadores a los que hasta esa fecha se hallan incorporados.

Llevar a cabo próximamente un beneficio para incremento de los fondos sociales, cobrar la cuota anticipada de tres pesos correspondiente a Agosto y la de incorporación de cinco pesos.

Reunirse nuevamente el Miércoles 3 de Septiembre para continuar la discusión de los estatutos en particular, en el mismo local de la Plaza de Armas, a las 8 1|2 de la noche y el Directorio a las 8 en punto, para constituirse y nombrar las comisiones y que los directores y socios traigan el mayor número de adherentes.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy bailes modernos, siendo además las señoritas asistentes obsequiadas con ramilletes, pasteles y confites. Dos fiestas: matinée a las 4 1|2 P. M.; noche baile con orquesta a las 9 P. M.

Consejo N.o 15.—Obreros de Maletería.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 9 1|2 A. M.

También se cita al señor Tomás Castillo.

Se exige a los socios boycotear toda clase de cerveza.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Cítase a junta general a las 10 A. M. para tratar de una cuota extraordinaria de un peso mensual, mientras dura el desequilibrio de las entradas y salidas de la Sociedad.

Se elegirán dos directores.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 4. Molineros.—Cítase a junta general para hoy a las 10 A. M. Se avisa que hoy se encuentra a disposición el nuevo libro de registros, en el salón social, desde las 9 A .M. adelante.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.—Cítase a junta de Directorio para hoy a las 9 1|2.

Sociedad La Aurora de S. M.—Cítase para el Lunes a las 8 P. M. Se ruega la asistencia. Hay asuntos muy importantes.

En esta sesión se discutirán los estatutos con el número de socios que asista.

Se pone en conocimiento de los socios que tengan derecho a diplomas, se presenten al secretario para hacer la lista, porque se aproximan las fiestas en que deben repartirse.

Los socios que no puedan asistir en la noche de las fiestas, deben avisar por escrito a Chiloé 1135.

Academia de Baile La Esperanza. — Hoy clase instructiva en honor de las señoritas asistentes.

El Lunes sesión de Directorio. Local: Arauco 1050-A.

Federación Instructiva Obrera. — Maipú 840.—Hoy matinée a las 5 P. M. Noche a las 9, baile social.

Se ruega a las relaciones sociales dirijan toda correspondencia al secretario, Estéban F. Bosch, García Reyes N.o 960.

Se atenderá provisoriamente en Maipú 840.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Cítase a sesión de Directorio a las 2 y a junta general, con el número que asista, a las 3, el Domingo 31.

Centro 5 de Abril.—Este Centro tendrá sesión hoy a las 3 P. M. en el local social.

Federación Femenina de Chile. — Cítase a todos los miembros del Directorio a reunión para hoy, a las 2 1|2 P. M.

Federación Obrera. Local Santiaguino. — Para el Lunes 1.o de Setiembre, a las 7 P. M., están citados los delegados que integran esta colectividad.

Academia Coreográfica Estrella de Chile. — Hoy, a las 9 P. M., en el salón-teatro San Pablo 1276, llevará a efecto esta institución una velada literario-musical y baile, en honor y celebración del tercer aniversario de esta Academia. El cuadro artístico Pepe Ruiz, tendrá a su cargo el interesante programa. Se invita a los socios con sus familias.

Hé aquí el programa:

1.a parte

1. Obertura al piano por la señora Mercedes Agüero.
2. Declamación, por el señor Pepe Ruiz.
3. Couplet por la señorita Palmira Campos.
4. "Lamentos de madre", vals en guitarra, por la señorita Marta González.
5. Dúo por el señor Pepe Ruiz y la señorita Palmira Campos.
6. El último sombrero, monólogo por el señor Hernández.

2.a parte

1. Obertura al piano por la señora M. Agüero.
2. Romanza por el señor Pepe Ruiz.
3. Couplet por la señorita Palmira Campos.
4. "Las dos hermanas", acompañamiento a dos guitarras, por la señorita Marta González y E. Rodríguez.
5. Se pondrá en escena la aplaudida comedia "Con una cola".

3.a parte

Baile familiar.

—Cítase a sesión para hoy, a las 10 A. M., Se tratarán los estatutos. Igualmente, para el Lunes, cítase a todos los delegados con una comisión del personal, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores. — Cítase a junta de directorio para hoy, a las 8 1|2 A. M.

Consejo Federal Autónomo N.o 10.—Cítase a junta general ordinaria para hoy, a las 9 A. M. Se le recomienda la asistencia al secretario electo, señor Luis Brown, para que preste la promesa de estilo, y lo mismo a los vocales inasistentes señores F. Célis y F. Concha.

Sociedad La Universal. — La fiesta de hoy. — Hoy se efectuará, a las 4 P. M., en Arturo Prat 1242, la matinée-concert y rifa privada.

Los números valen 40 centavos, y solamente se encontrarán para la venta hasta hoy, a las 12 M., hora en que deben los miembros encargados de su expendio, dar cuenta del resultado de éste al tesorero de la comisión de fiestas, señor José 2.o Espinoza S., en la secretaría social, Arturo Prat 1242, pues de lo contrario, se considerarán tomadas, sin derecho a reclamo.

—La comisión de fiestas ha empezado a elaborar el programa literario-musical, para la fiesta social que, en celebración de las fiestas patrias, se efectuará el 18 de Setiembre. Oportunamente lo publicaremos.

—Hoy, a las 9 A. M., sesión de directorio.

—Mañana Lunes, a las 8 P. M., sesión de la comisión de fiestas; se encarece la asistencia. En sesión pasada, fué nombrado presidente de ésta don Víctor Jaure, y vocal el señor Alfonso Valdebenito.

Centro La Salle. Av. O'Higgins 2051. — Hoy, a las 10 y media A. M., se efectuará la nueva reunión general, que será presidida por don José Miguel Iñiguez Tagle.

Los socios se pronunciarán sobre el programa de acción social que debe desarrollar el Centro.

Se ruega a los socios que, por algún inconveniente, no puedan prestar su concurso activo a las comisiones, presenten la renuncia para reemplazarlos por personas que den garantías de trabajo y seriedad.

Cooperativa de Chauffeurs.— Cítase a junta general de accionistas para el 1.o de Setiembre, a las 9 y media P. M., en el salón social, Avenida Brasil N.o 63, a fin de tratar sobre su constitución legal como sociedad anónima, y aprobar el proyecto de estatutos elaborado por la comisión nombrada al efecto.

Se sesionará con el número que asista, por ser segunda citación.

Consejo Federal N.o 10, de Electricistas. — Cítase a junta general extraordinaria, continuación de la del Domingo, a las 9 1|2 de la mañana, en San Pablo 1636, altos.

La tabla será la siguiente:

Cuenta de los delegados ante la junta ejecutiva, sobre el último comicio.

Cuenta de la comisión fiscalizadora.

Cuenta de la comisión de fiestas.

Cuenta sobre tesorería.

También tendrá lugar la elección de varios vocales, que han faltado a sus deberes, y otros asuntos de no menos importancia, que hay pendientes.

Federación de Pintores y ramos similares. — Cítase al gremio, para hoy, a las 8 y media de la mañana, a sesión ordinaria; especialmente al personal del contratista señor Reyes.

"La Voz de Arauco". — El beneficio de hoy en la Unión de Artesanos. — Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuará esta simpática fiesta, en favor de "La Voz de Arauco".

Unión Gremial de Cerrajeros. — Cítase a asamblea general para hoy, a las 9 A. M.

Se ruega a los socios asistir a la matinée que se efectuará hoy, a las 3 P. M.

Manifestación al señor Pbro. don Agustín Vargas. — Hoy, a las 12, se llevará a efecto el banquete que los Centros de la Unión Nacional ofrecerán al señor Vargas, con motivo de su onomástico.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — Junta general hoy, a las diez y media. Tabla: balances, sorteo, fiesta, aspirantes a socios y otros asuntos internos.

Se recomienda al señor tesorero su presencia.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 21. — Cítase a sesión general extraordinaria hoy, a las 5 1|2 P. M.

Federación Metalúrgica de Chile. —Cítase a junta general de delegados para hoy, a las 9 A. M.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Agosto de 1919

El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Contra David Navia, competencia, ha lugar, redactó el señor Ministro de la Cruz; José Santos Martínez con Martín Fernández, ca. forma., sin lugar, redactor el señor Ministro Figueroa R.; y Juan Benavides con Manuel Bulnes, cas. fondo, sin lugar redactor el señor abogado integrante Bannen.

Examen de abogado

Fué aprobado don Wenceslao Vial Ovalle. Su memoria versó sobre el Comercio Neutral y el Contrabando de Guerra.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 30 de Agosto

1.a Sala.—1, contra Parra y otros, apb.; 2, contra Navarro, conf.; 3, contra Fuentes, aprobada; 4, Sateler con Soto, aprobada; 5, contra Cruz, aprobada; 6, muerte de F. Pérez, aprobada; 8, contra Brenet, confirmada; 9, contra López, confirmada; 10, contra Nuaman, confirmada; 11, contra Martínez, confirmada; 12, contra Arcos, confirmada; 13, contra Guzmán, confirmada; 15, contra Romero, confirmada; 16, contra Jara, confirmada; 17, contra Valladares, confirmada; 18, contra Godoy, confirmada; 19, contra Carrasco, confirmada; 20, contra Ravanales, confirmada; 21, contra Smith, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Narciso Sepúlveda.

En la 17.a, don Enrique Gallo M., revocando.

2.a Sala.—1, contra Gabriel Valenzuela, conf.; 2, contra Federico Ruiz, confirmada; 3, contra Jacobina Yupré, confirmada; 4, contra Amelia Novoa, confirmada; 5, contra Carolina Guerra A., confirmada; 6, contra Cayetano de Vita, confirmada; 7, contra Ana Valdés, confirmada; 8, contra Mateo Guinart, confirmada, con declaración; 9, contra Carlos Recio, confirmada; 10, contra Justo Donoso, confirmada; 11, contra Guillermo Díaz, confirmada; 12, contra Gabriel López Castillo y otro, revocada; 13, contra Manuel Escobedo y otros, confirmada; 14, contra Antonio González y otros, confirmada; 15, contra A. Jara, confirmada; 16, contra Pedro Valenzuela y otros, confirmada; 17, contra S. Rojas y otros, confirmada.

Falladas de acuerdo:

Rosa Ponce, con Luis Alberto y Delia Avalos; Ambroggio con Gacitúa.

Alegaron:

Don Luciano Hiriart C., revocando.

En la 12, don Guillermo Fuentes, revocando.

3.a Sala.—1, López con Ruiz, apb; 2, Guzmán con Cox, aprob; 3, Campos con Cabello, confirmada; 4, Contra Carvajal, aprobada; 5, contra Muñoz, aprobada; 6, contra Ruiz y otros, anulada; 8, contra Fuenzalida, aprobada; 9, contra Herrera, confirmada; 10, contra Rojas, confirmada; 11, contra Donoso, aprobada; contra Caner, fallada de acuerdo, revocada.

4.a Sala.—1, contra R. Castillo, desist.; 2, contra A. E. Tapia, aprob.; 3, contra B. Troncoso, aprobada; 4, contra E. Novoa, aprobada; 5, contra J. José delgado, aprobada; 6, contra P. L. Figueroa, aprobada; 7, contra V. Jara, aprobada; 8, tentativa suicidio, aprobada; 9, sumario, Muerte de S. Parragués, aprobada; 10, sumario hurto a R. Lyon, trámite; 11, R. Ojeda contra E. Calderón, aprobada; 12, J. Domingo Pizarro, contra A. Ríes, aprobada; 13, Doggenweiler Hnos. con J. Corral, aprobada; 14, E. Bravo contra J. Palacios, aprobada; 15, Querella de A. Yazigi, mal anunciada; 16, sumario por estafa a Sociedad Italo Americana, pendiente; 17, Angel Yazigui con V. García Huidobro, mal anunciada; 18, contra Juan de la C. Mirando, aprobada.

Alegaron:

En la primera, don Alfredo Lavín, por la prescripción.

En la 16, don R. Lira con don M. Victoriano C.

5.a Sala.—1, contra Escanilla, revoc.; 2, contra González, conf.; 3, contra Riquelme, confirmada; 4, contra González, confirmada; 5, muerte de M. Vergara, aprobada; 6, contra González, aprobada; 7, contra Díaz, confirmada; 8, contra Gómez, confirmada; 9, contra López, trámite; 10, contra González, confirmada; 11, contra Vásquez, confirmada; 13, Rojas con Molina, confirmada; 14, Ferrer con Cortés, confirmada.

Canalistas Puangue, con Municipalidad de Melipilla, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Jorge Ruiz, revocando.

En la 13, don Santiago Lazo con don Horacio Zañartu.

En la 14, don Germán Hidalgo, confirmando.

INGRESO CIVIL

Primera secretaría

Contra don Carlos Duque y otro, Los Andes.

Contra don Alberto Morán y otros, Rengo.

Segunda secretaría

Fisco con José M. Dueñas, Yungay.

Ingreso criminal

Contra S. Méndez, Cuarto Juzgado.
Contra A. Fuentes, Cuarto Juzgado.
Contra P. Ahumada, Tercer Juzgado.
Muerte de Luis A. Huerpe, Tercer Juzgado.
Contra M. Videla, Tercer Juzgado.
Contra A. Mazzinghi, Tercer Juzgado.
Contra J. Vega, Tercer Juzgado.
Contra H. Meneses, Tercer Juzgado.
Contra S. García y otros, Tercer Juzgado.
Contra J. Silva, Tercer Juzgado.

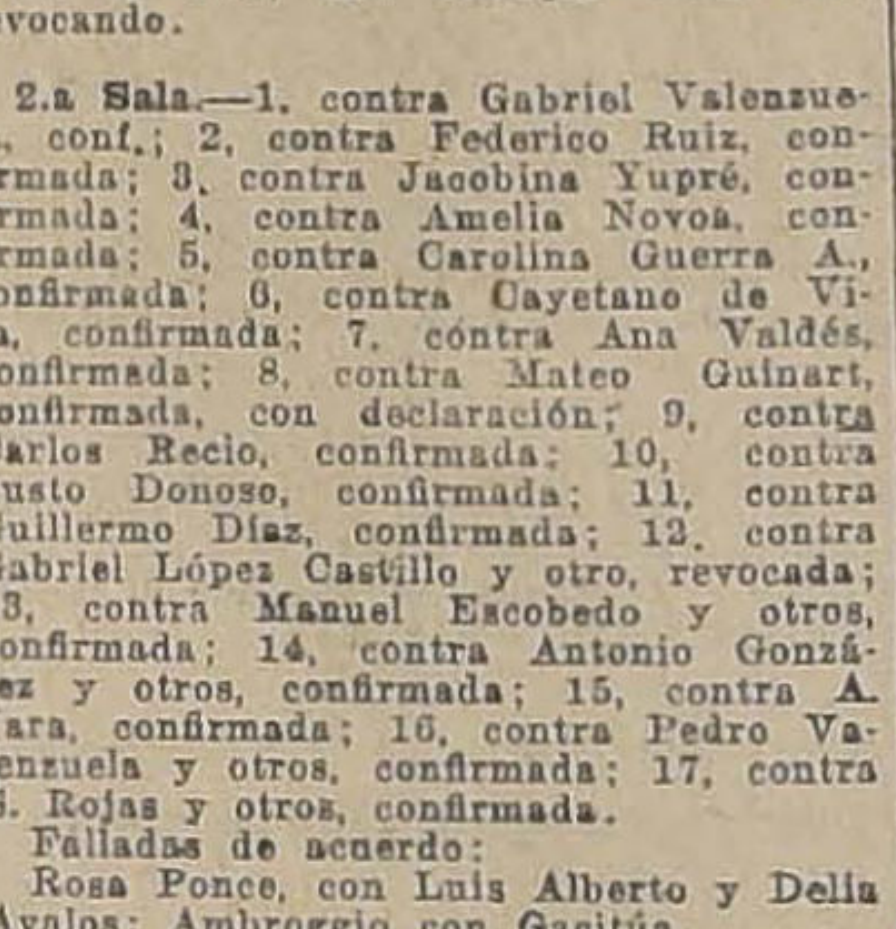

VIÑA CARMEN
Linderos
SI TODO CHILE NO LO BEBE, es porque no lo ha probado; SI TODO COMERCIANTE NO LO PREFIERE, es porque no ha fijado atención a que
EL PINOT 1911
Es el más barato de los vinos reservados
—de verdad—de todas las viñas.
Ordenes a su AGENCIA GENERAL:
Gal. Alessandri 28
O a sus Depósitos:
G. ZERBI.—Botellería Moderna, Monjitas 867.
MERCADO CHILE.— Monjitas 878.
PIAZZA HNOS.—Agustinas esq. Morandé.
Y en todos los buenos almacenes.

TESORERIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA

En vista de la publicación que han hecho algunos señores regidores de la minoría municipal de Providencia, aviso al público y a los contribuyentes que la Tesorería Municipal continúa funcionando en el antiguo local de Providencia N.o 815, donde deben efectuarse los pagos por patentes y contribuciones y hacerse las cancelaciones en los recibos que llevan el sello del Tribunal de Cuentas.

Esta oficina no puede reconocer legalmente otra autoridad local que la que representa el Primer Alcalde don Miguel A. Belloni, que fué elegido en la sesión inaugural del 5 de Marzo de 1918 y que hasta ahora cuenta con el concurso de la mayoría municipal representada por los regidores don Ricardo Lyon, don Francisco Celis, don Abel Huerta Lira y el Primer Alcalde don Miguel Angel Belloni.

Todo pago que se haga fuera de la Tesorería y que no se efectúe en las condiciones establecidas por la ley, es completamente nulo y no tiene validez alguna.

Se previene a los deudores morosos que deben efectuar sus pagos en la Tesorería, Providencia N.o 815, a fin de evitar que se siga adelante la ejecución y se pida el remate de las propiedades.

Providencia, 30 de Agosto de 1919.

FRANCISCO SANCHEZ
Tesorero municipal.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

PAPAS CAZUELAS Y AMARIllas, clase superior, seca y sana, sacos de 100 y 50 kilos, ofrece barato. Bodega San Carlos. Exposición 86. 6651-H-31

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23 Avisamos a los socios de este Club, que el Sábado 30, han salido favorecidos los siguientes números: club K, sorteo 25, salió el número 36; club L, sorteo 19, salió el número 37; club M, sorteo 12, salió el número 42; club N, sorteo 4, salió el número 19. Club O, en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a un traje de $ 160. Pidan prospectos.—Femenía y Cía. 6670-H-31

COSTURERAS BLUSERAS COMpetentes, necesitamos, Estado 46, 4.o piso.

BORDADORAS, NECESITAMOS, Estado 46, 4.o piso.

NIÑITAS PARA PEGAR BOTOnes, necesitamos, Estado 46, 4.o piso. 6669-I-1.o

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente, especial médico, dentista, arriéndase buena situación. Calle Arturo Prat. Tratar Lira 163. 6668-I-1.o

TRAPICHE, MALACATE, CENtrífuga, sembradoras, compuertas de fierro, realizo, Moneda 2454. 2-I

REGALO TORNOS INGLESES, mecánicos o garate. Moneda 2454. 2-I

REGALO 100 SACOS SALITRE, $ 3.00 quintal. Moneda 2454. 2-I

CARROCEROS, REGALO 200 LUmas pértigo carreta. Moneda 2454. 2-I

PRENSA LADRILLOS, BALANCInes, estanques, cañería. Moneda 2454. 6633-2-I

MERCED DE AGUAS.—GOBERnación de Caupolicán.—(Copia).—Solicitud de concesión de Merced de Agua para Regadío en conformidad al Decreto N.o 403 de 25 de Abril de 1916 del Ministerio de Industria y Obras Públicas.—Señor Gobernador: Ramón Rodríguez Pando, domiciliado en Rengo, Avenida Bisquertt, N.o 16, por sí y por los demás propietarios interesados, en el proyecto del canal derivado del estero Tipaume, según el estudio del ingeniero don Alejandro Calvo, viene en solicitar una merced de agua para regadío del estero denominado Tipaume. Esta corriente atraviesa los territorios municipales de Pichiguao y Rengo, del departamento de Caupolicán. La cantidad de agua que solicito es de tres mil quinientos litros (3,500) por segundo. La ubicación precisa de la captación o boca toma es la siguiente: doscientos metros más abajo de la confluencia del estero Totigüe con el Tipaume. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de dos mil hectáreas (2,000). La calidad de estos terrenos es la siguiente: de aluvión de muy buena calidad, siendo unas mil de terrenos más delgados y el resto con regular capa vegetal. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Rengo subdelegaciones primera y segunda Los canales situados aguas abajo y la cantidad de agua que extraen, son: En el estero Tipaume: canal para don Juan Francisco Correa con 700 litros por segundo, y canal para el fundo Mendoza de doña Juana Gandarillas v. de Pereira con 500 litros por segundo. En el río Claro, después de recibir el estero Tipaume: canales de San Luis, Clotilde Cea de Bisquertt, Chuchué, Manchenino, Panquehue, San Pedro, Corcolen y Bordal que suman aproximadamente un total de litros 10,000 por segundo.—Acompaño los siguientes documentos:—A) Un estudio preliminar de las obras, por duplicado. Este estudio consta de: 1) un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala de 1:25.000 con puntos de referencia conocidos; 2) una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; 3) el presupuesto aproximado de las obras y B) Nota que acredita mi personería.—Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Industria y Obras Públicas, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de la entrega de esta solicitud y los documentos que la acompañan. Por no haber papel sellado en Tesorería, ruego a US. se sirva ordenar al señor secretario inutilizar las estampillas agregadas.—Rengo, Agosto 25 de 1919 —(Firmado) R. Rodríguez P.—Certifico: que con esta fecha, a las 2 P. M., se recibió de don Ramón Rodríguez Pando, una solicitud de Merced de Agua para regadío, del estero Tipaume, por tres mil quinientos litros por segundo.—Rengo 25 de Agosto de 1919.—H. Pérez Barros, sec. Gob.—República de Chile.—Gobernación de Caupolicán.—Ramón Rodríguez Pando. Merced de Agua para regadío.—Rengo 25 de Agosto de 1919. N.o 531.—Publíquese la solicitud que precede, por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado, en los siguientes periódicos: "La Palabra" de San Fernando; "La Unión Liberal" de esta ciudad y en el diario LA NACION de Santiago. —Anótese y dese copia.—Whipple. —Pérez Barros, sec.—Conforme con los originales.—H. Pérez Barros, sec. 6635-2-I

REGALO TRANSMISION DISTINtos calibres, descansos, poleas. Moneda 2454. 2-I

HUMANIDADES, REPASOS, ASEgurando éxito. Underwood Academia, San Diego 645-6. 6634-31-H

LINDO TRAJE NOVIA, ABRIGO importado, vestidos elegantes, vendo. Riquelme 630. 6625-2-I

SOCIO CON 1,000 CAPITAL, ASEguro ganancia. Cuevas 1357. 6626-31-H

CURTO Y TRANSFORMO PIEles. Embalsamo pájaros y animales. Olivos 950. 6627-31-H

SEÑORITAS: HAGO, TRANSFORmo y vendo sombreros muy baratos. Olivos 950. 6624-4-I

MOZO JOVEN, QUE SIRVA BIEN la mesa, necesito urgentemente. Pago buen sueldo. Mosqueto 601. 6628-2-I

FAMILIA HONORABLE RECIBE pensionistas. Alonso Ovalle 1240. 6629-1.o-I

ARRIENDO VICTORIAS AMERIcanas de lujo, coupé para novias y visitas. Brasil 560, Teléfono 5097. 6632-9-I

VENDESE PESO MOSTRADOR, coruña bronce $ 25. Independencia 338. Jabonería. 6652-H-31

OFRECESE CONTADOR MUY competente para contabilidades sueltas o puesto de Oficina. Dirigirse: Pionet, correo 7. 6658-H-31

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pídala. Bandera 339. No equivocarla. 6654-H-31

VENDO CASAS DAVILA 934-936. Facilidades de pago. Tratar con Luis A. Salinas M. Morandé 291 Of. 22-24. 6655-H-31

ARRIENDO DOS PIEZAS CENtrales, luz eléctrica y gas, 50 pesos. Huérfanos 1328. 6656-I-1.o

CONSTRUCCIONES ECONOMICAS piezas para renta y chalecitos modernos, escribir constructor, Andes 4665. 6657-I-3

TAMBORES, ACERO, LIMPIOS, alcoholeros, sólidos, 380 litros, vende Compañía 3085. 6653-I-1.o

DESEO ARRENDAR CASA QUINta o Chalet, no muy distante de estación.—Home, Casilla 81-D.

NECESITO CASA ASEADA CON 10 habitaciones fuera de dependencias y que tenga un gran patio o sitio con salida independiente.—Home, Casilla 81-D.

RADIADOR POTENTE, CON MUY poco uso, marca europea, para gran camión o Bomba Automóvil, vende H. J. B. S. Casilla 81-D. 6648-H-31

NECESITO MAESTROS TORNEros en bronce, pago de 12 a 15 pesos diarios. Carmen 861.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso" Gran surtido cortes pantalones. Recibe hechuras.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Surtido casimires negros, azules y de colores.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso" Frente la torre la Bomba. 6646-H-31

DINERO POR PRIMERA Y SEgunda hipoteca, hay encargo colocar de 2,000 a 80,000 pesos, interés bajo; negocio rápido. "Caja Popular" Moneda 1310.

EXTRANJERO DESEA PIEZA amoblada a la calle con buena instalación de baño anexo y en casa extranjera como único arrendatario. Daré referencias. Mandar datos, indicando nacionalidad a casilla 2502. 6687-31-h

2847 ALAMEDA, JOYERIA ANdes (casi frente Portal Edwards) Atiende hoy Domingo de 8 a 12 y de 5 a 7 P. M. Convenio Semanal de $ 2. 710 compradores suscritos. (Pago durante 30 semanas con opción e iguales sorteos y valor limitado de $ 50, en mercaderías a libre elección y sin aumento de precio en cada derecho). Sorteos del Sábado 30 de Agosto: Convenio 2, sorteo 29, favorecido N.o 40; id. 3, sorteo 23, favorecido N.o 45; id. 4, sorteo 18, favorecido N.o 17; id. 5, sorteo 15, favorecido N.o 71; id. 6, sorteo 13, favorecido N.o 47; id. 7, sorteo N.o 7, favorecido N.o 66; id. 8, sorteo 4, favorecido N.o 56; id. 9, sorteo 2, favorecido N.o 13. Convenios 10, 11 y 12 en formación. La oferta de más aceptación por parte del elemento estudiantil, comercial y obrero. Relojes, alhajas, artículos fotográficos, gramófonos, novedades. Para su propia conveniencia debe usted suscribirse cuanto antes. — R. Huber—Foosters. Casilla 4670. Correo 2. 6688-31-h

SASTRERIA LA PERLA, ARTUro Prat 16. Recibo hechura desde $ 50, viro ternos, sobretodos, zurcidos invisibles. 6676-2-I

¡ATENCION! PARTICULARES.—Por cambio local liquido los siguientes artículos: papas, carbones, leñas, coke, etc. Nataniel 30. 6678-31-h

SE PINTAN FACHADAS. TRABAjo rápido y económico con buenos materiales. Blanco y Pavez. República N.o 3. 6689-31-h

LOS MOLDES MARTINEZ Y Camps, se venderán a $ 1 en su nuevo local, Catedral 1477, al llegar a San Martín. 6679-2-I

PAPELERIA "LA MODA"— 89 San Diego, 89. — Sigue la venta de papeles pintados, a los más bajos precios, en plaza. 6680-30-I

FRANCES, GRAMATICA, CONversación. Se preparan alumnos de humanidades. J. T., Nataniel 359. 6676-1.o-I

COMPRO TORNOS MECANICOS, Carmen 861. 6647-I-1.o

COMPRA PROPIEDADES "LA Caja popular", Moneda 1310, tiene encargo comprar propiedades valor de 15,000 a 45,000 pesos diferentes barrios.

VENDE PROPIEDADES, "LA Caja popular", Moneda 1310, tiene encargo vender siguientes propiedades: Una Avenida Matucana altos y bajos, 62,000. Una Cumming, 25,000. Tres Independencia, 42,000. Una Bezanilla 15,000. Una Cochrane 18,000. Una Maestranza, 18,000. Una Washington, 18,000. Una Santa Elena, inmediato a Matta, 19,000. Una Bulnes, 47,000. Dos lindos sitios, uno Vicuña Mackenna, 5,500 metros y otro Avenida Macul, 10,000 varas a un peso veinte. 6644-H-31

PIANOS, AUTOPIANOS, AFINAciones, reparaciones, atiende Osorio, Huérfanos 1985, cerca Brasil. 6664-H-31

SEÑORITA EX-ALUMNA MATEmáticas del Pedagógico, necesítase en las tardes, Instituto Mercantil, Bandera 287.

OFRECESE JOVENES Y SEÑOritas preparados en comercio, contabilidad, idiomas, escritura máquina, taquigrafía, moral, para Santiago o provincias. Instituto Mercantil, Bandera 287.

INVENTARIOS, REVISIONES LIbros contabilidades atrasadas, arregla Mena, Bandera 287.

VICTOR MENA VELASQUEZ PErito mercantil. Estado. Graduado 1902. Bandera 287. Teléfono Inglés 273.

LAS OBRAS DE CONTABILIDAD de Mena son las más caras, pero las más eficientes y con las consultas gratuitas (otros autores cobran 40 pesos por consulta), puede usted pedirlas en Librería Tornero, Ahumada 355, otras, y en el Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos, Teléfono Inglés, 273. Son a dos tintas.

CONTABILIDAD COMERCIAL.—4.a edición $ 61; incluyendo Contabilidad de Sociedad Colectiva con Liquidación y Transformación en Sociedad Anónima, $ 86. (por Mena Velásquez).

LAS OBRAS DE CONTABILIDAD comercial, 3.a edición. Contabilidad Agrícola. Contabilidad de Sociedades Colectivas, y de liquidaciones se venden a $ 61 cada ejemplar, consultas gratuitas, por Víctor Mena Velásquez, director del Instituto Mercantil. Son las más eficientes, según la demanda existente en las librerías suramericanas. Bandera 287.

PROFESORAS: HISTORIA Y Geografía. Ciencias Biológicas, Química, Francés, Inglés, Alemán Castellano, graduadas en Instituto Pedagógico, prácticas en la enseñanza, ofrécense para clases individuales a domicilio. Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273.

INSTALACIONES ELECTRICAS para alumbrado, campanillas, compramos. Instituto Mercantil Bandera 287.

MAQUINAS UNDERWOOD, CINtas, papel carbón, pizarra, compramos. Instituto Mercantil. Bandera 287.

SALONES, SALITAS, HALL, LINdos modelos precios reclame. La London. Arturo Prat 353. 31-H

ESCRITORIOS DE CORTINA Y Ministro, roble americano y lingue, precios módicos. La London. Arturo prat 353. 31-H

MUEBLES FINOS EN TODOS EStilos, con maderas nacionales y extranjeras, listos para entregar y según modelos. La London. Arturo Prat 353. 31-H

AMOBLADO DORMITORIO, LAMpara eléctrica bronce, consola niquel, vendo ocasión. Castro 107. 31-H

AMONNIACO BLANCO 22, 23 y 24 grados, Cicolina y Bresolín, el más bajo precio, ofrece, ordenes San Isidro 85. 6676-1.o-I

CABALLERO HONORABLE CAsado, con buena fianza en propiedad y buenos informes, ofrécese para cobrador casas comerciales. Dirigirse Coreo 2. W. J. B. 6676-1.o-I

VINO AÑEJO DE LA VIÑA SAN Agustín, Itata. Absolutamente puro, de cinco años. Especial para misas, enfermos, tónicos y usos medicinales. Depósito de la viña, Puente 832, frente al Mercado. 6676-31-H

MAQUINA ESCRIBIR COMPRO perfecto estado. Compañía 1034. L. Rossel. 6676-3-I

SEÑORITA INGLESA TIENE HOras disponibles para clases. Dirigirse a Compañía 2951. 6676-2-I

CIGARRERIA VENDO PLENO centro. Tratar: San Diego esquina Alameda. 6676-1.o-I

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, conveniencia segurírisima visitando "Casa Silva", Nataniel 155. 6675-31-h

ENFERMOS CRONICOS O DEclarados incurables. Tiene abierto su gabinete en su propiedad, Vergara 511, el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación, que han manifestado su agradecimiento por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como último recurso. También dan testimonio documentos de autoridades competentes de casi toda la República y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por carta; se atienden y se contestan. 6774-1.o-I

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión. Recoleta 287. 6673-1.o-I

LINDO JAZMIN CABO, VENDO. Recoleta 287. 6772-1.o-I

ALMACEN QUILLOTA, COMPAñía esquina Riquelme. Papas 100 kilos 19.80 a domicilio.

ALMACEN QUILLOTA, ACEITE lino, tarro litro $ 5.40.

ALMACEN QUILLOTA, CASTAñas garantidas, buenas, kilo $ 1.00

ALMACEN QUILLOTA, AZUCAR F. J. R., cajón $ 40.00, Compañía 1698.

ALMACEN QUILLOTA, SALSA Pomidoso, docena tarros $ 3.00.

ALMACEN QUILLOTA, OFRECE Te Pumtun $ 3.40 paquete grande Compañía 1698. 31-h

CUEROS DE CONEJOS DE ANgora blancos compro. Pago bien. Agustinas 2005. 6690-31-H.

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor 1334 6691-3-I.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso)....... $ 0.0

Sastrería YEPEZ Hnos.

The English Style
ESTADO 14-18

Recibió un gran surtido en casimires de las mejores fábricas Inglesas para la Estación de Primavera y Verano.

La casa está atendida por sus dueños.

Cortadores diplomados en Londres.

NOTA. — También atenderá en esta casa las órdenes de su distinguida clientela el señor E. Coeymans, Ex-primer cortador de la Sastrería Santiago, de Gacitúa y Cía.

GALERIA de MODAS

Huérfanos 1059. – Local ex-Casa Pra

POR ENTREGA DEL LOCAL

Continuaremos ofreciendo a precios fuera de toda competencia, nuestros artículos existentes en los diferentes departamentos.

NOTA. – Gabardinas de algodón, de 100 ctms. de ancho, en todos colores, liquidamos a $ 4.80 metro.
Cachemira de seda, a $ 19 metro.

GALLERSTEIN Hnos.

PROPUESTAS

AVISO. — PIDENSE PROPUESTAS públicas para la ejecución de obras de movimiento de tierra, albañilería, cierros, etc., en el ferrocarril de Paine a Talagante. Bases y antecedentes podrán consultarse de 13 a 18 horas en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el Lunes 8 de Septiembre a las 14 horas, en la citada Inspección. — El Secretario General. — Santiago, 27 de Agosto de 1919.

Nota. se previene a los interesados que las propuestas se harán por parcialidades en pequeños lotes. 5-I

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas para provisión de auto-camiones destinados a la reparación de caminos. Datos y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el 2 de Septiembre próximo a las 3 P. M.—**El Secretario General.**—Santiago, Agosto 16 de 1919. 3-I

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de los pabellones destinados a Bosques, Pesca y Caza y a Enología del Instituto de Agronomía las que se abrirán el 2 de Septiembre próximo a las 3 P. M. en la Inspección de arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas se formularán para el conjunto de los dos pabellones. —**El Secretario General.**—Santiago, Agosto 16 de 1919. 3-I

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
—Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el de noviembre próximo, a las de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero en arreglo a los planos y bases que pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en la Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el de Noviembre próximo a las 4 P. M. — Santiago, 20 de Agosto de 1919. — El Tesorero Municipal.

JUDICIALES

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI —Por resolución de fecha 2 de del presente año, del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, a solicitud de y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo bledo de la Sociedad "Bar Tarsetti" Cía.,—**El Secretario.**

Fábrica de calzado

Operarios para todas máquinas necesita la

FABRICA DE CALZADO
Gálvez 1043
6650-I-5

LEÑA ESPINO, SECA, CORTITA, ofrece barato desde un saco y por partidas. Bodega San Carlos, Exposición 86. 6651-H-3-

CARBON DE QUILLAY Y DE ESPINO, de la Hacienda Alcones, la mejor clase en plaza, 60 kilos, lo vende barato, desde un saco y por partidas únicamente. Bodega San Carlos. Exposición 86.—6650-H-31

DINERO, CUALQUIER SUMA, facilita a comerciantes e industriales; también a particulares con fianza. Bandera 34, departamentos 8 y 9. 6649-H-31

DINERO EN HIPOTECAS URBANAS o rurales, primera y segunda, hay disponible para colocar 1,000, 2,000, 3,500, 4,000, 5,000, 6,500, 8,000, 10,000, 15,000, 20,000 y mayores sumas. Interés bajo. Bandera 34, departamento 9. 6649-H-31

CAJA DE INVERSIONES HIPOTECARIAS. Bandera 34, Casilla 1221. —Sección jurídica, se ocupa de liquidaciones, particiones, exámenes de títulos, gestiones administrativas y judiciales, etc., anticipando los fondos necesarios para los gastos de tramitaciones. 6649-H-31

COMPRO SIN AGENTE CASA habitación o con renta. Casilla 108. 6616-h-31

TERRENO SOLO, O CON EDIFICIO, construcción antigua, en calle Castro, que tenga una superficie más o menos de 12 a 15 metros de frente por 25 de fondo, se compra. Ofertas a Carreras 220. 1-I

¡GONORREAS! .. ¡BLENORRAGIAS! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicas. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 4-I

PENSIONES

SAN ANTONIO 812. ESPLENDIDA pensión de mesa, piezas amobladas. 6601-1.o i

ARTESANO 999 FRENTE INSTITUTO Higiene, piezas amobladas, calle con excelente pensión, 80; de mesa, con vino, 50. 6619-1.o h

PAPELERIAS

"LA MODA" 89.— SAN DIEGO— 89. Recibió un bonito surtido de papeles pintados finos y baratos. 6011-31-H

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO 5 MAESTROS COMPETENTES para hacer herraduras fierro nuevo. Talca, Antonio Casas. 6525-I-3

En las buenas Farmacias y Droguerías de todo el país pida Ud.

YODOSALINA

De VETTOR PISANI, de Nápoles (Italia)

LA YODOSALINA

ES EL UNICO ALCALINO YODADO PRIVADO DE CLORO. LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ORDENAN

YODOSALINA

ESTA SAL YODADA ES EL PREPARADO MAS SEGURO E INOFENSIVO QUE PUEDA USARSE, DEPURA LA SANGRE, REFRESCA EL CUERPO Y HERMOSEA LA PIEL, USANDOLA DIARIAMENTE PREVIENE LA SEQUEDAD DEL VIENTRE, LAS INFLAMACIONES ORGANICAS, LOS CALCULOS, LA APOPLEGIA Y LAS CONGESTIONES CEREBRALES.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE VETTOR PISANI DE (ITALIA).

ANTONIO PETRIZZIO

INSTRUCCION

SEÑORITA ALEMANA DESEA ocuparse como institutriz para niños. Dirigirse H. I. San Agustín 313.—Valparaíso. 31-H

TAQUIGRAFIA PITMAN. TAquígrafo del Congreso y profesor, da clases particulares. Huérfanos 2651. 6556-6-h

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 67, teléfono inglés 213. 6573-6-i

ACADEMIA DE CORTE, PARA señoritas, profesor Jean Camps. Sistema científico. Teoría. Práctica. Santo Domingo 685. Casilla 3542. Corto moldes. Medida. Provincias, curso por correspondencia. 6513-H-31

CONTABILIDAD ENSEÑO EN un mes. Profesor Villarroel. Correo 6. 6136-1.o-i

EL INSTITUTO MERCANTIL es el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Bandera 287. 1.o-I

COMERCIO E INDUSTRIA

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 7-I

AL PESO COMPRO OBJETOS DE oro para fundir. Estado 56.

ARTICULOS DE PLATA, ANTIgüedades, monedas, chafalonía, etc., compra. Estado 56. 6580-i-7

MADERA, DE UN USO, PERFECto estado vendo: 20 postes pellín, de 25 por 25 centms. y 5 metros largo; vigas varias dimensiones. Ventanas fierro de 70 ctms. por 2.25m. Tratar: Av. Vicuña Mackenna 72. 6622-1.o-i

CILINDRO CON REPUESTOS Y herramientas manuales para joyero, se compran, ofertas, Casilla 3029. 6608-h-31

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas de 0,5. San Antonio 18. 6546-h-31

CAJONES LICOREROS, LITREros y de todas clases para embalaje, hace Fábrica "El Progreso", Sotomayor 37. 6559-1.o-h

VENDO ADOBES. SAN PABLO No. 4152. 6529-31-H

SASTRERIA A. DELTEIL, PASAje Balmaceda 6. Ex - cortador de la casa Pinaud. Se reciben hechuras a precios módicos. 6187-15-i

CAL PARA MEZCLA Y BLANqueos, Cal de concha, "Cemento León", legítimo a $ 5.60. Tierras de colores, tiza greda, tofo, alquitrán, ladrillos refractarios y tejas. Libertad 25. 6396-7-i

COMPRA-VENTA

LINON OBISPO POR METROS vendo barato. San Martín 120. 6613-h-31

CANARIOS FINOS HOLANDEses, grandes, crespos y cantores, vendo. Carrera 431. 6620-31-h

VENDO MOTORES ELECTRIcos, de ocasión. Catedral 1417. 6623-1.o-i

LIBROS NUEVOS Y USADOS compra y vende Librería Julio Verne, Agustinas 1061. 6592-31-H

BOTELLAS OPORTERAS, COMpro constantemente: Cueto 549. 6592-31-H

PANADEROS. — PALAS DE PIno hechas o las cuchillas preparadas hace la Fábrica "El Progreso", y también remite a provincia. Sotomayor 37. 1-I

Compro

pesos, cuatros, y chauchas de 0.5.

SAN ANTONIO 18

6545-H-31.

ASI COMO

... el buen jardinero riega sus plantas para que broten vigorosas, el buen padre de familia hace tomar a su hijo QUINIUM LABARRAQUE para que se críe robusto.

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse o desarrollarse, las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: **CASA FRERE, 19, rue Jacob, París.** 31-H

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO 28 tomos, empastadura riquísima, véndese ocasión. Gálvez 1373. 6517-H-31

TAQUIMETRO Y NIVEL "Troughton", en perfecto estado, vendo baratísimo. San Pablo 916. 6511-H-31

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 5945-i-7

CARRUAJES CABALLOS

SE VENDE CABALLO DE SILLA raza inglesa. Covadonga N.o 70. 6551-h-31

MEDICINA

ANALISIS ORINA. INYECCIONES mercuriales; precios módicos. Botica Domínica, Recoleta 701. 6528-31-H

¡ALO! ¡ALO! MANDEME DOS gruesas pomada "Santa", que cura todos los dolores y heridas, hinchazones y quemaduras sin dolor. 6473-25-I.

ARRENDAMIENTOS

LOCAL EXTENSO PARA BODEgas, industrias, arriéndase barato, Arturo Prat 222. 6611-h-31

VARIOS

PERRITOS BLANCOS, CRESPOS, finísimos de raza, vendo a veinte pesos. Calle Santa Isabel 374. 6610-i-1.o

NEGOCIO CENTRALISIMO, 21 Mayo 685. Vendo. 6562-27-I

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 481 por 1,084 acciones; 1447 por 320 acciones y 1580 por 248 acciones de la Compañía Petróleos Patagonia Consolidada, quedan nulos por estar avisada la Compañía. 6595-2-I

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran abrigos, se limpian y aplanchan trajes. Trabajos rápidos y garantidos. Libertad 23. 6263-8-I

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Impuesto de patentes.—Se avisa a los señores comerciantes, industriales y profesionales, que durante el mes de Septiembre próximo, corresponde pagar en esta Tesorería la cuota correspondiente al primer semestre del año 1919 a 1920, conforme a la ley respectiva.

Se les ruega asimismo, que no dejen la cancelación del impuesto para los últimos días del plazo de pago, a fin de evitar demoras y esperas ocasionadas por la afluencia de muchas personas.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 31-H

CONFECCIONES PARA SEÑOras; especialidad en trajes fantasía, y sastrería, bordados artísticos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 6262-8-I

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 3-T

LA MARCA "ATLANTIDA" PARA revista ha sido transferida al señor Edgardo Garrido Merino. Agosto 26 de 1919. 6522-I-5

Metal desplegado

Yeso Blanco, Cementos y Cal para estucos, maderas en bruto y elaboradas precios bajos.
BARRACA MATUCANA 1161
JOSE AGUILO

LA SIFILIS

La más crónica se curará con el uso de

LA HECTINA

Benso-sulfone para amidofenilarsinato de soda o su combinación mercurial, el

HECTARGYRIO

que reune en un mismo cuerpo dos específicos:

HECTINA Y MERCURIO

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Concesionarios para Chile:
Casa ARDITI - Agustinas 814
CASILLA 78-D -:- SANTIAGO

CASILLA 1311 — "LA NEW YORK" — TELEFONO 1658
FABRICA DE MUEBLES AMERICANOS

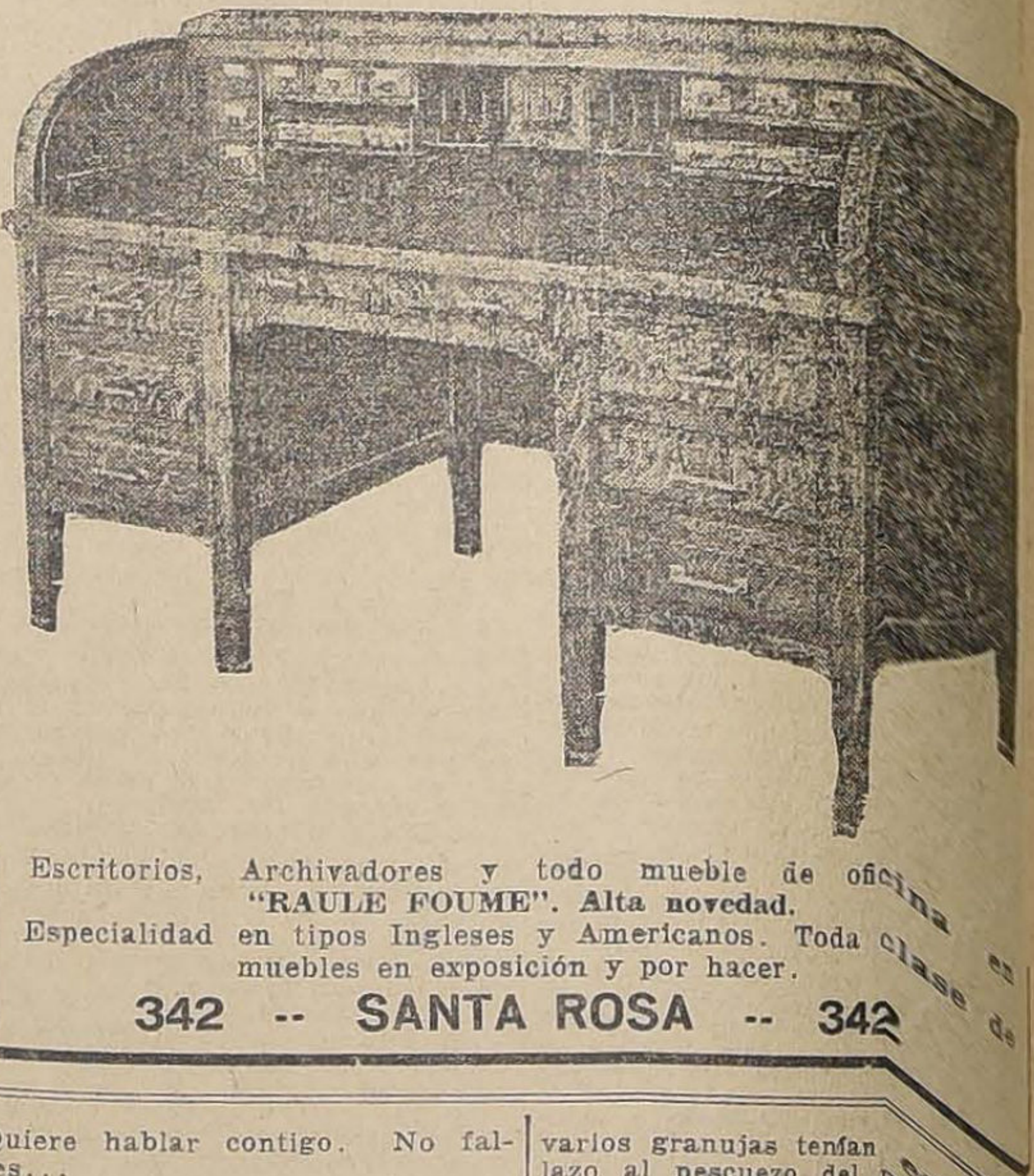

Escritorios, Archivadores y todo mueble de oficina en "RAULE FOUME". Alta novedad.
Especialidad en tipos Ingleses y Americanos. Toda clase de muebles en exposición y por hacer.
342 -- SANTA ROSA -- 342

FOLLETIN 25

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

XIV

AL MARGEN DE LA HISTORIA

so. La reacción de hecho fué sustituída por la reacción de doctrina el 10 de Julio. O'Donnell publicó en la prensa terribles acusaciones contra la Reina Isabel II, diciendo que ésta quería que fusilase a todos los sublevados presos, que pasaban de 1,500, y que él fuera el verdugo, para que inspirase horror a España...."

Y concluye el compilador diciendo:

"Este era el ambiente trágico que se respiraba en Madrid en aquellos días, cuando Covarrubias y don Anacleto de la Redonda se ocupaban en la cristiana tarea de unir la madre enferma al hijo abandonado... Puede el transcriptor continuar su obra hojeando el legajo siguiente".

En él se dice que había llegado el fin de Julio, y que el nuevo gobierno, que había comenzado sus gestiones prometiendo el olvido de lo pasado, y la amnistía a los militares y paisanos que cometieron el delito de sublevación, se rectificó rápidamente, e inició una política represiva de insuperada violencia.

Covarrubias, vestida su blusa de trabajo, preparaba en su taller los moldes de varios maniquíes y la pasta con que había de hacerlos, ayudado de Cayetano Valdemoro, o sea Estrazilla, y de **Meñique**, el menudo haldraposo, que apareció en las primeras páginas de este relato. También estaba allí Bernardo Puga, que vivía en las inmediaciones del taller, y al pasar hacia el centro de la villa solía detenerse un rato a comentar con don Ulpiano las noticias del día.

—¿Ha visto usted? ¡Qué horror!—exclamó Puga.— El **Majo de Loja** (Narváez) ha sacado el espadón. Han sido suprimidos los pocos periódicos que quedaban, y a los que siguen publicándose, que son los ministeriales y los neos, se les ha ordenado que no inserten más noticias que las que hayan aparecido en la **Gaceta**. Sagasta y Aguirre, que habían vuelto de la emigración fiados en las promesas de Narváez, han tenido que escapar, porque iban a prenderles. Más de 200 progresistas han sido enchiquerados, y 100 de ellos saldrán maniatados para Fernando Poo uno de estos días. Se ha publicado un decreto, ordenando a los contribuyentes que paguen adelantados dos trimestres de impuesto. Pasado mañana fusilarán a 12 sargentos de los comprometidos en la rebelión del 22 de Junio ¿Qué le parece a usted? No es mal puñado de noticias el que le traigo... Y ya puede usted prepararse, porque el mejor día le echan a usted el guante y le trasplantan con sus muñecos a Corisco.

—No me sorprenderá—contestó Covarrubias sin interrumpir su faena. —La reacción vuelve. Es el estado natural de la política española... Yo he visto en estos días el fantasma negro que, en circunstancias tales, ronda por la Plaza de Oriente...

—¿Qué fantasma es ese?

—Pues ¿cuál ha de ser?... Es Fernando VII, el Rey Neto, el verdadero, el único Rey de España, el que más homenajes ha recibido del pueblo, sin duda porque es quien mejor le sirve y más le agrada. Dicen que se murió y le enterraron. No lo crea usted, Puga. Enterrarían su carne corrompida, pero su espíritu sigue mandando, inspirando y guiando a los españoles... ¡Y ya tendrán que pasar años y sucesos, para que Fernando VII deje de ser el alma del Estado español!... En cuanto la agitación política aumenta, en cuanto los ciudadanos quieren hacer verdaderamente uso de sus derechos, se dice que la anarquía amenaza, que la demagogia se prepara a desquiciar la sociedad, y sin más reparo se establece la dictadura, unas veces con el modelo de 1823, otras con el de 1834... ¡Oh, Rey Neto! ¡Rey único! ¡Rey inmortal! ¡Oh, Fernando el Deseado! ¡Tú sobrevivirás a tus víctimas y a los tataranietos de tus víctimas!

—Es una buena idea esa para un artículo de Carlos Rubio.

—No podría publicarlo, ni habría quién lo insertara... Fusilan por escribir, destierran por hablar, apalean y aprisionan por pensar. Ya sabe usted lo que dijo nuestro Rey don Fernando VII: "La fatal manía de pensar tiene conturbada a la Nación española..." En el tesoro de los Reyes de Castilla y entre las alhajas de la Corona, había tres magníficas perlas de colosal tamaño y de luminoso oriente. Llamábanlas: **La Peregrina, La Huérfana** y **La Sola**. Cuando la invasión francesa desaparecieron las tres perlas, y en su lugar se encontraron en el estuche tres preciosas daguitas damasquinas, en cuyas hojas se leían estas inscripciones: **La Superstición, La Tiranía, La Horca**, y sobre el estuche, un papel en que se veían escritas en francés estas palabras: "Las tres mejores joyas de la Corona del Rey de España".

—Apuntaré ese dato. Es curioso.

—Curioso y simbólico, amigo Puga. Pero al fin vendrá el estallido. Aún hay sol en las bardas.

—Los revolucionarios se preparan. El día menos pensado salta la mina, y vuela todo por los aires.

—Ya hubiera sucedido eso, si todos los que hablan y prometen cumplieran sus compromisos, pero el miedo es muy poderoso auxiliar del tirano. Revolucionarios hay muchos en el café, y pocos en la barricada. Ya sabe usted que Sancho decía: "Muchos son los andantes..." Y que don Quijote le contestaba:—"Pero pocos los que merecen el nombre de caballeros".

—Sin embargo, el 22 de Junio bien se batió el cobre.

—Si entonces hubieran ido a pelear todos los que lo habían prometido, hubiera triunfado la libertad.

—No todos se deciden como usted a jugarse la cabeza.

—Yo ese día hice poco, pero hice lo que pude.

—¿Y usted confía en que, cuando la Revolución triunfe, España será grande?

—No lo creo. La Revolución es necesaria como un castigo a los tiranos, a los verdugos, pero no saldrá de ella el concepto de la vida nueva. La Revolución es como el viento: gran destructor, mal obrero.

—¡Qué pesimismo!

—No basta que la revolución sea la venganza de los oprimidos, para que sea santa. Es preciso que triunfe, además, para moralizar a las clases elevadas, para corregir las impudicias de la Corte, de esas damas linajudas que consideran el libertinaje como un privilegio de clase.

Despidióse Puga que, oyendo a Covarrubias, había hecho buen acopio de frases para distribuirlas en cafés, tabernas, en su diario y constante revoloteo sobre los grupos de murmuradores y comentaristas.

Entonces, Covarrubias llamó a **Estrazilla**, y le dijo:

—Oye, Cayetano, antes que se me olvide. Mañana por la tarde, a las 5, irás a ver a don Anacleto. Quiere hablar contigo. No faltes...

XV

Canis familiaris

En la infancia de todas las literaturas dialogan los animales, para dar a los hombres lecciones de virtud, prudencia y fortaleza, lo cual parece indicar que los irracionales tuvieron su filosofía antes que el ser dotado de raciocinio, y es prueba de que el instinto, anterior a la razón, ha ejercido y sigue ejerciendo su oficio de Mentor cerca de la inteligencia humana, con la autoridad que da la vejez. Por eso, sin duda, el memorialista que anotó la presente historia, no considera deshonrada su pluma, cuando da entrada entre sus personajes a un perro, y refiere la vida y milagros del can, por lo menudo, sin pararse en barras.

Ello es que al decirnos que **Estrazilla**, o si se quiere Cayetano Valdemoro, se dirigía a la siguiente mañana por la Tela, hacia los altos de Chamberí, para ir al taller de don Ulpiano, de vuelta de un recado de éste, añade que el mocito vió que se le acercaba un perro negro con pausado andar, el hocico en el aire, el rabo a la rastra, y se le paraba delante, como hace un amigo con otro cuando le encuentra en la calle, y quiere echar con él un rato de parlorio. Amigos eran en efecto el chico y el perro, y se trataban con profundo cariño. Les había reunido el azar en la Plaza del Rastro, un día en que varios granujas tenían echado un lazo al pescuezo del perro, y lo arrastraban para ahorcarle, brutalidad en que se divierten chicuelos como si ya fueran hombres. **Estrazilla** la emprendió a puñetazos con los verdugos, y siendo tan crueles, habían de ser cobardes, y libertó al can. Este no olvidó jamás aquel servicio, lo cual no parecerá inverosímil, si se advierte que no hablamos de un de la especie humana, sino de un individuo de la raza canina.

Siguió el perro al chico y se detuvo delante de la puerta del taller, y allí se tendió en el suelo, las manos a la larga y sobre ellas la cabeza, mirando a Estrazilla que le decía:

—¡Espérate, **Tomillos**!... hay por aquí algo para ti.

Meñique, que estaba partiendo una tabla para hacer astillas y encender la lumbre, exclamó:

—¡Ya está ahí **Tomillos**! Se conoce que tiene hambre.

En efecto, el perro andariego no molestaba con visitas inútiles. Cuando encontraba en los basureros algo de que alimentarse, no acudía a la caridad, pero si sus pesquisas eran infructuosas, iba donde estaba cierto de hallar amparo. Así que le daban lo preciso, partía sin más explicaciones ni más ladraba. Si otros perros le molestaban, les dirigía una mirada de desprecio y seguía su camino, el hocico en tierra, el rabo caído y paso lento. Solía ir a los cafés donde la gente se reunía, y le gustara de las grandes